

# **T E S I S**

## **SAN ANGEL Y CONTRERAS, EL DESARROLLO DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.**

**Presenta:**

Verónica Martínez González.

**Programa de maestría y doctorado en  
arquitectura.**



Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**SAN ANGEL Y CONTRERAS,  
EL DESARROLLO DE SUS ESPACIOS  
PÚBLICOS EN RELACIÓN CON LA CALIDAD  
DE VIDA DE SUS HABITANTES.**

**Tesis que para obtener el grado de  
Maestra en Arquitectura**

**En el campo de conocimiento  
Análisis Teoría e Historia de la arquitectura**

**Presenta**

Verónica Martínez González.

**Programa de maestría y doctorado en  
arquitectura.**



Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

DIRECTOR DE TESIS  
Dr. Rafael López Rangel.  
U.A.M.

ASESOR  
Arq. Alejandro Suárez Pareyón.  
U.N.A.M.

ASESOR  
Dr. José Ángel Campos Salgado.  
U.N.A.M.

ASESOR  
Dr. Guillermo Boils Morales.  
U.A.M.

ASESOR  
Arq. Ángel Francisco Mercado Moraga.  
U.A.M.

**PALABRAS CLAVE:**

ESPACIO PÚBLICO  
SUSTENTABILIDAD  
CALIDAD DE VIDA

<b>AREA</b>	Arquitectura.
<b>SUBAREA</b>	Teoría y crítica de la ciudad y la Arquitectura.
<b>DISCIPLINAS</b>	Sustentabilidad Diseño Urbano Historia de las Ciudades Ciencias Sociales.
<b>TEMA</b>	San Ángel y Contreras
<b>SUBTEMA</b>	El desarrollo de sus espacios públicos en relación con la calidad de vida de sus habitantes.

**CASO ESTUDIO** San Ángel, Contreras.



**PRESENTACION.**

## PRESENTACIÓN.

El presente trabajo surge de la preocupación por la problemática que enfrenta el espacio público de la ciudad de México, problemas como el ambulante, los congestionamientos vehiculares, la falta de estacionamientos que provocan que los automóviles invadan calles en doble fila e incluso que se suban a banquetas o estorben los pasos peatonales y rampas, o el problema que genera la falta de mantenimiento en parques y plazas entre otros; y que como estudiante de la maestría en arquitectura, nace la inquietud por entender las causas de dicha crisis, y la importancia que el espacio público tiene para los ciudadanos. Considero que la importancia del espacio público radica en la necesidad que tenemos las personas de socializar, de convivir y de sentirnos identificados con un lugar, y que a su vez tenemos el derecho de hacerlo en espacios limpios, sanos, seguros, agradables, pero en este sentido la ciudad no ha sido capaz de ofrecer tales condiciones, pues hay una gran desigualdad y segregación espacial en la urbe, ya que existen colonias que por su estructura sociocultural o condiciones históricas han sido dotadas de buen número de espacios para la convivencia, sin embargo, existen otras colonias marginadas en este sentido y precisamente ese es el punto medular de la presente investigación, pues pienso que los espacios públicos juegan un papel muy importante en el desarrollo de las sociedades.

El trabajo consiste en la comparación del espacio público, entendido con una visión compleja del espacio urbano, es decir, el espacio que estructura la ciudad, que le da continuidad y que representa parte fundamental para el desarrollo y ejercicio de la ciudadanía, de tal manera que el espacio público será aquel lugar abarcador y contenedor de los objetos de las urbes y que además sea de uso colectivo, llámense plazas, parques, calles, deportivos, centros culturales, centros de salud pública, centros educativos, entre otros. La comparación se hará en dos barrios de la zona sur de la ciudad de México con diferentes niveles socioeconómicos: San ángel y Contreras.

Mediante un análisis, se tratará de llegar a un diagnóstico, para determinar el estado en el que se encuentra el espacio público de dichos barrios, si son utilizados y por quiénes son utilizados, averiguando a su vez el impacto que esto tiene sobre la calidad de vida de sus habitantes. La comparación radica en que ambos barrios tienen pobladores de diferente nivel sociocultural, y diferentes formas de crecimiento urbano, lo que me lleva a pensar que la calidad del espacio público puede estar determinada por ciertas distinciones jerárquicas que hacen las autoridades al planificar, construir, difundir y mantener dichos espacios, sin dejar de lado las circunstancias históricas en su desarrollo, (recordemos que San

Ángel surge como lugar de veraneo para las clases hegemónicas de la ciudad, mientras que el uso de suelo en Contreras estaba destinado principalmente a actividades agrarias y de obrajes) de tal manera que la percepción que los usuarios tengan de sus espacios públicos tendrá algunos puntos en común, por ejemplo el hecho de que la Magdalena Contreras, perteneció desde épocas prehispánicas al Señorío de Coyoacán, aunque durante el México independiente estuvo bajo la jurisdicción de la cabecera municipal de San Ángel, de tal manera que mantuvieron relaciones comerciales, pero la población de La Magdalena sufrió por mucho tiempo de discriminación y poca atención por parte del entonces municipio de San Ángel, ya que no tenían alumbrado público y sufrían por la escasez de agua, entre otras injusticias, lo cual me lleva a suponer que efectivamente la planeación de la ciudad o mejor dicho la construcción de la ciudad se lleva a cabo de manera distintiva y la presente investigación me ayudará a entender las causas de tales valoraciones. En ambos casos se establecerá la importancia que tiene para cada comunidad la utilización, conservación y construcción del espacio público y la relación que éste tenga con la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad.

De esta manera si se quieren llegar a entender los espacios públicos como proveedores de una mejor calidad de vida, por lo menos en el ámbito social, es necesario para la presente investigación incluir un concepto relativamente nuevo que debería estar estrechamente ligado al desarrollo urbano y por lo tanto a los espacios públicos que aquí se van a tratar: el concepto de Sustentabilidad. Durante mucho tiempo el crecimiento de las ciudades han estado al servicio del desarrollo económico, entendido este como un incremento en la riqueza de quienes tienen los medios de producción, dejando fuera de este crecimiento económico a un gran número de personas, y al respecto habría que hacerse el cuestionamiento si este desarrollo urbano no debería estar encaminado en dotar de los servicios para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, por eso la necesidad de adoptar un modelo que facilite planificar las ciudades y por lo tanto los espacios públicos de manera incluyente, que permita mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y que a su vez proporcione las condiciones para la conservación del medio ambiente para el goce de las generaciones futuras. Aplicando el concepto de Sustentabilidad a la planificación de los espacios públicos, se pretenderá "crear las condiciones adecuadas de desarrollo para satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer las condiciones de desarrollo de las generaciones futuras" (Brundtland, 1987) en aras de obtener una mejor calidad de vida. Este concepto, aplicado en las ciudades, pone en la mesa de discusión la premisa de que la crisis que enfrenta el mundo moderno se debe a la separación cada vez mayor entre el hombre y la naturaleza, lo cual es muy

fácil observar la Ciudad de México, donde la mancha urbana devora rápidamente zonas de reserva ecológica, suprimiendo con esto la posibilidad de resiliencia de los ecosistemas cercanos a las ciudades y sin los cuales estas últimas no podrían subsistir, por eso me parece muy importante que los ciudadanos y en particular los planificadores y autoridades retomen los conceptos de desarrollo sustentable en aras de crear las condiciones de habitabilidad necesarias, sin comprometer demasiado el medio ambiente, a la vez que se establezcan condiciones de equidad y bienestar para los habitantes.

De esta manera, el trabajo pretende demostrar la mancuerna **Espacio Público - Calidad de Vida - Sustentabilidad**, su correlación, su interacción y la manera en que estos tres conceptos son indispensables en el desarrollo de la sociedad.



## **INDICE GENERAL**

# **INDICE.**

## **INTRODUCCIÓN.**

- I PROBLEMÁTICA.
- II PREGUNTAS Guía.
- III OBJETIVOS.

## **CAPÍTULO 1.**

### **ANTECEDENTES.**

#### INFORMACION GENERAL SOBRE:

Espacio público.  
Calidad de vida.  
Sustentabilidad.

RELACIÓN ESPACIO PÚBLICO ↔ CALIDAD DE VIDA ↔ SUSTENTABILIDAD.

## **CAPÍTULO 2.**

### **PREÁMBULO.**

LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA.  
CRITERIOS DE HISTORIZACIÓN.

#### ASPECTOS GEO-DEMOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad prehispánica.  
Los espacios públicos en la época prehispánica.  
Ciudad Colonial.  
Los espacios públicos en la ciudad colonial.  
Principios de la modernidad 1858-1910.  
Los espacios públicos en los albores de la modernidad.  
Expansión urbana 1950 a la actualidad.  
Los espacios públicos en el siglo XX.

### **CAPÍTULO 3.**

APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO. SAN ÁNGEL Y CONTRERAS, SU HISTORIA.

CRITERIOS DE HISTORIZACIÓN Y METODOLOGÍA.

¿POR QUÉ SAN ÁNGEL Y CONTRERAS?

ASPECTOS GEO-DEMOGRÁFICOS DE SAN ÁNGEL Y CONTRERAS.

Ubicación de la zona de estudio. San Ángel.

Sitios de interés en San Ángel.

Iglesias parques y plazas en San Ángel.

Vialidades en San Ángel.

Ubicación de la zona de estudio. Contreras.

Sitios de interés en Contreras.

Iglesias parques y plazas en Contreras.

Vialidades en Contreras.

ASPECTOS HISTÓRICOS DE SAN ÁNGEL Y CONTRERAS.

Etapas prehispánicas, hasta 1521.

En San Ángel.

En Contreras.

Espacios públicos en la etapa prehispánica.

Etapas coloniales, 1521 a principios de 1800.

En San Ángel.

En Contreras.

Espacio público en la época colonial.

En San Ángel.

En Contreras.

Principios de la modernidad. Etapa de crecimiento urbano, 1858-1910.

En San Ángel.

En Contreras.

Espacio público en los principios de la modernidad.

En San Ángel.

En Contreras.

Expansión urbana 1950 a la actualidad.

En San Ángel.

En Contreras.

Espacio público 1950 a la actualidad.

En San Ángel.

En Contreras.

Conclusiones del capítulo 3.

## **CAPÍTULO 4.**

EL ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN ÁNGEL Y CONTRERAS Y LA PERCEPCIÓN DE SUS HABITANTES.

Planes y normas al respecto de los espacios públicos en San Ángel y Contreras.

Estado real de los espacios públicos en San Ángel y Contreras.

La percepción de la ciudadanía al respecto del espacio público en San Ángel y Contreras.

## **BIBLIOGRAFÍA.**



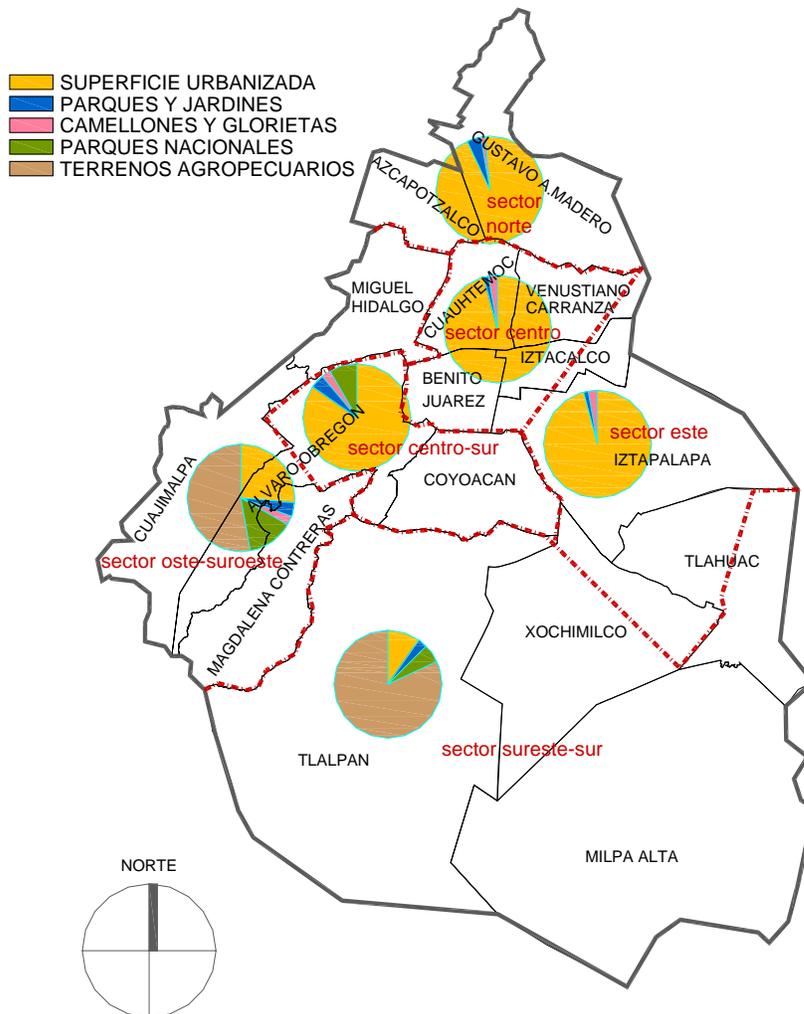
**LA PROBLEMÁTICA.**

# LA PROBLEMÁTICA EN GENERAL.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el espacio público de la ciudad de México ha sufrido deterioros importantes, tanto en su estructura física como en la percepción que la población tiene acerca de ellos. Por otro lado, el espacio público, muchas veces, no se crea ex profeso en los barrios de la periferia, pues si analizamos una vista aérea de la Ciudad, podremos percatarnos de que la ausencia de espacios verdes se hace más dramática en las periferias, de tal manera que las plazas, parques y demás espacios colectivos, no representan un porcentaje que pueda servir a la ciudadanía como punto de reunión y manifestación.

## Porcentaje de áreas verdes en Delegaciones del D.F.

fuelle: Atlas de la Cd. de México, Gustavo Garza, et. al.



Mapa donde se puede apreciar la desproporción entre la zona urbanizada y los espacios destinados al esparcimiento al aire libre.

Pienso que con lo anterior se afecta la calidad de vida de las personas, pues al no tener espacios para convivir con los demás miembros

de su comunidad, el individuo pierde el sentido de pertenencia y de identidad, individualizándose cada vez más, afectando sus relaciones personales y de conjunto. El espacio público, entendido como el espacio abarcador que configura la estructura de la ciudad y que es de uso colectivo, ha jugado un papel muy importante a lo largo de la historia del hombre, ya que gran parte de dicha historia se ha generado tanto en los campos de batalla, como en las plazas y calles que han dado cabida a manifestaciones sociales, culturales, religiosas y demás, estos espacios han sido el eje rector de la vida cotidiana, son un icono y una referencia en un ámbito urbano y donde se desarrollan muchas de las actividades más importantes para la vida social.

Las plazas y en general el espacio público de la ciudad de México, presentan una problemática que es consecuencia de diversos fenómenos tanto económicos como sociales, pues vemos tristemente que en tiempos modernos, casi toda **la vida pública se desarrolla en espacios cerrados**, por lo que la plaza queda relegada a un lugar de paso, o de encuentro momentáneo y pocas veces se desarrollan en ella actividades concretas, salvo en lugares tradicionales, que por fortuna aún existen, donde se llevan a cabo festividades religiosas y que le devuelven el uso y la apropiación de las calles a los ciudadanos, sin embargo son casos aislados que serán objeto de otros estudios.

En el tema concreto de las plazas urbanas, podemos afirmar que son elementos dentro de la ciudad, donde sus componentes deben ser claramente identificables, es decir, el espacio debe estar visiblemente limitado, debe ser de fácil acceso y por lo general presenta un contenido simbólico ya que en ella se ubican edificios públicos importantes además de que en ellas se realizan actividades importantes para la sana convivencia de la sociedad, al respecto Carlos Martínez Caro y Juan Luis de las Rivas en su libro "Arquitectura urbana, elementos de teoría y diseño" mencionan lo siguiente:

*"Quizá podamos decir que en la ciudad moderna la plaza ha perdido importancia, casi toda la vida pública se realiza en recintos cerrados y distribuidos en la ciudad. La plaza se convierte en un lugar de paso o de encuentro momentáneo, quizás de paseo, pocas veces se realizan en ella actividades concretas, o éstas cuando se hacen son muy variadas y puntuales..." (Martínez, 1990: 40,41).*

De esta manera podemos encontrar que en las plazas se generan **condiciones de deterioro**, provocando que los demás sectores de la población no utilicen estos lugares para realizar actividades de recreación y convivencia, generando con esto un problema social de aislamiento, en donde el hombre, inserto en un sistema capitalista globalizado se ve envuelto en un ambiente de individualismo estresante, por lo que con

frecuencia huye de las ciudades, buscando otro tipo de convivencia en el campo o en las playas, o lo que es más grave, utiliza espacios cerrados, como centros comerciales (malls), que fomentan aún más el individualismo y el mercantilismo, deshumanizando cada vez más a las personas.

Por otro lado, existe un fenómeno que orilla a que **las nuevas plazas sólo se conciben en ciudades nuevas** de países desarrollados, cosa que no ocurre en barrios de la periferia de la ciudad de México, donde la plaza parece haberse vuelto extraña al tejido urbano y a la cultura de la planificación.

El deterioro también se puede observar en las calles, donde **se le ha dado prioridad al automóvil**, al respecto Manuel Castells, en un artículo publicado en la revista El Viejo Topo a finales de los '70s del siglo XX, señala que la presencia del automóvil es uno de los aspectos que alteran la forma de las ciudades, pues el interés de los gobiernos por favorecer la industria automotriz promueve el desarrollo de una ciudad hecha para los autos y no para las personas, de tal manera que si se necesitan vías más rápidas o más grandes, se recurre al ensanchamiento sin importar el número de viviendas que se tengan que tirar (Castells, 1979), anulando en la mayor parte de la ciudad, la posibilidad al ciudadano de a pie hacer recorridos de manera segura y placentera, las banquetas son ocupadas por los autos para estacionarse, volviendo vulnerables a los peatones que tienen que bajarse de la banqueta para seguir su marcha, provocando a su vez que éstos últimos prefieran utilizar el automóvil o el transporte público que realizar caminatas al aire libre por la ciudad.

Otro aspecto que forma parte de la problemática es el que tiene que ver con el fenómeno de **crecimiento territorial de la ciudad de México**, el cual se generó en dos vertientes, por un lado el despoblamiento de las delegaciones centrales, por cambios en los usos de suelo (y otras causas que por el momento no voy a mencionar), lo cual generó un crecimiento masivo en la periferia de la ciudad, que por lo regular se dio en condiciones de ilegalidad, ocupando terrenos egidales o de conservación, dando origen a nuevas colonias urbanas que fueron creciendo sin la reglamentación y la planificación adecuada, donde los espacios públicos son muy escasos y los existentes se encuentran deteriorados o abandonados. Por otro lado, a medida que la mancha urbana crece, se puede afirmar que se deteriora gravemente el medio ambiente, pues entre otros daños, se reducen las posibilidades de recarga de los mantos acuíferos, al mismo tiempo que la tala de árboles que se genera para establecer dichos asentamientos reducen las posibilidades de tener pulmones para las ciudades o incrementan los riesgos de inundaciones en la ciudad central y al mismo tiempo provocan erosión de los territorios; de tal manera que la gran demanda de vivienda y la incapacidad del

Estado por satisfacerla, van generando, no solo problemas de segregación social y todo lo negativo que ello conlleva sino también profundas huellas de deterioro en el medio ambiente y por lo tanto cada vez menos espacios donde el hombre pueda realizar actividades al aire libre.

Por otro lado, el espacio público existente en las zonas centrales de la ciudad que sí fueron dotadas de buen número de lugares para la convivencia, se están generando otras problemáticas que tienen que ver con el **desarrollo económico del país y la integración de la población** a este desarrollo, la cual no se está generando en los sectores de bajos recursos que por no tener acceso a la educación no están preparados para manejar los nuevos instrumentos tecnológicos necesarios, en muchos casos para el ambiente laboral y para la economía formal. Entre otros, este es un fenómeno que ha provocado el establecimiento cada vez más grande de comerciantes en la vía pública, por lo tanto de un gran número de personas que se dedican al comercio informal en calles, quienes, como es de esperarse, reducen o anulan la circulación tanto peatonal como vehicular, generando basura, exceso de ruido y malestares para los habitantes, mermando con esto la calidad de vida tanto de las personas que por ahí transitan, como de las personas que habitan o laboran en zonas aledañas y también merman la calidad de vida de ellos mismos, ya que en muchas ocasiones no existen baños donde puedan acudir durante el día y por otro lado están expuestos a las inclemencias del tiempo, por lo tanto a enfermedades de tipo respiratorio.

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo, el empleo urbano informal en América Latina aumentó entre 1990 y 2003 del 43% al 46%. En la economía informal, la ocupación de hombres aumentó de 39.5% a 44% y la población de mujeres fue del 47.5% al 50% en la misma década. Por otro lado, la contaminación ambiental producida principalmente por autos e industrias en la ciudad de México, daña no solo a las personas que presentan diversas enfermedades respiratorias, también daña edificios que se pueden catalogar como monumentos, por consiguiente se puede percibir un daño en el espacio público por parte del imaginario popular, pero volviendo a la disminución de la calidad de vida de los comerciantes que se encuentran afectados por las inclemencias del tiempo, un estudio realizado por Tena Núñez en su tesis doctoral demostró que en la Ciudad de México entre 1992 y 1994 se registraron más de 81 episodios de contingencia ambiental en situaciones que sobrepasaron los 250 puntos de Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), en donde las zonas más afectadas fueron la Suroeste y centro con 85 y 87 episodios respectivamente. Los síntomas que presentó la población son de: disnea (dificultad para respirar), cefalea, conjuntivitis, irritación de las mucosas respiratorias y tos persistente (Tena, 2005). Lo cierto es que en fechas recientes, dichos episodios han disminuido

considerablemente, pero existe otro tipo de contaminación a la que están sujetos tanto comerciantes como transeúntes, tal es el caso de la contaminación auditiva o la visual.



Referencia: Oscar Ruiz en [imagenesaereasdemexico.com](http://imagenesaereasdemexico.com)

La imagen muestra que los espacios públicos como calles y plazas son utilizados por las personas que no han sido integradas a la economía formal, creando en ocasiones problemas de hacinamiento o de obstrucción de las vialidades, incluso en zonas donde las autoridades prohíben el establecimiento de comercio.



## **PREGUNTAS GUÍA.**

## PREGUNTAS GUÍA.

Una de las causantes en la crisis que enfrenta el espacio público de la ciudad de México, se debe a un proceso histórico en su crecimiento urbano y ciertas distinciones jerárquicas que las autoridades tienen al momento de construir la ciudad. Debido a la importancia que tiene el espacio público para el desarrollo humano y su integración a la sociedad, considero que la falta de atención por parte de las autoridades por estos espacios, en algunos casos ha generado una falta de dotación, principalmente en ciertas colonias alejadas del centro financiero de la ciudad y por otro lado, los ha venido degradando, afectando no solo a la imagen urbana sino también los lazos afectivos entre los miembros de la comunidad, acarreando problemas sociales más graves, como falta de identidad, descontento, marginación, delincuencia, entre otros; por lo tanto se disminuye directamente la calidad de vida de dicha comunidad.

Para explicar lo anterior es posible observar que en el caso de la ciudad de México, el crecimiento territorial se fue generando paulatinamente del centro hacia las periferias, como es el caso de la época Colonial, donde hubo ciertamente intentos por planificar la ciudad, sin embargo se dejaron fuera de esa planeación las necesidades de vivienda de los grupos económicamente más vulnerables, estos últimos buscaron sitios donde pudieran establecerse, generándose entonces, un crecimiento territorial con características de segregación. Ya para mediados del siglo XX, cambian los usos de suelo de la ciudad central, marcándose un despoblamiento de esta zona, donde los grupos con capacidad económica se ubicaron en zonas residenciales, repitiéndose la historia para los sectores de bajos recursos, que fueron expulsados hacia la periferia de la ciudad, generalmente en lotes que se encontraban fuera de la legalidad, por lo que el gobierno, (por no aceptar asentamientos irregulares) no fue capaz de dotar de servicios e infraestructura, lo que dio como resultado que el espacio público no se generara de manera adecuada y en el caso de las plazas, parques y demás espacios de esparcimiento se encuentran ausentes del tejido urbano.

Al respecto valdría la pena hacernos las siguientes preguntas guía:

1 ¿Existe alguna segregación urbana, de manera que los espacios públicos sean de mayor calidad en lugares de mayor nivel socio-económico?

2 ¿Existe alguna relación entre el deterioro del espacio público y la disminución en la calidad de vida de las personas?

3 ¿Qué relación existe entre espacio público, calidad de vida y Sustentabilidad?

4 ¿El estado actual del espacio público es resultado del proceso histórico en el crecimiento de la ciudad y las distinciones jerárquicas que las autoridades tienen al momento de construir la ciudad?

Y en el caso de las colonias del presente estudio, las preguntas van en el mismo sentido, sin embargo habría que ser más puntuales por lo que se establecen a continuación las siguientes interrogantes:

5 ¿Cómo perciben sus espacios públicos los habitantes de las colonias en cuestión?

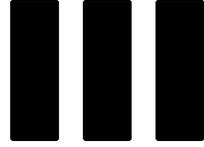
6 ¿Son suficientes?

7 ¿Son utilizados para la convivencia y el esparcimiento, o solo son de tránsito?

8 Estos espacios ¿Los invitan a realizar actividades sociales, de manifestación o culturales en ellos?

9 ¿Consideran los habitantes de las colonias en cuestión, que los espacios públicos pueden mejorar la manera en que se relacionan con sus vecinos?

10 ¿Podrían incluso mejorar su calidad de vida?



## **OBJETIVOS.**

## **OBJETIVO GENERAL.**

Realizar un estudio comparativo entre dos barrios de la ciudad de México, San Ángel y Contreras, para identificar las diferentes maneras en que se generó su crecimiento urbano, con el fin de examinar las causas que integraron el estado actual de su espacio público y verificar el impacto que genera en su comunidad las condiciones en las que se encuentra dicho espacio.

## **OBJETIVOS PARTICULARES.**

Definir la importancia del espacio público en el desarrollo humano y en la integración social de la población.

Demostrar la existencia de espacios públicos atractivos que generan convivencia e integración social y exponer sus características.

Analizar la relación que guarda el deterioro del espacio público y la disminución en la calidad de vida de las personas.

Diagnosticar la situación actual del espacio público en cada uno de los barrios y compararlo con los programas de desarrollo urbano para comprobar las acciones que las autoridades pretenden llevar a cabo y verificar si existe alguna distinción, por parte de éstas, en la construcción y mantenimiento del espacio.

Realizar un estudio entre la población de cada barrio, que permita evaluar la percepción que tienen sus habitantes de su espacio público y valorar la influencia que genera con su calidad de vida, (satisfacción de necesidades básicas y aspiraciones personales o de comunidad).

# 1

## **CAPITULO 1 ANTECEDENTES.**

## Información general sobre:

### Espacio público, calidad de vida y sustentabilidad.

Es necesario aclarar que el espacio público no son solo las plazas o los parques o las casas de cultura, etc., que si bien forman parte del gran conjunto no pueden por sí solos definirlo. Para entender lo que en la presente investigación se entiende como espacio público es necesario establecer que éste es un conjunto de lugares que hacen posible el intercambio entre los individuos, y que no podemos estudiarlo de forma fragmentada, pues todos sus componentes están estrechamente relacionados entre sí y su conjunto estructura la ciudad, por tal motivo, al estudiar el espacio público, no podemos concentrarnos solo en una o varias plazas, porque si bien es cierto que por sí solas tienen características y funciones específicas, es necesario estudiarlas en su conjunto donde adquieren nuevas características y nuevas relaciones, ya que ellas se relacionan con las calles que las conectan con otros espacios que a su vez son conectados por otras calles, y que todas forman parte de un gran sistema, de tal manera que en la presente investigación se estudiará el espacio público como parte de dicho sistema, sin detenernos en establecer su uso, (recreación, deporte, cultura) o su color (verde o gris), es decir considerando que el espacio público es la ciudad en su conjunto y que tiene que ser funcional y polivalente y de uso común.

A medida que el espacio público proporcione las condiciones adecuadas para su utilización, estará brindando a los individuos la posibilidad de ejercer su estatuto ciudadano, propiciando la participación social, la convivencia entre ellos y el sentido de pertenencia a un lugar, con lo cual el ciudadano adquirirá responsabilidades para con su ciudad, a la vez que le estará brindando una gran riqueza de acciones, con las cuales podrá sentirse identificado tanto con el lugar como con su comunidad, promoviendo la convivencia en sociedad, sobre el aislamiento, por lo tanto estará contribuyendo a mejorar en parte, la calidad de vida en lo individual y por lo tanto en lo social.

A continuación se establece más profundamente lo que para la presente investigación se entiende como espacio público.

## El concepto de espacio público.

El concepto filosófico de espacio lo encontramos ya establecido en la antigüedad clásica por los filósofos griegos que se plantearon el contraste de lo lleno y lo vacío. Platón lo concibió como el receptáculo de todo lo que existe y Aristóteles como el lugar en el que se ubican los objetos. La ciencia moderna encontró otra connotación, definiéndolo como toda la región que se encuentra más allá de la atmósfera terrestre y posteriormente lo clasificó en espacio interplanetario, interestelar o intergaláctico. (E. Hispánica, 2003, Vol. 6: 62). Para efectos del presente trabajo nos quedamos con las dos primeras connotaciones que trasladadas al ámbito de las ciudades, podríamos decir que espacio urbano es el receptáculo de todo aquello que existe en las ciudades o bien el lugar donde se ubican los edificios y demás objetos que interactúan en las urbes, lo cual nos da una visión compleja del espacio urbano; por otro lado, lo público viene de lo que puede ser usado o frecuentado por cualquier persona, de tal manera que el espacio público será aquel lugar abarcador y contenedor de los objetos de las urbes y que además sea de uso colectivo.

Apegándonos al concepto jurídico de espacio público, encontramos que es un lugar que obedece ciertas normas que han sido impuestas por el gobierno o la autoridad encargada de su administración y organización, la cual debe garantizar una fácil accesibilidad, además de que fija las actividades que han de realizarse en él, o bien los usos a los que puede avocarse. De esta manera, el uso del espacio público deberá estar destinado al uso de la comunidad, ya sea para equipamientos colectivos de interés general o infraestructura de movilidad, para actividades culturales o comerciales (Borja, 2003: 122), de tal manera que el espacio público deberá ser un sitio de identificación, de encuentro, de interacción entre los miembros de la comunidad, de movildades y permanencias, de expresión comunitaria y de referencia. Es importante señalar que el espacio público debe ser multi-funcional y debe estar en completo dominio de la comunidad, además de que su principal función tendría que ser la de promover intensas y buenas relaciones sociales por muy heterogéneos que sean sus grupos integrantes.

En el mismo sentido, y de acuerdo a lo que establece Jordi Borja, la ciudad en su conjunto es espacio público, "*lugar abierto y significativa, en el que confluyen todo tipo de flujos*", (Borja, 2003: 21), Borja establece una interrelación dialéctica entre ciudad, espacio público y ciudadanía, de tal manera que no se pueden entender por separado y la existencia de uno, depende necesariamente de los otros dos. Por tal motivo nos detendremos a analizar cada uno de estos conceptos y las relaciones que guardan entre sí, pues es parte importante del presente estudio.

El concepto de ciudad es muy antiguo, y puede llegar a ser muy complejo, pues abarca un gran número de aspectos y significados, ya que incluye lo social, lo político, lo económico, lo cultural, lo jurídico, lo urbano-arquitectónico, etc., su vocablo viene del latín *civitas* (comunidad autogobernada) y según el Pequeño Larousse se refiere a una población de infraestructura urbana compleja, donde viven un conjunto de personas que se dedican principalmente a actividades industriales y comerciales y donde se encuentran instituciones políticas y sociales importantes. Ricardo Tena, en su tesis doctoral, menciona que la ciudad está acotada por dos requisitos: el primero tiene que ver con el tamaño y el segundo con la naturaleza sociocultural que la funda, y que en ella se ubican sociedades claramente estratificadas, divididas en clases, grupos o subgrupos, donde necesariamente existe un conflicto de intereses que se manifiesta en la posibilidad de autogobierno en dos vertientes, por un lado la hegemonía de clases dominantes, que implica la segregación de grupos marginados y por otro lado la democracia, que tiene como fin la construcción de la ciudad en consensos, con una visión incluyente (Tena, 2006: 165).

De esta manera la ciudad no se puede entender sin los ciudadanos, los cuales conforman la parte más importante de la estructura urbana y se encuentran en una intensa relación de actividades productivas y de intercambio. La ciudad puede entenderse como espacio; lugar donde se realizan diversas actividades; concentración de infraestructuras, pero también ciudad es comunidad, conjunto de personas que se rigen por ciertas normas jurídicas, y morales, costumbres y cultura que necesitan un espacio para la realización de sus tradiciones, para la expresión y reclamo de sus demandas, para el encuentro, la cultura y la diversión.

En este sentido la comunidad debe tener la facultad jurídica de ejercer sus derechos políticos, construyendo con esto la ciudadanía que a decir de Jordi Borja es una conquista cotidiana, ya que los procesos de segregación se renuevan permanentemente, es decir, el ciudadano se hace al ser partícipe de los conflictos urbanos, mediante la voluntad para la acción de ejercer sus libertades urbanas (Borja, 2003: 25). Así pues, el mejor lugar para ejercer dichas libertades y derechos es la ciudad. Para que un ciudadano se sienta como tal, primero debe reconocerse como miembro de una comunidad, integrado física y simbólicamente a la ciudad y el mejor lugar para ello, es la ciudad misma, entendida esta como espacio público, donde se facilita el intercambio de actividades y productos, de flujos y moviidades, de permanencias y encuentros, es ahí donde se expresan en toda su magnitud los problemas, las demandas, los festejos y demás actividades propias del estatuto ciudadano.

En resumen podemos afirmar que la ciudad está compuesta por una sociedad que en su conjunto es heterogénea, pero que existen una serie de pautas a seguir, las cuales facilitan el intercambio y el desarrollo de dicha comunidad y el espacio idóneo para tal intercambio y desarrollo es la ciudad que también es espacio público. Y finalmente, se puede afirmar que lo que hace posible a la ciudad, es por un lado la gobernabilidad, entendida como el respeto a las normas, a los acuerdos que toma la sociedad para establecer relaciones de entendimiento respecto al espacio; por otro lado, esta posibilidad también tiene que ver con la capacidad tecnológica que tenga dicho espacio, asumida como la infraestructura que ayuda a que la ciudad funcione; y finalmente otro aspecto que hace posible a la ciudad es la calidad del diseño de sus espacios (Borja dice que la ciudad que no es estética no es ética). En estos tres aspectos el espacio público juega un papel fundamental, pues es en esencia lo que estructura a la ciudad, es el espacio de tránsito, el espacio democrático por excelencia y el espacio privado que es el complemento.

Pero no solo se deben procurar espacios que con cierta calidad en su diseño y que a la vista sean agradables por los materiales que se utilizaron en su factura, pues se corre el riesgo de que carezcan de significado para su comunidad y solo manifiesten el poder y la voluntad del gobierno promotor, como lo hemos venido observando a lo largo de la historia de las ciudades, donde desde tiempos prehispánicos, la arquitectura y el urbanismo han sido objeto de demostración de poder y más aún en la época global, ha sido objeto de competencia entre naciones, y donde la población juega un papel secundario, pues como lo señala Jörgc Kirchenmann, "con la creación de espacios urbanos no se consigue generar vida pública... pues lo público estará determinado en su estructura por la evolución social," (Kirchenmann, 1985:7). Según Kirchenmann, en el espacio urbano se pueden crear zonas con determinada calidad espacial, pero es necesario antes que esto, activar las cualidades sociales de dichas zonas, pues al estar ligados todos los acontecimientos sociales a éstas, le impregnan una morfología particular a cada ciudad. "EL cambio social también modifica la estructura socio-espacial del lugar" (Kirchenmann, 1985:7)

Si lo establecemos de una manera práctica, podemos entender la importancia que tiene el espacio público para los individuos que habitan una comunidad, y no solo el sitio como tal, sino el espacio público que genere actividades que le otorguen la vitalidad y que invite a la colectividad a ser utilizado, a ser recorrido, a permanecer en él, a dejar el encierro y el aislamiento para pasar al encuentro con los miembros de su propia comunidad, en este sentido Gordon Cullen, arquitecto inglés que dedicó parte de su vida al diseño urbano decía que:

*"Una ciudad es algo más que la suma estadística de sus habitantes. [ ] Una ciudad tiene el poder de generar un excedente de amenidad... que hace que la gente prefiera vivir en comunidad que hacerlo en el aislamiento."*  
(Cullen, 1974)

De esta manera debemos entender la importancia que tiene el espacio público para generar esa sensación de amenidad, por tal motivo se debe tomar en cuenta, además de la dotación de infraestructura y de espacios públicos, que estos tengan una calidad espacial tal, que las personas prefieran hacer recorridos a pie que hacerlos en auto. Los recorridos a pie despejan la mente, propician el encuentro con otros, pueden generar sensaciones plásticas y provocar emociones placenteras, para ello debemos hacer que los espacios produzcan todos esos efectos mediante la calidad de su diseño; todo ello sin dejar de lado la importancia que juega el espacio público en el ejercicio de la ciudadanía, pues cuando la ciudad ofrece espacios donde las personas se sienten seguras y deseosas de convivir con los demás miembros de su comunidad, se generara una cohesión social que favorece el intercambio, ya sea de ideas, de propuestas para el mejoramiento de su comunidad, de inconformidades, de acciones, en fin, el espacio público puede de esta manera dotar al individuo de las armas necesarias para el ejercicio de su estatuto ciudadano. Y de esta manera se contribuye en una parte al mejoramiento de la calidad de vida, tanto del individuo como de la comunidad.

De esta manera es necesario aludir a la calidad del espacio público, para promover su utilización, pues aunque existan espacios de uso común, es frecuente observar su falta de aprovechamiento, pues muchas veces se perciben como peligrosos, sucios, poco alumbrados, "privatizados" por los vendedores ambulantes u otros servicios, que se apropian de ellos, o simplemente se puede observar que ante la falta de planeación, se destinan lugares residuales de la ciudad para darles el nombre de espacios públicos, pero por diversos motivos, que pueden ser la falta de accesibilidad, o por la falta de sensibilidad política ante las verdaderas necesidades de las comunidades, el espacio remanente convertido en espacio público no es utilizado y termina siendo guarida de delincuentes. Como parte de esta falta de planeación se puede precisar el hecho de que el espacio público no se genera como una serie de elementos que articulan la ciudad, por el contrario, se crean aisladamente calles, estacionamientos, o jardines que nada tienen que ver con su entorno, sin crear recorridos pensados donde se proyecte con temas compositivos como el campo visual de las personas y las sensaciones que se pueden llegar a crear en estas; por el contrario, cada vez se hacen más elementos desarticulados, grises y aburridos que están muy lejos de llamarse ciudad.

Para explicar de manera más clara lo que se quiere decir con la calidad del diseño del espacio público y por consiguiente de la ciudad, me gustaría exponer parte de lo que Gordon Cullen en su libro "El paisaje urbano" muestra como elementos necesarios para lograr una buena calidad en el diseño urbano. Para Cullen, el paisaje urbano:

*" es el arte que permite transformar un grupo de tres o cuatro edificios de un embrollo sin sentido alguno, en una composición plena de él..."*

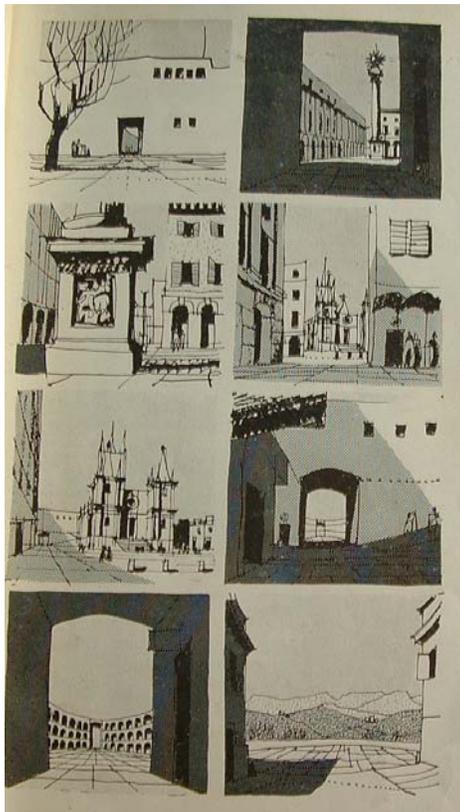
Así pues, según Cullen, podemos observar un edificio aislado, y admirarlo por su propia arquitectura; vemos que tiene valores especiales que lo hacen agradable a la vista, por lo que se podría considerar como una obra arquitectónica interesante, pero, cuando esos edificios se ponen en un conjunto, ordenados de diferentes maneras, podemos experimentar otras sensaciones, muy diferentes a las de la arquitectura aislada, se puede decir entonces que existe un arte en la relación que guarda dicho conjunto, pues cuando analizamos el conjunto de dichos edificios, las cualidades de cada uno de ellos se intensifica al relacionarlos con las casas o edificios que se encuentran.

De acuerdo con lo que explica Gordon Cullen en su libro, existe un arte de la relación, al igual que existe un arte de la arquitectura. El cual no necesariamente consiste en analizar todos los elementos que constituyen la ciudad y ensamblarlos dejando que el "drama" se genere. Para Cullen, el ambiente, las circunstancias y demás factores que se generan en la ciudad, constituyen un acontecimiento dramático, pero el drama no se genera solo. Si bien existen diversas disciplinas que intervienen para que la ciudad se logre y pueda funcionar como las ingenierías que se dedican al alumbrado o a los drenajes, o a la topografía, etc., pero éstas disciplinas no necesariamente determinan un resultado agradable para los ciudadanos, para ello existe algo que está más allá de los requerimientos básicos de confort establecidos por reglamentos y planes: EL DISEÑO URBANO.



TEATRO JUÁREZ Y VISTA PANORÁMICA, GUANAJUATO.  
REF. Verónica Martínez González, 2005.

La función del diseñador es hacer que ese conjunto de disciplinas técnicas se dispongan de tal manera que causen regocijo u otras emociones agradables a los habitantes de la ciudad. Para ello, Cullen establece tres principios básicos para ayudarnos a que aquello suceda: **La óptica, El Lugar y El contenido.**



GORDON CULLEN, VISIÓN SERIAL.  
EL PAISAJE URBANO, 1974.

En cuanto a la Óptica, Cullen habla de recorridos y de visiones seriales, y que las ciudades deben tener elementos de sorpresa para quien las recorre, es decir que, podemos ir caminando por una calle y conforme vamos avanzando, ir descubriendo diferentes sensaciones, mediante elementos que se mostraban velados, ya sea por una calle o por una escultura y conforme caminamos, aquellos elementos se nos pueden ir develando. Lo que vamos descubriendo a lo largo de nuestro andar, puede sorprendernos, incluso llegar a asombrarnos.

Con respecto al lugar, Cullen se refiere a la posición que el hombre ocupa en el espacio, como el adentro o afuera, el arriba o abajo, el aquí o el allá, y que el relacionarse con lo que nos rodea, es un hábito instintivo del cuerpo humano, por tal motivo no es posible ignorar este factor de posición. Como ejemplo podemos imaginarnos la sensación de estar parados a la orilla de un gran cañón y mirar hacia abajo, seguramente la sensación será diferente de la que experimentaríamos si estuviéramos abajo, en ese mismo cañón. Pero para Cullen, es necesario que dicho factor vaya más allá que el solo tomarlo en cuenta, pues las sensaciones que debemos propiciar no deben ser vertiginosas, sino placenteras. De ésta manera Cullen propone planear las ciudades en función de personas en movimiento, de tal manera que el recorrido por ellas se convierta en una experiencia plásticas que tienen que ver con aglomeraciones y vacíos, estar afuera o dentro, arriba o abajo.



**AFUERA.**

PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA  
CONTRERAS.

REF. Verónica Martínez González, 2007.



**ADENTRO.**

En cuanto al contenido, éste tiene que ver, como lo indica el nombre, con todo lo que la ciudad contiene, sus edificios, sus colores, su textura, los materiales, el estilo, su carácter, etc., es decir, para hacer un conjunto urbano, no solo se requieren de ciertos lineamientos normativos a seguir, pues el diseño estaría cayendo en un conformismo, como lo llama Cullen, pues si se aplicaran solo estos principios, se estaría creando una ciudad aburrida, sin matices, por lo que propone valerse del mayor número de elemento posible, llámense colores, materiales, estilos,

contrastes para no caer en el conformismo, y al mismo tiempo se estarían creando ciudades con singularidades en su configuración, pues estas obedecerán a factores tan particulares en cada localidad como el clima, la geografía, la cultura, etc., y de acuerdo a todas estas diversidades, las ciudades van tomando formas distintas.

Así pues, según la teoría de Gordon Cullen, la ciudad no se puede ver como una serie de ingenierías que hay que acomodar para que la ciudad "funcione", porque si las personas no usan la ciudad, mas que para transportarse y estar, sin disfrutarla, entonces la ciudad no estaría cumpliendo su función principal, la de crear las condiciones de habitabilidad y confort para quienes la habitan. De ahí que el espacio urbano, que también es ciudad no solo sería la dotación de espacios verdes con columpios, o de canchas deportivas, deberá ser la articulación de todos los elementos posibles, como calles, plazas, parques, callejones, monumentos, edificios, subida, bajadas, puentes, desniveles, etc., que brinden recorridos placenteros, emocionantes y llenos de curiosidad por descubrir una ciudad que se verá diferente de acuerdo al lugar donde se esté parado, en contraposición a nuestra ciudad actual que se presenta monótona y aburrida.



Cd. NEZAHUALCOYOTL REF. Melanie Smith, 2007. Gto. GTO. REF. Verónica Martínez González, 2005.

De esta manera, tanto arquitectos como urbanistas y planificadores debemos auxiliarnos de las herramientas que nos proporciona el diseño urbano, para que, mediante la composición de los edificios, en relación con su contexto permitan producir juegos armónicos de recorridos y de estancias, o de permanencias y de encuentros como los que se produjeron en una antigüedad no muy lejana, (los griegos dedicaron sus esfuerzos a conseguir que sus ciudades expresaran una gran armonía tanto en sus edificaciones particulares, como en su conjunto). Valdría la pena plantearse la pregunta siguiente: ¿Estamos en la actualidad empleando nuestros mejores esfuerzos en crear ciudades que estructuren de manera armónica sus elementos? ¿O solo estamos haciendo espacios aislados que

nada tienen que ver con los individuos y que fragmentan la ciudad? Creo que lo segundo es lo más apegado a la realidad que estamos viviendo.

Por otro lado, el arquitecto italiano Roberto Brambila, señala algunos aspectos que nos pueden ayudar a entender el porqué en algunas ciudades europeas, han sido exitosas en cuanto a la apropiación del espacio de los que las habitan:

*1 Son espacios peatonales de fácil acceso, por medio del transporte público, Son espacios integrales que no necesitan de grandes áreas muertas, destinadas al estacionamiento de automóviles.*

*2 Se encuentran en lugares céntricos de la ciudad y proporcionan un lugar de esparcimiento, tanto para los residentes como para los visitantes.*

*3 Estos espacios suponen varios usos que incluyen funciones gubernamentales y religiosas, comercio, vivienda, oficinas y pequeña industria. Estas actividades apoyan y aseguran la vitalidad continua de estos espacios.*

*4 Proporcionan facilidades para el comercio respecto a los grandes almacenes y supermercados.*

*5 El diseño hace énfasis en la escala humana, conservación histórica o aspectos artísticos, continuidad del alineamiento de calles, homogeneidad del perfil urbano, texturas, materiales y colorido. Se presta especial atención al diseño del primer nivel de los edificios públicos y privados. En ocasiones las arcadas proporcionan protección a los peatones ante las inclemencias del clima, mientras el mobiliario urbano, los comercios y anuncios se menosprecian.*

*6 Reciben un mantenimiento cuidadoso. La limpieza de las calles se lleva a cabo en forma eficiente. La arquitectura del paisaje se renueva periódicamente. (K. Orski, 1979 en Brambila, 1989:19).*

Cabe señalar que las condiciones de desarrollo y de vivencia en las ciudades europeas son diferentes a las nuestras, pues cada sociedad tiene sus particulares maneras de vivir y de convivir en los espacios, sin embargo puede ser útil tomar los lineamientos que en otras ciudades han funcionado y aplicarlos en la nuestra, adecuándolos a las particularidades del clima, geografía, cultura, etc. Por lo tanto considero que la planeación de las ciudades debe dirigir sus energías hacia una nueva mirada, donde se rescaten los valores ambientales y se encamine a resolver las necesidades físicas, psíquicas y sociales de seres humanos, es necesario devolver al peatón las calles, volviéndolo parte inseparable de la planeación urbana, el urbanista suizo Fritz Stuber, durante el foro internacional "El peatón en las ciudades (1980)", mencionó que a la infraestructura y al equipamientos de las ciudades, se les accede mediante la caminata, la cual es una actividad que se ha convertido en medio para acceder únicamente, ya sea al trabajo, a los hogares, a las escuelas o a donde se ubican los medios de transporte, lo cual no significa que los que caminan con este fin sean peatones, recordemos pues que el éxito de un espacio público va en función de la intensidad del uso que el

peatón le confiere, es decir de su función social, en la apropiación que generan las personas del sitio, en las estancias que se generan, es decir, que un espacio se vuelve más significativo para la colectividad cuando es mayor en número de ciudadanos que lo usan o que lo reconocen.

## El concepto de Calidad de Vida.

Como se mencionó en el punto anterior, la ciudad y el espacio público juegan un papel muy importante en la generación de actividades entre los miembros de una comunidad, propiciando con ello una mayor cohesión social lo cual a su vez, influye en que la calidad de vida de la comunidad sea buena, por tal motivo es importante entender este concepto.

La aparición del concepto de calidad de vida y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo, toman auge en la década de los sesentas del siglo pasado, al grado de convertirse en un concepto multidimensional que se utiliza tanto en lo social, lo político, lo referente a la salud, la educación, la economía y en general todos los ámbitos que hagan posible la existencia del ser humano incluyendo lo urbano.

Sin embargo aún no se ha llegado a un consenso entre los investigadores para definir el concepto y la metodología utilizada para su estudio, sin embargo el concepto ha tenido un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios durante los últimos años.

En sus inicios, el concepto aparece en los debates públicos haciendo referencia al medio ambiente, pero a mediados del siglo XX la humanidad experimenta la necesidad de medir el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización, por lo que se interesa por medir esta nueva realidad a través de datos objetivos y desde las ciencias sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de la población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, para después evaluar elementos subjetivos. (Gómez, 2007).

Según Gómez Vela los enfoques que se le han dado a este concepto en las diversas investigaciones son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es manipular de manera práctica la Calidad de Vida. Para tal fin, se han establecido diferentes indicadores por ejemplo los Sociales, que se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda etc.; indicadores Psicológicos que miden las

reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales; indicadores Ecológicos que miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente (Gómez, 2007).

Por otro lado se encuentran los enfoques cualitativos que adoptan una postura receptora ante las necesidades y experiencias, desafíos y aspiraciones de las personas, y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente a realizar sus fines (Gómez, 2007).

La importancia del concepto radica en que se está gestando como un principio organizador que puede ser aplicable para mejorar las condiciones de una sociedad sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una "*Quality Revolution*" que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y de técnicas de mejora de la calidad. (Schalock, 1996).

Felce y Perry han realizado estudios sobre la calidad de vida y propusieron tres modelos conceptuales, el primero tiene que ver, simplemente con la calidad de las condiciones que hacen posible la existencia de una persona, el segundo incluye la satisfacción experimentada por la persona al perpetrarse dichas condiciones de vida y la tercera encierra la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales (Felce, 1995: 51-74).

En este sentido, el concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción; la evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación de políticas nacionales e internacionales dirigidas a la población general, incluso para mejorar las condiciones urbanas y aspectos de sus ciudades, de tal manera que han surgido diversos procedimientos para medir la calidad de vida, los métodos y criterios de medición pueden ser similares en muchos aspectos, sin embargo habrá otros factores que dependan mucho de la población, la región, la cultura, etc., por lo tanto habrá evaluaciones del nivel de vida basadas en indicadores objetivos y otros subjetivos.

Así pues, se pueden establecer dos vertientes importantes de la calidad de vida, la primera tiene que ver con una evaluación del nivel de vida basada en indicadores objetivos y por otro lado la percepción de esta situación por parte del individuo inserto en un grupo social

determinado con determinada cultura y determinadas aspiraciones, los cuales se podrían ser catalogados como indicadores subjetivos. Los indicadores objetivos son relativamente fáciles de observar y de medir mediante técnicas estadísticas, sin embargo la vertiente subjetiva presenta dificultades para ser evaluada, principalmente por los costos que implicaría una observación por períodos de tiempo muy largos, sin embargo es importante medir no solo las carencias físicas o económicas que generan detrimento en la calidad de vida en relación con los factores objetivos sino en la percepción que estas carencias generan en los grupos sociales, pues el impacto que el malestar social puede ocasionar tiene un fuerte potencial de violencia, pues esta no es un problema meramente económico sino social donde un individuo o un grupo social se hacen concientes de la realidad que les toca vivir pues se puede afirmar que “la insatisfacción crónica de necesidades básicas produce malestar”, lo que evidentemente imposibilita al individuo y a su comunidad a desarrollar sus potencialidades para integrarse productivamente a la sociedad (SAHOP, 1981:41).

El siguiente cuadro nos puede ilustrar los elementos que conforman la calidad de vida:



**Cuadro 1** Ref. (SAHOP, 1981: 38).

Así pues dentro de las necesidades básicas, además de las enunciadas en el cuadro 1 podemos enunciar las del contacto que los individuos tengan con su comunidad, la necesidad de descanso y recreación, abrigo, la posibilidad de movilidad en la ciudad, identidad, privacidad, creatividad e interrelación social, ubicadas por supuesto en su contexto social y serán finalmente los grupos sociales los que definan sus propias necesidades de bienestar.

El problema de la calidad de vida es inherente a los problemas fundamentales de la organización social y es un proceso que permite las condiciones necesarias para la existencia de estos grupos sociales. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo tiene que contemplar:

*Alimentación, vestido y calzado*  
*Salud*  
*Vivienda*  
*Educación*  
*Información recreación y cultura*  
*Transporte público. Comunicaciones básicas*  
*Accesibilidad a servicios y equipamientos*  
*Mecanismos familiares y sociales para enfrentar riesgos*  
*Un ingreso familiar que junto a los mecanismos anteriores*  
*Posibiliten el cubrimiento de estos requerimientos.*  
Ref. (Blanco et al, en L. Rangel, 2005).

Aunque diversos autores coinciden acerca de que la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano puede engendrar una calidad de vida, no siempre queda garantizado, pues está en función también de las aspiraciones y metas de cada persona, por lo tanto, la calidad de vida no se encuentra definida únicamente por los bienes y servicios en una sociedad, también intervienen factores que tienen que ver con la justicia social, de desarrollo individual y social, por tal motivo "*para evaluar la calidad de vida de una sociedad... necesitamos preguntarnos qué ideales sociales está tratando de alcanzar esa sociedad, y qué prioridades les asignan*" (Bedau, 1969:47).

El doctor López Rangel en su cátedra para el posgrado de arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México, menciona que "*la calidad de vida es el proceso de un conjunto de condiciones que hacen posible la existencia de los grupos sociales y es imprescindible vincularla con la problemática del medio ambiente y la Sustentabilidad... es un concepto abarcador, ya que está compuesto de múltiples procesos lo que a su vez provoca que no se pueda definir con precisión, sin embargo, lo importante del concepto es que asume la complejidad de nuestras realidades urbano-sociales y por lo tanto, no se encierra en el pensamiento simple o normativo*" (L. Rangel, 2005).

Debido a lo anterior, nos damos cuenta de que nos enfrentamos a un concepto complejo que tiene que ver con la factibilidad de la existencia humana, pero necesariamente dicha existencia debe estar dada en buenas condiciones (factores objetivos), con un grado de bienestar (subjetivo, pues depende de la región, la cultura, las aspiraciones, etc.), también tendría que ver con la satisfacción colectiva de necesidades y de justicia social, a través de políticas públicas, para lo cual el diseño urbano y su desarrollo juegan un papel importante en la satisfacción de necesidades de las personas, tanto en lo individual como en su comunidad, por tal motivo me daré a la tarea de tratar de establecer los parámetros de medición para lograr una mejor calidad de vida en términos del desarrollo urbano, para lo cual tomaré en cuenta estos dos

enfoques de los se habló anteriormente, es decir lo objetivo que se refleja en un enfoque cuantitativo y lo subjetivo, que establece el orden de lo cualitativo, y a continuación se enlistan:

**Factores objetivos (Necesidades básicas) que influyen en el mejoramiento de la calidad de vida en términos del desarrollo urbano:**

**INFRAESTRUCTURA:**

Drenaje.

Agua Potable.

Suministro de tipos de energía (alumbrado público).

Vías de comunicación y fácil accesibilidad.

**EQUIPAMIENTO:**

Educación y cultura.

Salud y asistencia pública.

Comercio y abasto.

Sistemas de comunicación (Correos convencionales o electrónicos).

Transporte.

Recreación y deporte.

Servicios urbanos (basura, gas, vigilancia, etc.).

Equipamiento de apoyo a actividades productivas.

**VIVIENDA:**

Dimensión.

Calidad.

Ubicación.

Densidad.

Tenencia.

**COMUNIDAD:**

Organización.

Participación.

Comunicación social.

Normas y Valores.

Funciones.

Cohesión social.

Estructura.

**ECOLOGÍA URBANA:**

Grado de urbanización.

Suelos de conservación.

Contaminación (en sus distintas manifestaciones).

Áreas verdes.

Sustentabilidad Ambiental y urbana.

Utilización de energías alternas (eólica, solar, biogás, etc.).  
Manejo de residuos sólidos (composta, reutilización, etc.).

Lo referente al factor subjetivo lo decidirá cada comunidad, mediante la participación ciudadana, sin embargo podríamos mencionar los siguientes puntos que se tomaron como referentes.

**Factores subjetivos (aspiraciones y expectativas de bienestar) que pueden contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en términos del desarrollo urbano:**

Acceso a cada uno de los factores objetivos y que ellos sean de buena calidad.  
Justicia social (educación, salud, vivienda... para todos)  
Estabilidad social y política.  
Equilibrio económico y social.  
Tranquilidad.  
No contaminación  
Equilibrio físico y humano.  
Comunicación interpersonal.  
Identidad.  
Posibilidad de elección.

En la medida en que estos satisfactores urbanos queden cubiertos, se logrará un proceso de mejoramiento de la calidad de vida, ayudados por el desarrollo urbano, estos satisfactores, desde luego son componentes de un todo que se deben relacionar y estamos hablando del desarrollo social, económico, educativo, etc., es decir, la calidad de vida se estará generando cuando se satisfagan estas necesidades básicas y las referentes a otros ámbitos de la vida humana, como se dijo anteriormente, es de naturaleza compleja, de esta manera podemos entender que el desarrollo urbano satisface algunas necesidades básicas de la calidad de vida, y aunque no lo logra en término global, si lo hace en forma complementaria.

## El concepto de Sustentabilidad.

La degradación del medio ambiente ha llevado a diversos académicos a desarrollar conceptos que busquen la armonía entre medio ambiente y desarrollo económico, los cuales, en las décadas de los sesentas y setentas del siglo pasado, constituían una actividad meramente académica, ya que se publicaron una serie de libros, se realizaron congresos y encuentros internacionales donde se mostraba una preocupación por los estragos que el desarrollo económico generaba en

la naturaleza, sin embargo han existido diversas posturas al respecto, por un lado ambientalistas que niegan cualquier modificación, alteración o uso que se pueda hacer a la naturaleza, por pequeño que éste sea, y por otro lado, la postura de empresarios capitalistas que anteponen sus intereses mercantiles de crecimiento ilimitado, ante la depredación de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente.

Fue hasta 1987 cuando se llevó a cabo la Comisión Brundtland, donde se da a conocer un concepto que englobaría tanto a la ecología, como a la economía y a los aspectos sociales, denominado **desarrollo sustentable** y que está marcado como "*... aquel que satisface las necesidades del presente sin restringir la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan las suyas*" (WCED, 1987). Sin embargo existen autores que señalan la necesidad de que éste concepto englobe a todas aquellas actividades que intervienen en la satisfacción de las necesidades humanas por existir "*...un cúmulo de procesos económicos, sociopolíticos, ideológico-culturales, etc., que intervienen...*" (López Rangel, 2005) en la satisfacción de éstas.

Existen otros autores que establecen tres componentes básicos de la Sustentabilidad: ecológico, social y económico (Foladori, 2002: 624). El primero se refiere a la utilización de los recursos naturales, de tal manera que se proporcione equilibrio y mantenimiento a los ecosistemas y se asegure la conservación de las especies, de tal manera que el ecosistema pueda volver a regenerarse, sin perder la estructura original que lo caracteriza, es decir sin que se rebase su resiliencia. De esta manera se puede observar que los ecosistemas pueden volver a su estado original por si solos, siempre y cuando no se haya rebasado su capacidad de carga (*Cantidad de acciones que puede contener un sistema, sin que se altere; de tal manera que no pierda el carácter que lo define y tienda a volverse caótico* (L. Rangel, 2005). En urbanismo, cuando se rebasan las capacidades de carga, entonces se pierde la habitabilidad.

Con respecto al componente social, en los últimos treinta años se ha desarrollado diversas polémicas en cuanto al enfoque que se le había dado, en este sentido Lelé menciona que si bien, las principales temáticas de la Sustentabilidad social son la pobreza y el incremento en la población, estrechamente ligadas con la ecológica, de esta manera se puede ver la erosión del suelo como un problema de insustentabilidad ecológica, sin embargo habría que tener cuidado en dicha aseveración, pues cuando aquella es causada por cultivar en tierras marginales y por comunidades pobres y sin recursos, entonces se convierte en un problema de insustentabilidad social (Lelé en Foladori, 2002: 625).

El problema de la Sustentabilidad social no se ha visto como un problema de pobreza y de marginación sino como un factor que genera deterioros en el medio ambiente, altos índices de crecimiento poblacional, entre otros, de hecho para instituciones internacionales como la ONU o el Banco Mundial, la pobreza no era considerada como un problema de insustentabilidad social sino como un factor que promovía la insustentabilidad ecológica.

Posteriormente el término de Sustentabilidad social ha evolucionado a partir de la última década del siglo pasado, en donde se establecen elementos que tienden a elevar la calidad de vida de la población, mejorar sus derechos humanos y su participación en torno a las decisiones sobre el planeamiento urbano. De esta manera, un grupo de expertos sobre medio ambiente urbano, pertenecientes a la Unión Europea, en un informe titulado "Ciudades Europeas Sostenibles" hablan de acerca del desarrollo urbano sustentable como un concepto que incluye, no solo aspectos ambientales que se ocupan de velar por que las generaciones futuras tengan acceso a un mundo saludable, sino también abarca aspectos que impliquen una mejora en la calidad de vida, no solamente combatiendo la pobreza, también mejorando las relaciones sociales y éticas de la población, de tal manera que el desarrollo se lleve a cabo, siempre y cuando los sistemas naturales lo puedan soportar, a la vez que se integran todos los aspectos de las políticas urbanas en un marco globalizador. Sin embargo cabe destacar las contradicciones que aún existen entre las acciones recomendadas para la Sustentabilidad social y las políticas neoliberales que actualmente están en boga en el mundo:

**Contradicción entre las propuestas y medidas sectoriales para combatir la pobreza y las macro-políticas económicas (Foladori, 2002: 631).**

<b>Causas de la pobreza</b>	<b>Medidas de combate a la pobreza según la UNDP</b>	<b>Macro-políticas económicas (FMI, BM, WTO)</b>
Menores oportunidades	Obras públicas, obras de infraestructura, tecnologías apropiadas.	Reducción del gasto público
Desarrollo desigual	Seguros, apoyo frente a desastres, sistemas de transporte. Áreas para vivienda cerca de los locales de trabajo	Pago de la deuda externa
Distribución desigual de los recursos Falta de derechos de propiedad/ uso	Reforma agraria, búsqueda de mercados Gobiernos democráticos y garantía de derechos de propiedad/ uso	Privatización  Apertura comercial y movimiento de capitales sin restricciones.

En éste cuadro puede observarse cómo las alternativas para combatir la pobreza van contra las macro-políticas impuestas por instituciones como el Fondo Monetario Internacional, o el Banco Mundial. El concepto de Sustentabilidad económica, por lo tanto, presenta un problema, ya que si este concepto restringe al crecimiento económico y a la eficiencia productiva surge el cuestionamiento de si un crecimiento ilimitado -como aquel comandado por el sistema capitalista- es congruente con la Sustentabilidad ambiental (Rees y Wackernagel, en Foladori, 2002: 624).

Por otro lado los representantes de la economía ecológica más ortodoxa aseguran que el crecimiento no puede ser ilimitado, y que para ser viable el capitalismo debería convertirse en un proyecto de cero crecimiento, sin embargo esta postura llevaría a una negación del capitalismo sin tener una opción para colocar en su lugar. Sin embargo para las vertientes más blandas de la economía ecológica bastaría con corregir los procesos productivos para obtener un desarrollo capitalista sustentable (Foladori, 2002: 624).

De esta manera se observa un conflicto entre el concepto de desarrollo y el concepto de desarrollo sustentable, ya que el modelo dominante que se basa en el crecimiento parece alejar al hombre de la naturaleza, haciendo parecer que las mejoras en la calidad de vida no son compatibles con la conservación de los recursos naturales. En este sentido podríamos ver a las ciudades como las principales causantes de la crisis ambiental, pues en ellas se concentran la mayor parte de la población y se establecen relaciones de producción y consumo, son los lugares donde el desarrollo y crecimiento está presente, así que en ellas se generan los mayores daños al medio ambiente, sin embargo las ciudades también son importantes para el desarrollo de las relaciones interpersonales, además de que son una de las máximas expresiones del desarrollo humano e importantes aliadas en mejorar las condiciones de vida de los diversos actores sociales. De ahí la importancia de emplear el desarrollo sostenible en las nuevas estrategias para planificar las ciudades.

Thomas Malthus (1777), deja ver su preocupación por las limitaciones que la naturaleza impone al hombre (recursos no renovables) en sus esfuerzos por alimentar asentamientos cada vez mayores, pero a su vez, menciona que existen mecanismos automáticos, también naturales (epidemias, catástrofes climatológicas) que resuelven esas limitaciones.

Quizás la primera referencia clara de la preocupación por el impacto de la actividad económica en la ecología sea la de Arthur Cecil Pigou (ver Anexo 2), que comparte la idea de finitud de recursos naturales,

pero menciona que existen costos no pagados en algunos procesos de extracción de dichos recursos que contribuyen a que la Nación tenga un ingreso superior al que realmente se genera, afirmaba que "... *la destrucción de la belleza natural debida a la extracción del carbón... deja al ingreso nacional intacto, aunque si se hubiera cobrado un cargo por alterar el paisaje, aquel se habría reducido*" (Pigou,1920). A Pigou le preocupaban el tratamiento de las actividades que afectaban el bienestar de los demás y sugirió el cobro de impuestos como un sistema compensatorio. Según Carrillo Huerta Vicepresidente de investigación Científica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, ésta preocupación de Pigou fue la que más influyó en los desarrollos que se dieron en la teoría económica para tratar los efectos, que en la producción y en los costos de algunos productores, tenían las acciones contaminantes de otros y que han sido consideradas desde entonces como exterioridades.

Se llaman exterioridades o efectos externos a las consecuencias que tiene un proceso productivo sobre los individuos o empresas ajenos a su industria. Si, por ejemplo, los productores de aceite de girasol deciden aplicar a sus plantaciones un nuevo pesticida, conseguirán así una mayor producción pero se pueden derivar de ello varios tipos de efectos externos. Por una parte habrá efectos pecuniarios (económicos) sobre otras industrias si sus productos están relacionados; como sabemos, la mayor producción de aceite de girasol provocará la disminución de su precio y desplazamientos en los mercados de aceite de oliva y de papas fritas, entre otros. Otras industrias sufrirán efectos tecnológicos, es decir, cambios en la estructura de costes; los nuevos pesticidas serán arrastrados por la lluvia hasta los ríos próximos a las plantaciones de girasol, causando mortandad entre los peces; las piscifactorías instaladas en esos ríos verán muy reducida su producción por lo que aumentará su relación costes/producto. Puede haber también efectos externos tecnológicos positivos: las plantaciones de tomates próximas a las de girasol quedarán igualmente protegidas contra algunos insectos consiguiendo así un aumento de la producción sin necesidad de aumentar los factores (Pigou, 1920).

Según Pigou, la consecuencia económica de los efectos externos es la disminución de la eficiencia en la asignación de recursos: La producción de bienes con efectos externos negativos será superior a la socialmente deseable y las producciones con efectos externos positivos serán insuficientes. Para que siguiese siendo eficiente el sistema, el precio de los bienes con procesos productivos contaminantes tendría que igualarse al coste marginal social, es decir, a la suma del coste marginal externo y el coste marginal privado.

Según Pigou, todos los procesos de producción o consumo que causan un impacto nocivo sobre el medio ambiente tienen efectos externos negativos sobre otros agentes productores o consumidores. La clasificación de esos efectos es desgraciadamente larga:

Destrucción del suelo mediante deposición de residuos o alteración de la cubierta vegetal provocando su erosión o empobrecimiento en nutrientes; contaminación de aguas superficiales, subterráneas y marinas por focos industriales o urbanos; contaminación atmosférica por industrias, calefacciones, vehículos, aerosoles; emisiones de ruido y vibraciones de baja frecuencia, de calor o de radiaciones ionizantes; contaminación biológica por provocar la proliferación de virus o bacterias o por la introducción de especies animales y vegetales exógenos que alteran las cadenas tróficas; degradación del paisaje mediante urbanización incontrolada o modificación de parajes vírgenes.

Para Pigou, el objetivo no sería eliminar totalmente la contaminación ya que el costo que se pagaría más alto, cuanto más alta sea la pureza ambiental que se busque. Por ejemplo, eliminar el treinta por ciento de las emisiones contaminantes de una industria puede ser relativamente barato, pero llegar a eliminar el sesenta por ciento costará mucho más del doble. Lo importante a nivel de eficiencia económica sería que en todos los procesos productivos se iguale el coste social y el precio social; el criterio de equidad exige además que el coste de un proceso productivo sea pagado solo por los que se benefician de él.

La solución que Pigou propone consiste en la "internalización" de costes: hacer que cada industria se encargue de la depuración o eliminación de sus propios residuos. Al repercutir el coste de la depuración directamente sobre el precio de sus productos se consigue satisfacer los dos criterios antes citados, el de equidad, porque pagarán sólo los que se benefician de esos productos, y el de eficiencia, porque al aumentar el precio disminuirá la demanda y consiguientemente la producción. Cuando la naturaleza del proceso productivo no permita la depuración podría establecerse un impuesto sobre contaminantes o tasa ecológica por igual cuantía al coste externo causado; el criterio de equidad requeriría en este caso que el impuesto detraído se destinase a indemnizar precisamente a los perjudicados.

Por otro lado, Carrillo Huerta, durante una serie de conferencias que se llevaron a cabo en el Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable, en Tlaxcala, afirmó que con el crecimiento de la población y el desarrollo económico, ligado a un proceso de urbanización e industrialización, se utilizaron aún más los recursos naturales, aumentando las acciones contaminantes del medio ambiente por la sociedad y de nuevo surgió la

preocupación por la finitud de los recursos naturales, pero ahora eran los relacionados con la energía del planeta y de ésta manera, afirma Carrillo, se puede observar el antecedente directo del desarrollo sustentable: el ecodesarrollo, concebido como un estilo de desarrollo en el que armonizarán sus "*...objetivos sociales y económicos con un manejo de los recursos y del medio ambiente que sea ecológicamente adecuado*" (Carrillo, 1996:3).

El mismo Carrillo afirma que en la década de los setentas del siglo pasado, surgieron diversos argumentos que trataron de explicar las relaciones entre la gestión del medio ambiente y la planificación del desarrollo, algunos de ellos muy pesimistas como el de Paul R. y Ann H., que mencionaban que los recursos de la tierra son tan pocos que no sería posible industrializar a todos los países de la tierra y por tal motivo los países en vías de desarrollo se deberían conformar con subdesarrollo. Por otro lado se encuentran los muy optimistas, como Nicholson quien enfatiza que hasta el momento los hombres han tenido tan poca imaginación ante el planeta y a su infinita variedad de recursos (Carrillo, 1996: 4).

La idea del desarrollo sustentable empezó a tomar forma a partir del reconocimiento de que todas las sociedades, ricas o pobres, presentes o futuras, tienen derecho a desarrollarse, siempre y cuando ninguna de ellas atente contra las posibilidades de desarrollo de la otra, de tal forma que para 1987 es definido el desarrollo sustentable por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente.

## Sustentabilidad en el caso urbano.

López Rangel en su cátedra "*Sustentabilidad en la arquitectura y la ciudad*" impartida durante el 2005 en el posgrado de arquitectura de la UNAM, mencionó que la Sustentabilidad en la ciudad, debe entenderse en un sentido integral, y para alcanzarla es necesario establecer una estrategia para lograr que los procesos que constituyen dicha ciudad: "*económicos-productivos, socio-políticos, ideológicos, ambientales, y territoriales, de planeamiento y prefiguración, concurren y se vinculen a través de políticas públicas y acciones de la población de manera tal que no produzcan daños irreversibles a los ecosistemas y a la vez, garanticen - un ascenso continuo de la calidad de vida de la población...*" (R. López Rangel, 2005).

De acuerdo con la visión del Dr. L. Rangel, el concepto de Sustentabilidad tiene que analizarse desde una perspectiva global, que vaya más allá de la relación que guardan el medio ambiente con el desarrollo de la sociedad, pues la satisfacción de las necesidades de la

que habla el informe Brundtland, implica una serie de factores sociales, económicos, políticos, culturales, etc., que serían particulares para cada sociedad de las diferentes partes del mundo. Así mismo el Grupo de Expertos de la Unión Europea sobre el Medio Ambiente Urbano, durante su informe denominado "Ciudades Europeas Sostenibles" dejaron de manifiesto que el desarrollo sostenible o sustentable no puede limitarse solo a la protección del medio ambiente (Vegara,2004: 217), pues este desarrollo contempla también la preocupación por el bienestar de las generaciones tanto presentes como futuras, no solo a nivel local, también a nivel global, a la vez que se contempla el factor tiempo, pues se plantean metas a corto, mediano y largo plazo; sin dejar de lado, por supuesto, al medio ambiente, es decir, sin dejar de considerar el impacto que las ciudades ejercen sobre éste y las consecuencias que ello tendría para las generaciones futuras.

Sin embargo, anterior a este pensamiento, podemos encontrar un concepto que podría leerse como el antecedente al desarrollo sustentable, el cual es la planificación ecológica, con la que se busca tener una visión de la ciudad desde la perspectiva de sus características naturales, observando atentamente sus transformaciones territoriales; Ian McHarg acuña el término de planificación ecológica y de paisaje, con su *Design with Nature* (1969), en este libro , McHarg realiza un inventario del ecosistema, después describe los procesos naturales y pone especial atención en los factores que limitan las transformaciones, y después de un análisis riguroso determina cual es el uso adecuado para cada territorio de la zona que analizó, buscando su "máxima utilidad social" , con una lógica pre-planificadora. Así pues, alguna vez un periodista preguntó a Mcharg cómo había hecho para que Woodlands se salvara de las inundaciones, a lo que el respondió que simplemente pensó por dónde se iba el agua (Vegara, 2004:220). De esta manera, con el planteamiento de la planificación ecológica, se pretende conocer el sitio donde se encuentran nuestras ciudades, tomando en cuenta sus características para saber a lo que nos enfrentamos y al momento de planificar, construir una relación estrecha entre lo urbano y lo natural.

Por otro lado, y siguiendo con los antecedentes del concepto de Sustentabilidad en el ámbito urbano, durante la Cumbre de la Tierra que se llevó a cabo en Río de Janeiro en 1992, se aprobó la denominada Agenda 21, la cual tiene como objetivo inculcar en las naciones y sus ciudades, los principios del desarrollo sustentable del siglo XXI, de tal manera que cada localidad tome su propia responsabilidad con respecto al medio ambiente. Por tal motivo la Agenda 21 recomienda que cada comunidad desarrolle sus propios programas de acción y desarrollo ante el medio ambiente (Vegara, 2004:221). En México, particularmente en el Distrito Federal, con el Programa General de Desarrollo Urbano del D.F., publicado

en el 2003, ya se contemplan estrategias de desarrollo sustentable, donde se incluye la participación en la economía mundial, el rescate ecológico de la cuenca del valle de México, el equilibrio hidrológico, el uso de energías alternas, el manejo de residuos sólidos contemplando períodos de tiempo a corto, mediano y largo plazo, se propone en cuanto al mejoramiento de las zonas populares y la integración de territorios excluidos, comenzar por controlar la expansión urbana, aplicar programas de desarrollo social, promover tecnologías alternativas para la construcción de vivienda que sean más económicas, construir equipamientos básicos, y estimular los usos de suelo mixtos. Por otro lado, en las áreas industriales se propone revitalizarlas y modernizarlas, favorecer las industrias en zonas de uso mixto, reorganizando la infraestructura para facilitar su inserción al tejido urbano. En centros, subcentros y corredores urbanos, se propone construir espacios que fomenten la convivencia e interacción social, reordenar el comercio informal, también se pretenden preservar los sitios y monumentos históricos además de mejorar la imagen urbana, regulando la publicidad, y vigilando que se lleven a cabo los servicios de limpia, principalmente en zonas marginadas, y por último se pretende incentivar la participación ciudadana. Como se puede apreciar, existe una planificación importante para mejorar las condiciones urbanas de la ciudad, sin embargo, en la práctica, falta por parte de la autoridades una mayor vigilancia y compromiso por hacer que se cumplan buena parte de las disposiciones, aunque cabe destacar que hay diversas actividades que se están llevando a cabo con éxito, pero ello lo veremos más adelante.

Regresando al tema, el Informe de las "Ciudades Europeas" que se mencionó en párrafos anteriores, menciona:

*"El proyecto de la ciudad sostenible implica creatividad y cambio, pone en duda la manera tradicional de actuar y busca nuevas capacidades y relaciones institucionales y organizativas. La búsqueda de la sostenibilidad, exige una revisión de políticas y mecanismos actuales, a la vez que principios sólidos en los que basar actuaciones respetuosas con el medio ambiente."* (Vegara, 2004:222).

De esta manera, las propuestas que pretendan estar encaminadas hacia un desarrollo sustentable, deberán basarse en una investigación rigurosa del territorio y de su ecología, y estar encaminadas en facilitar la cohesión social y la generación de la riqueza, asegurando esas mismas condiciones de bienestar para las generaciones futuras y donde la participación ciudadana juega un papel fundamental.

## Conclusiones al Capítulo 1.

Tratando de dar respuesta a la **pregunta 2** de las "Preguntas Guía", (*"¿Existe alguna relación entre el deterioro del espacio público y la disminución en la calidad de vida de las personas?"*) en el presente capítulo se estableció que el espacio público beneficia el intercambio de valores, costumbres, relaciones entre los habitantes de una comunidad, favorece la integración social, pues al ser utilizado, los vínculos sociales se fortalecen, de esta manera podemos afirmar que **la calidad del espacio cumple un papel muy importante en el ejercicio del estatuto ciudadano**. También se ha mencionado que el espacio público es el lugar donde se expresan las inconformidades sociales, las costumbres y festividades, así como el espacio que da estructura a la ciudad, es decir, es el medio por el que se articulan los distintos lugares y destinos, en la medida que la ciudad se encuentre articulada de manera eficiente y sus espacios sean propicios para llevar a cabo las actividades propias del estatuto ciudadano, el espacio público estará contribuyendo a la ascenso en la calidad de vida en lo individual y en lo comunitario.

En el sentido de la **pregunta 3** (*"¿Qué relación existe entre espacio público, calidad de vida y Sustentabilidad?"*), se observa que la relación se vuelve recíproca cuando tomamos en cuenta que la calidad de vida de una comunidad se puede evaluar mediante la capacidad de espacio público y del ambiente que rodea a dicha comunidad, para mantener las condiciones de salud, seguridad y desarrollo de cada uno de sus integrantes. Al mismo tiempo, la capacidad de mantener las condiciones de salud, seguridad y desarrollo que debería generar el espacio público, se relaciona estrechamente con el medio ambiente en el marco del desarrollo sustentable, ya que un ambiente desequilibrado no puede generar bienestar, salud, seguridad ni desarrollo.

De esta manera, el desarrollo sustentable también se preocupa por la calidad de vida, no solo en el aspecto material. Como ya se ha mencionado, parte importante del desarrollo sustentable es promover la igualdad de oportunidades de desarrollo entre las personas en el presente y la igualdad de oportunidades de desarrollo de las personas del futuro con respecto a las del presente, esta calidad de vida a su vez implica lograr el bienestar social y ético entre los humanos.

Por lo tanto el desarrollo sustentable propone lograr la calidad de vida para el ser humano, siempre y cuando no se degrade el medio ambiente, es decir, *"el desarrollo solo debe continuar en la medida en que los sistemas naturales lo permitan"* (Vegara, 2004: 217).

Aunque en la actualidad, podemos advertir que el modelo de desarrollo dominante no es compatible con lo que propone el desarrollo sustentable en función de la conservación del medio ambiente, las ciudades, que son los lugares donde se concentra el mayor número de pobladores, y por tal motivo, las actividades comerciales y de producción son muy intensas, son en estos espacios, donde se generan los mayores daños al medio ambiente.

El reto consiste pues, en lograr el desarrollo necesario para proporcionar crecimiento a la ciudadanía, proporcionando ciudades que se encuentren planificadas con un profundo estudio y respeto del medio natural y una evaluación constante hacia las transformaciones que el suelo pueda presentar por la acción del hombre, creando espacios de convivencia, de intercambio, de traslados, de cultura, etc. propicios para el fin más importante que es el asenso en la calidad de vida de la población. En la medida que estos tres aspectos se vayan dando en un esquema cíclico, de interrelación y de interacción, se logrará el equilibrio entre medio ambiente, ciudad y ser humano.

# 2

## **CAPITULO 2, Preámbulo. CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

## INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO 2.

### La construcción del sistema.

Antes de comenzar a definir nuestros objetos de estudio, me gustaría reseñar el desarrollo histórico en el ámbito urbano, social y cultural de la Ciudad de México, con el fin de construir un conocimiento general del objeto para entenderlo en lo particular, apoyándome en el criterio de los sistemas complejos, donde la principal característica será: no analizar los conocimientos obtenidos o la información detectada de manera aislada, ya que para que adquieran sentido, se ubicarán en el contexto general de ese todo (que no *completud* de acuerdo con lo que Morin señala) que es la Ciudad de México. De esta manera, se construirá el objeto de estudio con la premisa de que "*conocer no es explicarlo todo, ni aprehenderlo todo*" (Morin, 1998: 142), porque la realidad es de tal complejidad que sería imposible conocerla en su gran totalidad y más aún si consideramos que esa realidad se recrea día tras día, "*conocer es un esfuerzo que se encamina a desentrañar aquellos elementos que estructuran y organizan la realidad social*" (Morin, 1998:142) y que permiten explicarla como totalidad, de esta manera, Morin nos invita a distinguir entre *totalidad* y *completud*: La totalidad es lo que organiza una realidad infinita, es la unidad de las partes integradas e interrelacionadas, por lo tanto el conocimiento en construcción estará explicado por la totalidad pero no podrá alcanzar la completud.

Así pues, contextualizaré en general las colonias en cuestión, con el fin de que adquieran el significado pertinente para la presente investigación, pues se podrá tener presente su crecimiento territorial y el desarrollo de su población en función del crecimiento de la Ciudad de México, de tal manera que se explique la relación que guardan ambas colonias entre sí, y entre la gran urbe, junto con la problemática que enfrentan. En este sentido vale la pena citar nuevamente al Dr. López Rangel, quien al realizar estudios sobre la Sustentabilidad en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, señala los procesos metodológicos para la construcción de los sistemas complejos, recordando a Rolando García, menciona que "*un sistema es un recorte de la realidad analizable como una totalidad organizada*" y lo que el propio López Rangel acota es:

"... *la construcción del sistema*" (en este caso nuestro objeto de estudio) es necesario "*elegir los elementos abstraídos del material... e inferir un cierto número de relaciones entre dicho conjunto de elementos. El conjunto de elementos constituirá la estructura del sistema*" (L. Rangel, 2005).

De esta manera, la "construcción del sistema" estará dada por un conjunto de elementos que se habrán obtenido mediante una primera observación de la realidad y se estructurarán por medio de lo que el L. Rangel llama las preguntas conductoras, de manera que tomaremos de la historia, en este caso de la ciudad de México, los elementos que sirvan en la explicación y contextualización del sistema. Claude Bastien dice que "*la evolución cognitiva no se dirige hacia la elaboración de conocimientos cada vez más abstractos, sino por el contrario, hacia su contextualización.*" (Bastien, 1992), de esta manera queda claro que el objeto aislado tendrá un significado, que en éste caso será insuficiente para entender la problemática y los procesos urbanos a los que nos enfrentamos, recordemos lo que Morin señala: "*el todo tiene cualidades o propiedades que no se encontrarían en las partes si éstas se separaran... y ciertas cualidades o propiedades de las partes pueden ser inhibidas por las fuerzas que salen del todo*" (Morin, 1999: 16).

En este sentido, apuntamos que la totalidad es una unidad jerarquizada y estructurada, por lo que su comprensión rebasa la simple suma de sus partes, ya que las cualidades que cada una de ellas tendrá individualmente, se restringen y accionan unas nuevas cualidades en el sistema, "*las cualidades de las propiedades, unidas a las partes consideradas aisladamente, desaparecen en el seno del sistema*" (Morin, 1989). Por lo tanto, será necesario conocer el todo a partir de conocer cada una de las partes y conocer las partes para entender el todo, en un ir y venir de este recorte de la realidad, con la finalidad de obtener un conocimiento pertinente del objeto de estudio.

Por lo tanto el objetivo de analizar el crecimiento territorial de la Ciudad de México, y su proceso histórico social, cultural, demográfico, y demás dimensiones, está encaminado en establecer un análisis global de la totalidad de este sistema complejo para después enfrentar el conocimiento de uno de sus fragmentos que tendrán cualidades por sí solos pero con la visión de que pertenecen a un sistema urbano integrado el cual ejerce influencias sobre el sistema en construcción y viceversa.

## Criterios de historización.

Para efectos de la presente investigación se tocarán los ejes históricos que ayuden a entender las causas de la problemática actual, en el marco del conocimiento complejo, tomando como ejes principales los estudios relacionados con el crecimiento urbano de la ciudad de México y particularmente de manera más detallada en las colonias en cuestión, a su vez se abordarán los ámbitos socioculturales de tal crecimiento y el impacto que ha generado en el medio ambiente y en la calidad de vida de nuestro sistema. De esta manera el criterio de historización tendrá ciertas discontinuidades, pues, como menciona Tudela, "*Durante algunas etapas históricas, el sistema está estructurado de manera estable, aunque el estado de las condiciones de contorno (la realidad que rodea nuestro sistema en construcción) y de cada uno de sus elementos, presente fluctuaciones a veces muy marcadas*" (Tudela, 1989:20), quiere decir que existen etapas en la historia donde los actores implicados permanecen con cierta estabilidad, aunque existan procesos, ya sea políticos, sociales, económicos, demográficos u otros, que pueden romper en determinado momento con la estabilidad de dicho sistema, originando una reestructuración del mismo, presentando cambios importantes para él. Esas etapas de ruptura son las que determinan los puntos donde se pondrá énfasis en el estudio, por ser representativas para la construcción del sistema, de tal manera que se hará la historia de los elementos que estructuran el recorte de la realidad que fue elegida para el presente estudio, de tal manera que los períodos de la historia que se estudiarán tienen que ver con las etapas antes mencionadas y se explican de la siguiente manera:

- 1 Etapa prehispánica (génesis de la ciudad de México) de 1324-1521.
- 2 Etapa colonial (transformaciones importantes que sufre de la ciudad) de 1521 a principios de 1800.
- 3 Etapa de crecimiento urbano, previo a esta etapa la ciudad de México no sufrió cambios importantes, hasta la promulgación de las Leyes de Reforma, que desamortizan los bienes de la iglesia y la ciudad comienza a crecer. 1858 a 1910.
- 4 Etapa de expansión urbana acelerada, de 1950 a la actualidad.

## Aspectos geo-demográficos de la Ciudad de México.

Conozcamos físicamente las características del sistema que nos hemos dado a la tarea de construir:

La Ciudad de México se localiza, al igual que 85 municipios de varias entidades federativas, en la cuenca de México, la cual se ubica en la franja meridional de la altiplanicie mexicana, en la orilla sur del Eje Volcánico Transversal, con una superficie de 9,600km<sup>2</sup>, de los cuales, 1500km<sup>2</sup> son del Distrito Federal, y está definida naturalmente como una cuenca cerrada endorreica de carácter lacustre, ya que se encuentra rodeada por una serie de sierras volcánicas, como la sierra de Chichinautzin, del Ajusco, la sierra Nevada, el Popocatepetl, entre otras (Aguilar en Garza, 2000: 32).

En cuanto al clima predominante de la cuenca de México de acuerdo con lo señalado por Aguilar en el Atlas titulado "La ciudad de México hacia el nuevo milenio" coordinado por Gustavo Garza, es templado con lluvias en verano con una temperatura promedio anual de 15°C con precipitaciones pluviales de 700mm al año (Aguilar en Garza, 2000: 32).

Por lado, como se mencionó, la cuenca de México es endorreica, lo que quiere decir que llegan a ella de forma natural, a través de las sierras, una serie de ríos y manantiales que en épocas pasadas, alimentaban los lagos que existían en la parte baja de la cuenca. Estos recursos acuiferos han sido de gran importancia para el medio ambiente y el desarrollo económico de la ciudad de México, los ríos y arroyos más caudalosos para ésta son: el Magdalena, de la Piedad, de los Remedios y Cuautitlán, pero como sabemos, el sistema hidrológico que alimentaba a la ciudad de México fue desecado, al grado que solo quedan una pequeña parte del lago de Texcoco, algunos canales en Xochimilco y el lago de Zumpango, que para mediados del siglo XX fue secado y rellenado (Aguilar en Garza, 2000: 32).

Además de que la mayoría de los ríos fueron entubados y los manantiales han dejado de brotar de manera natural y actualmente son usados, junto con los mantos acuiferos para cubrir las necesidades del vital líquido a la ciudad, por causa de la extracción excesiva del agua, la ciudad se hunde paulatinamente, además de que ya no es autosuficiente en la dotación del líquido para la población, por lo que tiene que recurrir a fuentes externas para cubrir la demanda, afectando el medio natural de otras regiones del país, pero este será tema de otras investigaciones, lo que se pretende es crear el contexto general del objeto de estudio.



**Imagen 1.** PLANO CONSIDERADO EN LA HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO, POR CLAVIJERO, EDICIÓN DE 1853, CUYO ARREGLO SE HIZO EN CATASTRO EN 1929 REF: (YANEZ, 1992: 89). Donde se puede apreciar la laguna de la cuenca de México, su sistema hidrológico y las montañas que la rodean. Además de los pueblos ribereños con los que el imperio azteca tenia intercambios comerciales.

En cuanto a su población, es importante señalar que existen estudios donde se asegura que los seres humanos en América existieron hace más de 20 o 30 mil años, dichos estudios se apoyan en hallazgos localizados en Baja California, en la Cuenca del Valsequillo y en los bancos prehistóricos del río Atoyac, en México, así como los de Arizona, California y Nuevo México en Estados Unidos. La presencia de grupos humanos en América puede ser atribuida a procesos de inmigración (Villalobos en Garza, 2000: 84).

Por otro lado, en la década de los cuarenta del siglo XX, se encontraron en Tepexpan restos fósiles de una especie extinta de elefante, *Archidiskodon imperator*, a su vez, el hallazgo de una osamenta ubicada a una profundidad de 1.20m permitió ubicar al hombre de Tepexpan cronológicamente en el año 7050 a.C. y se cree que éstos hombres se valían de la caza, la pesca y la recolección para alimentarse, ya que se encuentran utensilios para tal fin, fechados en este periodo. Además existen objetos de ornamento que permite suponer la existencia de estratos sociales (Villalobos en Garza, 2000: 84).

En el periodo pos glacial, denominado Protoneolítico (5050 a 2950 a.C.) la pesca y la recolección coexistieron con la cacería, y ésta última sobrevivió aún después del desarrollo de la agricultura. Hacia 550 a.C. se desarrolló la agricultura del maíz, por lo menos así lo muestran los hallazgos de herramientas para molienda tales como metates y molcajetes. Según Piña Chan, el periodo cultural denominado Agrícola Aldeano se compone por grupos sedentarios dedicados a la agricultura, o a la pesca, y poseían conocimientos de la manufactura de cerámica y de tejidos. Los primeros asentamientos Aldeanos en México se ubicaron en la llanura costera del Golfo de México, entre la desembocadura del río Grijalva al sur y las elevaciones de los Tuxtlas al norte; otro de ellos se ubicó en la Cuenca de México (Villalobos en Garza, 2000: 85).

La Cuenca de México registra la presencia humana desde hace más de 12 mil años a.C., lo cual la coloca en uno de los centros de desarrollo cultural de mayor importancia en el mundo. Entre 1500 y 1150 a.C. periodo del formativo temprano, la población se asentaba en 19 sitios (12 caseríos tres aldeas pequeñas, dos grandes, y tres núcleos intermedios y se cree que eran pequeños grupos de viviendas construidas con materiales orgánicos, hacia 1000 a.C. ya se establecen conjuntos urbano-arquitectónicos dispuestos en torno a espacios centralizados exteriores. Villalobos señala que la cuenca de México tuvo pobladores procedentes del norte del país, entre los cuales se encontraban algunos náhuatl, y chichimecas, quienes posteriormente construirían algunas ciudades Estado, como Teotihuacan, Cuicuilco, Mixcoac, Texcoco y Xochimilco, entre otras (Villalobos en Garza, 2000: 88) donde se mantenía un profundo respeto por los recursos naturales y se vivía en profunda armonía con el medio ambiente, además que las poblaciones eran relativamente pequeñas, sin contar a los pueblos sometidos, por ejemplo, según el Dr. Pineda Gómez, en su cátedra de "Restauración de Monumentos" impartida en el posgrado de la UNAM, sostuvo la tesis de que en Teotihuacan estaba conformada por aproximadamente 5000 habitantes, por otro lado sabemos que en Tenochtitlán existía un importante red de canales de agua que servían tanto para transportarse como para las actividades agrícolas, que aún podemos ver en la zona chinampera de Xochimilco.

Hasta aquí el antecedente más lejano de la población de la Ciudad de México, omitiré los demás periodos, pues para el presente estudio no son de interés, por lo tanto, daremos un salto vertiginoso al siglo XX donde según datos de la Dirección General de Estadística, encontramos algunos datos que nos ayudarán a entender las tendencias del crecimiento de la población en la ciudad de México, ahí se menciona que para el año 1900 ésta era de 345 mil habitantes, situación que preocupa cuando la comparamos con la población del año 2000 que llega a los 17.9 millones

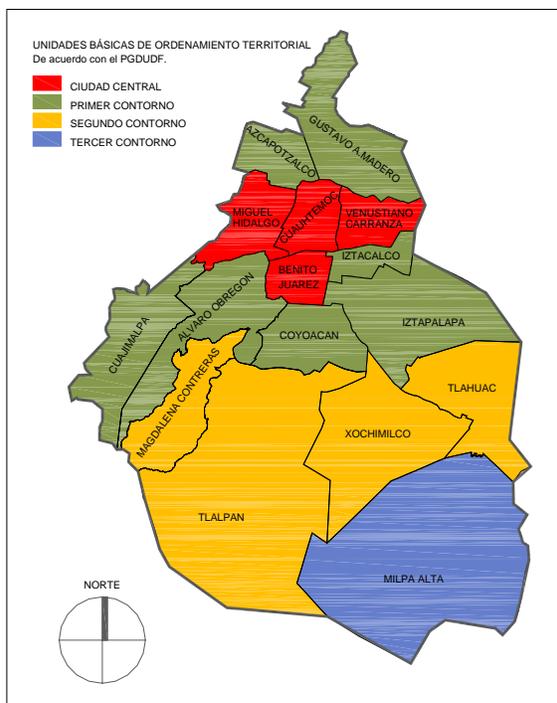
de habitantes, es decir, casi 52 veces más, el dato toma mayor significado cuando se compara con el mismo período pero en todo el país, ya que la población aumentó solo 7 veces, de 13.6 millones a 97.4 millones, respectivamente (Negrete en Garza, 2000: 247).

Lo anterior podría explicar gran parte de la problemática a la que se enfrenta la ciudad de México, pues en general la dotación de servicios resulta insuficiente para una concentración demográfica de tal magnitud, los problemas se pueden apreciar en el tráfico, la falta de hospitales o clínicas, la insuficiencia en el sistema educativo, etc. María Eugenia Negrete, colaboradora del libro la ciudad de México en el fin del segundo milenio, divide el crecimiento de la Ciudad de México en el siglo XX en 3 etapas, la primera corresponde al período de 1900 a 1940, donde el ritmo del crecimiento demográfico fue irregular, principalmente por los efectos que causó la Revolución y posteriormente la construcción del México moderno; la segunda etapa corresponderá a los años 1940 a 1970 donde el crecimiento fue sumamente acelerado, principalmente por la industrialización del país, dando como resultado que para finales de éste período la población alcanzara los 8.6 millones, para 1980 el 19.4% de los mexicanos vivían en la capital, solo a partir de 1980 comenzó a disminuir ese porcentaje pues para el 2000 el 18.4% de mexicanos radican en la capital (Negrete en Garza, 2000: 248).

Explicar lo relativo al ritmo que ha seguido la ocupación del territorio capitalino, por parte de la población, nos puede dar un referente acerca de lo que representaba la ciudad para el resto del país, donde se consideraba que aquella era sinónimo de progreso y oportunidades, siendo de esta manera un foco importante de atracción, sin embargo poco a poco esas expectativas fueron cambiando hasta ser considerada una de las ciudades más peligrosas del país y de las más conflictivas para vivir. De esta manera, la constante migración y el incremento en los índices de natalidad que presentó la capital de México durante la segunda etapa, representaron para ella problemas importantes, principalmente en la dotación de servicios básicos, como ya se mencionó, pero también en demanda de sitios para ser habitados, aunque no siempre se tuvo la posibilidad, por parte de la ciudadanía, de la adquisición de terrenos en zonas céntricas de la ciudad, por lo que se observó también una expansión territorial, ayudada en gran medida por el incremento en los medios de transporte y la construcción de vías de acceso que facilitaban el traslado, de tal manera que las clases altas y medias se fueron ubicando en las nuevas colonias que surgieron alrededor del centro capitalino y los demás se ubicaron en las orillas, con la consecuente carencia de servicios e infraestructura, de tal manera que para 1950 la mancha urbana comienza a sobrepasar los límites del Distrito Federal. Parte importante de

esta expansión urbana es la instalación de industrias principalmente en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla.

En cuanto al ordenamiento territorial del Distrito Federal, (imagen 2) de acuerdo con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF), las 16 delegaciones se organizan según su localización geográfica en cuatro unidades territoriales, la *ciudad central* donde se ubican las Delegaciones Benito Juárez Cuauhtemoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, *primer contorno* en el que se ubican Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa, *segundo contorno* con Magdalena Contreras, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco y por último *tercer contorno* donde solamente está Milpa Alta, ver plano de unidades de ordenamiento territorial (GDF, 2003: 20).



**Imagen 2.** UNIDADES BÁSICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE ACUERDO CON EL PGDUDF, (mapa elaborado personalmente).

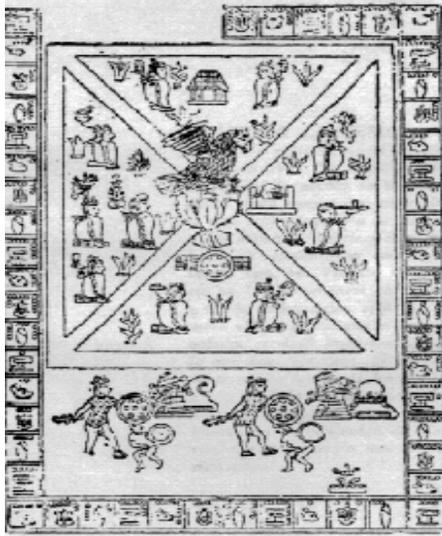
De esta manera podemos ubicar a nuestras colonias en segundo contorno para San Ángel y en el tercer contorno para Contreras. De acuerdo con el PGDUDF, el proceso de despoblamiento del área central, en los últimos años ha sido constante y menciona que esta población se ubica en las delegaciones que se encuentran urbanizadas, sin embargo las delegaciones que tienen suelo de conservación también han tenido incrementos demográficos significativos, lo que implica serios problemas para el medio ambiente, pues *la tasa de deforestación anual es de 240ha, y la tasa de ocupación urbana ha crecido a un ritmo de más de 300ha por año (GDF, 2003:26)*. Buena parte de la ocupación territorial del suelo de conservación se debe a la venta ilegal de propiedad social o privada en

donde se prohíbe el uso habitacional, pues según el PGDUDF además de los 36 poblados rurales localizados en el suelo de conservación, se tienen registrados 709 asentamientos humanos de los cuales 180 están de alguna manera regularizados y 528 no lo están, lo cual representa un factor importante de insustentabilidad para la ciudad, además del alto riesgo para las familias que viven en zonas no aptas, cabe mencionar que en Contreras, el 82% del suelo es de conservación, es decir 6,153 ha, de las cuales 427.53ha se encuentran invadidas por asentamientos humanos.

## ASPECTOS HISTÓRICOS SOCIOCULTURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

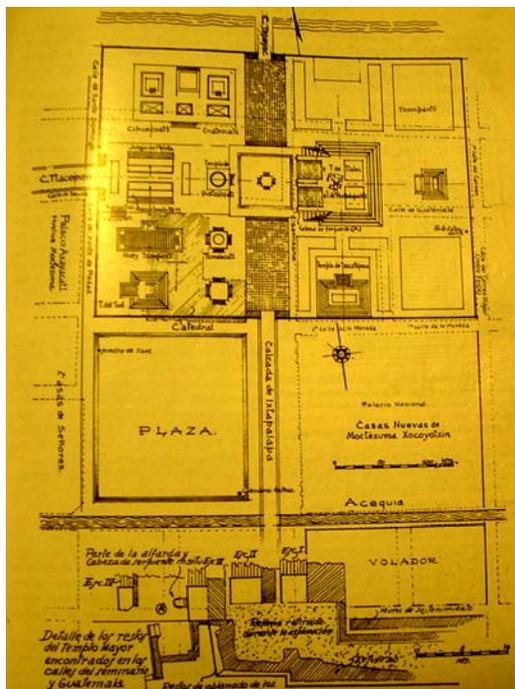
### Ciudad Prehispánica.

Con lo expuesto anteriormente tenemos una idea general de las condiciones geográficas demográficas y territoriales de la ciudad de México con el fin de seguir construyendo nuestro objeto de estudio, a continuación expondré las condiciones históricas desde la perspectiva sociocultural de la ciudad de México marcando su evolución y el surgimiento de la megalópolis moderna, de acuerdo con la línea de investigación que nos interesa, que es el crecimiento territorial, las diferentes formas que se dieron del espacio público, su transformación a través del tiempo y el impacto de esta transformación sobre sus habitantes.



La cronología comenzará desde los orígenes de la Gran Tenochtitlan, pues su traza urbana servirá para la traza de la ciudad erigida por los españoles y que se conserva hasta la fecha, de tal manera que nos remontaremos al siglo XIV, propiamente el año de 1324 que es el dato que se tiene registrado para la fundación de Tenochtitlan, que como sabemos fue en un pequeño islote. Existen varias versiones que señalan las raíces en la elección del lugar donde se establecieron, una de ellas, apunta a una necesidad circunstancial, pues como sabemos, los aztecas, a su llegada a la cuenca de México fueron rechazados por los antiguos habitantes y probablemente el lugar que les asignaron para vivir pudo haber sido aquel islote. Otra versión, que señala Cesar Novoa, (Novoa, 1990:42) es que probablemente se asentaron en el sitio por estrategia política y la tercera es la que cuenta la leyenda de la señal que

su dios les mostraría, la cual pudo haber sido manipulada por los sabios sacerdotes guía, que escogieron dicho islote previendo una estrategia de defensa militar para la ciudad al estar rodeada de agua, además de la fertilidad de la tierra para ser cultivada y las benévolas condiciones climáticas de la región.



**Imagen 4.** RECONSTRUCCIÓN DEL RECINTO CEREMONIAL DE MÉXICO TENOCHTITLAN, SEGÚN EL CROQUIS DE SAHAGÚN Y LOS RESTOS ENCONTRADOS EN LAS EXPLORACIONES. Ref. Marquina, 1952.

En cuanto a la traza de la ciudad, sabemos que el mundo azteca giraba en torno a sus deidades, por tal motivo el origen de la ciudad pudo haber sido una plaza en torno a la cual se edificaron templos para realizar los cultos, Sonia Lombardo señala que las construcciones que los aztecas, fundadores de Tenochtitlan, hicieron para sus deidades fueron en un principio muy sencillas, con lodo y carrizo, material que usaban para sus propios jacales y poco a poco tuvieron

intercambios comerciales de donde obtenían piedra, madera y cal para construir templos más resistentes. Así fue como se inició la traza urbana de Tenochtitlan, construyeron un templo dedicado a Quetzalcóatl, orientado hacia el poniente, y posteriormente trazaron los ejes que configuraron la traza a partir de los puntos cardinales del templo (Lombardo en Garza, 2005: 94), dividiendo la ciudad en 4 campan que en Náhuatl significa clanes y en español es parcialidad, los cuales eran: ATZACUALCO, COPOPAN, MAYOPAN Y TEOPAN esta ultima se encontraba en lo que actualmente es la plaza de la Aguilita en la Merced (S. Pareyón, 2005: cátedra), y un quinto sector al centro para el culto religioso, estos sectores, excepto el central, a su vez fueron subdivididos en barrios menores, llamados calpulli (casa grande), teniendo cada uno su dios y su templo, los calpullis se encontraban organizados en varios conjuntos de lotes o parcelas a manera de manzanas. Esta división era algo más que solo territorial, pues según Suárez Pareyón, los calpullis se encontraban bajo la advocación de un dios y el hecho de pertenecer a un barrio significaba permanecer ligado a las antiguas familias, no por parentesco biológico sino por un parentesco religioso que la familia tenía con el dios tutelar. Suárez Pareyón, señala la omnipresencia religiosa que los aztecas tenían se debía a que pensaban que eran un pueblo elegido, con una misión para cumplir con el destino del mundo colaborando por medio del sacrificio

humano en el funcionamiento del cosmos, es decir, ayudar al sol a vencer diariamente a la luna y a las estrellas para que de esta manera el día siguiente pudiera renacer y así continuar la vida. Fue así que el pueblo azteca tuvo siempre una justificación para realizar sus conquistas, pues a los prisioneros de guerra los ofrecían en sacrificio a sus dioses, al grado de convertir a la Gran Tenochtitlan en la capital del imperio.



**Imagen 5.** VISIÓN IDEALIZADA DEL MÉXICO TENOCHTITLAN, MIGUEL COVARRUBIAS, TEMPLETE SOBRE MADERA, LOCALIZADA EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. Ref. Antuñano, 2002.

En este dibujo se puede apreciar el trazo de dos avenidas principales orientadas norte-sur y oriente-poniente, que partían la ciudad en 4 Barrios, también se aprecian las acequias, o calles que comunicaban por agua a la población. Se observa también que la construcción de los recintos de mayor tamaño se encontraba rodeando la plaza del Templo Mayor, y las construcciones de menor envergadura se localizan en círculos más alejados. La Gran Tenochtitlan rodeada por una laguna con un sistema de abastecimiento hidráulico es un ejemplo para las ciudades más modernas del siglo XXI.

Volviendo a la traza urbana de la Gran Tenochtitlan, uno de los principales aciertos de la ciudad pero que también representó uno de los principales problemas para su población, y que hasta la fecha siguen provocando estragos, fue el hecho de estar rodeados por una laguna y el haber hecho canales acuáticos, que si bien facilitaban el intercambio comercial y la defensa de la ciudad, también representaron problemas para el abasto del agua potable, la falta de tierras cultivables y la amenaza constante de inundaciones, sin embargo, pasado el tiempo, los aztecas formaron la triple alianza: Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba, con la cual, vencieron a Azcapotzalco y pudieron tener el control de las riberas de los lagos, con lo cual diseñaron *un "complejo sistema de acequias, diques, albardones, calzadas y acueductos, logrando el absoluto control hidráulico de la cuenca"* (Lombardo en Garza, 2005: 94), con lo que

podieron construir chinampas que servían para habitarlas y otras para ser cultivadas, pues pudieron regular el agua a través de compuertas y así controlar las inundaciones, además de que incrementaron su intercambio a través de canales de navegación, consiguiendo un gran auge económico (Lombardo en Garza, 2005: 94).

Según estudios realizados por Sonia Lombardo, la ciudad llegó a tener una superficie de 15 km<sup>2</sup> (1500 ha.), el eje Norte-Sur era el mayor y abarcaba 3.7km, en el eje Oriente-Poniente tenía una longitud de 2.9km estos ejes llegaban lo que ahora conocemos como Tlatelolco y Chimalpopoca (por Fray Servando) de Norte a Sur y Avenida del Trabajo a Eduardo Molina en dirección Oriente Poniente. La ciudad contaba con aproximadamente 60 mil habitantes, es decir, 4 mil personas por km<sup>2</sup> y según Lombardo, los personajes de la nobleza, habitaban las inmediaciones del centro ceremonial, con propiedades de gran tamaño, en el siguiente anillo habitaba el resto de los pobladores, en terrenos mucho más pequeños, (Lombardo en Garza, 2005:96) distribución que permaneció vigente hasta después del México independiente. Cesar Novoa, en su libro "Desarrollo Urbano en México", hace una descripción detallada de las vialidades que se establecieron en la capital azteca, y sus correspondientes nombres en la actualidad, la primera que menciona como conector del poblado de Azcapotzalco con Tenochtitlan es la que iba a la isla Mazantzintamalco que ahora corresponde al cruce de Riviera de San Cosme y Circuito Interior, de ahí seguía a Popotla, Tlacopan y Azcapotzalco.

## Los espacios públicos en la época prehispánica.

Por lo que respecta a los espacios públicos de este primer período, sabemos que eran básicamente los centros ceremoniales y los mercados. En todas las ciudades prehispánicas existía un centro ceremonial, que tenía un tamaño importante con respecto al resto de las demás edificaciones de la ciudad, en él se encontraban diversos edificios que tenían que ver con el culto a los dioses, tales como templos, juegos de pelota, habitaciones sacerdotales, entre otros, que estaban dispuestos muchas veces alrededor de patios rectangulares, limitados por plataformas, que en la mayoría de las veces eran de formas amplias y simétricas (Marquina, 1951: 60). Una de las principales cualidades del centro ceremonial, en general de las ciudades prehispánicas, era que tenían una connotación religiosa y sagrada, ya que, como se dijo anteriormente, los mexicanos prehispánicos tenían una visión cosmogónica de la vida y su religión era parte fundamental de ésta, pues a ella se dedicaban asiduamente, es por esto que construyeron centros ceremoniales de gran envergadura, los cuales estaban dispuestos en torno a una plaza, en la cual se realizaban dichas

actividades religiosas, de veneración, de sacrificio o de intercambio, es decir, la construcción de estos centros ceremoniales se ve motivada por el afán del hombre de manifestar respeto y adoración a sus Dioses y en donde la plaza ocupa un lugar primordial.

Gracias a los estudios antropológicos realizados en diversas ciudades prehispánicas, sabemos que existe la posibilidad de que éstas contaban con un desarrollo urbano planificado ya que se advierte que la forma de los complejos ceremoniales se desarrollaron a partir de la ubicación de las viviendas primitivas alrededor de un patio que posteriormente daría origen a un centro ceremonial, que como se mencionó anteriormente, serían templos sencillos, que con el tiempo adquirirían importancia en funciones y envergadura.

En Tenochtitlan, además de la importancia de su carácter religioso y la disposición de sus elementos de acuerdo al orden cósmico, la plaza tenía un carácter estético, al respecto el antropólogo Eduardo Matos Moctezuma comenta:

*“Para los mexicas era la ciudad donde la realidad y el mito interactuaban, inspirando un simbolismo de enorme profundidad. Pero también era donde se localizaba el centro vital de su cosmología. El Templo Mayor de Tenochtitlan era el ombligo del mundo que proyectaba las cuatro direcciones del universo, un lugar donde las alturas celestiales y el inframundo se tocaban.”(Matos, 1987).*

En el caso del calpulli, que era prácticamente la unidad básica urbana, en el cual se reproducía el mismo patrón que en la plaza principal, pues al centro de este se localizaba una pequeña pirámide con su templo y quizá también un juego de pelota (tlachtli). Según Novoa, en las festividades religiosas, los habitantes del calpulli invitaban a los barrios vecinos a participar de los banquetes, los cuales se hacían también cuando alguno de los miembros del calpulli moría o cuando sacrificaban enemigos de guerra. Los habitantes de la capital azteca sólo podían tener acceso a las plazas del calpulli pues la plaza principal solo estaba abierta a la clase sacerdotal, se sabe que esta plaza se encontraba rodeada por unos muros llamados Cuatepantli o muro de serpientes, el cual tenía cuatro grandes puertas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales y servía para separar la zona sagrada del resto del territorio urbano, el centro ceremonial tenía tres zonas: el recinto sagrado o Temenos, una gran plaza al suroeste del Temenos y una zona circundante de palacios y edificios conexos, limitada al sur por una de las grandes acequias de trazo oriente poniente (Novoa, 1990:52, 61). Con respecto al muro que delimitaba el área sagrada Motolinía señala:

*“Una gran plaza cuadrada estaba construida en la mejor parte de la ciudad;... Esta plaza estaba rodeada por un muro, con frecuencia almenado, cuyas puertas abrían a las calles y caminos principales” (Motolinía en Blanco, 1996:31).*

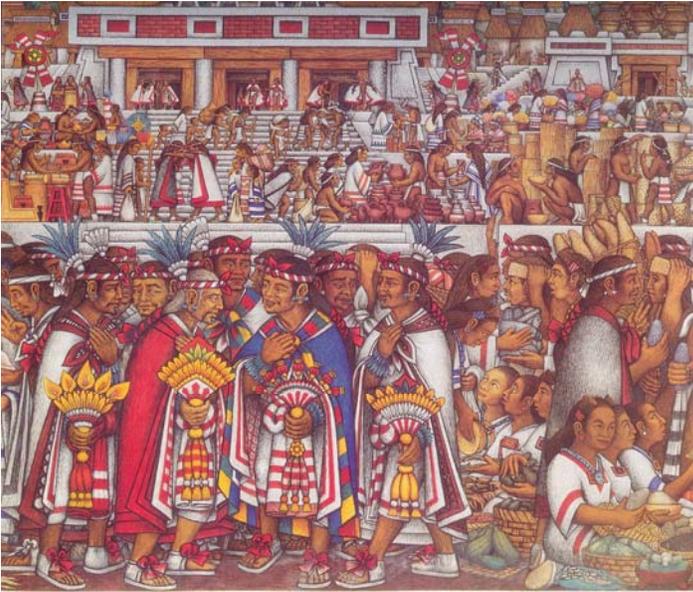
Por otro lado, la educación se llevaba a cabo en el Telpochcalli, la cual estaba avocada a la religión y técnicas militares. Los comerciantes se llamaban Pochtecas, y además servían como espías en los poblados donde hacían sus intercambios (Novoa, 1990:43-45). Como se puede ver, existía una gran cohesión social que en algunos pueblos, a pesar de los siglos transcurridos, aún se conserva, aunque los cultos han cambiado, la tradición del banquete y la participación de los vecinos siguen siendo parte importante de nuestras tradiciones.

Ya que la plaza, en la ciudad prehispánica surge, prioritariamente, por la necesidad del hombre de desarrollar actividades de culto y religiosas, por lo que construye recintos abiertos para venerar a sus dioses, el mercado por otro lado surge por necesidades económicas, aunque no olvidemos que la mayor parte de las actividades aztecas tienen connotaciones religiosas. Con el crecimiento de la producción de cerámica, de piedras preciosas, de granos, entre otros productos, surge la necesidad de crear un espacio para el intercambio comercial de estos productos, dando pie a otro espacio público importantísimo para la vida de la ciudad prehispánica: el mercado, al respecto, Hernán Cortés escribió en sus Cinco Cartas al emperador lo siguiente:

*“La ciudad tiene muchas plazas abiertas que constantemente se lleva a cabo el mercado y las actividades comerciales de compra-venta. Una plaza en particular tiene dos veces el tamaño de la de Salamanca y está completamente rodeada de portales donde diariamente se reúnen más de 60,000 indígenas para comprar o vender...”. (Antuñano, et al. 2002: 84).*

El tianguis de Tenochtitlan se localizaba a las afueras del muro sur del recinto sagrado, se emplazaba en lo que hoy es el zócalo y el carácter religioso que a esta actividad se le daba se encuentra basada en el testimonio que Fray Diego Durán, uno de los primeros comentaristas de la Nueva España, deja en estas líneas:

*“Todos los mercados en esta tierra estaban rodeados por muros y erigidos enfrente de los templos de sus dioses o a un lado de ellos. Y por ello en ese pequeño altar donde se encontraba el ídolo del mercado se hacían ofrendas de maíz, chile,... en suma, todo lo que se vendía en el tianguis.” (Durán en Blanco, 1996:31).*



**Imagen 6.** Mural ubicado en el Palacio de gobierno de Tlaxcala, de Desiderio H. Xochitiotzin, sobre cómo eran las plazas-tianguis antes de la conquista.

En la actualidad podemos dar cuenta que el carácter religioso en la actividad comercial se sigue manifestando, aunque no de la misma forma, pues en aquella época prehispánica, no había división entre el culto religioso y el trabajo, en la actualidad aún se ponen altares, no para los mismos

dioses por supuesto, pero sí con ofrendas de flores, luces y otros adornos que muestren la devoción religiosa que permita tener buenas ventas y el pan de cada día para los miembros del mercado y por que no, para los clientes.

En los calpulli, también contaban con su tianguis, que se ubicaban en las plazas del centro, pero sin lugar a dudas el lugar más importante destinado a esta actividad comercial era en Tlatelolco, cuya reminiscencia se puede observar en lo que hoy conocemos como la lagunilla, eran estos espacios, los lugares públicos de uso común donde se realizaba el culto, el intercambio de productos, la convivencia social y donde las tradiciones eran parte importante de sus actividades. Es pertinente recordar lo que Mario Schjetnan en una conferencia magistral mencionó al respecto de Chapultepec, que para 1470 y por manufactura de Nezahualcoyotl, nace como jardín el cual estaría dedicado a Moctezuma; un espacio público de gran envergadura destinado para la élite del imperio azteca. De esta manera se vivían los espacios públicos antes de la conquista española.

## Ciudad Colonial.

El período comienza en los años posteriores a la caída de la Gran Tenochtitlan, en 1521 Hernán Cortés, tras la gran destrucción que sufrió la ciudad, se marcha a Coyoacán, donde crea un ayuntamiento temporal y mientras es limpiada y restaurada la zona devastada, Cortés planea la ubicación de la nueva ciudad en el mismo sitio que ocupó la capital azteca para seguir cobrando los tributos que los pueblos aledaños mantenían con el imperio, y el prestigio político que simbolizaba construir las nuevas edificaciones sobre los recintos ceremoniales del pueblo sometido.

Cortés encomienda a Alonso García Bravo la traza de la nueva ciudad, sin embargo, Víctor Jiménez, que hizo una investigación sobre el arzobispado de Oaxaca, encontró que justamente en Oaxaca se llevó un juicio en el siglo XVI, donde funge como testigo Alonso García Bravo y da testimonio de su nombre a la vez que se declara analfabeta, por lo que Víctor Jiménez piensa que no pudo ser él quien trazó la ciudad de México, dejando abierta la posibilidad que el autor de aquella traza sea anónimo. Lo cierto es que la traza data de 1524 en donde los españoles destruyeron varias acequias lo cual ocasionó un desastre ecológico, pues, éstas regulaban los niveles del agua de los lagos y el sistema chinampero, por lo que al destruirse algunas acequias, se colapsó el sistema. Dichos problemas no fueron resueltos oportunamente en la nueva traza de la ciudad, por lo que aún en nuestros días continuamos teniendo inconvenientes con las inundaciones y el agua del subsuelo.

Existen debates acerca del origen de la traza reticular, algunos estudiosos argumentan que fue siguiendo los principios del modelo urbano Renacentista expuesto por Leone Batista Alberti, quien proponía que las ciudades debían tener numerosas plazas que fueran el centro de la ciudad y que la ciudad debía tener unidad de estilo, escala y carácter. O bien que pudieron seguir lo preceptos dictados por Vitruvio, sin embargo Morris (1984:376) sostiene la idea que tales argumentos obedecen necesidades de justificar la manera práctica de adoptar un modelo que pudiera repetirse sin problemas en caso de crecimiento, además de la facilidad de trazar, con equipos topográficos rudimentarios, calles largas y dobleces a noventa grados, de tal manera que la traza reticular ofrecía la oportunidad de construir rápidamente una ciudad y repartir de manera equitativa los "solares" a las clases gobernantes.

Por tal motivo tal vez resultó conveniente respetar la retícula existente incluso algunas acequias que pasaban diagonalmente, según el plano regular típico de la urbanización colonial americana, y de acuerdo a una de las Leyes de Indias ordenaba "*que siempre se lleve hecha la planta del lugar que se ha de fundar*" (Chueca, 1981:XIII). Y en lo que se refiere a la traza, señala que la planta se dividirá en plazas, calles y solares a "*cordel y regla*", "*comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto que aunque la población valla en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma*". Así pues, esta traza no obedece a los lineamientos propuestos por el Renacimiento, más bien es un modelo, retomado de la cultura grecolatina para la nueva traza que tendría fines militares, adoptado por la Edad Media para la construcción de las nuevas ciudades de América.

Para tener un panorama del trato que tenían los antiguos pobladores por parte de aquellos extranjeros que vinieron a apoderarse de sus tierras, cito tres Leyes que fueron promulgadas en 1608 por Felipe III:

*"Cerca de las murallas estacadas de las nuevas poblaciones, en distancia de trescientos pasos, no se edifiquen casas, que así conviene a nuestro servicio, seguridad y defensa de las poblaciones, como está proveído en castillos y fortalezas"* (Ley xij, Chueca, 1981: XIV).

*"Hecha la planta y repartimiento de solares,... todos con la mayor diligencia y presteza hagan palizadas y trincheras en cerca de la plaza, porque no reciban daño de los Indios."* (Ley xvj, Chueca, 1981: XIV).

*"Procuren los pobladores, todo lo posible, evitar la comunicación y trato con los Indios: no vayan a sus pueblos, ni se dividan, o diviertan por la tierra, ni permitan que los Indios entren en el circuito de la población, hasta que esté hecha y puesta en defensa".* (Ley xxiiij, Chueca, 1981: XIV).

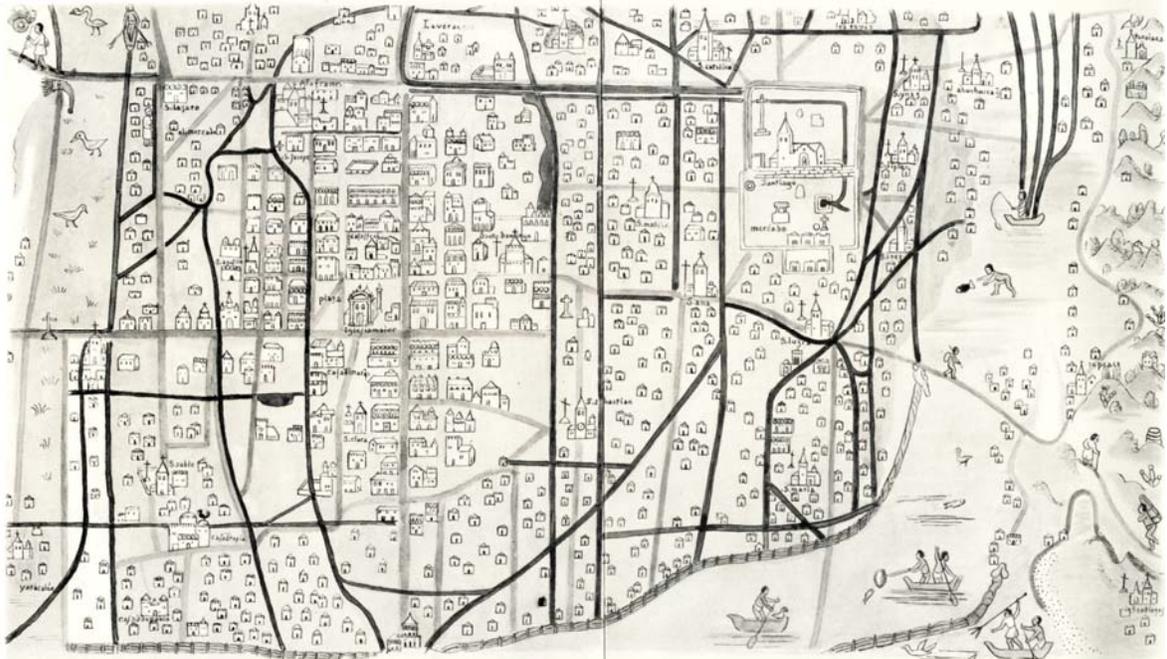
De esta manera nos podemos dar cuenta del ambiente hostil que se generó tras la conquista y el temor de los españoles por caer en manos de quienes consideraban una amenaza, sin pensar en que aquellos hombres eran los verdaderos dueños del territorio, pero también vemos que en esta época, como en todas, existió una fuerte segregación espacial por parte de los que tenían el poder y hacia las clases más vulnerables, pues de acuerdo con lo que Sonia Lombardo escribe (en Garza, 2005:100), la estructura política prehispánica, fue relativamente respetada, pues Cortés permitió que los antiguos gobernadores aztecas, continuaran controlando a la población indígena, aspecto que le convenía estratégicamente al pueblo español, pues los pueblos de la cuenca mantenían la relación de tributarios de la nueva capital. Sin embargo los barrios calpullis junto con sus templos, no corrieron la misma suerte, pues los desaparecieron y en su lugar, los españoles construyeron iglesias, capillas o ermitas.

Un ejemplo de la organización espacial para la nueva ciudad lo podemos apreciar en el plano anónimo que data de 1554, que aún se encuentra en la ciudad sueca Uppsala, (pues originalmente se encontraba en la biblioteca de Felipe II y este lo regaló al Rey de Suecia, el cual lo mandó a la universidad de Uppsala) y que representa la urbanización en esta primera etapa de la ciudad de México y su cuenca, (imagen 7) donde destacan las calzadas prehispánicas que estructuraron la ciudad, las cuales son de mayor dimensión que las otras calles; la distribución de la nueva ciudad respetó las acequias y la disposición de algunas construcciones prehispánicas, pero según Torres de Balbás, la afición por parte de los españoles del siglo XIV por eventos públicos al aire libre como desfiles, corridas de toros, entre otros, influyó en que las calles se hicieran amplias y rectas, lo que se adecuaba muy bien a la traza existente.

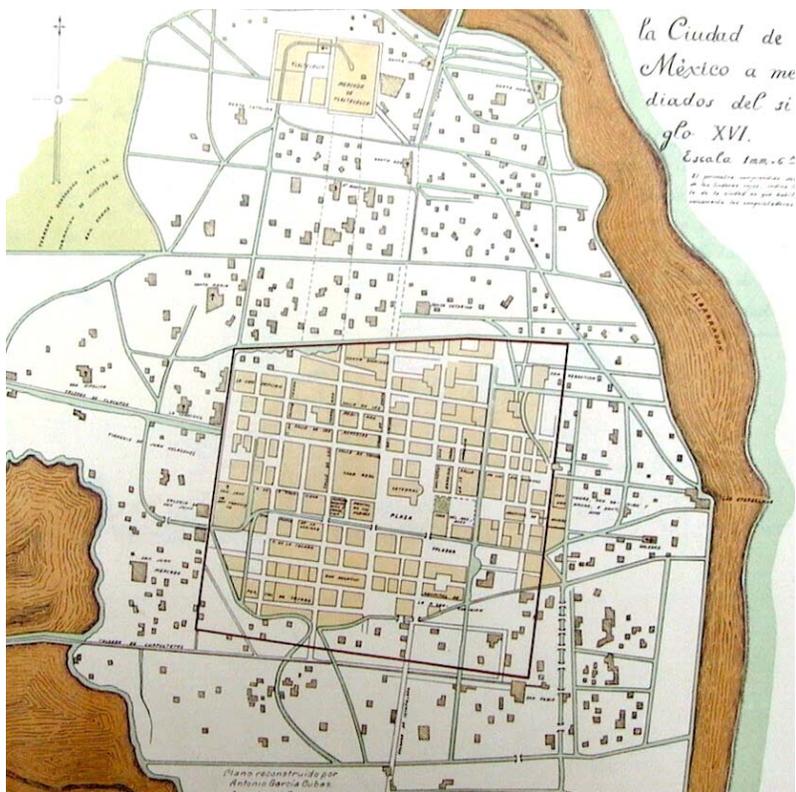
En este plano se puede observar un primer anillo de edificios que rodean a la plaza central, donde se alojaron las Casas de Cortés, las casas del cabildo y algunos portales comerciales, según Sonia Lombardo (en Garza, 2005:100), el tamaño de los lotes fue de 50 brazas cuadradas, aunque después fue disminuyendo el tamaño por la demanda que se generó de lotes.

Las primeras edificaciones que se construyeron fueron los de carácter público: el cabildo, la cárcel, la horca, la picota y el hospital de la Purísima Concepción, los recintos religiosos se empezaron hasta 1525 con el convento de San Francisco; fuera de este primer anillo, y con otra alineación que no fue la reticular, se observan los barrios donde fueron alojados (o arrojados) los indios.

Según Sonia Lombardo, la ciudad en esa primera etapa, incluyendo los barrios, iba en el eje norte sur de Santa Inés, por los rumbos de Tlatelolco a San Antonio Abad y en el eje oriente poniente, de San Juan de Letrán a San Lázaro\*, esta delimitación más o menos coincide con la que tenía Tenochtitlan, aunque de acuerdo con un plano realizado en el siglo XVI, por Antonio García Cubes (imagen 8), la delimitación era, de norte a Sur de Santo Domingo a San Jerónimo, una calle al norte de Izazaga y de oriente a poniente iba de San Juan de Letrán, hoy Eje Central a Anillo de Circunvalación; enmarcados en el recuadro que se ve en la imagen 8 y como es de esperarse, en este recuadro no aparecen los barrios de los indígenas, los cuales se pueden observar de manera dispersa fuera del recuadro, lo que nos va dando una idea acerca de que la hipótesis planteada en un principio es un tanto cierta en cuanto a que el énfasis principal en la traza de la ciudad se dio para los edificios de gobierno y de las habitaciones de las clases sociales hegemónicas influyendo por supuesto en la dotación de servicios e infraestructura para aquel círculo, lo que no ocurrió con los poblados más alejados.



**Imagen 7.** PLANO ANÓNIMO UBICADO EN LA CIUDAD DE UPPSALA, SUECIA. LA ORIENTACIÓN DEL MAPA SE ENCUENTRA GIRADA Y EL NORTE QUEDA A LA DERECHA. TOMADO DEL ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Ref. Garza, 1987.



**Imagen 8.** PLANO CONSTRUIDO POR ANTONIO GARCÍA CUBES, EL ARREGLO ES DEL CATASTRO DE 1929. Ref. Suárez Pareyón, cátedra 2005.

\* En San Lázaro fue el lugar donde se estableció la primera Atarazana que era el lugar donde se construían y daban mantenimiento a los barcos, aún se llaman así, y se convirtió en la garita de San Lázaro, la puerta oriental al Zócalo.

En el siglo XVI, la ciudad sufrió cambios muy importantes en su fisonomía, ya que se desecó gran parte de la laguna y también buena parte de las acequias, se deforestó la cuenca con fines constructivos, (los techos de casas y palacios se construyeron con madera, además que ésta se usaría también para la combustión), lo cual ocasionó un fuerte impacto ecológico, al grado de sufrir terribles inundaciones que dieron origen a nuevas obras hidráulicas, además de que paulatinamente fueron sustituidas las vías de comunicación acuáticas por las terrestres, al grado de que la forma de vida chinampera se fue restringiendo a la zona sureste y únicamente a las comunidades indígenas. En el siglo XVII ya tenían una amplia organización y contaban con leyes específicas para la distribución del territorio, por ejemplo, señala Sonia Lombardo que tenían reglamentos que señalaban la ubicación de los talleres artesanales y su distancia para no ser perjudicados unos con otros, también las órdenes religiosas tenían que obedecer leyes para no ocupar en la recolección de limosnas más de 300 cañas alrededor de su convento. Para el siglo XVIII la ciudad no crece en tamaño aunque sí en población, sin embargo hay un aumento en edificaciones hacia el lado poniente, en ambos lados de la Alameda, pues *“al sur de ésta se construye una serie de capillas del Vía Crucis, que iban desde el convento de Santa Isabel hasta la capilla del Calvario y al norte el convento de San Fernando. También se edifica a los lados del acueducto y calzada de Chapultepec...”* El centro de la ciudad también sufrió cambios pues se construyó en 1703 el Parián, donde se establecieron

negocios importantes y cuyas rentas eran usufructo de la ciudad (Lombardo en Garza, 2005: 108).

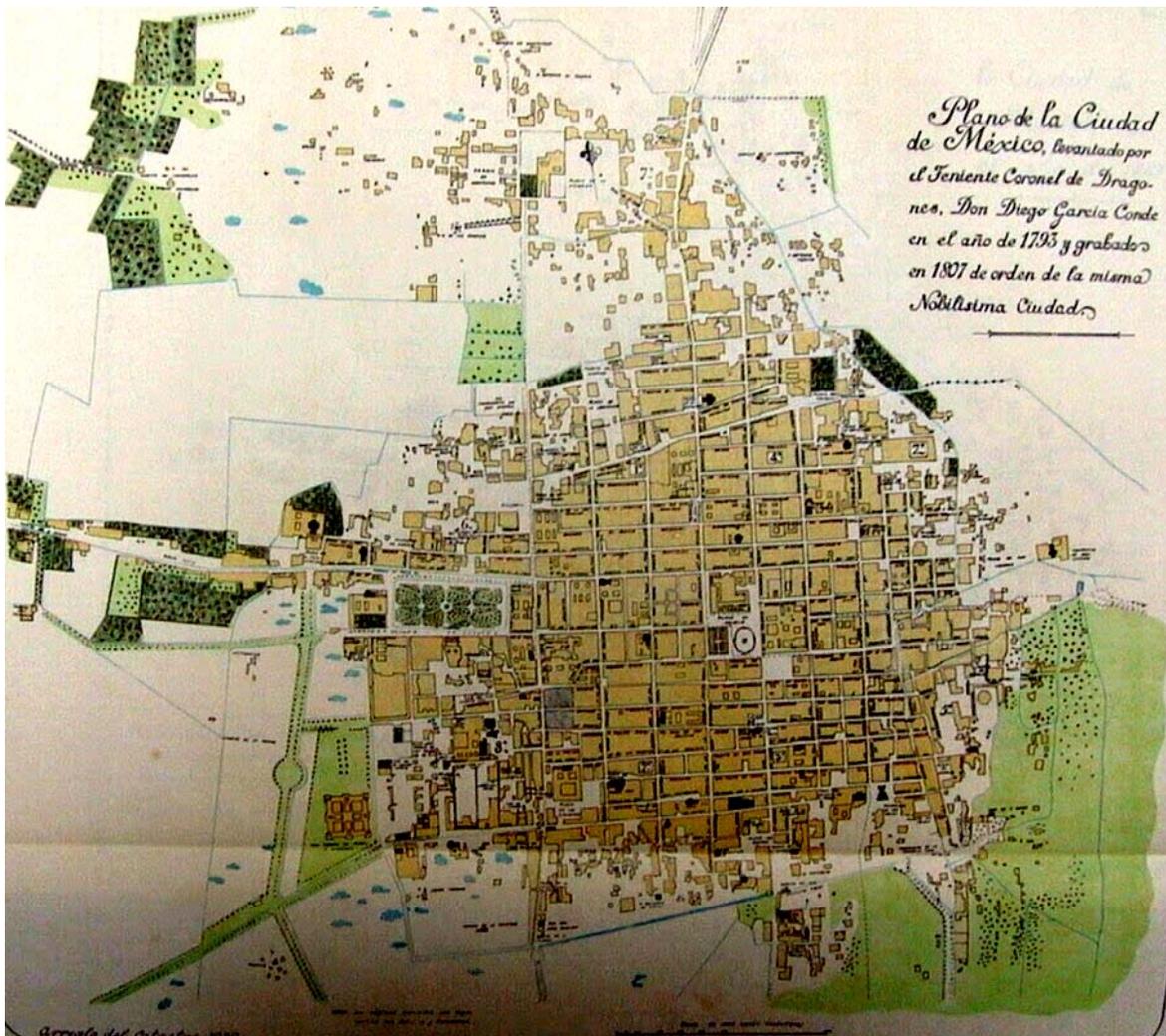
En 1768 la corona española divide la ciudad en 8 cuarteles mayores, a cargo de los regidores y 32 menores dirigidos por alcaldes de barrio, con el fin de tener el control civil de la población; los cuarteles se dividieron en manzanas, se numeraron las casas y se levantaron censos, el más completo de los cuales es el que se hizo en época del segundo conde de Revillagigedo, que mostró que habían 111,067 habitantes.



**Imagen 9.** ESTE PLANO DEL SIGLO XVII MUESTRA LA FISONOMÍA QUE TENÍA LA CIUDAD EN ESA ÉPOCA. COMO SE VE, LOS TECHOS DE ALGUNOS EDIFICIOS IMPORTANTES ERAN DE MADERA A DOS AGUAS, LA ZONA MARCADA COMO LETRA "A" CORRESPONDE AL ZÓCALO, LA LETRA "B" ES LA CATEDRAL METROPOLITANA, LA LETRA "C" CORRESPONDE A LAS CASAS VIEJAS DE CORTES, ANTIQUAMENTE EL PALACIO DEL EMPERADOR AZTECA AXAYACATL. LA ACEQUIA ADYACENTE A LA PLAZA CENTRAL, EN AQUEL ENTONCES CONOCIDA COMO ACEQUIA REAL, CORRESPONDE A LA ACTUAL CALLE DE 16 DE SEPTIEMBRE Y EL ACUEDUCTO DE CHAPULTEPEC EN LA PARTE INFERIOR DE LA IMAGEN. Ref. Suárez Pareyón, cátedra 2005.

En la imagen 10 podemos ver la transformación de la ciudad para el siglo XVIII, como se puede observar este plano ya se encuentra orientado con el norte hacia arriba, la laguna que le confería gran belleza urbana ya no existe. En la plaza central se aprecia una balaustrada elíptica que circunscribía la estatua de Carlos IV, la traza urbana ha crecido, los límites se ubican al norte, por la zona de Peralvillo, al noreste Santiago, al noroeste Nonoalco San Cosme, al sur La Piedad y San Antonia Abad y al oriente San Lázaro, según Lombardo, cada uno de estos límites tenía una garita, frente a la cual se construyeron calzadas amplias flanqueadas por árboles. En cuanto a las manzanas, muchas de ellas aún conservan su forma reticular, repitiéndose el mismo patrón para los barrios circundantes, donde se alojaron los pobladores menos pudientes y cuya traza se observa desalineada. Al momento de que fue necesaria la expansión urbana, la corona se apoderó de los predios que pertenecían a los indios, ejemplo de ello, recuerda Sonia Lombardo, es la construcción de la Real Fábrica de Tabaco, actualmente la Ciudadela, ubicada en el antiguo barrio de Atrampa y que se construyó por mandato de las reformas Borbónicas. De esta manera, los indios sufrieron nuevamente la segregación espacial ocupando los terrenos periféricos, los cuales eran los más depreciados y

con menos servicios. Por otro lado las calles se hicieron a la manera francesa, arboladas y con glorietas, tal es el caso del Paseo de Bucareli, que servía como tal, para pasear a caballo, además de que tenía vendedores a todo lo largo. La Acequia Real entraba como canal a cielo abierto y fue la única que quedó abierta a la navegación, la calle de Perú, (al norte del plano se aprecia como la diagonal entre la retícula, pues antiguamente correspondía a otra acequia, en este momento entubada), otras acequias permanecían parcialmente abiertas y dependientes de las precipitaciones pluviales. Así lucía pues la ciudad de México a finales de la época colonial.



**Imagen 10.** PLANO ELABORADO POR EL TENIENTE CORONEL DE DRAGONES DON DIEGO GARCÍA CONDE, EN EL AÑO DE 1793. EN SU EJECUCIÓN PARTICIPARON LOS ARTISTAS MÁS PROMINENTES DE LA ENTONCES RECIEN INSTAURADA ACADEMIA DE SAN CARLOS. Ref. Suárez Parejón, cátedra 2005.

## Los espacios públicos en la ciudad Colonial.

Con respecto al espacio público en la vida colonial, se puede decir que en particular, las plazas son una combinación entre plazas prehispánicas y plazas españolas, ya hemos analizado los orígenes de la plaza prehispánica y su significado para la población, por lo que nos toca referirnos a la plaza española, la cual tiene su origen en la plaza griega, que en un principio fue poliforme y que más adelante evolucionó a la forma cuadrada, este patrón de espacio público lo acogieron los romanos quienes lo aplicaron en la construcción de sus plazas a lo largo de todo su imperio, *"la plaza romana tenía forma rectangular y se localizaba en el centro de la ciudad, en la intersección de dos calles principales."* (Avellanosa, 1993). De acuerdo con lo que expone Eliel Saarinen en su libro *La Ciudad*, durante la Edad Media las calles fueron trazadas, como suele hacerse, respondiendo a las necesidades de la época, de tal manera que las calles fueron angostas e irregulares por razones de seguridad en caso de guerra, ya que la traza irregular es buena para planear emboscadas y al enemigo le dificulta su orientación. Por otro lado, sabemos que las calles han sido trazadas, a lo largo de la historia, para satisfacer la necesidad de intercomunicación entre los pueblos y como en la Edad Media el medio de transporte, generalmente era el mismo hombre, es decir se movían a pie, entonces se hicieron calles con una traza más informal y angostas, estas calles eran hechas de forma irregular para hacer más placentero y fácil el recorrido, en ocasiones las calles se ensanchaban en ciertas intersecciones importantes para darle al recorrido una mayor amplitud y para que se reuniera la gente a charlar sin interrumpir el tránsito. Posteriormente se dejaron estos espacios junto a los edificios públicos importantes, la catedral, el ayuntamiento, etc., surgiendo así lo que conocemos como plaza, sin embargo éstas eran de forma irregular y pequeñas.

Posteriormente con el Renacimiento surge por primera vez la idea de crear plazas como parte de la planeación urbana, por ejemplo la plaza de San Marcos de Venecia, donde se conjugan armonía y belleza en el diseño con la utilidad pública. En 1452 Alberti formuló los principios urbanísticos renacentistas para reservar espacios agradables donde se pudieran realizar las funciones cívicas y sociales, de tal manera que las plazas se concebirían como espacios dentro del plan urbano y serían para estas épocas de forma ortogonal y su carácter cívico tendría tanta importancia como su función de mercado.

El sentido social de la plaza prehispánica difiere en parte con la plaza española, la primera estaba dedicada al culto religioso y su emplazamiento tenía connotaciones sagradas, a la cual podían acceder

solo los pertenecientes a la nobleza, la segunda por el contrario no tiene tanto una connotación sagrada, o se podría decir que lo sagrado estará dado en la ubicación de los tres poderes más importantes de dominio, tales como la iglesia, el gobierno y el comercio, sin embargo se encuentra muy alejada una visión cosmogónica como la tenían los antiguos americanos.

En España las plazas mayores se encontraban rodeadas por un espacio porticado, siendo la plaza una característica urbana de las ciudades, y se utilizaban como lugares para celebrar espectáculos públicos. El toreo a caballo dio origen a la creación de calles amplias y posteriormente una plaza dedicada para tal fin. La Inquisición por su parte introdujo una nueva forma de utilización de la plaza, cuando el 6 de febrero de 1481 seis herejes fueron quemados en la hoguera, en la plaza de Sevilla (Morris,1984:336), por lo que vemos que el uso español de la plaza fue también para infringir castigo a nivel público, un acto de barbarie tan detestable como los sacrificios, tan criticados, que se practicaban en el Nuevo Mundo por los "salvajes" aborígenes, como así nombraron los propios españoles a los antiguos pobladores de América. De esta manera, la plaza española se convirtió en escenario de castigo para aquellos que iban en contra de los intereses del poder. De acuerdo con lo que Morris señala, para tal efecto, los edificios circundantes a la plaza servían como "tribunas" a tales actos, por lo que se acuñó la forma urbana de la plaza para las principales ciudades españolas en las postrimerías del siglo XVI.

En el tema de las ciudades coloniales, los españoles pudieron crear nuevas plazas y en el caso particular de México, como parte de una civilización avanzada que encontraron a su llegada, retomaron parte de la traza que ya se encontraba, sin embargo, para tales menesteres fueron necesarias una serie de normas a seguir por lo que en 1573, Felipe II promulgó un real decreto que exponía la manera en la que debían construirse estas nuevas ciudades coloniales, que un siglo después desembocarían en las Leyes de los Reinos de las Indias (Morris, 1984:375. Al respecto, Dan Stanilawiski, en su libro *the origin and spread of the Grid Pattern Town*, (Origen del modelo de ciudad reticular) asegura que muchas de estas ordenanzas fueron transcripciones de "Los diez libros de Vitruvius". Cualquiera que haya sido su origen, las llamadas Leyes de Indias presentaban, respecto a las plazas, dos variantes, una para las plazas de las ciudades ribereñas, y otra para las de las ciudades centrales, en cuyo caso marcaban que las plazas debían situarse al centro de la ciudad, debían ser de forma rectangular, debiendo ser su longitud de al menos una vez y media su anchura, por ser esta la mejor proporción para fiestas, su tamaño debía ser proporcional al número de habitantes de la ciudad a la que perteneciera tal plaza, no debía tener menos de 200 pies de ancho

por 300 pies de largo, ni más de 500 pies por 800 pies, por lo que se establecía que una plaza bien proporcionada debía tener 600 pies de largo por 400 pies de ancho (Morris, 1984:376).



**Imagen 11.** REPRESENTACIONES DE LA PLAZA MAYOR. Ref. Antuñano, 2002.

Un elemento característico de la plazas colonial fue el atrio de la iglesia, que se ubicaba entre ésta y la plaza, su función era la de albergar a la población indígena para llevar en ella las celebraciones religiosas, para lo cual se disponía en ella una capilla abierta y en cada una de las cuatro esquinas del atrio una capilla posa para las procesiones. De esta manera el conjunto entre el atrio y el templo era una reproducción del centro ceremonial prehispánico, donde se delimitaba el espacio sagrado del profano, pues como se mencionó en su momento, el templo prehispánico se encontraba bordeado por el Cuatepantli, para que solo la clase sacerdotal, los prelados y la élite social pudiera tener acceso a tal recinto, de manera que la clase popular presenciaba la ceremonia en el espacio abierto de la plaza.

En la época colonial, los espacios públicos desempeñaban una función primordial, pues en aquellas épocas las condiciones de hacinamiento en las viviendas (excepto para los ricos) eran serias, por lo que se utilizaban las calles, las plazas, los mercados y otros espacios públicos para desempeñar una gran cantidad de actividades, tales como la dotación de productos, la venta de alimentos, procesiones, desfiles, espectáculos, castigos, incluso para desechos sanitarios y recolección de basura, pero también se usaba para socializar, para el esparcimiento, para representaciones teatrales, para el acopio y distribución de noticias, actividades que se llevaron a cabo hasta finales del siglos XIX, que fue cuando se llevó a cabo la expansión sistemática de la ciudad.

## Principios de la Modernidad 1858-1910.

EL año de 1810 representa para México la independencia de la corona española, y la ciudad se desestabilizó tanto política como económicamente, y en materia urbana no se presentaron cambios importantes, parte de su fisonomía colonial se conservó, aún se circulaba por las acequias, aunque predominaban los recorridos a pie, lo que da cuenta de que la ciudad aún no era tan grande: en 1800 se tenía un área de 107km<sup>2</sup> y, hacia la primera mitad del siglo XIX creció poco más de 15km<sup>2</sup> (Navarro en Garza, 2000:124), aunque hay que destacar que en cuanto a densidad, la ciudad sí creció.

Sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo, la expansión urbana fue consecuencia de varios factores, por un lado el desarrollo económico del país, la modernización de los sistemas de transporte, como el tranvía de tracción animal, y por supuesto un factor muy importante, que fue la desamortización de los bienes de la iglesia, dichos bienes se encontraban principalmente en la zona aledaña a la ciudad, de tal manera que representaban un cerco al crecimiento territorial, sin embargo con las Leyes de Reforma, tales terrenos pasan a manos del Estado, quien los vende a particulares, originando con esto un rápido crecimiento urbano.

En esta etapa la ciudad crece casi cinco veces en tamaño, absorbiendo haciendas, ranchos y barrios indígenas y la población se duplicó hasta llegar a los 471, 000 habitantes, algunos de sus poblados periféricos fueron absorbidos por la ciudad, de tal manera que Tacubaya, Azcapotzalco, y Guadalupe, pasaron a formar parte de la ciudad. (Morales en Garza, 2000: 116).

Nuevamente observamos una distribución territorial inequitativa, pues los nuevos fraccionamientos no eran accesibles a la población de bajos recursos, quienes tuvieron que ocupar otros terrenos más alejados, repitiéndose la constante en las condiciones de poca habitabilidad, con carencia de infraestructura y de servicios, así como la lejanía de los centros económicos del país. En constaste, las clases altas se localizaron en colonias que contaban con todos los servicios, en predios privilegiados con jardines y en condiciones de habitabilidad.

Los estudios que ha realizado María Dolores Morales explican de manera muy clara las etapas de crecimiento de la ciudad y las plasma en un mapa donde por medio de manchas de colores ilustra las colonias que se fueron creando a lo largo de las tres etapas que ella establece: la

primera de 1858 a 1883, la segunda etapa de 1884 a 1899 y la tercera de 1900 a 1910, (Ver Garza, 2000: 120).

Este estudio, marca la primera etapa como la de menor crecimiento, dirigido hacia el noroeste, con las colonias Barroso, Santa María y Guerrero, la Santa María creada para gente de clase media y media alta, y la Guerrero para obreros y artesanos, la cual se pobló rápidamente. En esta etapa el crecimiento fue lento pues, según Morales, la población fue ocupando los lotes del centro que se crearon al fraccionarse los conventos, además que no fue un periodo de prosperidad económica.

La segunda etapa que Morales marca en su estudio se caracteriza por un crecimiento hacia el noreste, con las colonias Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez, destinadas a habitantes de bajos recursos, con problemas de dotación de servicios por las facilidades que otorgó el gobierno en la creación de estos fraccionamientos a los dueños de desarrollos inmobiliarios con la posibilidad de venderlos sin ser urbanizados. Hacia el poniente se creó la colonia San Rafael, la Limantour, para población de clase media y la colonia Santa Julia para clase popular; en el sector sur se crearon las colonias Indianilla e Hidalgo, también para población de bajos recursos.

La tercera y última etapa que Morales señala para el crecimiento de la población en el periodo que nos ocupa, es la que registra mayor crecimiento hacia el surponiente, con colonias dirigidas a clases altas, dotadas de servicios de primera, tales como la Juárez, la Cuauhtemoc, la Roma y la Condesa, en el caso de las dos primeras se trazan paralelas al Paseo de la Reforma por lo que rompen con la orientación oriente-poniente de la zona Centro y experimentan una nueva traza urbana; por otro lado, al poniente y al norponiente, se crean las colonias Tlaxpana y Santo Tomás que unen a la ciudad con Tacubaya, también las colonias San Álvaro y el Imperial la unen con Azcapotzalco y al norte nacen Peralvillo y Chopo; al noreste Scheibe y Romero Rubio para la clase obrera y al sur el Cuartelito y la Viga, también para clases populares.

En este periodo, los fraccionadores dueños de las inmobiliarias, de acuerdo con el gobierno, no suministraban servicios ni pavimentación a los desarrollos que vendían, provocando que el gobierno tuviera que echar mano de sus recursos para hacerlo, pero como no tenía tanta solvencia, muchos fraccionamientos permanecieron durante prolongadas temporadas sin la dotación de infraestructura. Después cambió el reglamento al respecto, donde se obligaba a las inmobiliarias a dotar de dichos servicios desde un principio y el gobierno se comprometía a devolverles el dinero gastado a plazos (Morales, en Garza, 2000:122). Como sabemos, la especulación inmobiliaria siempre ha hecho de las

suyas y lo que pasó fue que estas condiciones solo se llevaban a cabo en los fraccionamientos destinados a las clases altas, ya que las contribuciones por impuestos representaban para el gobierno la seguridad de cumplir con el compromiso pactado con los desarrolladores inmobiliarios.

Esta política desprotegió nuevamente a las clases más pobres, de tal manera que el progreso al que el porfiriato hacía alusión, solo se podía hacer patente en la zona centro de la ciudad, porque en las periferias, e incluso en el campo, la pobreza y la marginación ha estado presente desde entonces, sin que los gobiernos tengan el menor interés por solucionar la situación, estando más preocupados en realizar convenios con empresarios, que a corto plazo representen un buen negocio personal. En aras de la modernidad, se hizo un derroche de formas, maquillajes y colores, produciendo una arquitectura superflua dedicada a satisfacer el ego del gobierno y poco comprometida con la función social, una producción arquitectónica que tuvo que adoptar las condiciones tecnológicas para producir una arquitectura monumental que estuviera a la "altura" de la del mundo desarrollado, de tal manera que tanto gobierno como arquitectos, perdieron la noción de su función social y lejos de satisfacer las necesidades básicas de vivienda dotada de servicios e infraestructura, se vuelve la mirada al exterior para tratar de alcanzar ése paraíso material del Primer Mundo.

## Los espacios públicos en los albores de la modernidad.

Es en este período cuando en México se le da la connotación que conocemos a los espacios abiertos, que en épocas pasadas estaban restringidos a las plazas, al mercado y ocasionalmente a la calle. Con la influencia de grandes urbanistas, como Frederik Law Olmsted, en Estados Unidos con grandes parques como el Central Park de Nueva York, o Ildefonso Cerdà con el proyecto de ensanche de Barcelona y por supuesto del Barón Haussmann en París con el Plan de la ciudad que incluiría grandes bulevares en sustitución de las callejuelas antiguas, además de la creación de parques como el Bois Boulogne (Berman, 1999); se crean en México áreas verdes en parques, plazas, jardines y banquetas, pues según Pérez Bertruy, en su ponencia para el XXII congreso internacional de LASA, denominada *La modernización de paseos y jardines públicos de la ciudad de México durante el porfiriato*, las autoridades consideraban la construcción de estos espacios abiertos, como un aliado en el combate a la delincuencia y a las tensiones sociales por un lado, y por otro, las áreas verdes y el trazo de amplias calles coadyuvaban en la implementación de un nuevo sistema de drenaje, muy necesario en esa época, pues las

constantes inundaciones provocaban diversas enfermedades a la población.



**Imagen 12.** PINTURA AL OLEO DE JAVIER ÁLVAREZ. VISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1850. LOCALIZADA EN EL MUSEO DE AMÉRICA EN MADRID. Ref. Antuñano, 2002.

En el mismo tenor, de 1864 a 1867 en que duró el imperio de Maximiliano de hicieron algunas mejoras a la ciudad, debido a la influencia que Maximiliano tenía por parte del Imperio Austro Húngaro, trajo el concepto de los Bulevares, creando aquí uno que conectaría su residencia ubicada en el Castillo de Chapultepec con el Palacio de Gobierno, y que ahora conocemos con el nombre de Paseo de la Reforma. En 1866 se dotó de vegetación y algunos andadores a la Plaza Mayor, además se puso un quiosco para uso de la banda militar.

Más adelante, durante la dictadura porfirista, se destinaron recursos para embellecer algunos espacios públicos, como calles, parques y plazas, con el fin de mostrar al mundo la estabilidad necesaria para propiciar la inversión extranjera, sin embargo, dichas mejoras se hicieron solo en los centros financieros y se dejaron de lado las necesidades que el resto de la población tenía. Por ejemplo, María Gayón Córdova menciona que entre 1881 y 1900 se pavimentaron 146km de calles ubicadas en el centro de la ciudad, las obras fueron otorgadas a las compañías extranjeras Barber Asphalt y Newchatel Asphalt, además de que se destinaron recursos al arreglo y mantenimiento de calzadas, paseos y avenidas, y por lo contrario, en las zonas periféricas no se destinaron recursos, por lo que se mantenía el rezago en materia urbana (Gayón en Garza, 2000:134).

Pérez Bertruy señala que se construyeron 54 parques y jardines, en contraste con los 8 que existían previamente, concentrándose principalmente en la zona poniente de la ciudad, pues esta era favorecida por el régimen por encontrarse ahí el poder político y burocrático del país,

además de que era habitada por los sectores medios y altos (PAOT, 2003). Los mercados públicos se apartaron de las plazas y se ubicaron en edificios construidos especialmente para este fin, tal es el caso de la Merced, creada en 1880 por el gobierno de Porfirio Díaz para organizar a los comerciantes que se establecieron en las calles tras el incendio del mercado del Volador (Castillo, 1994).

Con el fin de ilustrar la forma en que la población de este período histórico vivía los espacios públicos, cito una página de la SEP, que dice lo siguiente:

*"Se forman nuevas clases sociales, se fortalecen las clases urbanas, se implementa el número de calles, restaurantes de estilo europeo. La gente socializaba y casi no asistían a la iglesia. El entretenimiento nocturno más común eran los paseos por la Alameda, que constituía el único momento de "mezcla de clases", para lo cual también había ciertas reglas: En la época del Porfiriato se solía ver con malos ojos a las mujeres que paseaban solas o en compañía de varones que no fueran padres, hermanos o esposos" (csgastronomia.edu.mx).*

Presentarse ante el mundo como un país con estabilidad económica y en progreso fue una de las principales preocupaciones del régimen porfirista, por eso llevó a cabo tantas mejoras a la ciudad, que antes no se habían visto, sin embargo estas eran simples maquillajes a la realidad del país, pues la pobreza y las condiciones de insalubridad en las que vivía la mayoría de la población, no se pudo abatir, al respecto cito a Claudia Agostini, quien en una investigación realizada para 3 Universidades, escribe:

*"En este recuento de los esfuerzos por limpiar la ciudad sobresalen los regaños prodigados a los pobres. Se denunciaba lo peligroso e inconveniente que era meter a demasiadas personas en una sola habitación, no tener agua corriente, no alimentarse bien, enfermarse..." (Agostini, 2003)*

Parece que los higienistas no visualizaron como causa de la insalubridad, los bajos sueldos, el desempleo, la falta de vivienda económica y la imposibilidad de mejorar las condiciones de vida sin los recursos necesarios, de tal manera que en este periodo se repite la segregación que sufrieron las mayorías al hacer la repartición territorial y las mejoras a la urbanización de la misma, pues los espacios públicos que se generaron no fueron sino para satisfacer la opulencia de la aristocracia sin voltear la mirada hacia un pueblo que vivía en condiciones de hacinamiento y que tampoco tenía la opción de gozar dentro de su entorno urbano de un espacio público donde pudiera satisfacer las necesidades de socialización y de esparcimiento, porque además la explotación laboral no les proporcionaba el tiempo ni los recursos para hacerlo.

Ya desde ésta época, se hace una estratificación del suelo según el nivel socioeconómico de la población, de tal manera que en los barrios destinados a las clases hegemónicas se desarrollan infraestructuras muy modernas para la vida placentera de estas esferas de la población, sin embargo la gran mayoría de los capitalinos habitaba colonias que carecían de servicios adecuados (condición que aún se puede observar) o bien, ni siquiera gozaban de una vivienda, pues aunque hubiera lotes vacíos, sus recursos económicos no daban para adquirir uno de esos lotes. De esta manera puede observarse, que a pesar de los esfuerzos del porfirato por hacer una ciudad moderna y culta, esos beneficios sólo fueron para unos cuantos.

## Expansión Urbana 1950 a la actualidad.

Durante la primera década del siglo XX, que fue la última del porfirato, la Ciudad de México da un nuevo paso hacia la "modernidad", pues se construyen grandes obras públicas, servicios urbanos, líneas de transporte, equipamientos sociales y edificios públicos, también se hicieron desarrollos inmobiliarios y la industrialización se incrementa. El centro mantenía su función, pues ahí se siguieron estableciendo las principales actividades económicas, administrativas y habitacionales de la ciudad.

Entre 1920 y 1950 la ciudad intensificó su crecimiento a la par que su actividad económica y el centro de la ciudad fue el principal escenario para la construcción de los edificios públicos principales, aquí también se concentraron la universidad, escuelas, tiendas, comercios, etc. En cuanto al transporte, se ubicaron terminales del sistema ferroviario y carretero. También se alojaron un buen número de inmigrantes provenientes del campo mexicano y de otras partes del mundo, que en algunos casos venían huyendo de las guerras de Europa, en otros venían buscando oportunidades de una mejor vida. Así pues, el centro de la ciudad recibió a oleadas de judíos, musulmanes, católicos, chinos, libaneses, italianos, árabes, japoneses, españoles, alemanes, franceses y norteamericanos, cuyas identidades nacionales y religiosas generaban entornos y dinámicas sumamente ricas y complejas, con los residentes locales y los inmigrantes del interior del país.

En este periodo, se decretó el congelamiento de rentas en el Distrito Federal, lo que desactivó el mercado y la inversión inmobiliaria, situación que protegió a los inquilinos de bajos ingresos, pero motivó el deterioro de los edificios y alentó el desarrollo urbano en el Estado de México.

En la primera década del siglo XX, se hicieron edificios de departamentos que serían de alquiler en cuyas plantas bajas albergarían

comercios, hacia la tercera década, se observa un continuo crecimiento de la ciudad, principalmente al sur. Estamos frente a una ciudad que está sufriendo una gran transformación, pues su gobierno comienza a consolidarse, de tal manera que el que antes era un Municipio se convierte en el Departamento del Distrito Federal. Es Álvaro Obregón en su calidad de presidente, quien promueve la iniciativa, pero es Calles quien la consolida, de manera que la ciudad de México queda supeditada al poder ejecutivo, pues es desde aquí donde se elegiría al Jefe del Departamento del DF (Suárez, en cátedra).

En este momento la ciudad es más pequeña de lo que ahora conocemos y se encontraba rodeada de otros Municipios, como Coyoacán, San Ángel, cuyo nombre cambia a partir de que aecinaron a Obregón por el Municipio de Álvaro Obregón.

En 1930 la ciudad de México cuenta con 1 millón de habitantes, y estaba constituida por las cabezas Municipales de Cuauhtemoc, parte de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán y San Ángel.

En las décadas de 1950 y 1960 se ampliaron las principales vialidades que delimitan a la Colonia Centro o el Primer Cuadro (como se le conocía entonces) y se construyeron las instalaciones de los principales mercados. En cuanto a vialidades se abrieron o ampliaron las calles de Rayón y Granaditas al Norte, Vidal Alcocer y Anillo de Circunvalación al Oriente, San Pablo - Izazaga - Arcos de Belén al Sur y también Fray Servando Teresa de Mier; así como la prolongación del Paseo de la Reforma y la prolongación hacia el norte de San Juan de Letrán en el tramo conocido como Santa María la Redonda, hoy Eje Central. A lo largo de algunas de esas obras viales se fueron realizando diversas inversiones inmobiliarias de capital privado. Las instalaciones de los mercados públicos vinculados a esas obras viales fueron: Los mercados de La Lagunilla y de Granaditas, el sistema de mercados de La Merced, (nave mayor, nave menor, el mercado de flores y el mercado de jarciaría); por otro lado el mercado Sonora, el mercado de San Lucas, los mercados de San Juan, San Camilito y 2 de abril.

De esta manera, comienza la expansión de lo que después conformaría la metrópoli de México, ya que para 1950 la mancha urbana de la ciudad, crece de tal manera que sobrepasa los límites del Distrito Federal y penetra en el municipio de Tlalnepantla (Estado de México). Para 1960 dicha metrópoli abarcará 3 municipios del Estado de México, dicho crecimiento se debe principalmente, al establecimiento de empresas industriales en Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla, lo que dio como

resultado el crecimiento de la población, tanto en zonas populares, como en colonias residenciales (Negrete en Garza, 2000: 251).

Un ejemplo de esto es la creación de un desarrollo inmobiliario proyectado para personas de altos recursos económicos y en un lugar que estuviera fuera del D.F. en el año de 1957. Las ideas urbanas europeas se hicieron presentes en éste proyecto, con la conformación de una supermanzana y un circuito vial, accesos mediante vialidades menores y equipamientos al centro.

En contraposición, surge en 1970 la ciudad Nezahualcoyotl, que se plantea también fuera del D.F. pero dedicada a personas de menores posibilidades económicas y fue tal el doblamiento de dicha zona que para 1980 alcanzó los 580 mil habitantes y en la actualidad alcanza los dos millones de habitantes (Negrete en Garza, 2000: 251).

Así pues, las décadas de los setentas y ochentas, representaron una gran expansión del área urbana, que sufrió dicho impacto con la ayuda principalmente de la construcción del periférico, al grado de que los 11 municipios con los que cuenta la ciudad en 1970, pasan en 1980 a ser 21 y para 1990 incrementan su número en 7 más, para llegar en 1995 a 41 (Negrete en Garza, 2000: 252). Por otro lado se provocó un despoblamiento del centro de la ciudad, expulsando a la población de escasos recursos que lo habitaba, lo que contribuyó a la especulación de fraccionadores. Después de la década de los sesenta, la actividad económica, que hasta entonces se encontraba concentrada en el centro, fue desplazándose hacia otras zonas, debido al vertiginoso crecimiento de la ciudad en la segunda mitad del siglo XX. Se originó un fenómeno interesante, ya que las zonas más populares del centro se deterioraron cada vez más y por otro lado, los espacios mejor localizados se transformaron en edificios para oficinas y comercio, desplazando con esto el uso habitacional que tenía.

En esta década de los ochentas, caracterizada por la crisis económica, muchas empresas no pudieron solventar los gastos, orillando a muchos ex trabajadores a auto-emplearse, ya sea en el transporte público o en el comercio informal, además de que se incrementó el número de personas que trabajaban por hogar, de ser el padre en la mayoría de los casos el sustento, pasó a ser uno de ellos, pues la situación económica obligó a la madre a incorporarse al ámbito laboral, (en muchos casos más por necesidad que por desarrollo profesional) siendo también los hijos quienes se han retirado de los estudios para ayudar al sustento familiar, trayendo con esto problemas de integración familiar (ante la ausencia de la madre) y de jóvenes menos preparados para la vida profesional, por lo tanto para el desarrollo del país. Esa dinámica se ha ido incrementando en

los últimos años, donde el gobierno, tras una máscara de buenas intenciones ha favorecido a las empresas transnacionales, promoviendo en uso del automóvil y la competencia desleal entre productores mexicanos y extranjeros, llevando a la ciudad de México, (y al resto del país) a una crisis general, donde los únicos beneficiados de las medidas que se toman son las clases hegemónicas y la gran mayoría sufre los embates de la pobreza y la falta de oportunidades.

## Los espacios públicos en el siglo XX.

Como se mencionó anteriormente, la ciudad de México creció vertiginosamente a partir de 1940, muchos inmigrantes que venían a la ciudad en busca de mejores oportunidades, se toparon con pared cuando enfrentaron la escasez de vivienda y de servicios, entre otros aspectos, esto originó que muchos se establecieran en algunas colonias que se ubicaban principalmente en delegaciones y municipios conurbados, generando también la construcción ilegal de vivienda en terrenos ejidales cerca de la zona urbana, además de la invasión en terrenos privados o de propiedad federal. Por tal motivo, estas nuevas colonias no contaban con una planificación previa del entorno urbano y las áreas verdes no fueron más que remanentes sin diseño ni integración al espacio urbano.



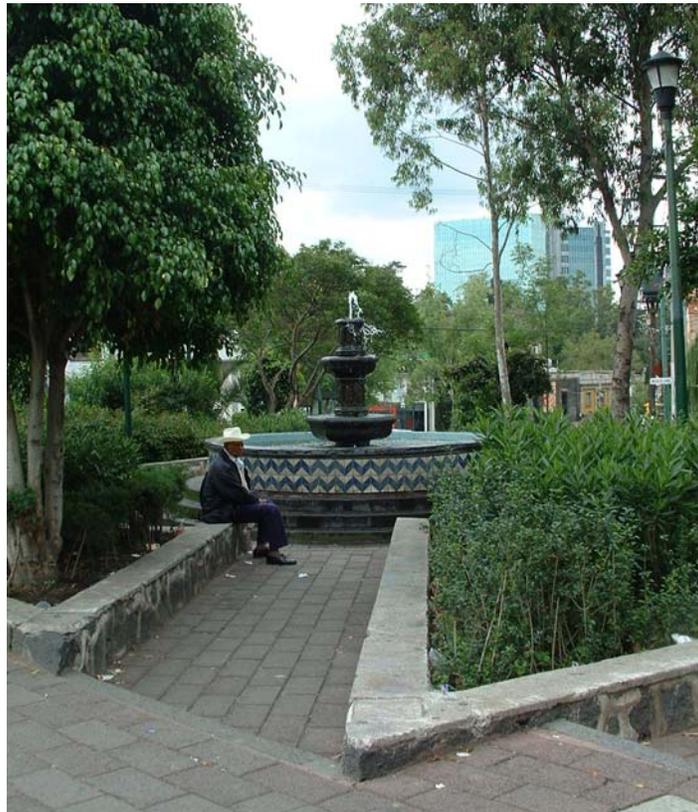
**Imagen 13.** IGLESIA DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL. Ref. Verónica Martínez, 2005. Esta foto muestra uno de los desatinos que tuvieron los urbanistas al trazar la avenida Revolución por el medio de uno de los barrios más tradicionales de la ciudad de México, provocando una fragmentación y la desintegración a un espacio que sirviera de preámbulo para acceder al atrio de la Iglesia. Enfrente se encuentra el jardín del arte, pero urbanísticamente se lee como algo separado que no tiene que ver con lo que sucede en frente.

Por otro lado, México vivía una época donde se pretendía conducir al país por una modernización que en la mayoría de los casos fue mal entendida, y lejos de brindar mejores condiciones a la población se generaron aspectos negativos para el desarrollo de la urbanización y de los espacios públicos. Los postulados de la ciudad funcional de Le Corbusier como la zonificación, la separación entre los usos habitacionales, de servicios y recreativos y por otro lado, la prioridad que se le brindó al automóvil como medio de transporte, suprimiendo las caminatas, originaron una gran fragmentación urbana en la ciudad, donde los espacios públicos no se integraron entre sí, por ejemplo muchas de las áreas verdes quedaron como remanentes de la creación de nuevas y amplias avenidas, además la construcción de estas redes viales en muchos casos trajo problemas de desintegración de barrios, que apartaron a la iglesia, la escuela o al mercado de su comunidad, por lo menos esa es la lectura urbana que se percibe. Con éstas políticas de hacer avenidas y desarrollos inmobiliarios sin planificar los espacios públicos, estos quedaron como espacios residuales con muy poco impacto urbano.

Los usos que se les ha dado en la actualidad a los espacios públicos distan mucho de la connotación sagrada que en la época prehispánica se tenía. Sin embargo la función social se preserva, con las variantes propias de la época: Las festividades religiosas, el intercambio comercial, actividades cívicas (izamiento de bandera), reclamos sociales, etc., siguen llenando los espacios públicos, no obstante, debido a los cambios que han sufrido las sociedades a lo largo de la historia, en el siglo XX la mercadotecnia tomó un papel primordial en el desarrollo humano, además de los avances tecnológicos, razones por las cuales el hombre moderno ha cambiado sus preferencias de socialización, por lo que los espacios públicos paulatinamente se han ido vaciando, ya que las facilidades de comunicación que han creado los teléfonos o las computadoras, permiten a las personas tener contacto con otras, o adquirir bienes desde sus casas, sin necesidad de salir a las calles o a los mercados. La delincuencia que se ha incrementado es otro factor que influye para que las familias prefieran que sus hijos jueguen frente a un monitor que en un parque o en la calle.



**Imagen 14.** MANIFESTACIÓN DE MAESTROS EN AGOSTO DE 1956. AGN. ARCHIVO FOTOGRÁFICO HERMANOS MAYO. CRONOLÓGICO SOBRE 10,313. Ref. biblioweb.dgsca.unam.mx.

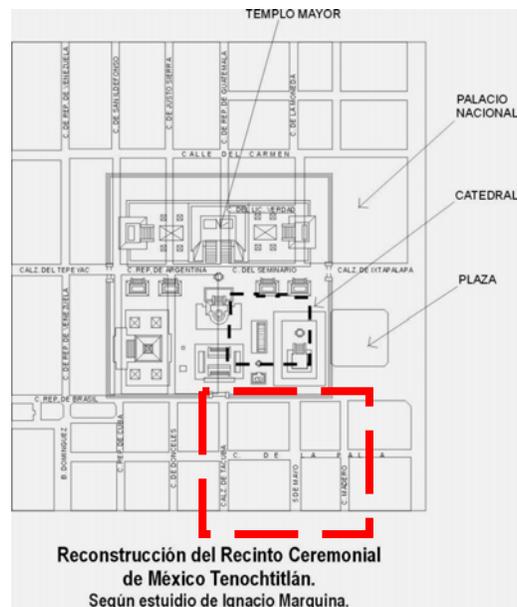


**Imagen 15 Der.** PLAZA EN SAN ÁNGEL. Ref. Verónica Martínez, 2005.

La función social de la plaza en el siglo XX ha cambiado, aunque en parte se sigue utilizando como lugar de esparcimiento y manifestación de reclamos, en ocasiones el abandono en el que se encuentran solo evoca melancolía de lo que alguna vez fueron.

## Conclusiones del Capítulo 2.

Tratando de dar respuesta a la **pregunta 1** de la sección de "Preguntas Guía" de la presente investigación ("*¿Existe alguna segregación urbana, de manera que los espacios públicos sean de mayor calidad en lugares de mayor nivel socio-económico?*"), en el transcurso de éste capítulo se ha puesto de manifiesto la importancia que ha tenido la clasificación por estratos o niveles en la planificación urbana, de tal manera que se observa desde épocas prehispánicas una "SEGRAGACIÓN ESPACIAL", tal como lo muestra la imagen 5 del presente capítulo, donde las edificaciones de mayor envergadura se encuentran en el círculo más cercano a la plaza principal, lo cual nos lleva a pensar por el tamaño de estas construcciones, que estaban destinadas a funciones de gobierno o bien a personajes de alta jerarquía, tal es el caso de las casas de Axayacatl, "Sexto gobernante del imperio Mexica (1469-1481)". Algunos autores del siglo XIX señalan que la ubicación del Palacio de Axayacatl, donde fueron alojados los españoles a su llegada, se encontraba en las calles de Santa Teresa y del Indio Triste, actuales calles de Guatemala y Correo Mayor, sin embargo por medio de otras crónicas se concluyó que la ubicación del Palacio de Axayacatl es entre las actuales calles de Madero, Tacuba y República de Brasil, tal como lo marca el cuadro rojo de la imagen 16.



**Imagen 16.** UBICACIÓN DE LAS CASAS DE AXAYÁCATL. Ref. Marquina, 1951.

Los personajes de alto nivel social, ocupaban los sitios privilegiados en la traza urbana, como es el caso de Axayácatl, Sexto gobernante del Imperio Mexica, que tenía su casa dentro del área señalada por el recuadro rojo.

Esta "SEGREGACIÓN ESPACIAL" se siguió conservando a través de la época Colonial hasta nuestros días, y se puede entender como una idea de ordenamiento y una respuesta (en épocas más recientes) a la plusvalía que se pretende dar al suelo, además de una respuesta a la escasez de recursos económicos que propicia que la inversión en infraestructura se genere prioritariamente en estos primeros contornos. De ésta manera se pueden apreciar dos tipos de crecimiento urbano, el que se genera de acuerdo a los lineamientos de los planes de desarrollo urbano y por otro lado, los crecimientos de colonias en la ciudad que desconocen y en muchas ocasiones contradicen dichos lineamientos. Es decir, mientras la ciudad central crece y se remodela bajo la supervisión de urbanistas y autoridades, la otra parte de la ciudad crece y se desarrolla en la ilegalidad y sin seguir los lineamientos establecidos, pero que en un futuro se reconocen como áreas urbanizadas, a pesar de presentar rasgos de marginación urbana. Estos barrios de la ciudad perimetral representan para la autoridad una especie de solución rápida al problema del déficit de vivienda, sin embargo traen consigo el problema del crecimiento de la mancha urbana en terrenos no aptos para ser habitados o en reservas ecológicas, acarreando otra serie de problemas que tienen que ver con los aspectos ecológicos, como la tala de árboles, el agotamiento de los mantos acuíferos, erosión del suelo, entre otros, de manera que se tiende a agotar la capacidad de carga del ecosistema, volviendo poco habitable el entorno y representando un problema de insustentabilidad no solo ecológica sino también social.

Por otro lado, el papel que han jugado los espacios públicos en el transcurso de la historia, de lugar sagrado a centro cívico, y de intercambio, hasta llegar, en la segunda mitad del siglo XX, a ser percibido como patrimonio histórico, como es el caso de las plazas, donde en este sentido han ganado importancia, como parte fundamental en el simbolismo nacional, otorgando a la población un lugar para la expresión social y festiva, como lugar de encuentro y de intercambio, en ella sigue existiendo un gran número de personas que las visitan, o acuden ahí a vender sus productos.

Ciertamente, los espacios públicos, en particular las plazas y parques, siempre han mantenido su carácter lúdico, sin embargo ello solo lo podemos observar en algunas de los espacios centrales de la ciudad, porque en las delegaciones del segundo y tercer contorno, podemos ver que son escasos los sitios destinados al esparcimiento, o que el deterioro es tan fuerte que ocasiona que las personas no se animen a utilizarlos, aunado al avance de la tecnología, y a los nuevos hábitos capitalistas de consumo adquiridos por los capitalinos en aras de una vida "moderna" y más "cómoda"; los espacios públicos, que eran lugares de reunión, de tertulias literarias, y demás, han sido sustituidos por la comodidad de un

sillón frente al televisor o a la computadora, o por los paseos en centros comerciales que lejos de promover el intercambio social, nos aleja cada vez más de la comunidad a la que pertenecemos.

# 3

**CAPITULO 3, Aproximación al objeto.  
SAN ÁNGEL Y CONTRERAS, SU HISTORIA.**

## CRITERIOS DE HISTORIZACIÓN Y METODOLOGÍA.

El criterio de historización para las colonias que abordaré, serán los mismos que se utilizaron en el capítulo 2, de tal manera que serán como sigue:

- 1 Etapa prehispánica (génesis de San Ángel y Contreras) hasta 1521.
- 2 Etapa colonial (transformaciones importantes en la ciudad, por lo que analizará de qué manera influyeron estos cambios en San Ángel y Contreras) de 1521 a principios de 1800.
- 3 Etapa de crecimiento urbano. Como afectaron las Leyes de Reforma, a esta parte de la ciudad. 1858 a 1910.
- 4 Etapa de expansión urbana acelerada, de 1950 a la actualidad. Se verán transformaciones considerables, en los espacios públicos de estas dos colonias.

Por otro lado, la construcción de este sistema se irá dando de manera comparativa y de lo general a lo particular, de tal forma que primero se analizarán los aspectos generales de las colonias, como ubicación, tamaño, densidades, entre otros datos que nos servirán para construir el fragmento de realidad que vamos a analizar por el camino de los sistemas complejos, tal como se explicó en el segundo capítulo. Para después pasar a la compilación de información histórica acerca del crecimiento urbano, de manera particular para cada colonia. En este sentido se aplicará la hermenéutica profunda, que según Ricoeur, *“todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por métodos explicativos y objetivantes, de manera que, explicación” e “interpretación, se complementan como parte de un círculo hermenéutico”* (Ricoeur, en Tena, 2005). En el mismo sentido, se retomará el método de Thompson, quien estructura la construcción del conocimiento en tres fases, la primera, que es en la que nos encontramos, trata de obtener los datos suficientes, tanto sociales, históricos, urbanos, etc., que ayuden a tener una primera interpretación de los hechos, para después pasar a la etapa analítica con datos duros, y posteriormente, la fase de interpretación y reinterpretación, de manera que se irán interrelacionando las tres etapas en un ciclo evolutivo cada vez más profundo. Thompson contempla, anterior a estas tres etapas de la hermenéutica profunda, una previa que tiene que ver con la hermenéutica de la vida cotidiana, mediante la recopilación de datos etnográficos de primera mano, para incluirlos en el círculo de la hermenéutica profunda. En este trabajo, esta etapa previa se realizará en el capítulo siguiente, por considerar que la construcción del sistema complejo al que nos enfrentamos nos lo permite.

## PORQUÉ SAN ÁNGEL Y CONTRERAS.

En la presentación, (página II) ya se hace referencia a las causas por las que se eligieron estas dos colonias, que en el caso de San Ángel abarca cuatro: San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac y Altavista; y en el caso de Contreras se abarcan doce colonias: Héroes de Padierna, Santa Teresa, Pedregal 2, Guadalupe, Plazuela del Pedregal, Barrio las Calles, La Concepción, La Magdalena, Barranca Seca, La Cruz, San Francisco y Barrio de San Francisco. Ya se mencionó que las razones principales por las que se eligieron estos dos barrios fueron las diferencias socioeconómicas de sus componentes sociales, y la percepción de algunas distinciones jerárquicas por parte de las autoridades al dotar de mejores servicios a una u otra comunidad, en este punto me gustaría precisar algunos puntos técnicos que dieron origen a la delimitación de la zona:

En Contreras se eligió un área mayor, respecto a la de San Ángel, por varias razones, la primera es que, al igual que en San Ángel, se delimitó la zona siguiendo una vialidad importante, pero en Contreras las vialidades primarias son muy pocas y además se encuentran alejadas entre sí, por tal motivo el área de estudio creció. Por otro lado, tanto la zona de San Ángel que se eligió como la de Contreras, tienen una larga historia que contar, a pesar de que sus orígenes son distintos, como ya se dijo, San Ángel surge como lugar de veraneo para clases acomodadas, Contreras es lugar de obrajes y zona de cultivo, sin embargo, ambos barrios tienen importantes espacios públicos que representan para sus comunidades patrimonio cultural, que les confiere identidad y motivo de orgullo.

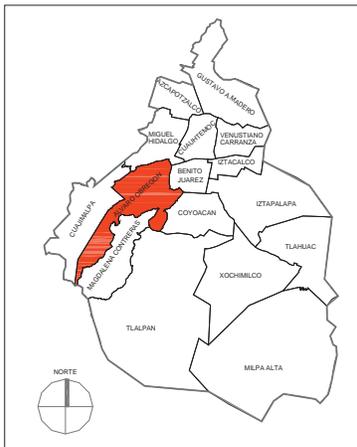
Por último me gustaría hacer la siguiente aclaración: a pesar de que en las dos áreas de estudio "San Ángel y Contreras" se maneja más de una colonia, la razón por la que se le denomina de tal manera es para no tener que mencionar constantemente las 4 colonias de una y las doce de la otra, de tal manera que será más sencillo recordar como la zona de San Ángel, a pesar de que ésta tenga cuatro colonias y lo mismo ocurrirá con Contreras.

## ASPECTOS GEO-DEMO GRÁFICOS DE SAN ÁNGEL Y CONTRERAS.

Ubicación de la zona de estudio.

### SAN ÁNGEL.

Imagen 19. LOCALIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.



San Ángel se encuentra ubicado al poniente de la Ciudad de México, particularmente en la Delegación Álvaro Obregón, la cual pertenece al grupo de delegaciones del primer contorno (ver imagen 2) y colinda al Norte con la Delegación Miguel Hidalgo, al Este con la Delegación Benito Juárez y Coyoacán, al Sur-Este con la Delegación Magdalena Contreras y al Oeste con la Delegación Cuajimalpa y sus límites delegacionales se ubican principalmente sobre vialidades. La Delegación se encuentra sobre territorio volcánico, su geomorfología es por un

lado de lomeríos ubicados casi al nivel del antiguo Lago de Texcoco, hasta las faldas de los cerros del sur y del poniente; las llanuras, localizadas en la parte oriente de la Delegación, en sus límites con las Delegaciones de Coyoacán y Benito Juárez; por otro lado se encuentra las montañas y los pedregales, esta última originada por la erupción del volcán Xitle (PDDUAO, 2005).

Según el Programa General de Desarrollo Urbano del DF (PGDUDF), la Delegación Álvaro Obregón tiene una superficie de 7,720ha., de las cuales 4,988ha., corresponden al suelo urbano, 2668ha., al suelo de conservación (PGDUDF, 2005: 39). En ella habita el 8% de la población total del Distrito Federal, que equivale a 676,440 habitantes (1995), entre 1960 y 1970 se registró el máximo crecimiento alcanzado, con el 7.58 %, para la década de 1980 a 1990 presentó un crecimiento del 1.2%. Aunque la delegación presenta una densidad de 134 habitantes por hectárea, en zonas como San Ángel es mucho menor, con 80 habitantes por hectárea (PDDUAO, 2005). Por otro lado forma parte del sector metropolitano poniente, junto con el municipio de Huixquilucan y la Delegación Cuajimalpa, posee una gran infraestructura en vialidades que son de gran importancia para su estructura urbana, de acuerdo con el Programa General de Desarrollo Urbano, esta red constituye uno de los accesos al Estado de México, lo que la convierte en paso obligado para transportistas y viajeros (PDDUAO, 2005). La zona que propiamente se va a estudiar es la comprendida por las colonias de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, (ver imagen 20).

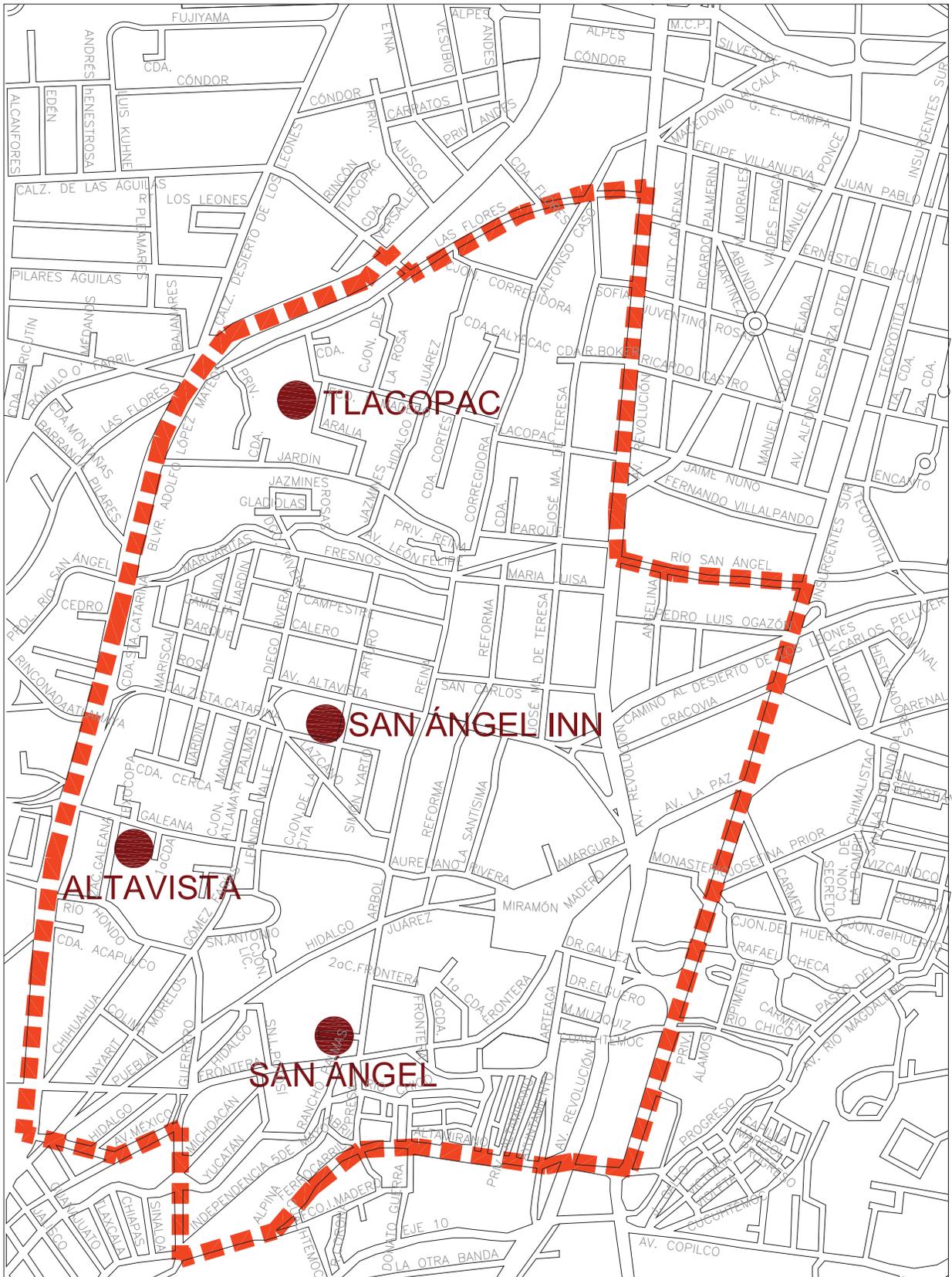


Imagen 20. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO EN SAN ÁNGEL.

La zona delimitada por la línea punteada de la imagen 20 abarca tres colonias, que son San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, estas tres colonias se encuentran reguladas por una Zona Especial de Desarrollo Controlado, marcado en la carta del PDDUAO como Plan Parcial, (imagen 21) encaminado a conservar la zona histórica y patrimonial, además de que se encuentran normadas por la Declaratoria de Monumentos Históricos del INAH del 11 de diciembre de 1986 (PDDUAO, 2005).

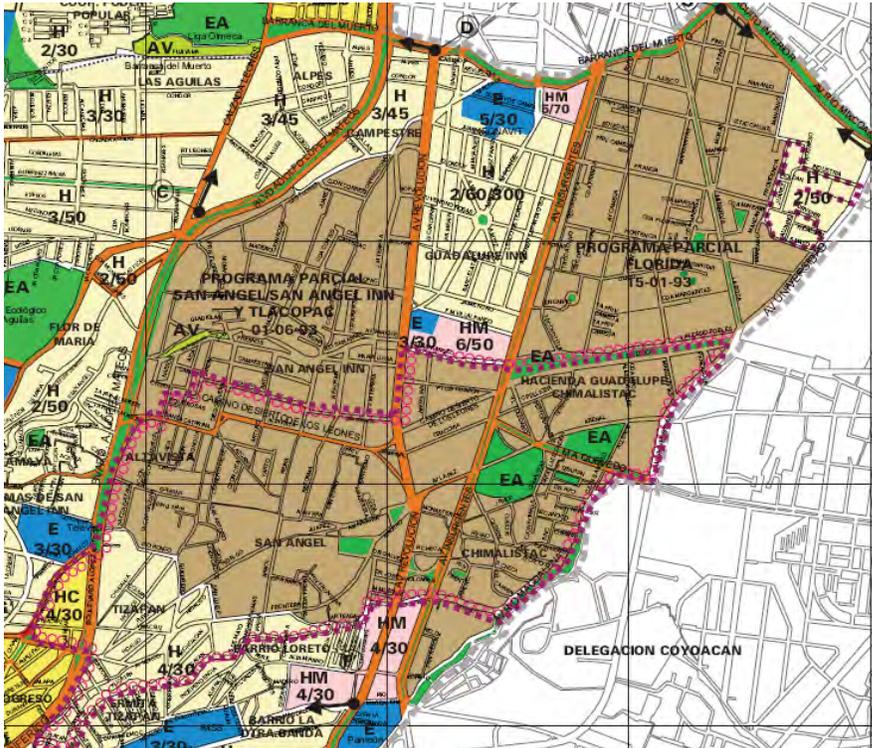


Imagen 21. ESTE ES UN FRAGMENTO DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE ÁLVARO OBREGÓN. LA MANCHA CAFÉ REPRESENTA LA ZONA QUE ESTÁ CONTEMPLADA EN EL PLAN PARCIAL, CON ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA EL ÁREA, TAMBIÉN REPRESENTA GRAN PARTE DE LA SUPERFICIE QUE SE VA A ESTUDIAR. POR OTRO LADO, LA LÍNEA MAGENTA A BASE DE CÍRCULOS DELIMITA LA ZONA HISTÓRICA, PROTEGIDA POR EL INAH, LA MANCHA AMARILLA CORRESPONDE AL

USO DE SUELO EXCLUSIVAMENTE HABITACIONAL, LAS MANCHAS VERDES SON LOS ESPACIOS ABIERTOS Y LAS FRANJAS NARANJAS SON LAS VIALIDADES PRIMARIAS.

SUELO URBANO		SUELO DE CONSERVACION	
<b>H</b>	<b>Habitacional</b> Zonas en las cuales predomina la habitación en forma individual o en conjunto de dos o más viviendas. Los usos complementarios, se guardan al, jardín de niños, parques deportivos y centros de vigilancia.	<b>RE</b>	<b>Reserva Ecológica</b> Son las zonas que reúnen entre sí una altitud que han permitido las características propias de las montañas y cerros para ser utilizadas para actividades recreativas, deportivas y culturales, así como para la conservación y restauración de los ecosistemas.
<b>HC</b>	<b>Habitacional con Comercio</b> Zonas en las cuales predominan las viviendas con comercio, actividades, oficinas y talleres en planta baja.	<b>PRA</b>	<b>Producción Rural Agropecuaria</b> Las zonas que se destinan para actividades agropecuarias que no sean de tipo comercial, como: cultivo de hortalizas, ganadería, etc.
<b>HO</b>	<b>Habitacional con Oficinas</b> Zonas en las cuales pueden estar inmuebles destinados a vivienda y oficinas. Se permiten principalmente edificios de altura.	<b>PE</b>	<b>Preservación Ecológica</b> Son las zonas que reúnen entre sí una altitud que han permitido las características propias de las montañas y cerros para ser utilizadas para actividades recreativas, deportivas y culturales, así como para la conservación y restauración de los ecosistemas.
<b>HM</b>	<b>Habitacional Mixto</b> Zonas en las cuales pueden estar inmuebles destinados a vivienda, comercio, oficinas, servicios e industrias subsidiarias.	<b>COMUNIDADES Y POBLADOS RURALES</b>	
<b>CB</b>	<b>Centro de Barrio</b> Zonas en las cuales se pueden ubicar comercios y servicios básicos además de mercados, dentro de zonas residenciales.	<b>HRB</b>	<b>Habitacional Rural de Baja Densidad</b> Son zonas de tipo rural con baja densidad de población.
<b>E</b>	<b>Equipamiento</b> Zonas en las cuales se permite la ubicación de instalaciones públicas o privadas de tipo institucional de atención a la población mediante los servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, comerciales, salud, seguridad e infraestructura.	<b>HR</b>	<b>Habitacional Rural</b> Son zonas de tipo rural con densidad de población.
<b>I</b>	<b>Industria</b> Familia de habitación de todo tipo de industrias, ya sea de tipo ligero, pesado y cuando cumplan con las Autorizaciones del INAH.	<b>HRC</b>	<b>Habitacional Rural con Comercio y Servicios</b> Son zonas de tipo rural con densidad de población, comercio y servicios de salud, etc.
<b>EA</b>	<b>Espacios Abiertos</b> <b>Deportivos, Parques, Pistas y Jardines</b> Zonas donde se permiten edificios de recreación, deporte y de recreación. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentran catalogados como reservas, según el planeamiento urbano y del desarrollo urbano del Distrito Federal.	<b>ER</b>	<b>Equipamiento Rural</b> Son zonas de tipo rural con densidad de población, comercio y servicios de salud, etc.
<b>AV</b>	<b>Áreas Verdes de Valor Ambiental</b> <b>Bosques, Barrancos y Zonas Verdes</b> Zonas que por sus características constituyen elementos de valor del medio ambiente que se deben resguardar y conservar como reservas, como: áreas verdes, zonas abedules, etc. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentran catalogados como reservas, según el planeamiento urbano y del desarrollo urbano del Distrito Federal.	<b>DATOS GENERALES</b>	
3/25/ * Número de Niveles / Porcentaje de Área Libre / * Área de Vivienda Mínima, en su caso		<ul style="list-style-type: none"> <li>--- Límite Delegacional</li> <li>--- Límite del Distrito Federal</li> <li>--- Línea de Conservación Ecológica</li> <li>--- Límite de Zonificación</li> <li>--- Límite de Área Natural Protegida</li> <li>--- Límite de Zona Patrimonial</li> <li>--- Límite de Zona Histórica</li> <li>--- Vialidad Primaria</li> <li>--- FFCC</li> <li>--- Metro y Tren Ligero</li> </ul>	

## Sitios de interés en SAN ÁNGEL.



MUSEO SOUMAYA. Ref. Mijares, 1997.

El museo Soumaya es inaugurado en 1994, con cinco salas, de las cuales dos de ellas son de exposiciones permanentes, en las que se puede observar colecciones de arte novohispano, o bien, una de las colecciones más importante en el mundo vinculadas al escultor francés Augusto Rodin.



MERCADO MELCHOR MUZQUIZ.  
Ref. Mijares, 1997.



MERCADO MELCHOR MUZQUIZ  
Ref. Verónica Martínez, 2006.



Casa estudio Diego Rivera, la cual es declarada como museo en el año de 1986, contando con seis salas de exposición, donde se pueden apreciar algunos objetos personales, colecciones de arte prehispánico y cartonería de Rivera. En la casa de Frida, se pueden ver reproducciones de su obra.

CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA  
Ref. Mijares, 1997.



CASA DEL RISCO.  
REF. Verónica Martínez, 2006



Casa del Risco o centro cultural Isidro Fabela. El edificio data del siglo XVIII, uno de sus dueños fue precisamente Isidro Fabela, quien donó el edificio (1958) además de su colección privada de obras de arte. El museo cuenta con siete salas de exposición permanente para pinturas, muebles, candiles y porcelana de diferentes épocas, géneros y procedencia. Además cuenta con una biblioteca especializada en derecho internacional con un acervo de 20 mil volúmenes de historia, literatura y arte.



CASA DE LUIS MONTES DE OCA.  
REF. Verónica Martínez, 2006



CASA DEL OBISPO DE MADRID.  
REF. Verónica Martínez, 2006



Ex-hacienda de Goicoechea, anteriormente dedicada a la producción del pulque, ahora restaurante San Ángel Inn.

ANTIGUA HACIENDA DE GOICOECHEA,  
Ref. Mijares, 1997.



Museo del Carmen, cuya exposición permanente muestra objetos de arte religioso de los siglos XVII y XVIII además de una exposición de momias.

CÚPULAS DEL EXCONVENTO DEL CARMEN  
Ref. Azar, 1996.



CASA JAIME SABINES, Ref. Martínez., 2006.

La Casa de Jaime Sabines, que fue desde el siglo XVII, el aljibe de los carmelitas, pues ahí almacenaban el agua del Río Magdalena tanto para su consumo diario como para irrigar sus huertos. Funcionó hasta finales del siglo XIX. En 1996 fue remodelado para crear la Casa Jaime Sabines en honor del poeta chiapaneco. Ahora se dan conciertos, exposiciones de artes plásticas, conferencias y talleres.

También se encuentra el museo Carrillo Gil, que fue inaugurado en 1974, aquí se puede visitar una exposición de pintura contemporánea además de que cuenta con diversas actividades culturales, talleres infantiles, un auditorio, un cine club, librería, cafetería y una biblioteca especializada en arte.



El centro cultural San Ángel, cuyo terreno formaba parte del ex-convento del Carmen, que por razones que más adelante se describirán, fue vendido para albergar en 1887 las oficinas municipales y una escuela para niños, en 1904 se puso un reloj público, pero en 1952 se demolió para ensanchar la entonces calle del Ferrocarril, ahora Revolución, ello con motivo de dar un mejor acceso a la recién construida Ciudad Universitaria (Ramos, 1992:45). Ahora hay un edificio que se conserva como centro cultural, donde se realizan exposiciones, conciertos de música de cámara y ópera, o bien, proyección de películas, presentaciones de libros y obras de teatro.

Entre las casas que han generado leyendas se encuentra la Casa Blanca, al respecto, Edgar Tavares, cronista de la Delegación Obregón, en su trabajo denominado "LA TRADICIÓN HECHA PUEBLO" que se puede consultar en la página de la delegación, realizó una serie de entrevistas, de las cuales rescaté ésta, realizada a Doña María Guadalupe Corona, vecina del lugar, quien habla de la Casa Blanca:

*"A mi mamá le tocó vivir en esa casa en tiempos de la revolución. Cuenta que tenía unos salones elegantísimos, porque era de marqueses, el piso era de duela y no sé de qué hacían sus cortinajes. Pues en tiempos de la revolución me platicó mamá que llegaron los carrancistas... eran puros soldados así del pueblo ¿no? y también los zapatistas, así que se metieron a los salones ¡con todo y sus caballos! (...) Los dueños de esta casa eran alemanes y cuando no la ocupaban, la rentaban a familias extranjeras. Cuando se desocupaba la casa, mi madre iba a revisar cómo la habían dejado, dice que luego encontraron lugares así con cemento fresco, como que habían escarbado y tapado antes de irse. Y decían que había mucho dinero allí guardado. Decían que como eran nobles los que vivían ahí, pues escondían sus tesoros (...) En esa Casa Blanca mi abuelo llegó a trabajar después de ser administrador de haciendas. Entonces los dueños eran alemanes y cuando salían lo dejaban a cargo de esa casa. Tenía muchos árboles*

*frutales, duraznos, peras, de varios. Me platicaba mi mamá que iban personas a comprar la fruta. Se decía que vivía allí una joven y su novio, que entonces él se fue pero prometió casarse al volver. Cuando él volvió ella estaba con otra persona, entonces él decidió matarse por amor, y pues cuentan que se aparecía él por las noches, que venía a buscarla. Que en la casa hay como un rincón donde él le iba a cantar. De niños nos decían que no pasáramos por ahí porque espantaban, que nos iba a salir el muchacho éste...” (Tavares López).*

La casa de la Dinamita, ubicada en la calle del Arenal, casi esquina con avenida Universidad, y se le conoce con ese nombre porque, según datos recabados por Tavares, se suscitó un acontecimiento de la forma siguiente:

*“Los hechos acontecieron el 27 de mayo de 1878, una tarde en que la gente se entretenía observando los ejercicios militares de una patrulla (...)El momento no podía ser más pacífico, era uno de esos días en que el Sol gratificaba al espíritu al inundar con su benefactora luz las maravillosa y tradicional casa de San Ángel (...)Se dice que aquel día las familias Mac Kartney y Veraza se reunieron para abrir una anhelada caja proveniente de Lourdes, Francia, conteniendo reliquias del famoso santuario. Se habían congregado parientes y amigos, adultos y niños para disfrutar de aquellos objetos. Un mozo había sido el encargado de abrir la caja, lo que hizo con un cincel, al dejar en libertad el recipiente, se encontró con otro, en el que, al recibir el impacto del cincel y el martillo, estalló brutalmente, llevándose consigo a tres personas: al mozo, a la dueña de la casa y a uno de los niños. Otros tres fallecieron posteriormente, a causa de heridas gravísimas y algunas mutilaciones (...) Cuentan que la tragedia fue provocada por el error del almacenista del tren, que al ver dos cajas iguales, envió a casa de la familia Mac karney una que contenía fulminato de mercurio y dinamita, consagrada a una compañía minera. Este empleado al parecer, se volvió loco al conocer la tragedia que su descuido provocó” (Tavares, 2007).*

# SITIOS DE INTERÉS EN SAN ÁNGEL

## SIMBOLOGÍA

-  Iglesia
-  Sitios de Interés
-  Nombre de Colonia
-  Centro Cultural
-  Limite zona de estudio

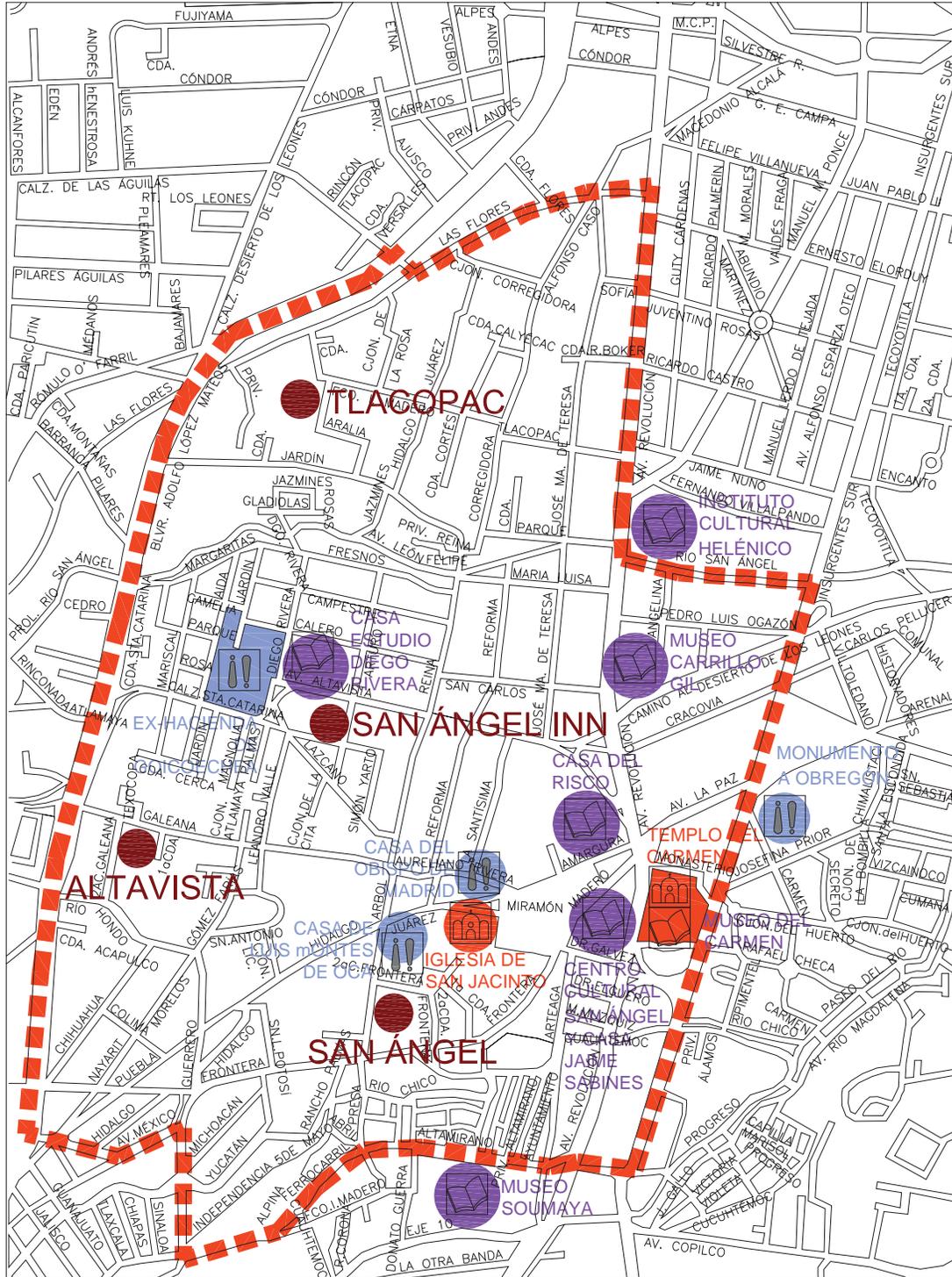


Imagen 22. SITIOS DE INTERÉS EN SAN ÁNGEL.

## Iglesias, plazas y parques en SAN ÁNGEL.

También se ubica un número importante de plazas y parques, tales como el jardín de San Jacinto, la plaza de San Sebastián, la del Carmen, la de los Arcángeles y el jardín del arte.



SAN SEBASTIÁN  
Ref. Mijares, 1997.



SAN JACINTO  
Ref. Mijares, 1997.



PLAZA DEL CARMEN  
Ref. Martínez, 2006.



PLAZA DE LOS ARCÁNGELES.  
Ref. Verónica Martínez, 2006.



PLAZA DE SAN JACINTO  
Ref. Verónica Martínez, 2006.



PARQUE EN VITO ALESSIO ROBLES  
Ref. Verónica Martínez, 2006.



JARDÍN DEL ARTE  
Ref. Verónica Martínez, 2005.

# PLAZAS Y PARQUES EN SAN ÁNGEL

## SIMBOLOGÍA

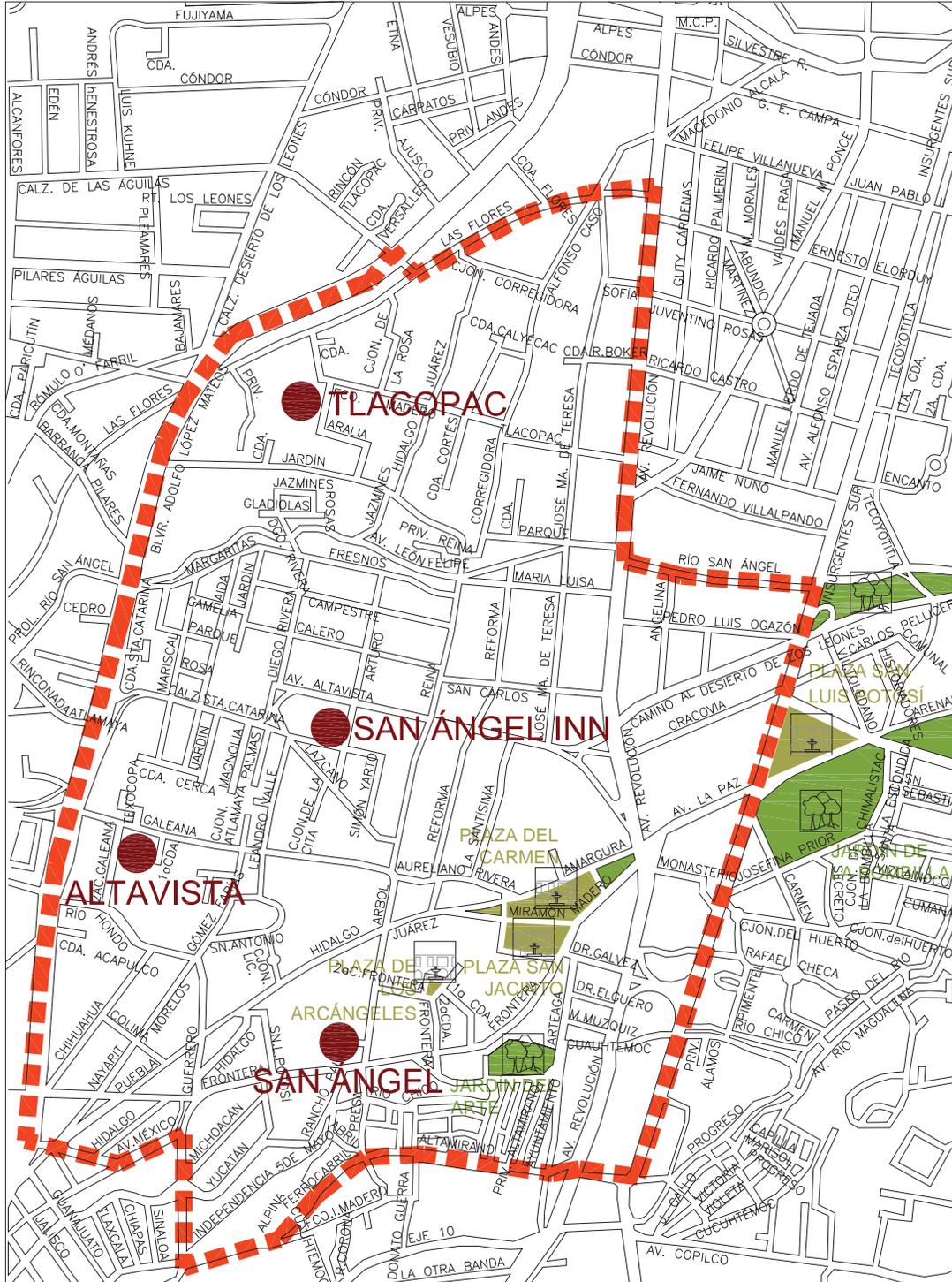
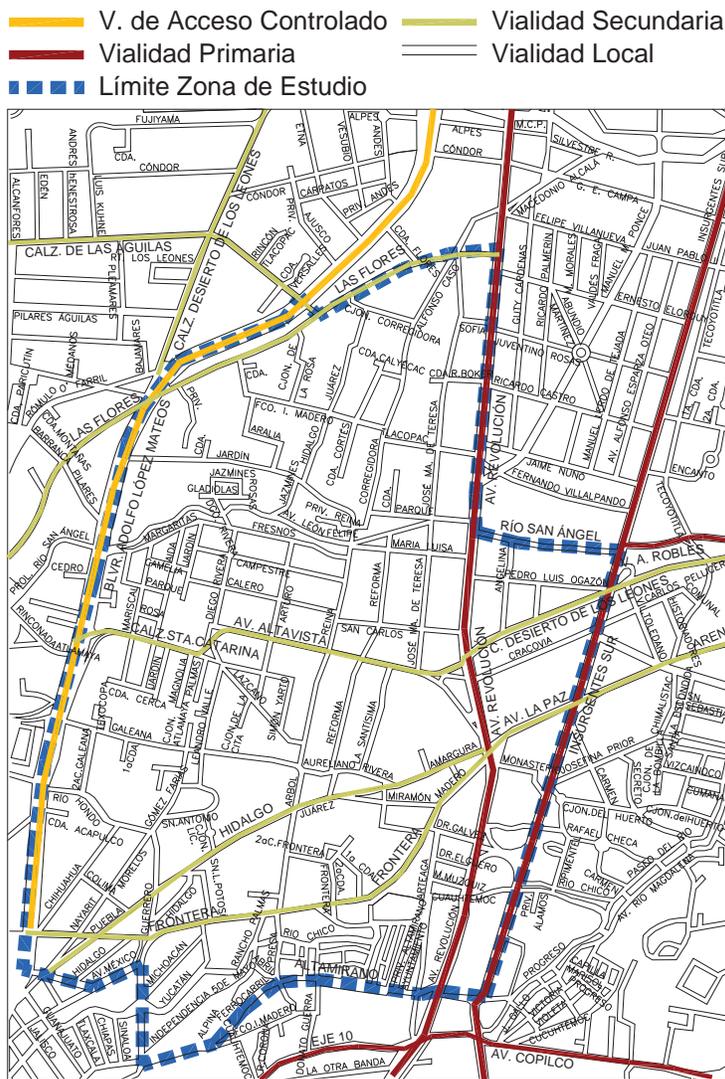


Imagen 23. PLAZAS Y PARQUES EN SAN ÁNGEL.

Estos son algunos de los sitios de interés para la comunidad, tanto sanangelina como mexicana, que como se puede ver, albergan gran parte de la historia del lugar, son espacios importantes que nos recuerdan quiénes somos y de dónde venimos, nos identifican como parte de la ciudadanía, por eso San Ángel, como parte de los pueblos históricos de la ciudad, tiene una gran riqueza y es valorado de manera diferente a otras demarcaciones que no son consideradas históricas (aunque estas últimas no dejan de tener un valor), de tal manera que se manifiesta lo importante que representa preservar este patrimonio, que más que edificaciones, constituyen un vínculo social, sería pues el testimonio de vida del pueblo, más allá de la arquitectura es necesario valorar las actividades humanas que se han llevado a cabo en estos recintos y en éstos espacios públicos, y que ha coadyuvado a construir el pueblo que ahora somos.

### Vialidades en SAN ÁNGEL.

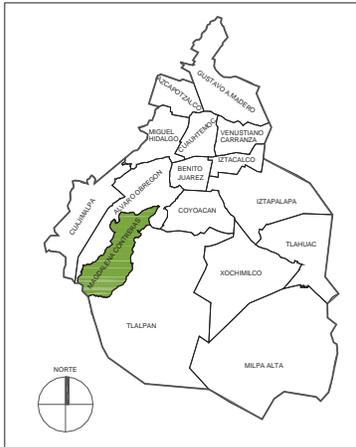


San Ángel está comunicado, de norte a sur, por 1 vialidad de acceso controlado: el Boulevard Adolfo López Mateos que comunica en dos direcciones. 2 arterias primarias: Insurgentes y Revolución, ambas en dos direcciones. De oriente a poniente es comunicada por 3 vialidades primarias: Vito Alessio Robles y avenida Copilco, ambas en dos direcciones y solo en dirección poniente oriente, el Eje 10 sur. Existen 5 vialidades secundarias: calzada de las Águilas, avenida de Las Flores, Altavista, Hidalgo-Amargura y Frontera. Las demás son vialidades locales.

Imagen 24. VIALIDADES EN SAN ÁNGEL.

# CONTRERAS.

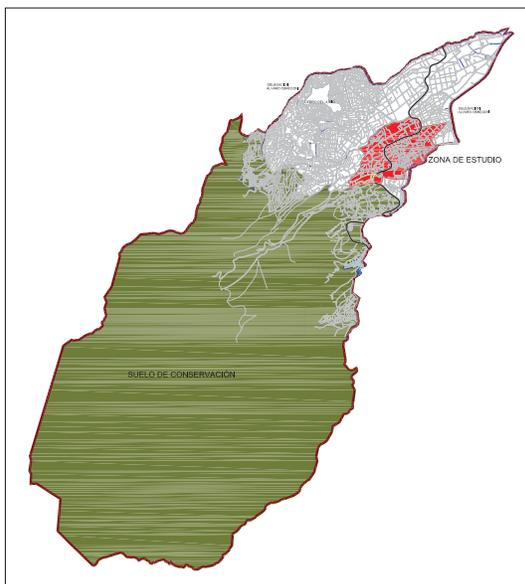
Imagen 25. LOCALIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS.



La delegación Magdalena Contreras se ubica al Sur-Poniente del Distrito Federal, colinda al Norte y Noreste con la Delegación Álvaro Obregón; al Este y Sur con la Delegación de Tlalpan y al Sureste con el Estado de México. Tiene una superficie de 7,500 ha, que corresponde al 5% de la superficie total del Distrito Federal. La ocupación de su suelo se presenta en dos vertientes, el suelo urbano que tiene un área de 1,348 hectáreas, y el suelo de conservación que tiene una superficie de 6,153 hectáreas, (PDDUMC, 2005).

Es cruzada por 3 ríos: Magdalena, Eslava y Coyotes, que corresponden a la subcuenca de los lagos Texcoco y Zumpango; también pasan por ahí once arroyos y un buen número de manantiales, de los cuales se beneficia la población.

Imagen 26 DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS.



En la imagen 26 se muestra el territorio de la Delegación; la mancha verde corresponde al suelo de conservación, mientras que la mancha roja corresponde a la zona del presente estudio.

Según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Magdalena Contreras (PDDUMC), la demarcación se encuentra en la región hidrológica del Pánuco, dentro de la Cuenca del Río Moctezuma y corresponde a la subcuenca de los lagos de Texcoco y Zumpango, cuyos principales cuerpos de agua son los ríos Magdalena,

Eslava y Coyotes. Otras corrientes efímeras constituyen también parte de este sistema, tales como los arroyos del Ocotil, Sehuaya, Huasmi, Xocotitla, entre otros. (PDDUMC, 2005: 9)

El cauce del río Magdalena nace en la delegación Cuajimalpa, y una quinta parte de su caudal es captado por la planta de tratamiento ubicada en el Primer Dinamo, posteriormente cruza territorio urbano y en los últimos 400 metros de su trayectoria, recibe descargas de varios colectores, para después cambiar su función a la de drenaje y finalmente desembocar en la presa de Anzaldo. De aquí se va hacia el río Mixcoac, el cual forma parte del río Churubusco (PDDUMC, 2005:9). La existencia de estos ríos fue importante para el desarrollo de los poblados que se establecieron en sus cercanías, en la actualidad a pesar de que las autoridades en la materia reconocen la importancia que tienen para el crecimiento económico y el desarrollo social de la región y han implementado diversas acciones y programas orientados a su rescate ecológico, aún se ven gravemente contaminados, principalmente con basura de las colonias aledañas y detergentes que se tiran indiscriminadamente tanto en barrancas como en ríos.

En la delegación se ubican 11 barrancas que tienen corrientes hidrológicas (PDDUMC, 2005:9), las cuales son importantes para los escurrimientos pluviales y del agua que se genera en los manantiales que ahí se localizan, además estas barrancas, que representan grandes extensiones de superficies permeables, facilitan la recarga de los mantos acuíferos, logrando que la ciudad, en las partes bajas no tenga problemas de inundaciones, al menos por este motivo. De tal manera que gran parte del territorio de la Magdalena juega un papel fundamental para toda la ciudad, pero esto también acarrea problemas para los lugareños, pues según el Atlas de Zonas de Alto Riesgo, en Contreras, debido precisamente a su ubicación en una de las serranías que rodean a la cuenca de la ciudad de México, existen muchos poblados asentados en zonas con fuertes pendientes que los hacen vulnerables, dichas pendientes van del 2% al 31%, generando en zonas donde la pendiente excede el 16%, problemas de acceso, de dotación de infraestructura y de servicios, tal es el caso de las partes bajas del Cerro del Judío, Lomas de Padierna, el Tanque y Los Padres (PDDUMC, 2005:11).

En cuanto a la población, según datos censales de 1930 al 2000, la delegación presentó una fuerte explosión demográfica a partir de 1975 y hasta 1980, ya que en este período, su población creció 7.88 veces, pasando de 21,955 habitantes que tenía en 1950 a 173,105 habitantes para 1980, ya para el año 2000 contaba con 222,050 habitantes, que corresponde al 2.58% de la población total del Distrito Federal (PDDUMC, 2005: 16). En cuanto a su situación económica, cabe destacar que el 35.71% de la población percibe de 1 a 2 salarios mínimos, el 33.20% entre 2 y 5 salarios mínimos, el 18.10% mas de 5 salarios mínimos y el resto menos de un salario mínimo o no perciben ingreso (PDDUMC: 2005, 23).

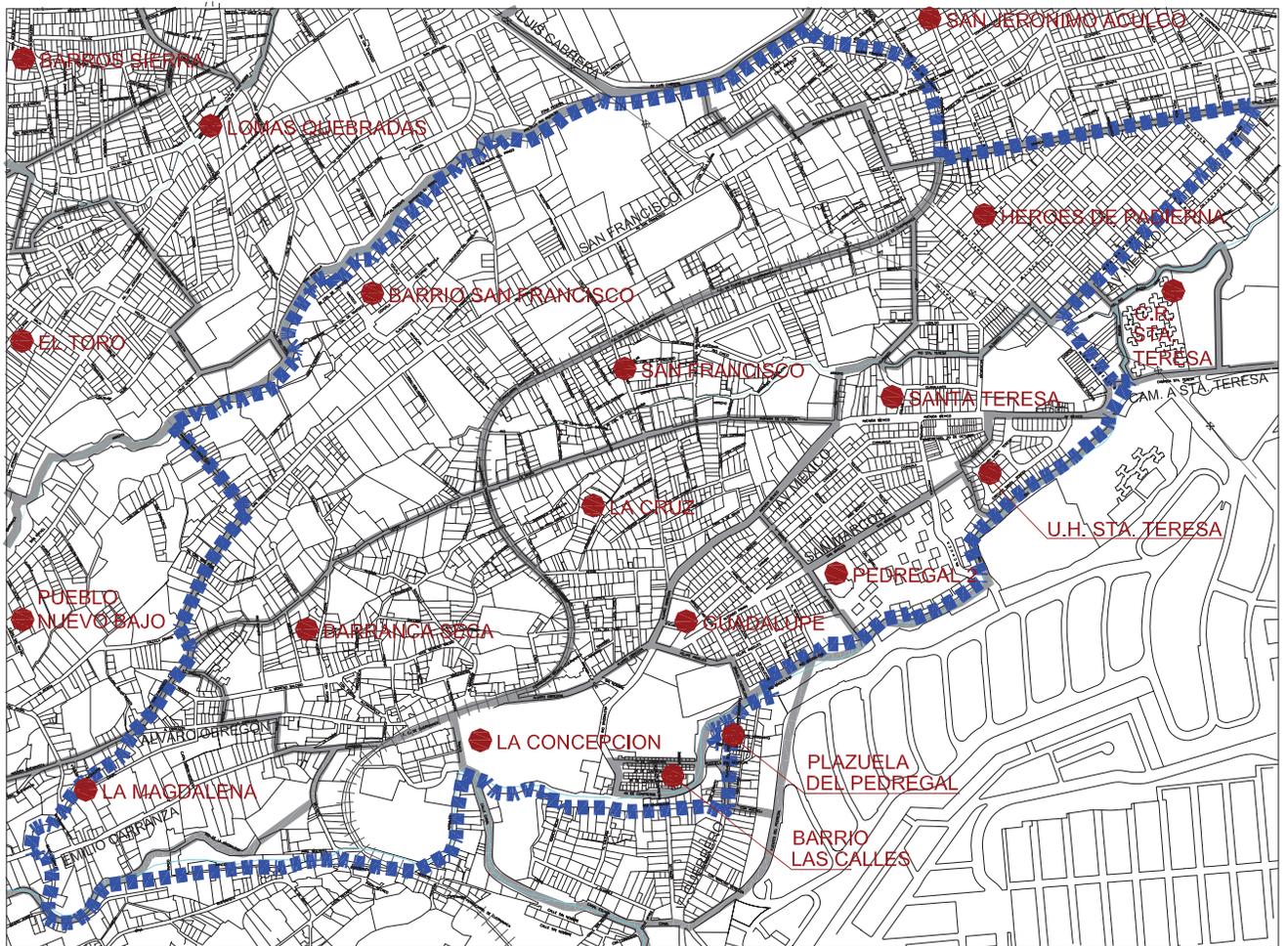


Imagen 27. DOCE COLONIAS DE LA ZONA DE ESTUDIO.

En la imagen 27 se representa, delimitada con la línea punteada de color azul, el área que se va a estudiar, las letras en color rojo son los nombres de las colonias cuyo límite se establece con las líneas grises y finalmente los ríos que atraviesan la zona son representados con las líneas en azul claro. Realizando una primera interpretación del plano se puede apreciar que la traza urbana no es reticular y que quizás se valla adaptando a la orografía del lugar, también se pueden ver lotes algunos lotes considerablemente más grandes que otros, también se puede ver que las calles son muy irregulares.

En cuanto a los usos de suelo, según el Programa Delegacional (imagen 28) la mayor parte del territorio es habitacional, con dos centros de barrio y algunos terrenos destinados a equipamiento que se encuentran dispersos. En este plano las zonas marcadas como áreas verdes son muy pocas, si acaso dos, y en cuanto a espacios abiertos se puede ver que no existen, al menos en este plano.

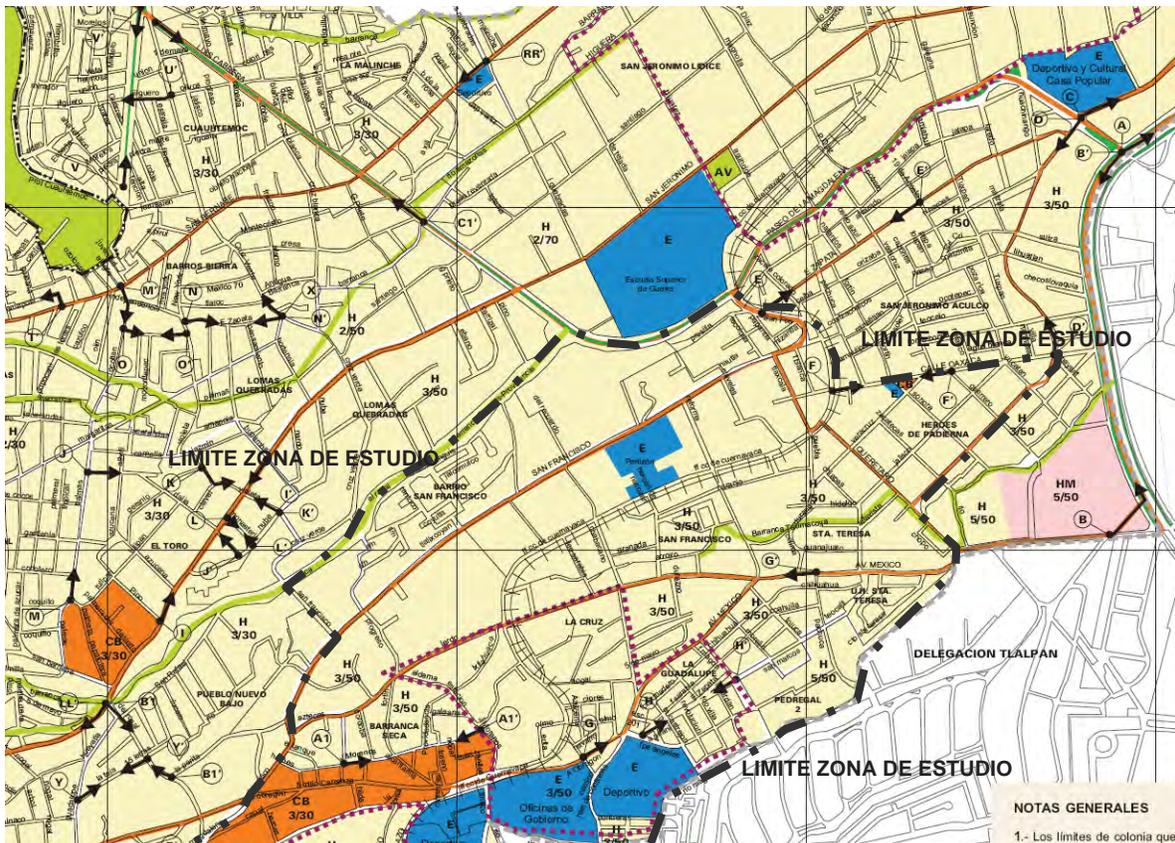


Imagen 28 PLANO DEL PROGRAMA DELEGACIONAL.

## PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO 1997

### ZONIFICACION Y NORMAS DE ORDENACION



**CIUDAD DE MEXICO**

### SIMBOLOGIA

#### SUELO URBANO

<b>H</b>	<b>Habitacional</b> Zonas en las cuales predomina la habitación en forma individual o en conjunto de dos o más viviendas. Los usos complementarios son guarderías, jardín de niños, parques, canchas deportivas y casetas de vigilancia.
<b>HC</b>	<b>Habitacional con Comercio</b> Zonas en las cuales predominan las viviendas con comercio, consultorios, oficinas y talleres en planta baja.
<b>HO</b>	<b>Habitacional con Oficinas</b> Zonas en las cuales podrán existir inmuebles destinados a vivienda u oficinas. Se proponen principalmente a lo largo de estas vías.
<b>HM</b>	<b>Habitacional Mixto</b> Zonas en las cuales podrán existir inmuebles destinados a vivienda, comercio, oficinas, servicios e industria contaminante.
<b>CB</b>	<b>Centro de Barrio</b> Zonas en las cuales se podrán ubicar comercios y servicios básicos además de mercados, centros de salud, escuelas e iglesias.
<b>E</b>	<b>Equipamiento</b> Zonas en las cuales se permitirán todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante los servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, recreación, asilo, seguridad e infraestructura.
<b>I</b>	<b>Industria</b> Permite la instalación de todo tipo de industria, ya sea mediana o ligera, siempre y cuando cumplan con la Autorización en Materia Ambiental.
<b>EA</b>	<b>Espacios Abiertos Deportivos, Parques, Plazas y Jardines</b> Zonas donde se darán actividades de equipamiento, deporte y de recreación. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentren catalogados como reservas, según mantenimiento e insumos conforme a lo establecido en el Art. 3º de la Ley de Desarrollo Urbano.
<b>AV</b>	<b>Áreas Verdes de Valor Ambiental Bosques, Barranca y Zonas Verdes</b> Zonas que por sus características contienen elementos de valor del medio ambiente que se deben resguardar o conservar como barranca, río, arroyo, chimicque, zonas aborígenes, etc. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentren catalogados como reservas, según mantenimiento e insumos conforme a lo establecido en el Art. 3º de la Ley de Desarrollo Urbano.

#### SUELO DE CONSERVACION

<b>RE</b>	<b>Rescate Ecológico</b> Son las zonas intermedias entre el área urbanizada que han perdido sus características originales y donde se presentan fuertes presiones para destinarla a los usos urbanos, se plantean para usos extensivos que permitan su forestación y restauración como espacios abiertos.
<b>PRA</b>	<b>Producción Rural Agroindustrial</b> Son las zonas con potencial para actividades agropecuarias por lo que los usos propuestos tienen como objetivo el fomento de éstas.
<b>PE</b>	<b>Preservación Ecológica</b> Son las zonas que por sus características e importancia en el equilibrio ecológico deberán ser conservadas, restauradas y manejadas con criterios que conlleven a su recuperación. Además de ser zonas boscosas y en algunos casos deforestadas, que deberán ser recuperadas y preservadas de la invasión de asentamientos, permitiendo solo actividades recreativas, deportivas y su explotación controlada.

#### COMUNIDADES Y POBLADOS RURALES

<b>HRB</b>	<b>Habitacional Rural de Baja Densidad</b> Dos niveles, 80% de área libre y lote mínimo de 1,000 m <sup>2</sup> .
<b>HR</b>	<b>Habitacional Rural</b> Dos niveles, 60% de área libre, lote mínimo de 750 m <sup>2</sup> .
<b>HRC</b>	<b>Habitacional Rural con Comercio y Servicios</b> Dos niveles para uso habitacional ó tres cuando sea vivienda con comercio en planta baja, 30% de área libre, lote mínimo de 350 m <sup>2</sup> .
<b>ER</b>	<b>Equipamiento Rural</b>

#### DATOS GENERALES

— — — — —	Límite Delegacional
— — — — —	Límite del Distrito Federal
+	Línea de Conservación Ecológica
— — — — —	Límite de Zonificación
— — — — —	Límite de Área Natural Protegida En este punto se señala la fecha de publicación del acuerdo respectivo en el Diario Oficial de la Federación.
— — — — —	Límite de Zona Patrimonial
o o o o o o o o	Límite de Zona Histórica
— — — — —	Viabilidad Primaria
+	FFCC

## Sitios de interés en CONTRERAS.



EDIFICIO DELEGACIONAL.  
REF. Verónica Martínez, 2007.

Foro Cultural, dedicado a difundir actividades culturales mediante exposiciones, conciertos y conferencias. Fue inaugurado el 3 de mayo de 1979 en las instalaciones que antaño estuvieron ocupadas por la antigua fábrica textil El Águila, que data del siglo XIX.

FORO CULTURAL  
REF. Verónica Martínez, 2007.

Casa de las Bellas Artes que se ubica a un costado de la iglesia de la Concepción. Este recinto cultural forma parte de lo que antes era la hacienda de Tomás Contreras, pues era la casa del mismo hacendado.

CASA DE LAS BELLAS ARTES.

REF. Verónica Martínez, 2007.



Foro Cultural la Magdalena Contreras, que funcionó como sala cinematográfica desde 1940 hasta 1970, actualmente es la sede de la Jefatura de Unidad Departamental de Formación Musical, también ofrece cursos de iniciación musical y diversos espectáculos culturales.

FORO CULTURAL LA MAGDALENA CONTRERAS.  
REF. Verónica Martínez, 2007.

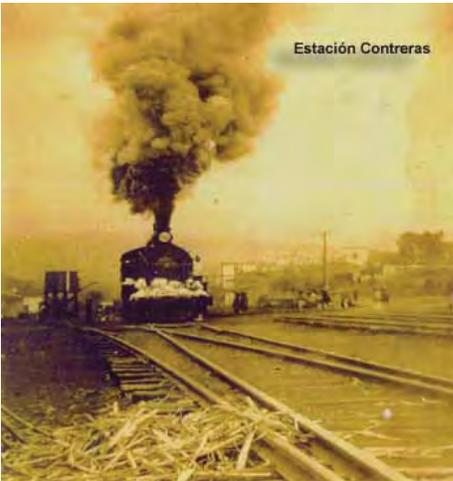


TIANGUIS TURÍSTICO.  
REF. Verónica Martínez, 2007.



ANTIGUA FABRICA LA MAGDALENA  
REF. Verónica Martínez, 2007.

Lo que antes fue la fábrica textil “La Magdalena”, formaba parte de la antigua Hacienda de Tomás Contreras, ahora alberga al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).



ESTACIÓN DE FERROCARRIL EN MAGDALENA CONTRERAS.  
Ref. 1 Archivo Fotográfico de M Contreras Ref. 2 Verónica Martínez, 2007.

La antigua estación del tren daba servicio de carga y de pasajeros a los habitantes de Contreras y funcionó de 1897 a 1997.



El antiguo Barrio las Calles albergó las viviendas acasilladas de la Hacienda de Contreras y posteriormente a las casas de los obreros de la Fábrica La Magdalena.

BARRIO LAS CALLES. Ref. Verónica Martínez, 2007.

## Iglesias, plazas y parques en CONTRERAS.



IGLESIA DE SAN FRANCISCO,



PANTEÓN DE SAN FRANCISCO.



PARROQUIA DE SANTA MA. MAGDALENA.  
REF. Verónica Martínez, 2007.



La Parroquia de Santa María Magdalena, es un edificio que data del siglo XVIII y se encuentra catalogado por el INAH, como monumento histórico



ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN, AHORA, PARQUE DE LA ESTACIÓN. REF. Verónica Martínez, 2007.

En lo que fuera la Estación del tren México Cuernavaca, ahora se encuentra un parque con ciclopista y un espacio donde se imparten clases de pintura y fotografía, además de exposiciones temporales de los alumnos de dichos talleres.



PLAZA DELEGACIONAL.  
REF. mcontreras.df.gob.mx

La Plaza Delegacional es una de las más antiguas de Contreras, además de que representa para la comunidad, el sitio donde se realizan las principales ceremonias cívicas que

marca el calendario, además de los honores a la Bandera y la conmemoración del "Grito de Independencia".



Plaza Cívica Benito Juárez, ubicada en la colonia Santa Teresa, fue creada en honor al Benemérito de las Américas, en ella se rinde homenaje a tal personaje cada año, para conmemorar la fecha de su natalicio.

PLAZA BENITO JUÁREZ.  
REF. Verónica Martínez, 2006



Ciclopiستا, antiguamente era la ruta del tren que iba de México a Cuernavaca.

CICLOPISTA.  
REF. Verónica Martínez, 2007.



La Iglesia de la Concepción data del siglo XVIII y era la capilla de lo que fue la Hacienda de Tomás Contreras, a su costado se encuentra la casa de las Bellas Artes, mencionada anteriormente.

IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN.  
Ref. Verónica Martínez, 2007.



FORO CULTURAL. Ref. Martínez, 2007.



En el Foro Cultural, al cual se hizo alusión anteriormente, también se pueden encontrar áreas de juegos, canchas de fútbol y jardines y se encuentra en las instalaciones de la Antigua Fábrica el Águila.

Como se puede ver, en esta zona de Contreras los sitios de interés corresponden a antiguas fábricas de hilados o a monumentos de culto religioso, de tal manera que si detenemos la mirada, podemos advertir que el desarrollo que se dio en Contreras obedeció principalmente a las actividades productivas de la zona, como el establecimiento de fábricas que aprovecharon su cercanía con los ríos para prosperar. Nuevamente los edificios y las plazas, que en algún momento fueron escenario de contiendas, acuerdos o transformaciones históricas, dan testimonio del pasado, ligando a su gente en una línea de tiempo donde parece fácil imaginarse que algún día, hombres como los del presente luchaban por dejar una huella para la posteridad, huella que ahora nos toca interpretar para reconocernos como parte de la historia en comunidad.

## Vialidades en CONTRERAS.

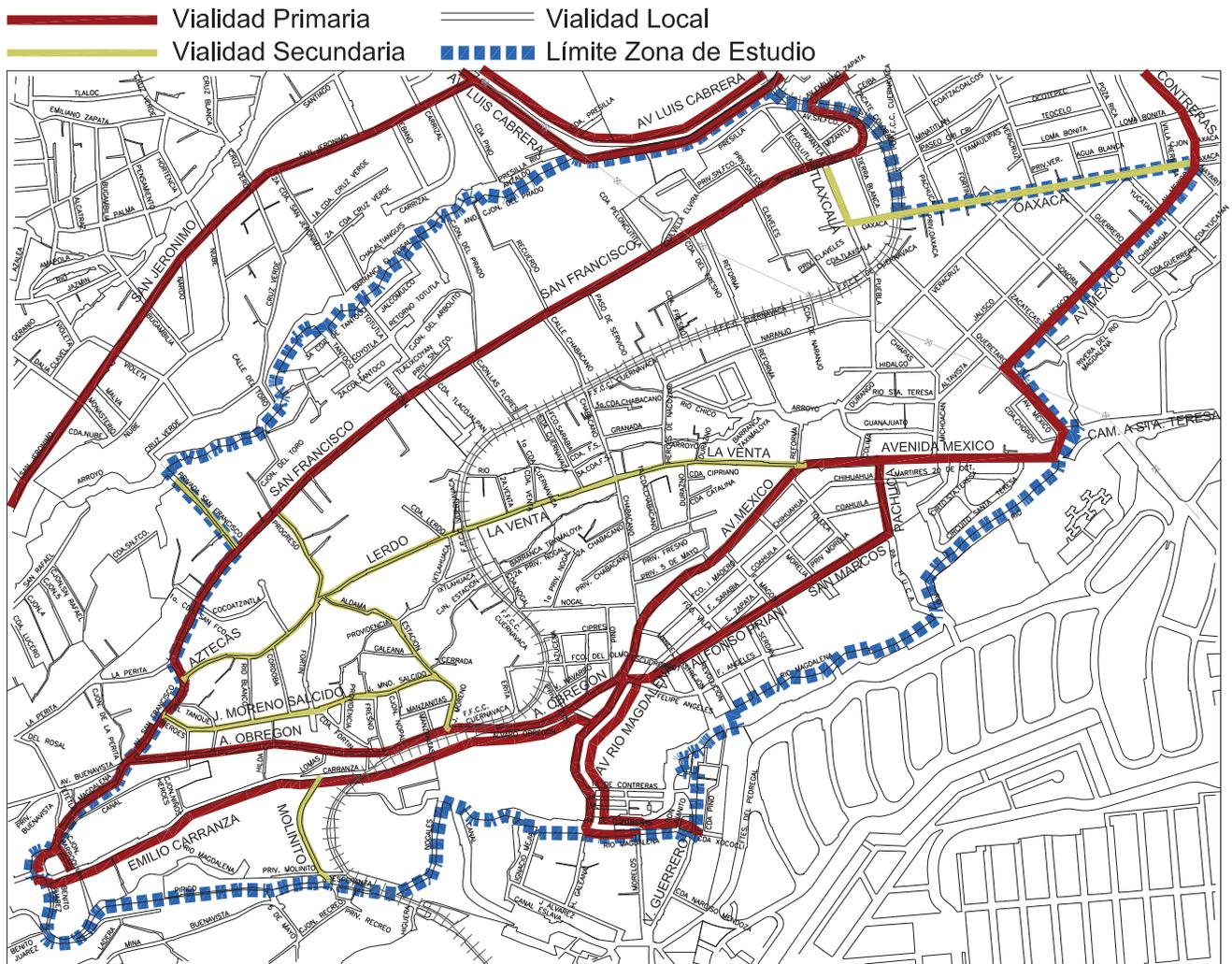


Imagen 29. VIALIDADES EN CONTRERAS.

En cuanto a las vialidades que podemos encontrar en Contreras, las más importantes vías de acceso son las que comunican a la demarcación con la zona cargada al oriente de la ciudad, por ejemplo se encuentra San Jerónimo y Álvaro Obregón que van de oriente a poniente, también se encuentra San Francisco, Av. México y Camino Real a Contreras que comunica en ambas direcciones y por último San Marcos, Emilio Carranza de poniente a oriente. Por otro lado las vialidades secundarias como la Venta, Moreno Salcido o la calle de Oaxaca que presentan tráfico intenso son de dos sentidos y comunican en dirección oriente poniente, de norte a sur se comunican básicamente por vialidades locales que en la mayoría de los casos son de don de dos sentidos. La manera en que esta zona se conecta con el resto de la ciudad es por medio de Periférico y de ahí a las demás arterias.

## ASPECTOS HISTÓRICOS DE SAN ÁNGEL Y CONTRERAS.

Etapa prehispánica, hasta 1521.

### SAN ÁNGEL.

Debido a que los asentamientos en la zona que hoy ocupa San Ángel, no tuvieron un gran desarrollo cultural en la época prehispánica, no se guardan muchos datos históricos acerca de éste, sin embargo se sabe que al poblado se le conocía como *Tenanitla* o *Tenantitlán*, palabra que viene de dos vocablos náhuatl: *Tenantia* que significa rodear de muralla y *Tla* que significa cerca o junto, por lo tanto *Tenanitla* significa "Lugar junto a la muralla de piedra" (Ordorika, 1998:25), en relación con su ubicación junto al Pedregal. También se tienen datos de que tanto Tenanitla como Tizapán y Chimalistac estaban bajo el dominio del Señorío de Coyoacán, que entonces dependía de los tepanecas. Según Tavares, los habitantes de Tenanitla se dedicaban a cultivar la tierra y a la elaboración de artesanías, asegura también que abastecían la leña que el Señorío de Coyoacán utilizaba, esto gracias a la cercanía de Tenanitla con las faldas de los cerros con grandes extensiones de tierras con árboles (Tavares, 2007).

A decir de Carlos Mijares (1997), Coyoacán adquirió gran importancia entre los pueblos vecinos después de la erupción del volcán Xitle, la cual destruyó el centro ceremonial de Cuicuilco que hasta entonces era el pueblo más poderoso. Sin embargo para mediados del siglo XV, Coyoacán cayó en manos del pueblo azteca (ver La etapa prehispánica en Contreras del presente trabajo).

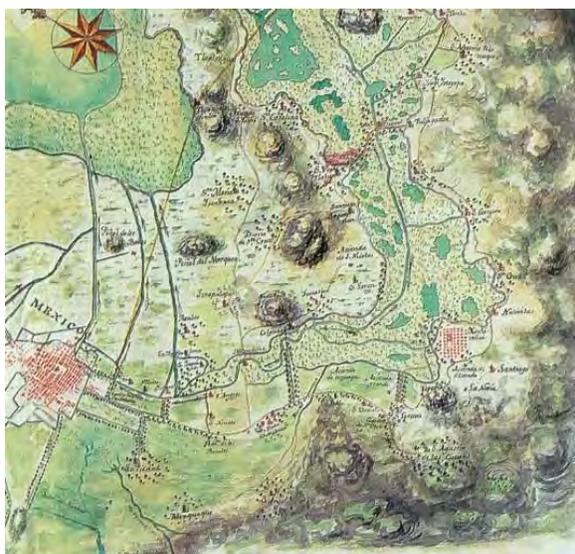


Imagen 30. PLANO DEL MÉXICO ANTIGUO QUE MUESTRA EN LA PARTE INFERIOR EL POBLADO DE SAN ÁNGEL. Referencia: Mijares Bracho, 1997.

El mismo Mijares cita la referencia del nombre del poblado de Chimalistac, tal cita señala que el nombre viene de una palabra náhuatl "Temalistaca" que quiere decir rueda de piedra o piedra lisa y redonda con un orificio en el centro, por lo que una tradición cuenta que fue en Chimalistac donde se talló la famosa piedra de los sacrificios y que fue Moctezuma II quien la mandó llevar de Temalistaca a Tenochtitlán (Mijares, 1997: 31).

## Etapa prehispánica, hasta 1521.

### CONTRERAS.

En la zona que hoy conocemos como Anzaldo, en Contreras, se localizaron asentamientos prehispánicos que dependían del centro ceremonial de Cuicuilco, sin embargo, esta civilización no floreció, porque como se dijo anteriormente, sus pobladores fueron desalojados debido a la erupción del volcán Xitle ubicado en la zona del Ajusco. Según cuenta la leyenda, los aztecas llegaron a lo que ahora es Contreras y al ver un depósito de agua alimentado por el río, en cuyo interior yacía una piedra de gran tamaño, no dudaron en ponerle el nombre de Atlitic, que significa “piedra en el agua” (Acevedo en García, 1979:24).

De acuerdo con la página de la Delegación, el Códice Ramírez señala que en las partes más boscosas de Contreras se ubicó un grupo de otomíes o chichimecas cuyo nombre significa “gente cazadora o linaje de perro”, estos chichimecas coexistieron con los nahuatlacas o “gente que explica y habla claro”. El actual territorio de la Magdalena, fue ocupado por tepanecas, quienes eran una de las siete tribus nahuatlacas que se establecieron en la Cuenca de México, bajo la jurisdicción del Señorío de Coyoacán y cuyo centro rector era Azcapotzalco. Aunque esto fue solo por un tiempo, ya que después de la guerra de la Triple Alianza todo cambió: en 1426, el señorío de Azcapotzalco es gobernado por Maztlatzin, sucesor de Tezozómoc y un fuerte enemigo del pueblo azteca; de tal manera que ordena la ejecución de Chimalpopoca, tercer emperador azteca, esto con el fin de someter a aquel pueblo, pero Maztlatzin no contaba con la aguerrida voluntad del pueblo azteca y al subir al trono Izcoatl, cuarto emperador azteca, convoca a su pueblo a liberarse de aquel yugo tepaneca, para lo cual reúne a los pueblos de Tacuba y de Texcoco para formar la Triple Alianza que dio fin al dominio de Maztlatzin. De esta manera, los pueblos que habitaron en Contreras, después de estar bajo dominio de Coyoacán, pasaron a ser tributarios del pueblo azteca (mcontreras.df.gob.mx).



Imagen 31. PIRÁMIDE ROCA MADRE, LOS ARQUEÓLOGOS ESTABLECEN EL ORIGEN DE ESTE MOMOLITO ENTRE 1200 Y 1380 A.C., Y SE UBICA EN EL CERRO DE JUDÍO “MAZATEPETL” EN LA AVENIDA DE LAS CRUCES, DENTRO DE LA DELEGACIÓN CONTRERAS.

Ref. mcontreras.df.gob.mx, 2007.



**Imagen 32.** MONOLITO A TLALOC, UBICADO HACIA EL PONIENTE, POR LO QUE SE CREE QUE SE DEDICÓ A LA FERTILIDAD Y AL AGUA. SEGÚN MELITÓN GARCÍA, TLALOC ES UNO DE LOS DIOSES MÁS IMPORTANTES DE LA MITOLOGÍA AZTECA Y SE LE ADORABA EN LAS ALTAS MONTAÑAS, “DONDE SE FORMAN LAS NUBES Y SE SUPONÍA QUE HABITABA UN TLALOCAN, O PARAÍSO DONDE IBAN LOS JUSTOS Y LAS VÍRGENES A MORIR (GARCÍA, 1979:98) SE ENCUENTRA EN LA CALLE DE JERUSALÉN ESQUINA CON REMEDIOS VARO, EN LA COLONIA LOS PADRES DE LA DELEGACIÓN CONTRERAS.

Ref. mcontreras.df.gob.mx, 2007.



**Imagen 33.** TLACHTEMALACATL, O ARO DEL JUEGO DE PELOTA, SEGÚN MELITÓN GARCÍA, ESTA PIEDRA ESTUBO POR MUCHO TIEMPO RODANDO DE UN LADO A OTRO EN LAS CALLES DE SAN BERBABÉ OCOTEPEC, AL GRADO QUE HASTA LOS NIÑOS DE REPENTE LO USABAN PARA JUGAR, PERO NO PRECISAMENTE AL JUEGO DE PELOTA AZTECA, HASTA QUE UN DÍA, TAL VEZ INFLUIDO POR UNA PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO LOCAL DE UN ARTÍCULO REFERENTE AL MONOLITO Y ESCRITO POR EL PROPIO MELITÓN, EL SUBDELEGADO DE AQUEL ENTONCES (1948) DON DANIEL MARTÍNEZ, LO MANDÓ EMPOTRAR EN UNA PEQUEÑA PARED EN EL ATRIO DEL TEMPLO DE SAN BERNABÉ UBICADO ENTRE FRESNOS Y BUENAVISTA, EN LA COLONIA SAN BERNABÉ OCOTEPEC, DE LA DELEGACION CONTRERAS Y HASTA LA FECHA SE ENCUENTRA AHÍ OBLIGÁNDONOS A REFLEXIONAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE ESTE POBLADO EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA QUE HASTA TENÍAN SU JUEGO DE PELOTA, QUE COMO SABEMOS ES PARTE IMPORTANTE DE LA COSMOGONÍA PREHISPÁNICA (GARCÍA, 1979: 100). Ref. mcontreras.df.gob.mx, 2007.

## Espacios públicos en la etapa prehispánica.

En San Ángel, como ya se mencionó, no se tienen muchos datos acerca del desarrollo de culturas o de civilizaciones importantes, por tal motivo no existe evidencia de un centro ceremonial alrededor del cual se generara la vida pública, como la que se tiene documentada para otras partes de la ciudad, (ver Pág., 51 del capítulo 2) sin embargo considero que si fue posible la presencia de un poblado al que se le denominó Tenanitla, seguramente sus habitantes tenían relaciones sociales, económicas y sociales, que se llevaban a cabo en las calles o en sus mercados, como se tiene documentado, pues considero que el espacio público es un pilar de lo que se podría llamar civilización, dado que implica una idea democrática en el sentido de expresión popular, por tal motivo, considero que si existió una población organizada y con un grado de desarrollo tal que podría considerarse como civilización, intrínsecamente se

estaría asumiendo la existencia del espacio público, aún cuando no se tengan registrados sitios para tal fin.

Por otro lado, en Contreras se hallaron algunos restos prehispánicos que dan testimonio de la presencia de poblados con un cierto grado de civilización, por lo que resulta aún menos aventurado suponer la existencia de una plaza u otro tipo de espacio público como los mercados, donde se desarrollaran actividades de culto religioso o de intercambio comercial, tal y como se describe en el capítulo 2 (ver Pág. 51), por tal motivo se puede hacer alusión a la existencia del espacio público en Contreras y San Ángel desde la época prehispánica, aún cuando no sea como lo conocemos al día de hoy.

Etapa colonial, 1521 a principios de 1800.

SAN ÁNGEL.

Después de la conquista española, se estableció una nueva administración territorial en Nueva España traída por supuesto de la organización española que contemplaba Municipios y Ayuntamientos, en lugar de los campan y calpullis (ver Pág. 49 del Capítulo 2), por tal motivo, Coyoacán formó parte importante de la nueva administración (ver Pág. 55 del Capítulo 2) y San Ángel, entre otras demarcaciones, dependía de ésta (Tavares, 2007).

Coyoacán, en la época prehispánica fue un centro político de gran importancia y pertenecía al cacique Iztolinque, pero a la llegada de los españoles, Iztolinque fue despojado de sus tierras, pues estas fueron cedidas a Hernán Cortés por orden del emperador Carlos V, poco después se estableció ahí, de manera provisional, la capital de la Nueva España, de manera que en 1552 se formó el primer Ayuntamiento, precedido por Pedro de Alvarado (Ordorika, 1998: 27). Sin embargo, Iztolinque, se volvió contra su pueblo y formó una alianza con Cortés, pues quedó resentido contra el pueblo azteca, después de que vencieran en la guerra de la Triple Alianza a su abuelo Maztlatzin Señor de Coyoacán ([mcontreras.df.gob.mx](http://mcontreras.df.gob.mx)), por tal motivo, Iztolinque apoyó a los españoles en la conquista de México, además de que le salvó la vida a Cortés en la batalla de Cuauhnáhuac (Cuernavaca), gracias a lo cual, recibió de regreso sus tierras, y Cortés lo nombró Gobernador, en agradecimiento a su labor,. Iztolinque fue rebautizado por la iglesia católica con el nombre de Don Juan de Guzmán, recibió escudo de armas y la devolución de sus tierras quedaron confirmadas en la Real Cédula expedida en Zaragoza por el emperador Carlos V y la Reina Juana, en 6 de enero de 1534 (Ordorika, 1998: 27).

En cuanto a evangelización, Cortés mandó a los Dominicos encargarse de tal encomienda por lo que en 1529 se construyó el convento de San Juan Bautista en el corazón de Coyoacán (Ordorika, 1998: 26).

En 1535 un grupo de frailes dominicos se traslada de Coyoacán a Chimalistac, para fundar la iglesia de San Sebastián y posteriormente, en San Ángel establecen una pequeña ermita de apoyo, dedicada a Nuestra Señora del Rosario, pero más tarde fue edificada ahí una capilla de manufactura austera y humilde, alrededor de la cual se erige el poblado de Tenanitla y en 1580, la capilla se convierte en iglesia parroquial bajo la advocación de San Jacinto, logrando también que el barrio de Tenanitla se independice de Coyoacán (Mijares 1997). Cabe señalar que la antigua ermita dedicada a Nuestra Señora del Rosario fue convertida en el presbiterio de la Iglesia de San Jacinto años más tarde.

A principios del siglo XVII, el gobernador de Coyoacán, Don Felipe de Guzmán, nieto de Don Juan de Guzmán, vendió los terrenos de Temalistiaca, que significa rueda de piedra o escudo blanco y que hoy conocemos como Chimalistac. Según investigaciones de Francisco Fernández del Castillo, dichos terrenos los adquirieron Don Andrés Zar de Sorogaista de Mondragón, cirujano y barbero de las cárceles del Santo Oficio, y su esposa Doña Elvira Gutiérrez, con el propósito de donarlos a los carmelitas descalzos para que ahí fundaran su colegio y convento en 1613, el cual estaría bajo la advocación de San Ángelo Mártir. Siendo éste el primer paso para la fundación del convento del Carmen, el cual colindaba con el nuevo pueblo de Tenanitla, que con el tiempo, fue adquiriendo gran importancia, ya que contaba con un frondoso huerto con tierras muy fértiles, gracias al río que lo cruzaba y al clima de la región (Fernández en Ordorika, 1998: 37). La obra del convento estuvo a cargo de Fray Andrés de San Miguel, e inició en 1615, terminando 2 años después, su costo fue de 40 mil pesos y trabajaron en la obra 110 personas. Se construyeron presas y puentes, además la huerta contaba con 13 mil árboles, de los cuales se producían 8 mil pesos anuales de rentas. Gran parte de los recursos fueron donados por Don Melchor de Cuellar y por su esposa Doña Mariana de Aguilar (Ordorika, 1998).

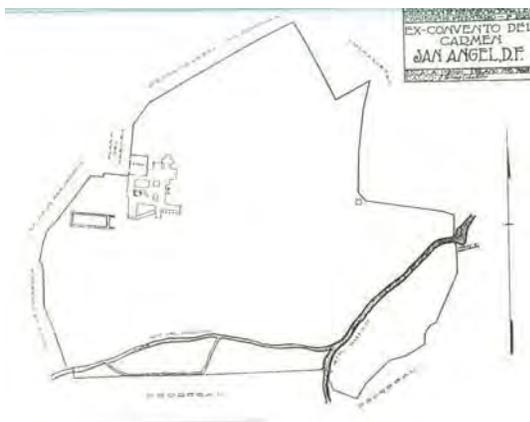


Imagen 34. PLANO DE LA ANTIGUA HUERTA DEL CARMEN. Ref. Ordorika 1998



Imagen 35. CÚPULAS DEL CONVENTO DEL CARMEN. Ref. Mijares, 1997.

En el siglo XVII, gracias a la construcción del colegio y convento del Carmen, Tenanitla comienza a consolidarse como pueblo, los frailes desarrollaron intensas actividades de cultivo y adquiere gran auge económico al grado de tornarse, junto con Chimalistac, Tizapán y Santa Fe, en principales productores y abastecedores de textiles, bienes comestibles y artesanías para la ciudad de México, además de que el convento dedicado a San Ángel Mártir, se convirtió en punto focal del poblado causando que el nombre de Tenanitla fuera sustituido por el de San Ángel. También en esa época se asentaron algunos ranchos y haciendas que ayudaron a que San Ángel fuera reconocido como una de las Villas más prósperas de la Nueva España (Tavares, 2007).

El siglo XVIII es el momento en que personajes importantes, como virreyes y religiosos comenzaron a frecuentar San Ángel por temporadas de descanso, como el arzobispo Don Juan de Palafox y Mendoza que pasó una temporada viviendo en el convento. Otro personaje importante que frecuentaba San Ángel como lugar de veraneo fue el virrey conde de Revillagigedo que se hospedó en la casa de Don Francisco Martínez. Toda la corte acompañaba al virrey. También se construyeron casas de veraneo como la de los marqueses de Siria y Borobia, la de la marquesa de Sierra Nevada, la del conde de Argueda, hoy casa del Risco, o la del conde de Oplaca, conocida como la Casa Blanca, (Mijares, 1997:28). De esta manera, San Ángel funcionó como lugar de veraneo para clases pudientes, por lo que comenzaron a establecerse Haciendas como la de Goicoechea, cuya construcción se considera alrededor de 1692, aunque es en 1777 cuando se tiene registrada la concesión del Marquesado de Selva Nevada por Carlos III, a favor de Don Manuel Rodríguez Pinillo y López Monteros, Vizconde de San Miguel (Azar, 1996). En fin, un buen número de personajes importantes de la colonia establecieron ahí sus casas de recreo, dándole un gran prestigio social a la zona, prestigio que aún se conserva.



Imagen 36. PLANO ELABORADO EN 1709. Ref. Mijares, 1997.

En la imagen 36 se aprecia un plano de la época colonial que representa la salida de agua del manantial ubicado al poniente de la ciudad, representado en el plano en su extremo superior, a un lado de esta salida de agua, se representa la iglesia de San Bartolo Ameyalco, después baja una línea que representa un acueducto que surte de agua a varios poblados, entre ellos San Ángel, representado en el extremo inferior izquierdo de la imagen.



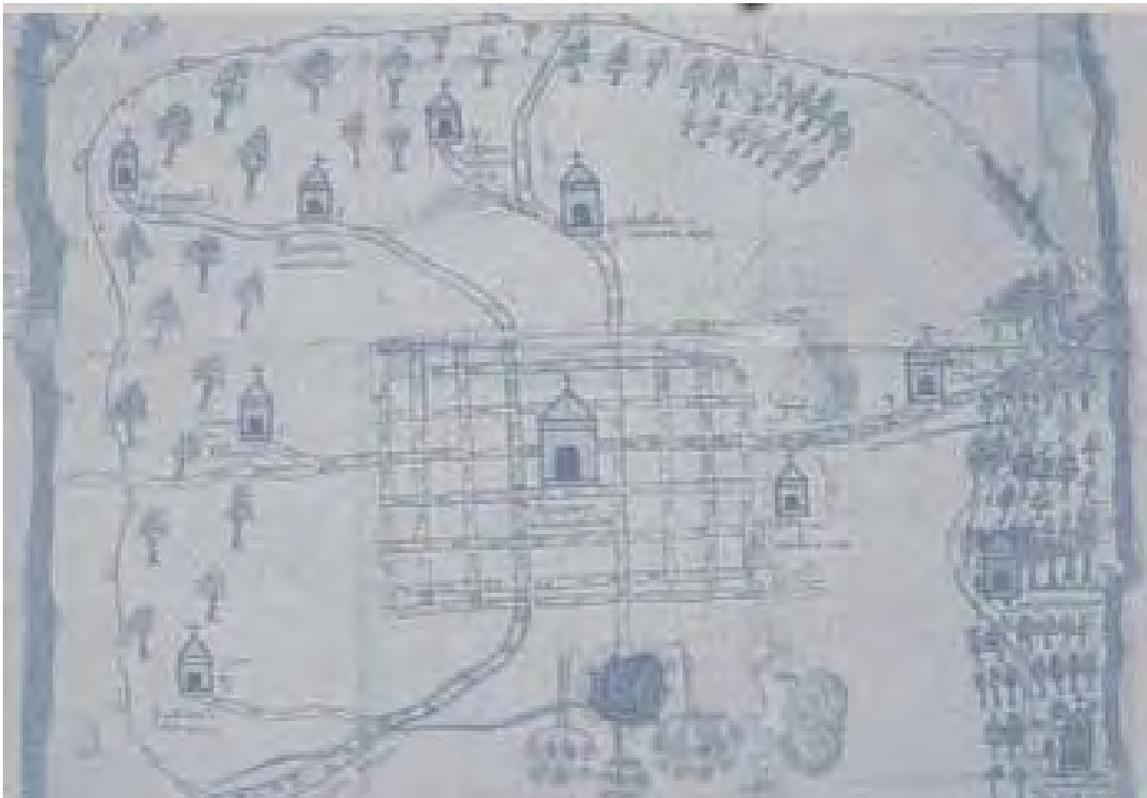
Imagen 37. ANTIGUA FÁBRICA DE LORETO.  
Ref. soumaya.com.mx 06 Noviembre de 2007.

Sin duda una de las actividades que le dieron prosperidad a San Ángel durante la época colonial fueron las que desarrollaron los monjes carmelitas en sus huertas, pero también las relacionadas con los obrajes, tal es el caso de lo que nació como un molino de trigo en el siglo XVI llamado Miraflores y cuyos orígenes se remontan al año de 1565, cuando Martín Cortés, hijo del conquistador y Marqués del Valle

decidió establecerlo en un terreno de la antigua Villa de Coyoacán y que en el siglo XVII, siendo su propietario don Francisco Álvarez se convirtió en un obraje de telas y en el año de 1750, después de haber sido de muchos dueños, pasó a manos del canónigo José Miguel Sánchez Navarro y para entonces ya era conocida como la fabrica de papel, pero fue más tarde cuando se le conoce como la fábrica de "Nuestra Señora de Loreto" (soumaya.com.mx 06 Noviembre de 2007).

## Etapa colonial, 1521 a principios de 1800. CONTRERAS.

Después de la conquista española, Contreras también quedó bajo la administración de Coyoacán, que fue cabecera del Corregimiento del mismo nombre, cuyos límites hacia el poniente llegaban hasta San Pedro Cuajimalpa, quedando dentro de éstos límites los pueblos de San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocoatepec, Santa María Magdalena Atlitlic y San Jerónimo Aculco.



**Imagen 38.** SEÑORÍO DE COYOACÁN,  
Ref. mcontreras.df.gob.mx, 2007

Como ya se indicó, una vez vencido el pueblo mexicano, comenzó la evangelización de los nativos, se cree que los franciscanos, al ser los primeros en haber sido enviados a la Nueva España, tuvieron en sus manos dicha misión para con los pueblos de la hoy delegación Contreras, ya que

existen huellas de su paso por la zona, tal es el caso del Templo de San Jerónimo Aculco, que aún conserva la cruz atrial y la pila bautismal, que datan del siglo XVI, con escudos franciscanos e inscripciones en latín. Sin embargo cabe destacar que pasado el tiempo, dicha encomienda quedó en manos de la orden de los dominicos, y fueron ellos los que construyeron los templos de esta zona, pues existen varios datos que lo comprueban, por ejemplo el hecho que según las crónicas hechas por Fray Agustín Dávila Padilla en 1596 y por Fray Alonso Franco en 1645, Hernán Cortés encargó a los dominicos, la enseñanza y difusión de la Doctrina Cristiana a los pueblos que comprendían su marquesado, que como ya se ha indicado, comprendía a Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, Tlalpan, todo el sur y poniente del Valle de México y posteriormente hacia Chiapas y Oaxaca (García, 1979:104). Otro dato contundente es que en la parroquia de San Jacinto, se encuentran algunos infolios antiguos de 1655, que muestran registros de nacimientos, matrimonios, y defunciones de las ermitas de San Nicolás, San Bernabé, San Jerónimo y La Magdalena, lo que demuestra la dependencia doctrinal de estos pueblos a la Parroquia de San Jacinto en San Ángel, la cual estaba comandada por frailes de la orden dominica.

Imagen 39. PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.



Atlitic, que es el poblado que nos interesa, adquiere como patrona a Santa María Magdalena, para lo cual los dominicos fundaron un templo bajo su advocación, templo que aún existe y que muestra en su fachada, la fusión de las dos culturas al combinar el barroco y el mudéjar con el dibujo ritual a Tláloc, que a decir de Melitón García, se puede observar en los relieves de la fachada que constan de una red adornada con flores, caras de dioses y figuras de danzantes. Melitón cita al arqueólogo Agustín Villagra que en sus estudios hechos como restaurador de los murales de Teotihuacan ha encontrado que la manera en que estos antiguos pobladores representaban la lluvia, era por medio de una red grabada en las paredes, también cita el Atlas de Fray Domingo Durán que tiene un dibujo del dios Tláloc, en cuyo vestido y escudo aparece la misma red.

En la delegación Contreras se encontraron dos códices, el de Totolapan y el de Ocotepéc, en los cuales se describe la fundación de los

pueblos de San Nicolás Totolapan, Aculco, Magdalena Atlitic y San Bernabé Ocoatepec. El código de Totolapan data del siglo XVI y está hecho en fibra de Maguey y según la página Delegacional, la tinta está hecha con la tierra tlalohicac o con el olin del ocote, tiene cuatro hojas escritas en lengua náhuatl, y ocho con pictografías y textos en náhuatl, aunque los caracteres son alfabéticos. El código de San Nicolás Totolapan dice textualmente:

*"... sepan y oigan cuantos vieren y leyeren esta acta o instrumento riqueza del pueblo, que aquí en Coyoacán, ahora en este tiempo toxihmolpia (atadura del siglo) que cuenta quince días del mes Etzacualistli (doce de junio), fecha de mil quinientos treinta y cinco, aquí vinieron a repartir tierras nuestros progenitores, dignidades que componían el Estado, se determinó la formal reducción de este Pueblo de Coyoacán, se fundaron barrios, se dio a los habitantes natos de los pueblos y dieron tierras de tributo para que las cultiven..."* (mcontreras.df.gob.mx).

De esta manera comenzaron a consolidarse los poblados prehispánicos, adoptando el nombre de un santo patrono, seguido de su antiguo nombre prehispánico, de tal manera que para 1535 se establecen los pueblos de San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Aculco y San Nicolás Totolapan. Una vez consolidados estos pueblos, Hernán Cortés, quien después recibió el nombre de Marqués del Valle, dio algunas concesiones a sus allegados para que establecieran batanes y obrajes cerca del río de Atlitic, de tal manera que para 1550 ya existían el Batán de Posadas en San Ángel, el Batán de Sierra en Puente Sierra, junto a la actual Unidad Independencia; el Batán de Anzaldo y el Batán del León, este último era el más alejado y perteneció primeramente a Don Jerónimo de León, pero después lo vendió a Don Tomás de Contreras, y como se acostumbraba que el Batán llevara el nombre de su dueño, cambió de nombre a Batán de Contreras, el apellido perduró pues a decir de Melitón García, tanto Tomás Contreras, como su hijo, Diego Contreras, quien después de muerto su padre, tomara el mando del obraje, no fueron tan explotadores e inhumanos como los dueños de los otros obrajes que eran verdaderamente crueles con sus empleados (García, 1979:62).

Otro motivo que quizás hizo que el apellido tomara fuerza ante la comunidad de Atlitic, es que Don Tomás de Contreras, al ser muy devoto de Jesús de Nazareno mandó traer una imagen desde España, colocándola en la capilla de la fábrica, que ahora conocemos como la iglesia de la Concepción (ver imagen 38), ya estando aquí, lo veneró y lo nombró "Nazareno el Señor de Contreras", después con la ayuda de los dominicos la advocación a dicha imagen cobró fuerza (García, 1979: 62). La devoción hacia esa imagen creció tanto que los frailes carmelitas de San Ángel cada año la pedían prestada a la familia Contreras para llevar a cabo la celebración del Viernes Santo, pues la imagen corresponde al Jesús de la Pasión. Por los datos recabados en la presente investigación,

encontré dos versiones acerca del destino final de ésta imagen, el primero fue que según cuenta la leyenda popular, en una de esas incursiones que el Jesús de Nazareno hacía al pueblo de San Ángel, la imagen no quiso regresar, de manera que adquirió por sí sola un gran peso, al grado que no la pudieron cargar, por lo que los carmelitas se quedaron con ella y a finales del siglo XIX le hicieron una capilla especial (Pastor, 1997:3). La segunda versión de los hechos dice que cuando la familia Contreras planeó su regreso a España (1730 aproximadamente) preocupados por lo que sería de aquella imagen, decidieron encargársela a los dominicos de San Jacinto en San Ángel, pero los frailes no respondieron con prontitud para llevársela a su templo, por lo que Contreras, dada la premura de su regreso a España, no tuvo más remedio que encargársela a José Morán, dueño del Batán de Sierra, en Contreras, para que siguiera con el culto y cuidara de ella mientras los dominicos la recogían. De manera que se la llevó a su obraje y cada semana santa la prestaba al templo de San Jacinto para la procesión, pero según cuenta Fernández del Castillo, el señor Morán y el párroco de San Jacinto se enojaron y el primero decidió no prestar más la imagen al segundo, por lo que optó por rifarla entre los templos de Coyoacán, Churubusco y el Carmen, saliendo favorecido este último (Castillo, 1981:71). Melitón García asegura que es Morán quien manda hacer la réplica de esta imagen a un ebanista de Xochimilco llamado Pedro "El Clarinero" y que no se sabe a ciencia cierta cuál es la original, la que está en el Carmen o la de la Concepción (García, 1979:116).



Imagen 40. ANTIGUA CAPILLA DEL BATÁN DE CONTRERAS, HOY IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN. Ref. Martínez, 2007.

De cualquier manera, el hecho de que Tomás Contreras promoviera esta imagen como Santo Patrón para su obraje, hizo que adquiriera gran fuerza en el dogma cristiano, al grado de nombrarle el Señor de Contreras y es muy probable que por estas razones, se le fuera nombrando Contreras por el obraje y Magdalena por el templo que se construyó en el poblado de Atlitic y que estaba dedicado a la pecadora Santa María Magdalena y por estas dos devociones, adquiere el nombre de La Magdalena Contreras.

Volviendo al obraje de Contreras y como se mencionó en párrafos anteriores, después de muerto Don Tomás, su hijo Don Diego de Contreras quedó al frente de la fábrica y realizó una serie de acciones para favorecer la producción y la prosperidad de tal industria, es él quien mandó construir cuatro filas de casas con abundante agua, lavaderos y letrinas comunales y que ahora conocemos como el Barrio de las Calles. (García, 1979:62-66).

Sin embargo el hecho de que los obrajes funcionaran gracias a las corrientes del Río Magdalena, acarreó problemas con el suministro de agua, pues muchas veces escaceaba y no era suficiente para los poblados, por tal motivo en 1635 el oidor hizo el repartimiento del vital líquido y el Río quedó dividido en 33 surcos, para surtir a los pueblos de la Magdalena, San Nicolás, y San Jacinto, tres barrios, tres haciendas, seis batanes, cinco obrajes, cuatro molinos y 10 huertas, pero esto no bastó porque algunos abusados se robaban el agua y otros quedaron excluidos de la repartición, lo que orilló a que en 1803 se impusieran castigos a quienes hurtaran el agua, pero como era de esperarse, estos castigos eran más severos cuanto más bajo era el "linaje" del ladrón y mucho menos fuertes para los dueños de las fábricas que incurrieran en la falta (Pastor, 1997:6).

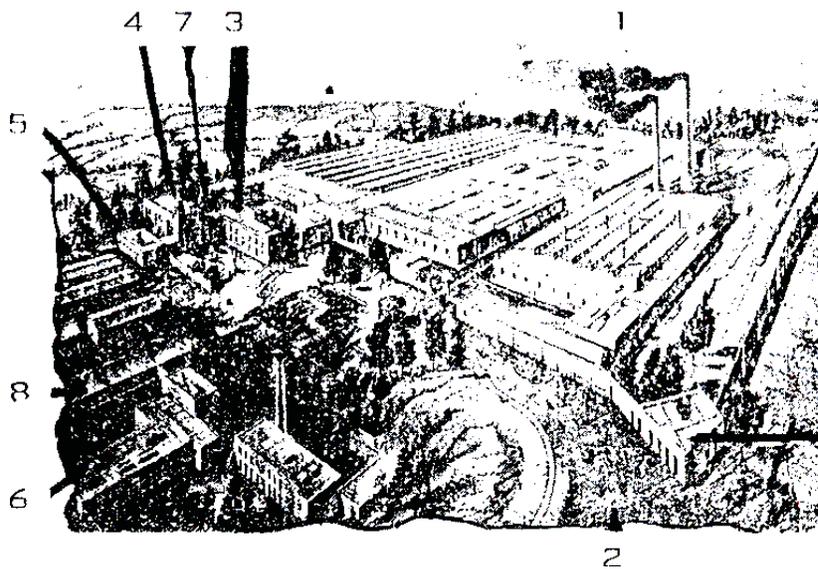


Imagen 41 ESTA ES LA FÁBRICA O BATÁN DE CONTRERAS, LA CUAL FUE FUNDADA EN 1543 Y A LO LARGO DE 424 AÑOS FUE EL SUSTENTO DE MUCHOS DE LOS POBLADOS ALEDAÑOS.

NUMEROS:

- 1 Fabrica de Contreras en 1844.
- 2 Camino Real a Contreras.
- 3 Casa principal, hoy de Bellas Artes.
- 4 Templo de la Concepción.
- 5 Panificadora.
- 6 Antigua fábrica del Águila.
- 7 Tienda de raya.
- 8 Sección de obreros, hoy Barrio de las Calles. (Ver

imágenes Págs. 94 y 95).

Hubo otras haciendas, como la de Eslava, Cieneguillas y de la Cañada, pero, sin duda, la más importante fue la de Tomás Contreras, principalmente por la influencia que tuvo en darle el nombre a la hoy delegación política del Distrito Federal.

## El espacio público en la época colonial.

### SAN ÁNGEL.

Como ya se ha advertido anteriormente, el espacio público está intrínsecamente relacionado con las actividades humanas y las manifestaciones culturales, religiosas y sociales de la comunidad. Tal es el caso de Tenanitla, que en sus orígenes estaba formado por casas muy humildes y el poblado tenía poca importancia para la vida de la ciudad de México, sin embargo, según cuenta Fernández del Castillo, con la instalación del Templo de San Jacinto las casas se fueron localizando a su alrededor, dejando como espacio una plaza frente a la iglesia y atrás el panteón. Posteriormente, San Jacinto fue cedido (más a fuerza que de ganas), por los dominicos a los carmelitas, quienes no tardaron en llevar a cabo sus festividades religiosas e imponer nuevas costumbres a los pobladores. Ejemplo de ello es la fiesta que se ofrecía a la Virgen del Carmen, y en la cual, tanto los pobladores del lugar como visitantes, hacían uso del espacio público, pues tras la misa solemne dedicada a la Virgen, la imagen era paseada por las calles de San Ángel en procesión, tradición que se ha conservado a pesar de las grandes avenidas que han roto con la unidad del poblado. Tanta era la importancia de esta festividad y la fuerza que los carmelitas tuvieron, tanto económicamente como de influencia ante la comunidad católica, que como se dijo anteriormente, San Ángel debe su nombre a este colegio de monjes descalzos dedicado en un principio a San Ángelo Mártir.

Me gustaría plantear a continuación una actividad que quizá tenga que ver con el uso del espacio público durante la colonia, y digo quizá, porque es una actividad que se realiza en un espacio privado pero de orden público como lo es la iglesia, por lo que me atrevo a decir que en la época colonial, el espacio público fue fundamentalmente utilizado para llevar a cabo las labores de evangelización, las cuales, como es sabido se realizaban en los atrios de las iglesias o en los cementerios, pero también en calles y plazas. Según Fernández del Castillo, en los cementerios los nahuatatos, que eran sacerdotes indígenas y servían como interlocutores de los españoles, re-educaban en la religión a los indios (Fernández, 1981:16). Era tan alto el número de individuos que acudían para ser evangelizados, que los recintos eran insuficientes, por lo que en este sentido, los atrios tuvieron un papel primordial, y como se mencionó anteriormente, aunque el atrio es de propiedad privada, se utilizaban para llevar a cabo una función netamente pública, por lo que se podría considerar que el uso del espacio público o sema-público estaba ligado, por lo menos a principios de la colonia, al proceso de conversión cristiana.

Para este proceso, según Fernández del Castillo, se dividía a la población indígena por pueblos, lo que ayudaba a los frailes a manejar con cierto orden aquel inmenso número de paganos que tenían que salvar del pecado, de acuerdo con Fernández, los frailes se subían a un montículo que estaba rematado por una cruz y antecedido por un pequeño altar, y después de la doctrina se oficiaba una misa (Fernández, 1981:16).

Otro hecho que pone de manifiesto la importancia del espacio público, en este periodo, para la evangelización, es que este servía como escenario para las representaciones religiosas que se hacían con el fin de ilustrar de manera sencilla los sucesos relatados en las Sagradas Escrituras, tal es el caso de las posadas y la procesión de la Semana Santa. Aquellas que eran como obras teatrales que se llevaban a cabo en las plazas y calles, además fueron acogidas con tanto entusiasmo, que hasta la fecha se siguen llevando a cabo, claro está, con sus variantes y adiciones, pues con el tiempo el afán se transformó de evangelizador a festivo.

Podemos remontarnos a aquella época, gracias al texto de Fernández del Castillo, quien relata que tales representaciones llegaron a causar serios problemas al orden público y a la moral de aquel entonces, pues según nos cuenta este interesante historiador, la representación de la procesión de Cristo incluía una guardia de personajes que fungía como la que Jesús tuvo cuando lo metieron preso una noche antes de su crucifixión. Así que los voluntarios y actores que representaban tal guardia, tenían que permanecer toda la noche despiertos y para aguantar la desvelada y entretenerse de alguna manera, era común que llevaran bebidas alcohólicas, las cuales producían algunos efectos negativos entre estos "guardias" que terminaban armando tremendas riñas colectivas, al grado que al amanecer, los actores se encontraban bastante maltrechos y desaliñados como para llevar con éxito su representación teatral en la procesión (Fernández, 1981: 183). El 15 de marzo de 1762, el arzobispo Manuel Rubio y Salinas ordenó que se suprimieran tales representaciones:

*"...por los desórdenes y escándalos que se cometen la noche del Jueves Santo, ya entrando en ella, toda la noche hasta el amanecer, mujeres con trajes profanos en las iglesias en donde se deposita el Divinismo, ya por embriaguez y pública infracción del ayuno, particularmente donde se ponen los armados ... y no pudiendo tolerarse la continuación de estos abusos..."* (Fernández, 1981: 183).

Del mismo modo, en el Archivo General de la Nación se encuentra una solicitud anónima que data del año de 1794, destinada al Virrey conde de Revillagigedo, en la cual se le pide que prohibiera que los curas dejaran de exigir a los fieles que llevaran a cabo fuertes gastos para comprar los trajes y todo lo necesario para las representaciones del Jueves

y del Viernes Santo, además se pide que tales prácticas fueran suspendidas, incluso la que se refería a velar toda la noche al Santísimo Sacramento en la Iglesia.

Sin embargo, la importancia de las fiestas públicas para la vitalidad de un pueblo es indiscutible, pues con el tiempo se van convirtiendo en patrimonio cultural que tiene su origen en el inconsciente individual y colectivo y que son producidas por el pueblo y para el pueblo, el cual les confiere un rasgo unificador, representaciones vivas de la condición humana, por lo que tratar de censurarlas no siempre es posible, tal como sucedió en esta narración, pues después de haber cancelado por un tiempo aquellas representaciones, en 1797, según cuenta Fernández del Castillo, el padre de la iglesia de San Ángel hizo una solicitud contraria a la anterior, pues pidió que fueran permitidos en la Semana Santa los "armados" (es decir las obras teatrales) argumentando que la procesión sin ellos no tenía atractivo para los pobladores, pues éstos se marchaban a los lugares donde sí estaban permitidos, de manera que la localidad se quedaba casi vacía, al grado de que no era posible llevar a cabo la sola procesión y las otras ceremonias de la Semana Santa, sin embargo éste permiso no fue concedido (Fernández, 1981: 185).

De ahí la importancia que tienen las ceremonias y las representaciones que promueven la convivencia entre personas y que le dan un uso a las calles, que de ésta manera no quedan desoladas y en este caso y por tratarse de la época colonial donde la actividad religiosa era rectora de la vida cotidiana, a pesar de tratarse de actividades paganas, son de gran importancia para los habitantes que buscan de cualquier manera una forma de diversión y de convivencia que con el tiempo se transforman en tradiciones y parte fundamental de la cultura de un pueblo, aunque hay que reconocer que en esta época moderna ha disminuido su importancia, principalmente en las grandes concentraciones urbanas, pero en los poblados pequeños aún tienen gran fuerza y aceptación.



Por otro lado, como ya se mencionó, en sus albores San Ángel era ocupado por unos cuantos jacales dispersos y carecía de importancia política, poco a poco adquirió fama y la gente poderosa empezó a establecer sus villas en él, de manera que San Ángel se convirtió en lugar favorito para vacacionar, donde se llevaban a cabo tertulias familiares y bailes campestres en la Plaza de San Jacinto, además se hacían paseos en burro hasta la cascada del Río

Magdalena. Otra fiesta que se llevaba a cabo, y de la cual se refirió anteriormente, es la fiesta del Señor de Contreras, celebrada el tercer domingo de agosto, y hago alusión de ella en este apartado que corresponde a San Ángel porque es aquí donde también se celebraba llevando la imagen del Jesús de Nazareno al Atrio del templo del Carmen, donde los fieles lo recibían con fuegos artificiales. Posteriormente estas celebraciones religiosas se hicieron acompañar por otras paganas, que se realizaban igualmente en las calles del poblado, tales como las peleas de gallos, la lotería, y otros juegos de azar (Ordorika, 1998: 28).

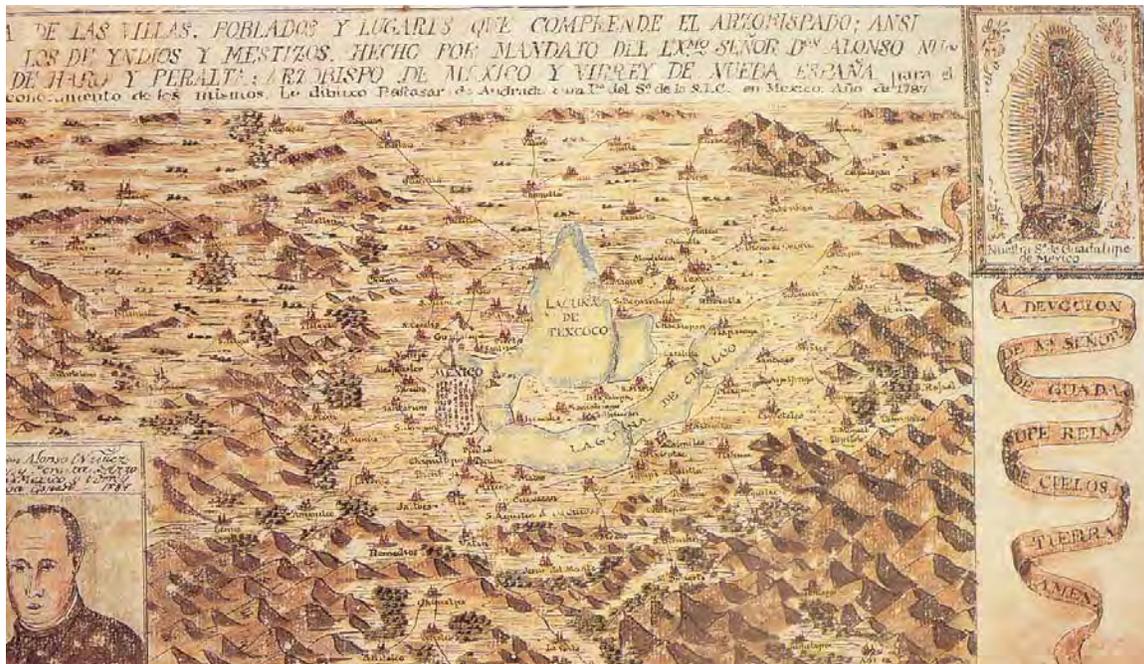


Imagen 42 PLANO QUE REPRESENTA LAS VILLAS, POBLADOS Y LUGARES QUE PERTENECÍAN AL ARZOBISPADO, ELABORADO en 1787 POR EL ARZOBISPO Y VIRREY DON ALONSO NÚÑEZ DE HARO, EL CUAL PERTENECE AL GRUPO DE PERSONALIDADES IMPORTANTES QUE VISITABAN EN LOS VERANOS EL POBLADO DE SAN ÁNGEL, INSTALÁNDOSE EN LA CASA DEL MAYORAZGO DE FAGOAGA (ORDORIKA, 1998: 29) Ref. Mijares, 1997.

En lo que respecta a sus calles, debido su topografía, la traza de San Ángel es un tanto irregular, y esto es parte de su peculiar aspecto pintoresco, además de que sus calles fueron organizadas en torno a los dos conventos: el del Carmen y San Jacinto. San Ángel se encuentra a 16km del centro de la ciudad de México, y desde la época prehispánica existía un camino que los comunicaba, era el que pasaba por lo que ahora es la calzada de Tlalpan que de alguna manera se comunicaba con Coyoacán para pasar frente al Ajillo y después de rodear las huertas de Chimalistac subía por el Arenal hasta la plaza de San Jacinto (Ordorika, 1998: 33), pero a finales del siglo XVI, se hizo otro camino que facilitaría las relaciones con el convento del Santo Desierto, ahora Desierto de los Leones; poco a poco se fueron abriendo más caminos, para comunicar y establecer relaciones de intercambio, por ejemplo con Xochimilco o Contreras, éste último

proveía de frutas y flores (entre otros productos) o con el Ajusco, que dotaba de leña y carbón a San Ángel (Mijares, 1997: 30).



Imagen 43 IGLESIA DE SAN ANTONIO, ENTRADA DE SAN ÁNGEL, CAMINO QUE CONDUCE A LA CIUDAD DE MÉXICO.

Según el censo realizado en 1792 por el Virrey Conde de Revillagigedo, San Ángel contaba sólo con las siguientes calles:

La calle del Curato, también conocida como la puerta falsa del curato;  
El callejón de Tizapán,

El callejón del molino, que se llamaba así porque desembocaba en el molino de Loreto, que como se sabe, fue después (1879) la fábrica de papel llamada también Loreto. Ahora ese callejón recibe el nombre de Arteaga, en honor al liberal D. José Ma. Arteaga;

El callejón de Cuazintle,

La calle Omatl, que a decir de Fernández del Castillo, después se llamó Santísimo, porque por ahí casi siempre pasaba el viático para llevarlo a los enfermos, pero también existe otra versión del por qué se llamó del Santísimo, y es que en una de las esquinas donde comenzaba esta calle, había una casa que tenía un nicho con dicha imagen, aunque a decir de Fernández Del Castillo, aquella calle cambió de nombre y se desconoce cual podría ser en la actualidad, aunque existe un pequeño callejón que lleva ese nombre.

También existían las plazuelas del Carmen y la de San Jacinto, además de muchas casuchas diseminadas (Fernández, 1981: 100).



Imagen 44 PLAZA DE SAN JACINTO EN 1840. PINTURA HECHA POR CASIMIRO CASTRO.

Las calles también eran usadas como espacios de manifestación popular y lugares para tomar acuerdos, tal es el caso de lo ocurrido con los problemas que se suscitaban en los obrajes, donde los españoles dueños de éstos, cometían serios abusos en contra de los obreros, ante tales circunstancias, se presentaban ante los virreyes y la Corona Española, por lo que se hacían Cédulas Reales para limitar esos abusos. En San Ángel por ejemplo, en 1660, mandaron al Oidor de la Real Audiencia, Don Andrés Sánchez de Ocampo a visitar los obrajes para evaluar el estado en el que se encontraban operando, por tal motivo se tiene registrado que el 12 de noviembre de ese mismo año, el mulato Julepe Rivera, convocó a los vecinos, bajo un árbol ubicado en la plaza de del Convento de Santo Domingo en Coyoacán, para que hicieran llegar todas las quejas que tenían al respecto, gritando al unísono: "*Nos arrancan la carne con las varas de membrillo*" "*Nos matan a golpes y de hambre*" (Fernández, 1981:137-139).

El espacio público en San Ángel trató de ser usado también para llevar a cabo corridas de toros, ya que en 1796 los vecinos mandaron al virrey Don Miguel de la Grúa y salamanca una petición para llevar a cabo durante cuatro días a la semana, además de días festivos, dichas corridas, tales fiestas, según un documento del Archivo General de la Nación, se harían con el fin de recabar fondos para darle mantenimiento a la parroquia de San Jacinto así como para hacerle su casa al párroco. A pesar de que el Virrey aceptó, hubo otros opositores a tal petición, como el marqués de Sierra Nevada y el Juez del Asiento de Gallos, de tal manera que las gestiones para dicho permiso se alargaron durante casi un año sin que se consiguiera el permiso.

## El espacio público en la época colonial. CONTRERAS.

En Contreras los espacios públicos contaron con la misma importancia que en el resto de la ciudad, así como en San Ángel, también se llevaban a cabo diversas festividades tanto religiosas como civiles, por lo que el tratamiento de los espacios ocurre de manera muy similar, salvo que en este caso, Contreras no es un lugar de veraneo ni de tertulias de personajes importantes de la alta sociedad, al contrario, en lo general la población estaba compuesta principalmente por los trabajadores de los obrajes antes mencionados, además de gente dedicada a la agricultura. Sin embargo la labor evangelizadora fue muy similar que la ya relatada en líneas anteriores, pues recordemos que San Ángel y Contreras tienen muchos puntos de encuentro en el desarrollo de su historia.

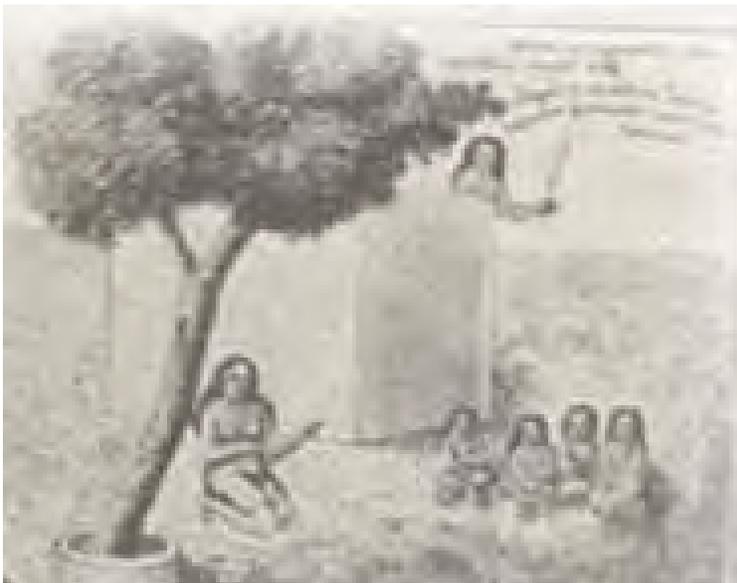


Imagen 45. LÁMINA DEL CÓDICE DE SAN NICOLÁS. EL ORIGEN DEL CÓDICE DE SAN NICOLÁS TOTOLAPAN SE REMONTA AL SIGLO XVI, SU MANUFACTURA ES DE PAPEL A BASE DE FIBRA DE MAGUEY Y FUE ENCUADERNADO EN EL SIGLO XIX EN PASTA DE PIEL Y LETRA GRABADAS EN ORO, CONSTA DE 11 FOJAS Y EN ÉL SE HACE REFERENCIA A LA FUNDACIÓN DE TOTOLAPAN, ACULCO ATLITIC Y OCOTEPEC.

En el Códice de San Nicolás Totolapan, ubicado en la iglesia, se puede ver cómo dos sacerdotes, presumiblemente de la orden de los franciscanos, realizan el sacramento del bautismo a los indios, ilustra a éstos frailes derramando agua, con una jícara sobre la cabeza de algún indio dispuesto a convertirse, además se ven dos mujeres que se encuentran de rodillas esperando a ser bautizadas y en tercer plano a una mujer como espectadora, también se observa el templo y otro misionero con los brazos abiertos, alrededor del cual se encuentran otros cuatro personajes arrodillados y una leyenda que dice: "*Lugar de bautismo los vecinos del lugar dentro de la corriente.*" (1535).

Por dicho Códice, podemos asumir que el uso que se le dio al espacio público en Contreras, fue al igual que en San Ángel, el de la

evangelización, claro está que no fue la única actividad que se llevaba a cabo en las calles, plazas parques y demás, pues estos también eran escenario de presentaciones musicales y otras manifestaciones culturales; recordemos que en Contreras se establecieron algunos obrajes, lo cual generó el surgimiento de barrios destinados a albergar a sus empleados. Diego de Contreras, hijo del ya mencionado empresario, mandó hacer en las cercanías de su batán una serie de casas de piedra, techadas con bóveda catalana y piso de ladrillo, en la zona que hoy conocemos como barrio de las calles, el barrio contaba con agua, letrinas comunales y las calles estaban empedradas. Estos obrajes además de ser centros de explotación, tenían algunas cosas buenas, por ejemplo, en dicho batán, se fomentó el estudio de la música entre sus obreros, de tal manera que Diego de Contreras donó los instrumentos musicales para que se formara una banda que habitualmente se presentaba en el kiosco de la plaza que se hizo cerca de la zona habitacional ya mencionada, esta banda fue muy importante de tal suerte que hizo inclusive algunas giras internacionales, además de que duró en pie hasta empezado en siglo XIX (García, 1979: 66).



Imagen 46. BARRIO DE LAS CALLES EN CONTRERAS, IZQUIERDA ÉPOCA ACTUAL, DERECHA 1954, Ref. Martínez 2007 Y PÁGINA DELEGACIONAL.

Finalmente, se podría resumir que en la época colonial, los espacios públicos eran, y siguen siendo, indispensables para el desarrollo de las actividades sociales, venían a complementar la falta de espacio que generalmente tenían las casas donde muchas personas habitaban, en las que el hacinamiento y las inadecuadas construcciones, con la falta de iluminación, ventilación y las principales condiciones de habitabilidad no les daban oportunidad de desarrollarse en ambientes saludables, por lo que el espacio público venía a complementar, en muchos casos esas carencias, de esta manera, se utilizaban las calles, las plazas, los mercados y demás, para desempeñar una gran cantidad de actividades, tales como el suministro de enseres, la venta de alimentos, el intercambio de opiniones, la realización de actividades culturales, fiestas, procesiones, desfiles, espectáculos, castigos, incluso para desechos sanitarios y recolección de

basura, pero también se usaba para socializar, para el esparcimiento, para representaciones teatrales, para el acopio y distribución de noticias, actividades que en algunos de los casos aún se llevan a cabo.

Principios de la modernidad. Etapa de crecimiento urbano 1858-1910.

## SAN ÁNGEL.

En el siglo XIX San Ángel, así como otros pueblos, incluyendo el de Contreras, fueron presa de luchas territoriales que se originaron en un México inestable dividido entre centralistas y federalistas. Fue con el gobierno de Santa Anna (1854) que San Ángel empezó a aparecer en las divisiones territoriales incluidas en la ciudad de México, pues por decreto del gobierno, se señalaba que entre las poblaciones que formaban parte del Distrito Federal, comprendían al suroeste a San Ángel junto con Mixcoac y Coyoacán (Pérez en Ramos, 1992: 81).

Con el gobierno de Benito Juárez, en 1862, San Ángel queda integrado al partido de Tlalpan, pero en el imperio de Maximiliano fue parte del Departamento del Valle de México y en 1867 con el triunfo de la República, se incluye en la prefectura de Tlalpan, pero en el porfiriato tanto Tlalpan como San Ángel, Coyoacán Iztapalapa, Iztacalco y por supuesto San Ángel, pasan a formar parte del nuevo distrito de Tlalpan (Pérez en Ramos, 1992: 82).

Imagen 47. ANTIGUA HACIENDA DE GOICOECHEA.



San Ángel seguía siendo lugar de atracción para personajes de las altas esferas políticas, como Anastasio Bustamante y Antonio López de Santa Anna, este último acudía constantemente a la hacienda de Goicoechea, en la que también vivió José Zorrilla. En este siglo XIX esta hacienda estaba dedicada al pulque, pero

hacia 1880 dejó de tener auge, debido a que los ferrocarriles hicieron posible la transportación del pulque de Apan, que salía más barato.

A mediados del siglo XIX las comunicaciones entre San Ángel y Coyoacán fueron más comunes lo que generó nuevos caminos, los terrenos que colindaban con la calle del Arenal (Se le decía así porque ahí se acumulaba mucha arena) se vendieron y la familia Álvarez Rul y el General de la Mora, entre otros, construyeron grandes casas como la que ahora conocemos como la Dinamita (Mijares, 1997: 28).

Por otro lado, la etapa que estamos analizando en este apartado, representa para los carmelitas el inicio de su decadencia tanto financiera como de personal, por lo que el colegio se encuentra en riesgo de desaparecer y sus instalaciones enfrentan serios problemas de mantenimiento. Según lo expuesto por Nile Ordorika en su libro *El convento del Carmen en San Ángel*, las causas del debilitamiento de los carmelitas se debió a varias razones que se juntaron y provocaron la desaparición casi por completo de la orden, pues según Ordorika los monjes no admitían en sus filas personas que no fueran españoles, por lo que dependían de los religiosos que pudieran llegar de España, otra de las razones de tal crisis fue la económica, que en ese tiempo los carmelitas pagaban grandes sumas a la península, quedándose con pocos recursos para subsistir, en fin, la primera mitad del siglo XIX representó para los carmelitas el principio del fin (Ordorika, 1998: 128).

El 16 de junio de 1851, en medio de la crisis financiera, los carmelitas donaron al Ayuntamiento de San Ángel parte de sus terrenos para que construyeran en ellos una pequeña escuela para niños, estos terrenos son los ubicados en el antiguo camino Real de Coyoacán actualmente Francisco Sosa, también donaron un solar junto a la plaza de San Jacinto, donde más tarde se construyó el edificio municipal y una escuela formal (Abundis en Ramos, 1992: 45).

Poco antes de ser afectados los bienes de la iglesia por las Leyes de Reforma, concretamente en 1856, el convento del Carmen fue fraccionado por la necesidad de contar con recursos económicos para su mantenimiento, por lo que el padre provincial Francisco Rafael del Sagrado Corazón, mejor conocido como el padre Checa, solicitó una licencia para vender una parte del terreno que colindaba con el camino de Chimalistac y Coyoacán. La franja que se puso a la venta fue dividida en 18 lotes de 36 varas de frente por 200 de fondo *" todos con derecho a una merced de agua de seis pajas que debería correr desde las cinco de la mañana y con la obligación, por parte del comprador de levantar una pared de piedra en el fondo, cuando menos de cinco varas de alto, por la parte que quedaba lindando con la huerta del convento"* Según Fernández del Castillo las escrituras datan del 25 de julio de 1856 (Fernández, 1981: 101).

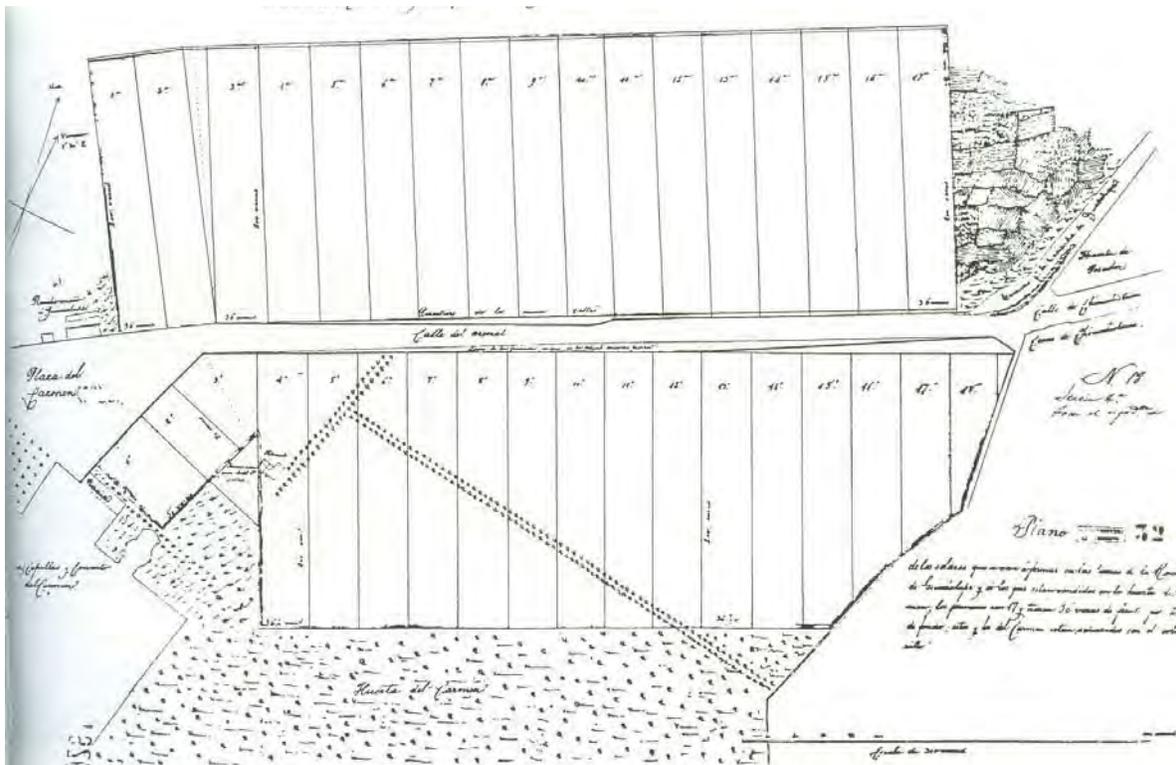


Imagen 48. PLANO QUE REPRESENTA LA FRACCIÓN DEL TERRENO DEL ENTONCES CONVENTO QUE EL PADRE CHECA VENDIÓ. LOS LOTES QUE SE ENCONTRABAN AL FRENTE Y QUE PERTENECIAN A LA HACIENDA DE GUADALUPE, TAMBIÉN FUERON FRACCIONADOS. Ref. (Ordorika, 1998: 129).

Como se ha tratado en el Capítulo 2, es en 1859 cuando Lerdo de Tejada pronunció la Ley que nacionalizaba todos los bienes que hasta ese entonces se encontraban en manos de la iglesia, además de que se prohibió la vida conventual, todas estas reformas afectaron a los carmelitas descalzos de San Ángel, los cuales fueron exclaustrados el 3 de enero de 1861, una vez que regresó el gobierno juarista a la ciudad de México y la disputa entre liberales y conservadores había terminado (Abundis en Ramos, 1992: 45). De esta manera, los bienes de la iglesia pasaron a manos del Estado, el cual vendió muchas de estas propiedades y los carmelitas no escaparon a dichas disposiciones ya que parte de sus terrenos, principalmente los que tenían que ver con la huerta, fueron comprados, con escritura del 7 de marzo de 1861, por el doctor Gálvez, que era un buen amigo del padre Checa y de los carmelitas (Fernández, 1981: 226) esta adquisición se hizo con la intención secreta de devolverles a los descalzos sus antiguas propiedades, cosa que no ocurrió (Abundis en Ramos, 1992: 46) pues después de pasar de varias manos de la misma familia, las propiedades del conjunto del Carmen fueron hipotecadas en una escritura que data del 3 de octubre de 1906 y que más tarde la empresa que las adquirió fraccionó y vendió los terrenos, pero eso lo veremos más adelante.

Por otro lado, al ser expulsados los españoles de México después de la Independencia, el convento quedó prácticamente abandonado, pues recordemos que los carmelitas no tenían religiosos que no fueran españoles, entonces ante la escasez de religiosos y la promulgación de las nuevas leyes, el Ayuntamiento de San Ángel tomó posesión de él, por decreto del entonces presidente Don Benito Juárez de 1861 (Ordorika, 1998: 136), pero el lugar fue objeto de muchos conflictos de posesión, pues tanto el Ayuntamiento de México como el de San Ángel se pelearon el edificio, hasta que en 1874 se le concedió el derecho a San Ángel (Abundis en Ramos, 1992: 48).

En 1867, una fracción del convento fue ocupada por fuerzas federales convirtiéndose en la cárcel municipal que fungió como tal hasta aproximadamente 1940. Como dato curioso, cabe mencionar que en esta cárcel se encerró al asesino del entonces presidente Álvaro Obregón (Abundis en Ramos, 1992: 48).

Ya para 1868, había un tren de mulitas que llegaba a San Ángel, su terminal de llegada y salida estaba en la plaza del Carmen y era operado por la empresa del Ferrocarril de Valle de México. Con el tiempo, las necesidades de intercambio económico hicieron que se pensara en construir un camino que comunicara a San Ángel con Contreras y que pasara por Tizapán, pero no se pudo hacer tan largo, por lo que solo llegó hasta Tizapán (Abundis en Ramos, 1992:50).

Para 1883, el gobierno de la ciudad autoriza a la junta de Mejoras Materiales en San Ángel la "*apertura de dos calles, atravesando el convento del Carmen, una de oriente a poniente y la otra de norte a sur*" (AHCM, fondo Tlalpan, ramo fomento, 1883 inv. 110, caja 1 exp. 57). Esta nueva vialidad produjo la demolición de la parte poniente del conjunto carmelita, incluyendo el acueducto que hiciera Fray Andrés de San Miguel (Abundis en Ramos, 1992: 50).

Posteriormente, en 1897, después de que el doctor Gálvez murió, su esposa, Doña Dolores, vendió una parte de los terrenos del ex convento a la compañía del Ferrocarril del Valle, para que ésta hiciera un nuevo camino hacia Chalco, fue así como se fragmentó lo que antes era el conjunto del Carmen pues quedó atravesada por una línea de ferrocarril que iba de norte a sur, más tarde cuando el señor Mariano Gálvez, hijo del doctor, hereda las propiedades, decide venderlas a Mariano Horner, Francisco Newgebauer, Antonio y León Signoret, para que hicieran un fraccionamiento que diera origen a la Colonia de la Huerta del Carmen, dentro del perímetro que había conformado la huerta de los descalzos, en la que aún podemos ver algunas reminiscencias del antiguo convento, como la Cámara de los secretos, los puentes y algunos tramos de barda, y

en los terrenos que fueron fraccionados construyen sus casas miembros de la alta sociedad o del ámbito intelectual, tanto en la colonia del Carmen como en San Ángel surgen nuevos rincones que serán llamados de acuerdo a los personajes que tuvieron que ver con aquella naciente colonia, por ejemplo, la plaza de los Licenciados adquiere su nombre porque en algunas de las casas que la rodeaban fueron habitadas por abogados famosos como Don José del Villar y Bocanegra, Don Andrés Fernández de la Madrid, y Don Rafael Martínez de la Torre, el cual fue defensor de Maximiliano. O la casa de la Dinamita que es llamada así por el trágico accidente descrito en líneas anteriores (Ordorika, 1998:128-134).

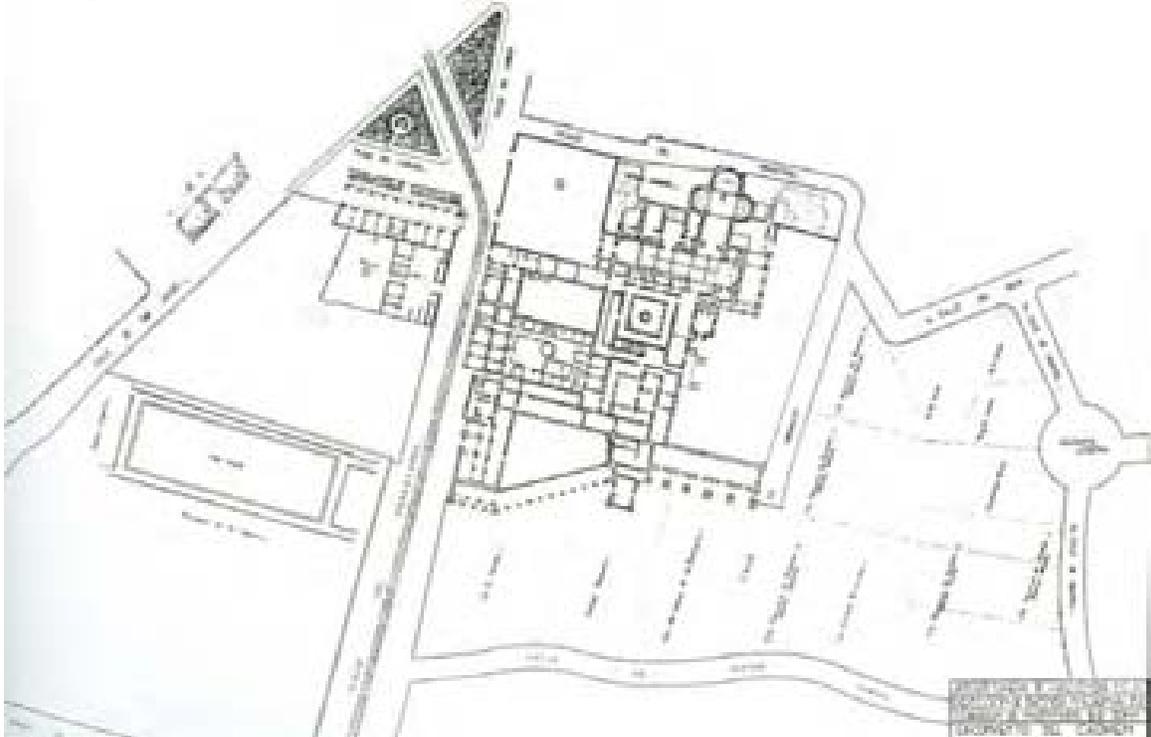


Imagen 49. EN ESTE PLANO SE PUEDE VER PARTE DE LA HUERTA YA FRACCIONADA Y LA LÍNEA DEL FERROCARRIL DEL VALLE QUE ATRAVESÓ EL CONJUNTO. Ref. Ordorika 1998: 137.

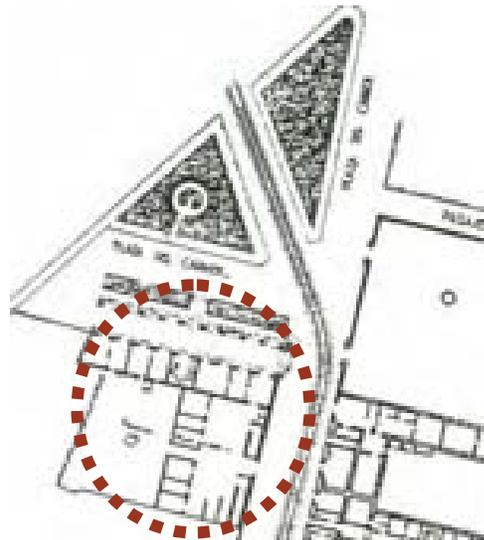


Imagen 50. EL CÍRCULO MUESTRA EL LUGAR DONDE SE CONSTRUYÓ EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN ÁNGEL, EN EL QUE ACTUALMENTE EXISTE UN CENTRO CULTURAL.

Entre 1884 y 1887 fue construido el Palacio Municipal de San Ángel, precisamente en lo que habían sido los anexos del conjunto del carmen, la dirección de la obra estuvo a cargo del arquitecto G. Anzorena, en 1899 se remodeló por parte del arquitecto e ingeniero civil Manuel G. Calderón y se le puso un reloj público en 1904, pero en 1952 todo fue demolido para ensanchar la calle del Ferrocarril del Valle (que como

sabemos, ahora se llama avenida Revolución) con el fin de darle un acceso importante a Ciudad Universitaria (Abundis en Ramos, 1992: 45).



Imagen 51. ESTE ES EL EDIFICIO QUE SE CONSTRUYÓ EN EL SIGLO XIX EN SAN ÁNGEL Y A LA IZQUIERDA SE MUESTRA A LOS POBLADORES DEL SAN ÁNGEL DE ANTES. Ref. Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón.

De regreso al porfiriato los frailes hicieron el intento de recuperar su convento comprando partes de éste, pero lo volvieron a perder en la Revolución. En ésta etapa San Ángel tenía muy poca comunicación con la ciudad de México y económicamente se podría decir que era autosuficiente, pues se establecieron diversos obrajes, molinos y batanes que continuaron aprovechando el caudal de los ríos, desarrollándose con esto una incipiente actividad industrial, además las rancherías y las haciendas de los alrededores que favorecieron las actividades agrícolas, ayudaron a que los caminos y las comunicaciones se fueran desarrollando paulatinamente, sin embargo, a decir de la historiadora Laura Pérez Rosales, San Ángel permaneció durante mucho tiempo como un núcleo separado de la ciudad de México, debido principalmente a la autonomía económica y a su autogestión.



Imagen 52. LITOGRAFÍA DE CASIMIRO CASTRO Y J. CAMPILLO, DONDE SE PUEDE APRECIAR EL RÍO MAGDALENA Y LOS OBRAJES QUE SE BENEFICIABAN DE ÉL, ADEMÁS SE OBSERVA CÓMO LAS PERSONAS HACÍAN USO DE LAS RIBERAS DE TAL RÍO. Ref. Héctor Azar, 1996.

Según Laura Pérez, la población de San Ángel, durante este período, no creció más de 300 habitantes, por lo menos hasta 1880, sin embargo ocurrió lo contrario con otros pueblos como Tizapán y Contreras, que muy probablemente deban su crecimiento demográfico a las instalaciones de obrajes que reclutaban obreros en sus cercanías como fuentes de empleo. Por ejemplo, en 1872,

Chimalistac tenía 36 casas, pero Tizapán tenía 92 y Contreras 169, (Pérez en Ramos, 1992:83).

Las actividades económicas de las personas que habitaban San Ángel a finales del siglo XIX, eran en parte, las relacionadas con la artesanía, como los tejedores y hojalateros, pero también ya empezaba a haber mecánicos para las fábricas que se encontraban en los alrededores (Pérez en Ramos, 1992: 89), de tal manera que poco a poco fueron transformándose los trabajos, pasando del agrícola al industrial, sin saber que ese era el principio de una gran revolución en cuanto a las costumbres y a la imagen urbana que posteriormente se transformaría en lo que ahora conocemos.

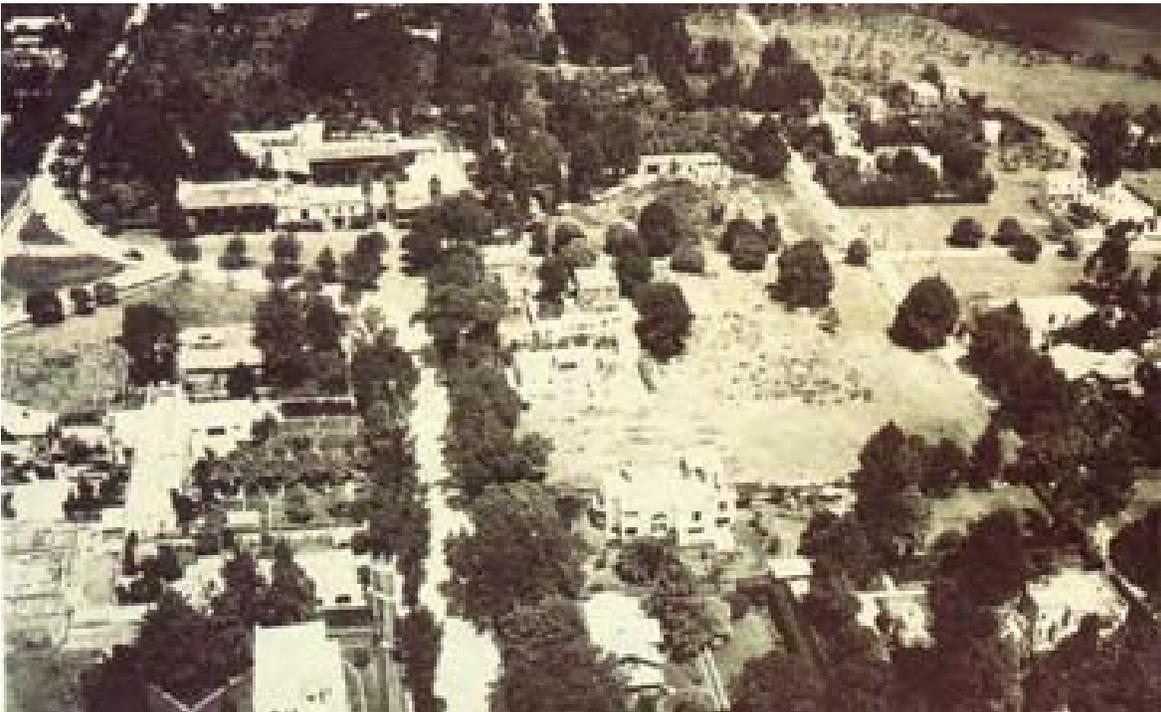


Imagen 53. FOTO AÉREA DE SAN ÁNGEL EN LOS AÑOS VEITES DEL SIGLO XX. Ref. Mijares, 1997.

## Principios de la modernidad. Etapa de crecimiento urbano 1858-1910. CONTRERAS.

Los principales hechos que se pueden anotar para la historia de Contreras son los relacionados con las fábricas que existieron ahí y que dieron sustento a muchas de las familias, tanto de la localidad como de las zonas aledañas. Cuando fueron expulsados los españoles del nuevo continente, el país vivió momentos de inestabilidad política, económica y social, pero paulatinamente la tranquilidad fue cobrando fuerza y las inversiones extranjeras jugaron un papel importante en el umbral del desarrollo del país. El gobierno apoyó a las dos industrias más importantes del país: la minería y la textil, con el fin de modernizarlas y con esto sacar adelante la economía maltrecha en la que se encontraba el pueblo mexicano después de la independencia. Para tal efecto, el gobierno vertió sus esfuerzos en varios proyectos como el Godoy que permitía la importación de materiales como lana y algodón, pero tuvo poco éxito por la resistencia de muchas personas, además de la inestabilidad en la que se encontraba la Patria. Más tarde se creó el banco del Avío que tendría como prioridad el apoyo a la industria textil, su funcionamiento se basaría en cobrar el 20% de impuestos sobre la importación de artículos de algodón y lana, hasta entonces prohibida por la ley de 1829, tales impuestos se cobrarían por el tiempo necesario para juntar un millón de pesos que serían usados para impulsar la actividad industrial a nivel nacional (Flores, [en....](#) 1972: 112).

Entre las fábricas que fueron apoyadas por este banco, se encuentra La Magdalena, ubicada en el antiguo Batán de Contreras, y la del Águila, que también se encuentra en Contreras, muy cerca de la primera y que además figuran entre las ocho fábricas más importantes del país en aquel entonces.



Con el Banco del Avío se consiguió introducir a la actividad industrial, las técnicas y los métodos más avanzados y aunque hubo errores importantes, esta institución abrió el camino a la iniciativa privada y propició la formación de un nuevo grupo de empresarios mexicanos. Por ejemplo, la fábrica de la Magdalena, la cual estuvo en

manos de los señores Garay y Canseco, tenía maquinaria textil para trabajar lana, algodón, paño y casimires.

Con el tiempo en estas fábricas, como muchas otras del país, y siguiendo con la tradición española, se cometieron abusos muy fuertes en contra de sus obreros, tales como las jornadas laborales que eran sumamente largas, pues se exigían hasta 16 horas diarias de intenso trabajo, no se tenía derecho a huelga, incluso vivían en cuartuchos que sus patrones les alquilaban dentro de la fábrica, en condiciones verdaderamente inhumanas. Lo anterior desató constantes movilizaciones sociales que tenían como objetivo mejorar dicho escenario laboral y que mucho tiempo después, desembocarían en el movimiento armado de la Revolución Mexicana.

Para completar lo dicho anteriormente, me permití transcribir fragmentos de una carta publicada en aquel diario de oposición liberal del siglo XIX, llamado "Monitor Republicano" en el que escribieran personajes como Justo Sierra. La carta se publicó en su número 254, el responsable es el que llevara el seudónimo del "Hijo del Pueblo" y está dirigida a los obreros de la fábrica El Águila en Contreras:

*"...Si los operarios de todas las fábricas tuviesen la energía que han tenido los de El Águila, y nos diesen a conocer los abusos de que son víctimas, habría motivo para acabar de justificar la creencia que tenemos los obreros de que la revolución social es una necesidad para nosotros. Día llegará no muy lejano, en que se descubra la verdad, y entonces, aquellos que nos han insultado y presentado ante la sociedad como hombres peligrosos, tendrán que bajar la vista y confesar que fueron injustos con nosotros, y que cuando nos atacaron lo hicieron precipitadamente, sin buscar el origen, alejándose de la razón. (...) Desde el año de 1845 hasta la fecha, es decir, en 32 años que llevan en esa fábrica de descontar el 3% del producto del trabajo, ¿cuántos miles de pesos han dejado de percibir los trabajadores? Es una suma muy respetable, pero tanto, que podrían tener una fábrica igual o mejor a la mejor que haya en toda la República.*

*Pobre gobierno que no sabe lo que pasa a distancia de una legua de él, o que si lo sabe se hace disimulado, convirtiéndose en cómplice de unos infames, o que es tan débil que no puede reprimir el abuso de un acaudalado, o tan ignorante que no conoce sus deberes, o tan indolente que no cuida de su pueblo, de ese pueblo que le da de comer y le proporciona carruajes para que el magnífico piso de nuestras calles no le lastime sus pies; ¡Pobre sociedad que honra y admite en su seno a seres que la degradan, sociedad engañada por las apariencias de un rico traje y de un palacio suntuosamente amueblado! ¡Pobre religión que sólo ve al hipócrita que en el templo se da golpes de pecho y confiesa y comulga, teniendo un corazón envenenado que, descubierto, horroriza! ¡Pobre pueblo obrero que no tiene el valor suficiente para aplastar como a reptil asqueroso a todo aquel que lo humilla y lo explota!*

*Tenemos, pues, que al operario de Contreras se le da un asesino en vez de un médico; se le da arsénico en vez de una medicina saludable; se les da hambre y*

*miseria a las viudas y huérfanos de los beneméritos del trabajo muertos al pie del telar, en vez de los recursos para vivir; se les da un sacerdote ignorante y estúpido, en vez de un ministro del Señor; se les tienen preceptores mal pagados para que mal enseñen, y se les cobra por fuerza el 3% del trabajo, y se pretende cobrarles el 6% para mejorar el médico y las recetas.*

*¡Bravo! Merecéis alabanzas, vampiros insaciables, merecéis que algunos periodistas ensalcen y derramen adulación en vuestro derredor para haceros creer que sois buenos, benéficos, necesarios para proteger la industria mexicana.*

*Nos han contado que hace algunos años el gobierno estableció un Banco de avíos, cuyo capital fue de dos o tres millones de pesos, con los cuales se establecieron las primeras fábricas de hilados y tejidos en México, y que esos millones de pesos no han sido pagados aún. ¿Qué, a ser cierto que ese dinero se perdió, o de otro modo, fue aprovechado por unos cuantos, se nos dirá que el valor de esas fábricas es trabajo acumulado?*

*(...)Sinceramente felicitamos a los operarios de la fábrica El Águila por el paso que han dado, porque demuestran que aún tienen dignidad, que aún pueden hacer comprender a sus tiranos que ha pasado el tiempo del abuso. Si como esos operarios han obrado obrasen los de las demás fábricas, estamos seguros que al obrero en general se le respetaría, y no se le seguiría robando el fruto de su trabajo.*

*Basta de especulación, basta de infamia; es necesario presentar en camisa ante la sociedad a esos bienhechores del operario, para que se valoricen sus acciones, es necesario quitar la careta a esas sempiternas máscaras que se llaman propietarios; es necesario, en fin, recordarles que tratan con hombres y no con brutos.*

*¡Operarios de todas las fábricas! despertad de vuestro letargo, perded el miedo a vuestros tiranos, tened dignidad, obrad con arreglo a nuestras instituciones políticas, y habréis dado un paso gigantesco; os haréis independientes de la vergonzosa tutela en que os tienen.*

*Trabajáis y sois dignos de la estimación de la sociedad y de la protección de las leyes y los propietarios de las fábricas en que ganáis el pan de vuestros hijos, quieran o no, tienen que ocuparos, porque de lo contrario, se morirían de hambre al poco tiempo; por consiguiente, imponed condiciones justas y desechad las injustas de ellos. Así, y sólo así os respetarán, y sacaréis más provecho de vuestro trabajo. Operarios de la fábrica El Águila, os saludamos y admiramos vuestra energía, y pedimos a Dios no desmayéis, porque, pensadlo bien, si cedéis, después la tiranía que se ejerza sobre vosotros será horrible. Adelante, que el triunfo es vuestro."*

El Hijo del Trabajo. Año II. Época segunda. Núm. 66, México.  
Octubre 28 de 1877, p. 1.

Esta carta se dio en el marco de un movimiento social que se estaba gestando precisamente en la fábrica del Águila, donde un grupo de obreros se unió para pedir que la jornada se redujera 2 horas, aumento salarial y mejores condiciones en el área de trabajo. Con el tiempo, los obreros se organizaron de manera más formal y crearon en 1872 el Gran Círculo de Obreros, el cual reunía a más de ocho mil trabajadores y sus principales objetivos eran:

*"mejorar [por] todos los medios legales la situación de la clase obrera y su protección contra los abusos de los capitalistas y maestros de talleres; lucharía por la ampliación del espíritu de ayuda mutua, estableciendo cajas de ahorro, seguro de vejez, casas de asilos, escuelas primarias y de oficio; las sociedades adheridas al Gran Círculo 'tendrían el carácter de resistencia con el fin de proteger el trabajo', para lo cual se declaraba: apoyo ilimitado a las huelgas, lucha por un mejoramiento inmediato de los salarios y disminución de horas de trabajo, protección decidida a las mujeres y niños, y castigo por medio de multas a los propietarios que no accedieran a las justas peticiones de los obreros." (Cardoso et al en González, 1996).*

Para ilustrar las condiciones salariales de los obreros en ese momento, me permito citar un dato tomado del compendio de Estadística Nacional de 1929, donde se expone el salario promedio que un obrero percibía diariamente, los datos comprenden los estados de la República que estaban más desarrollados, en el caso de México en 1891 el salario era de 25 centavos y para 1908 subió 7 centavos, es decir era de 32 centavos, y por ejemplo en 1891, el kilo de arroz costaba 12 centavos y el del azúcar 17 centavos; para 1908 subió a 13 centavos y a 23 centavos respectivamente, (1929:34-37). En estas cifras podemos darnos cuenta de dos cosas, la primera es que el salario de un obrero alcanzaba para comprar muy pocas cosas y la segunda es que los precios en 17 años aumentaron, en el caso del azúcar un 135%, mientras que el salario apenas subió un 28%, lo cual nos muestra claramente la opresión y la miseria en la que vivían los trabajadores de estas fábricas que llegaron a ser muy prósperas, sin embargo dicha prosperidad solo se reflejaba en los dueños de éstas.



Imagen 54. LA FÁBRICA DE LA MAGDALENA CONTABA CON 8,400 HUSOS Y ERA UNA DE LAS MEJOR EQUIPADAS. JUNTO A ÉSTA SE UBICABA OTRA FÁBRICA TEXTIL, "EL ÁGUILA".

Por lo tanto podemos advertir que mientras el gobierno luchaba por la industrialización y la modernización, abriendo las inversiones extranjeras y apoyando fuertemente la actividad empresarial; en las bajas esferas donde se encontraba la clase trabajadora, motor y pieza fundamental para el desarrollo, se vivían cambios importantes, es decir, el viejo sistema colonial en el que se "protegían" de alguna manera a los indios mediante ordenanzas o mediante la creación de hospitales de beneficencia, entre otras actividades que implementaba el antiguo régimen español, se veía transformado por la libertad y la igualdad jurídica, pero también por un desdén del nuevo gobierno por

proteger sus derechos laborales, por lo que se comenzaron a gestar movimientos importantes de lucha por la simple supervivencia.

Contreras representó para el siglo XIX también un escenario de luchas armadas, como la que se vivió en Padierna, cuando las fuerzas norteamericanas invadieron nuestro país en busca de la anexión de Texas y el apoderamiento tanto de California como de Nuevo México, lo cual influyó también en el deterioro de la todavía insipiente economía nacional. En Contreras la lucha por defender el territorio nacional de la agresión extranjera, estaba encabezada por Don Agustín Reyna, quien fuera nativo del lugar, y se hacía cargo de defender el camino que iba de Peña Pobre a Padierna, a su vez, el General de la División del Norte, Gabriel Valencia defendía el frente de la Loma de Pelón y el Rancho de Padierna, pero por razones estratégicas, dicen unos, o por falta de armamento y del apoyo de Santa Anna, dicen otros, el caso es que el pueblo mexicano fue derrotado ante tal guerra que fue declarada el 13 de mayo de 1846 y que para el 14 de septiembre del siguiente año, se diera por terminada con la instalación de la bandera yanqui en nuestro Palacio Nacional.



Imagen 55. LA BATALLA QUE SE LLEVÓ A CABO EN CONTRERAS CONTRA EL EJÉRCITO YANQUI, PINTURA DE CARL NEBEL, DE 1851 EN EL LIBRO "The War Between the United States and Mexico, Illustrated".

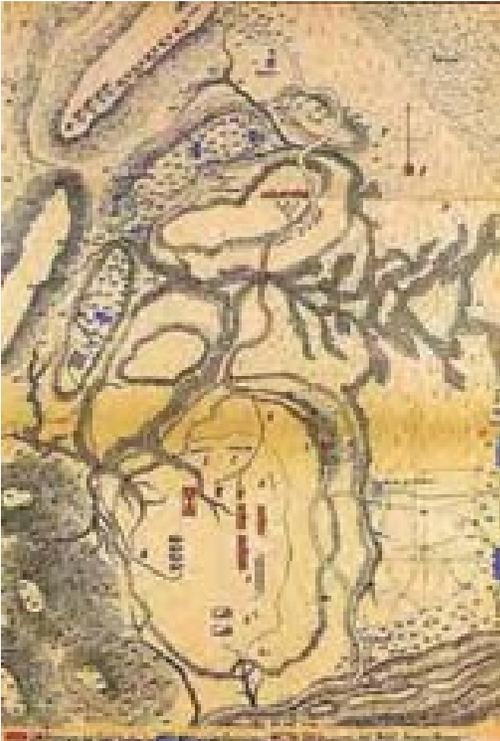
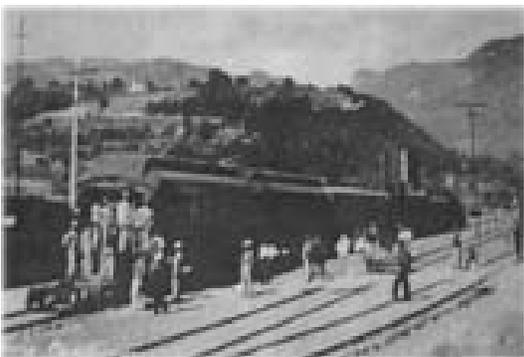


Imagen 56. CORQUIS DE LA BATALLA DE PADIERNA. LA NOCHE DEL 19 Y MADRUGADA DEL 20 DE AGOSTO DE 1847, EL EJÉRCITO INVASOR NORTEAMERICANO QUE VENÍA DE TLALPAN POR PEÑA POBRE HASTA LA ALTURA DE PADIERNA, ATACÓ DE FRENTE AL RANCHO LA LOMA FORTIFICADA; AL NO PODER TOMARLO, DIRIGIÓ LA MAYOR PARTE DE SUS FUERZAS POR EL SENDERO QUE SALÍA CERCA DE ANZALDO, Y AVANZÓ HACIA EL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO DONDE PERNOCTARON, DESPUÉS FLANQUERON LA LOMA FORTIFICADA, DE DONDE SALIERON EN LA MADRUGADA DEL 20 PARA ATACAR Y TOMAR POR ATRÁS DICHO POBADO. EL GENERAL VALENCIA, EN SU PARTE MILITAR DEL 19 DE AGOSTO 8:00 P.M. SEÑALÓ: *"...después de un reñido combate contra todas las fuerzas angloamericanas, tengo el alto honor de participar a VE que he puesto en vergonzosa fuga, con el ejército que tengo el honor de mandar, a todas las fuerzas del anglo-americano, que unidas han embestido mi posición y me atacaron de cuantos modos era posible, desde las doce del día hasta las siete de la noche."*

REF. mcontreras,gob,mx

Por otro lado, Contreras también vivió importantes momentos que coadyuvaron al progreso económico de la zona, uno de los principales aliados en materia de comercialización y desarrollo industrial, es sin duda el contacto que se pueda tener con las entidades cercanas, mediante caminos y redes de transporte, por lo que el desarrollo de los ferrocarriles ayudó en gran medida al crecimiento económico del país. En Contreras se construyó una línea férrea que comunicaba a la entidad con Cuernavaca y a la vez con la red ferroviaria del país, me refiero al ferrocarril del Balsas, cuya estación se localizó a un costado de la antigua fábrica de Contreras o la Magdalena, actualmente la línea del ferrocarril fue cancelada y lo que fueron sus durmientes hora se han convertido en pista para bicicletas además la zona que albergó a la estación ahora se utiliza como parque y centro cultural.



**Imagen 57.** ESTACIÓN DE CONTRERAS.  
Ref. Archivo fotográfico de la Delegación Magdalena Contreras.



**Imagen 58.** ESTACIÓN DE CONTRERAS HOY  
Ref. Verónica Martínez, octubre 2007.

Contreras perteneció durante muchos años al Ayuntamiento de San Ángel, pero a partir de 1882 se llevan a cabo las gestiones para independizarla, según una crónica elaborada por los periodistas D. A. Cueto, Ricardo Sánchez Mora y Manuel Rodríguez del periódico "*El Paladín Municipal*" en el año de 1928, el 2 de enero del año citado, se hizo una junta a la cual asistieron 400 personas, sin embargo lejos de llegar a un acuerdo, hubo fuertes enfrentamientos que desembocaron en varios muertos, según cuenta Melitón García quien tuvo en sus manos el *paladín Municipal*, que a su decir se encontraba en tan malas condiciones que le fue imposible enterarse de los detalles de tal junta, sin embargo, a raíz de los sucesos de ese día, se intensificaron los esfuerzos de pugna por la emancipación de la Municipalidad de San Ángel, y como consecuencia se formó el Partido Socialista de la Magdalena, que anhelaban mejorar las condiciones del lugar en el que habían nacido, y se encontraban tan bien organizados que sus peticiones llegaron al Congreso Nacional de donde salió el decreto presidencial que reconocía a la Magdalena Contreras como Cabecera Municipal, publicado en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* el 28 de noviembre y el 10 de diciembre de 1927 (García, 1979: 19-22).

Como podemos notar, a diferencia de San Ángel, donde sus habitantes provenían de las familias más adineradas de la capital y los personajes que le han dado vida han pertenecido a las altas esferas del ámbito político y artístico de la sociedad; en Contreras por el contrario, la población la componían familias de indígenas, campesinos y obreros que vivían en malas condiciones debido a la explotación que sufrían de parte de los dueños de los bienes de producción y en este sentido la historia de Contreras ha escrito sus páginas a través de numerosos movimientos sociales, en los que se pedían básicamente, las condiciones adecuadas para la subsistencia; para tal efecto, de acuerdo con la página de la delegación, se crearon organizaciones de obreros como el GCO, que por sus siglas significa el Gran Círculo de Obreros que llegó a ser la organización más importante del país con representaciones en varios estados de la República, creada en 1860 y apoyaba tanto a obreros textiles como a sombrereros artesanos. Otra de las organizaciones del movimiento obrero que se encontraba en lucha, era el *Club Democrático Antirreleccionista*, creado en 1911, todas ellas en busca de ganar los derechos de ser un ciudadano de una categoría no menor a los de otros poblados.

Lo que podemos advertir en esta primera etapa del crecimiento urbano en Contreras, es la importancia que tuvieron las fábricas que se establecieron en sus inmediaciones, tanto para la situación económica de un país emergente, que venía de una colonización de trescientos años, como para la vida de sus habitantes, sin embargo, la explotación laboral

no permitió que éstos se desarrollaran en lo particular, viviendo condiciones de pobreza y de exceso de trabajo, que no les permitía dedicar el tiempo a otro tipo de actividades como la recreación, además de no tener al alcance los medios necesarios para su capacitación más allá del ámbito laboral, tal vez esa fue la razón por la que en estas colonias los parques y las calles no tuvieron el peso y la importancia que tuvieron en San Ángel, por supuesto, no estamos hablando de las plazas y las festividades religiosas que se llevaban a cabo, pues como lo hemos descubierto, éstas eran muy similares en ambas entidades, sin embargo las diferencias económicas en sus pobladores, e incluso las diferencias sociales han caracterizado a Contreras como un lugar de obreros y de obreros, con colonias que tienen más una imagen urbana de marginación, carentes de alumbrado público, de calles y banquetas, donde lo romántico (que podemos advertir en las calles de San Ángel) se encuentra eclipsado por el proletariado y la pobreza de su gente, donde su principal preocupación era cumplir con los amplios horarios de trabajo para ganar un mísero sustento.

## El espacio público en los principios de la modernidad.

### SAN ÁNGEL.

En párrafos anteriores se han descrito diversas actividades que se llevaban a cabo en los espacios públicos, en esta ocasión se hará mención de otra actividad que fue muy común durante el siglo XIX, que fue la de exhibir en las plazas públicas, a las personas que habían cometido algún crimen o delito; se les exhibía ya sea vivos, para humillarlos ante la comunidad o muertos para difundir el mensaje de que aquel que tuviera un mal comportamiento sería escarmentado y exhibido, tal es el caso de la Picota, a la cual Héctor Azar la describe de la siguiente manera:

*“La picota era un detalle arquitectónico poliforme, construido en las plazas, para que sirviera de instrumento de recriminación, de cruel castigo para aquellos que delinquiran en hurtos, violaciones y otros delitos llamados menores; una especie de columna con argollas de fierro o de piedra a manera de anillos, en los que se fijaban las bestias de carga para que [jalaran] al delincuente en turno y exponerlo sin clemencia al juicio del público...” (Azar, 1996: 94).*

En San Ángel la plaza pública servía, entre otros usos, para los fines anteriormente citados, pues según una crónica del miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Don Francisco Fernández del Castillo, la cual toma del Archivo General de la Nación y donde se explica la detención de un “famoso guerrillero insurgente” que a decir de Fernández, fue el terror de la comarca.

Según la narración, el susodicho llevaba por nombre Pedro Rojas, apodado el Negro por sus raíces africanas y era subalterno del Coronel Don Nicolás González, apodado el chino. El Negro era el encargado de abastecer de víveres al ejército Insurgente, para que éste pudiera atacar las fuerzas realistas. El Negro se apoyaba con una veintena de hombres, que de acuerdo con la crónica, eran capaces de las peores atrocidades y no respetaban sexo ni edad y como ejemplo cita uno de los casos en los que llevaba a cabo sus encomiendas, donde mató a un Capitán Realista llamado Acha y a dos niños. Más tarde, el Negro fue encarcelado en San Ángel, pero logró escapar y huir hacia el Ajusco, desde donde pudo seguir apoyando al ejército Insurgente, pero según la cuenta la historia, en 1818 fue nuevamente capturado, esta vez por el Comandante Don Rafael Casasola, quien ordenó que fuera fusilado lo más pronto posible y sin derecho a juicio. Lo que viene a continuación explica el por qué de esta narración, pues su cadáver se mandó enterrar en la Hacienda del Arenal, en San Ángel, pero antes le cortaron la cabeza y su brazo derecho, para colocarlos en un palo, la cabeza en la plaza de San Jacinto y el brazo justo en el mismo lugar donde el Negro ultimara a aquel Capitán y los niños (Fernández, 1981:110, 111).

Otro ejemplo del uso del espacio público para castigar a las personas, fue el que se llevó a cabo durante la invasión Yanqui de 1847, pues en la plaza del Carmen fueron azotados los prisioneros, miembros del ejército que comandaba Antonio Reyna, cuyos integrantes trataron de defender el territorio nacional.

Como se puede apreciar, el espacio público en aquella época de inestabilidad, era escenario de castigos y al mismo tiempo de vandalismo e inseguridad, donde los caminos y calles eran asechados por bandidos y asaltantes de poca clemencia, de manera que como en nuestros días, había que tener mucho cuidado al momento de emprender largas caminatas o viajes que obligaran a salirse del poblado. Tal vez los tiempos han cambiado, pero el hombre sigue siendo el mismo y a pesar de las condiciones de vida son muy diferentes, desde entonces se llevaban a cabo destrucciones y devastaciones al espacio público, antes se les llamaba bandidos y en la actualidad les llamamos vándalos, ejemplo de lo que aquellos bulliciosos personajes hacían al espacio público lo muestra un relato de Fernández del Castillo, donde narra cómo un joven charro destruye la imagen de San Antonio que se encontraba en el puente adyacente a la capilla dedicada a dicho santo, la capilla es la que ahora podemos disfrutar sobre avenida Universidad esquina con Francisco Sosa, a un costado de la iglesia del Altillo, y la crónica es la siguiente:

*"... Entre ronda venía un joven charro que había libado más de lo regular, y por efecto del alcohol, venía muy excitado, charreando y haciendo gala de su habilidad en el manejo de la reata. [] Para dar la prueba de su destreza en el uso del lazo, a golpe a la luz de la luna arrojó una elegante crinolina que cogió a la imagen [de San Antonio] por el cuello y la derribó, arrastrándola gran trecho, pero con tan mala suerte que al amarrar la reata en la cabeza de la silla, se le amarraron también los dedos [...] amputándoselos"* (Fernández, 1981: 114).

Cuenta la crónica, que la gente atribuyó tal amputación a un castigo divino por el mal trato hacia el santo.

En la actualidad, quizás el castigo divino no se manifiesta de inmediato, como sucedió con aquel charro, pero las fechorías que se hacen en las calles, tales como quitar o dañar las señalizaciones, pintar bardas u otro tipo de actos en contra de las zonas públicas se siguen suscitando, pareciera que ésta también podría ser un uso del espacio público, dejar que las personas impriman algún daño a éste por sentir que de esta manera dejan una huella personal para adquirir cierta posesión de ese fragmento de ciudad que ha sido modificado, independientemente de juzgar lo bueno o malo del asunto.

Lo cierto es que la imagen de los espacios públicos del siglo XIX es, necesariamente, muy diferente a la que tenemos hoy en día, si bien

algunas de sus calles aún existen y la traza es en su mayor parte la misma, San Ángel no se encontraba tan bien comunicado con la ciudad como lo está ahora, pues en ese entonces la bastedad del territorio libre de construcciones y enormes avenidas, le daban a San Ángel un carácter provinciano, de manera que era un lugar muy tranquilo, con sus corrientes de agua y caminos de tierra flanqueados por grandes árboles, tal como lo podemos ver en la acuarela de Ritter, donde podemos imaginar los sonidos del agua o el caminar de los caballos y el trino de los pájaros al amanecer, o simplemente el silencio que en algunos casos, seguramente reinaba.



Imagen 59. CHIMALISTAC, ACUARELA DE T. RITTER, BASADA EN LA OBRA DE JUAN MORITZ RUGENDAS, (1802-1858) COLECCIÓN MIGUEL ÁNGEL PORRUA. ESTA ES LA IGLESIA DEDICADA A SAN ANTONIO, Y EL PUENTE, DE DONDE FUE DESPRENDIDA LA IMAGEN DEL SANTO EN MANOS DEL CHARRO.

Ref. Azar, 1996.

En líneas anteriores se habló de los terrenos que se vendieron por parte de los carmelitas descalzos, con motivo de sus problemas financieros y más tarde por las leyes de Reforma; pues como consecuencia de esta venta, se hicieron fraccionamientos de uso habitacional, para lo cual se hicieron diversas obras de infraestructura, como la construcción de un pozo de 180m de profundidad para dotar de agua al nuevo fraccionamiento, ya que el agua que venía de la Magdalena no era apta para su consumo, toda vez que al pasar por los obrajes se contaminaba. También se hicieron obras de saneamiento y de pavimentación, en la parte pedregosa, donde los bandidos se escondían, se construyeron elegantes residencias, y a decir de Fernández del Castillo, se hicieron diversos jardines donde la convivencia entre los vecinos era sumamente armónica, eliminando a los personajes revoltosos que en algún momento existieron:

*"... en los mismos sitios en que los bandidos se repartían el fruto de las rapiñas, o fraguaban nuevos asaltos, se extienden bien cultivados jardines, en los que juegan infinidad de niños inocentes y en vez de estallido de armas de fuego, de la blasfemia y las amenazas de los asaltantes o plagiaros, se escuchan las alegres risas infantiles de multitud de niños jugando en sus vergeles, llenando de júbilo esa soledad" (Fernández, 1981:227).*

Para ilustrar un poco la vida en la época porfiriana, la historiadora Laura Pérez Rosales de la universidad Iberoamericana, recuperó del archivo histórico del país un documento llamado "Bono de Buen gobierno" que ordenaba a San Ángel que *"los tres puestos de pulque existentes en Chimalistac debían cerrar a las 6 de la tarde e impedir los juegos de cartas"* (Pérez en Ramos, 1992: 95). También prohibía que los comerciantes recibieran objetos empeñados con el fin de prestar dinero, los cohetes y arrojar piedras en lugares públicos, así como amarrar en los árboles de las plazas, paseos y calzadas a cualquier tipo de animal o darles de beber en las fuentes públicas y tirarlos a la calle cuando ya estaban muertos. Por otro lado los pobladores estaban obligados a barrer el frente de sus casas los miércoles y los sábados, así como mantener pintadas sus fachadas y todo aquel que recibiera o supiera de algún fuereño que llegara a San Ángel, estaba obligado a notificarlo a la Secretaría del Ayuntamiento de San Ángel (Pérez en Ramos, 1992: 95).

El espacio público mantuvo el carácter lúdico que le dio la colonia, pues las celebraciones religiosas se seguían llevando a cabo en plazas y calles de la localidad, en 1857, el presidente Ignacio Comonfort decretó que en el transcurso de cinco años, se hiciera una feria anual, con el fin de *"darle vida al casi muerto comercio"* (AHCM, ramo festividades, caja 1, exp. 4) Posteriormente, la renovación del decreto se llevó a cabo por las autoridades, pues se consideraba a San Ángel buen colaborador del ejército Republicano, La celebración de esta feria en el mes de agosto, obedece al culto del Señor de Contreras que se festeja precisamente en ese mes.

También se llevaban a cabo, en el espacio público, las fiestas patrias, la conmemoración de la batalla de Puebla, en las que las calles se iluminaban, se contrataba música de cuerda, se hacían fuegos artificiales y en carteles se anunciaban los programas como la música, las funciones acrobáticas, los cohetes, los toritos, venta del pulque, globos y los discursos. El 16 de septiembre se llevaba a cabo un baile en el Ayuntamiento, al cual únicamente se podía asistir si se tenía invitación, pero también hacían otro baile de carácter popular en el mercado de San Ángel (AHCM, ramo festividades, caja 1, exp. 21).

En los días que no se celebraba algo, el entretenimiento estaban a cargo de las tertulias familiares, los paseos por los alrededores y las visitas al cinematógrafo, que fue instalado en Tizapán en 1909, en el cual se daban funciones dos veces por semana (AHCM, ramo festividades, caja 1, exp. 44).

El espacio público sirvió también para dar cabida a la salubridad social, pues según datos del archivo histórico, la plaza de San Jacinto, en

San Ángel, sirvió para instalar un centro provisional de vacunación para servir a los trabajadores de las fábricas de Tizapán y de Contreras, después de que se suscitó una epidemia de viruela negra en 1867 (AHCM, fondo San Ángel, Ramo Gobernación, caja 2 exp. 8).

Algunas de las actividades que se llevaron a cabo en San Ángel tales como, ceremonias, asistencia social, intercambio cultural, social y comercial, además del aspecto lúdico, representan las distintas formas de manifestación y los cambios que ha sufrido el uso de los espacios públicos, ya veíamos como en la etapa precolombina las ceremonias y las visiones cosmogónicas eran el eje principal de tales usos y como fueron cambiando a lo largo de la historia, hasta volverse, ya en esta etapa, lugares para el esparcimiento y la convivencia. Más adelante se verán las transformaciones más recientes y cómo las actividades de los espacios públicos se siguen transformando, dándoles a estos espacios una naturaleza cambiante toda vez que intrínsecamente obedecen a la naturaleza cambiante del ser humano, el cual de facto cambia sus hábitos con cierta facilidad, tal es el caso de los adquiridos por los avances tecnológicos, pero eso lo veremos más adelante.

## El espacio público en los principios de la modernidad. CONTRERAS.

Además de los usos ya enlistadas, que se realizaban en el espacio público durante esta etapa, había otros que se relacionaban también con las actividades productivas, en el caso de Contreras cuyo principal sustento era la industria textil, pero también la agricultura y la ganadería, surgió una fiesta que pronto tuvo gran aceptación y llegó a ser muy famosa, no solo en Contreras, sino en otras partes del país donde dichas actividades agropecuarias eran el principal sustento, me refiero al paseo de las yuntas que se llevaba a cabo los días 15 de mayo y que estaba relacionado, como era costumbre, a una festividad religiosa pues en ese día se recordaba a San Isidro Labrador. La fiesta era específicamente campestre, e incluía el paseo por las calles del pueblo de las yuntas de bueyes que eran ricamente adornadas con flores, además los dueños de tales yuntas llevaban en hombros una pequeña imagen del santo patrono ya mencionado, a la vez que iban cantando versos alusivos de carácter religioso (García, 1979:125). Esta tradición con el tiempo se ha ido perdiendo debido a que la actividad agrícola ha disminuido, casi desaparecido, pues Contreras es cada vez más urbana y la masa gris sustituye poco a poco lo verde de la zona.

Otra costumbre religiosa que también se llevaba a cabo en los espacios públicos de Contreras es la que tiene que ver con la Santa Cruz,

el 3 de mayo en la que se hace una colecta entre los vecinos de la zona para que el mero día se prepare atole y tamales para convidar a propios y extraños, a cualquiera que transite frente al templo de la Magdalena, que es donde se lleva a cabo tal convite, sin discriminar a nadie se le invita una taza de atole con su tamal.

De tal manera que en esta época los espacios ya no se usaron tanto para evangelizar a las personas, pero aquellos ritos derivaron en fiestas religiosas donde las calles se seguían llenando de alegorías y colores, de bullicios y de olores, de modo que año con año se celebraba no a uno sino a varios santos y las actividades lúdica, religiosa y comercial encontraban un ambiente propicio para manifestarse con una gran diversidad.

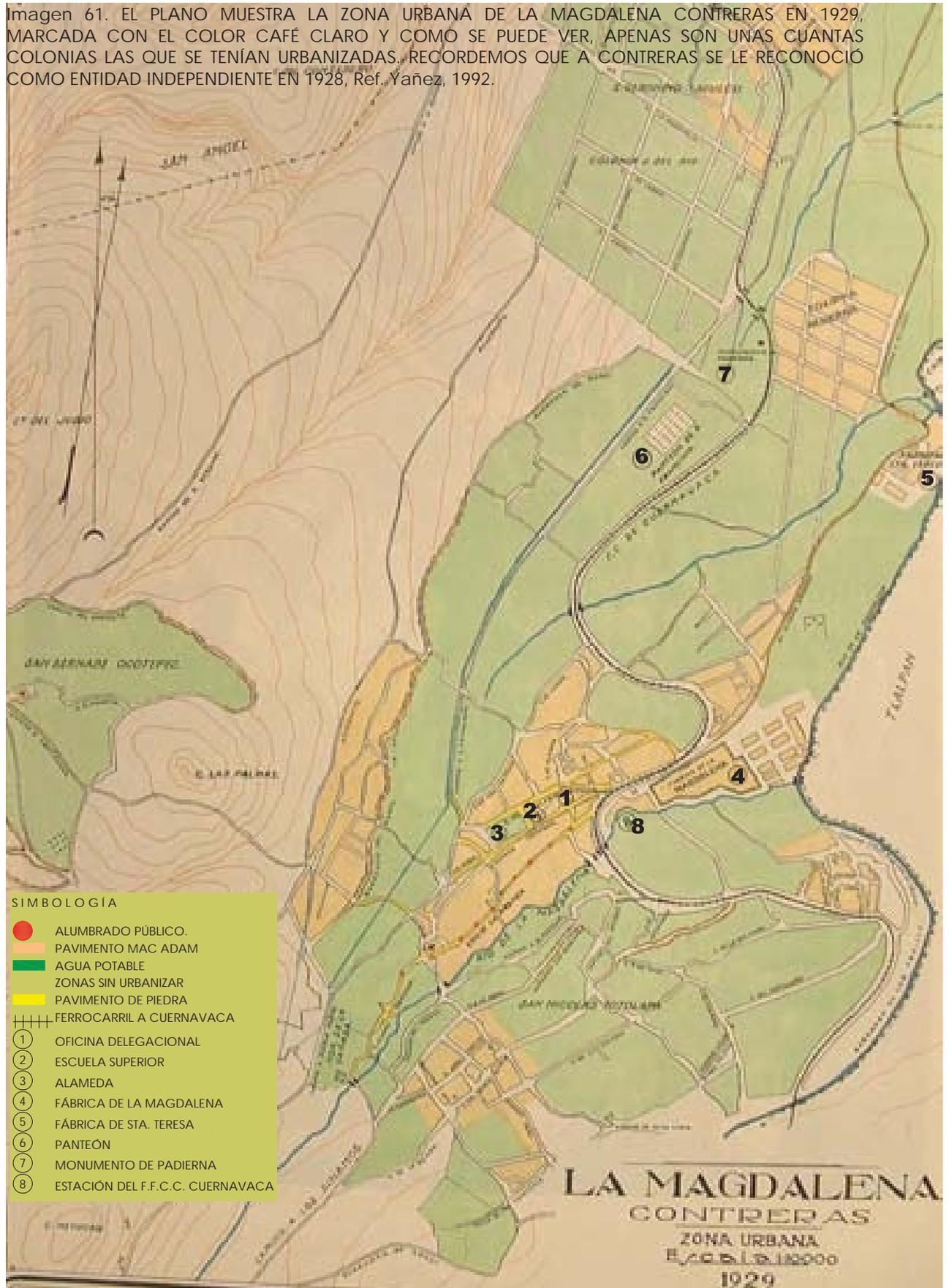
A pesar de que Contreras no tenía el impulso económico de San Ángel, las manifestaciones sociales y culturales se generaban de manera muy similar, con la diferencia que las grandes empresas no voltearon la mirada en esta zona para hacer fraccionamientos y por lo tanto no se invirtió en dotar de infraestructura para hacerlo atractivo y de esta manera vender a muy buenos precios, la razón sin duda fue que Contreras desde un principio se caracterizó por ser un lugar de cultivo y como dijimos anteriormente, de obrajes, además de su lejanía con el centro de la ciudad y la falta de caminos que la comunicaran con ella. A pesar de sus zonas arboladas y su cercanía a los río, lo que la convertía en una especie de paraíso, no se generaron en ella los nuevos fraccionamientos que se gestaron con la desamortización, por lo que Contreras en esta época, se mantenía en gran parte rodeada de



árboles y áreas verdes y los caminos que se fueron trazando son los que se usaban a pie y unas pocas para tránsito más formal, tal como lo muestra la imagen 60.

Imagen 60. PERSPECTIVA AÉREA DE LA MAGDALENA CONTRERAS, TOMADA DESDE EL SUROESTE, Y MUESTRA EL ESTADO DE CONSOLIDACIÓN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. Ref. Yañez, 1992.

Imagen 61. EL PLANO MUESTRA LA ZONA URBANA DE LA MAGDALENA CONTRERAS EN 1929, MARCADA CON EL COLOR CAFÉ CLARO Y COMO SE PUEDE VER, APENAS SON UNAS CUANTAS COLONIAS LAS QUE SE TENÍAN URBANIZADAS. RECORDEMOS QUE A CONTRERAS SE LE RECONOCIÓ COMO ENTIDAD INDEPENDIENTE EN 1928, Ref. Yañez, 1992.



Podríamos decir que el espacio público figuró también como escenario para el surgimiento de leyendas, pues las calles estrechas, la poca iluminación, la soledad que en ocasiones imperaba por aquellos lejanos lugares con escasa comunicación y grandes árboles, hacían que fuera propicio echar a volar la imaginación para crear personajes míticos, mágicos y hasta demoníacos que se apoderaban de las calles, tales como la leyenda de la llorona, que a decir de los contrerenses, se aparecía por las noches junto al río Magdalena, o la presencia de brujas en la zona, que aparecen como personajes capaces de curar enfermedades u otro tipo de males como la mala fortuna o el desamor, o bien para hacer algún mal a alguna persona por encargo de otra, pero también están aquellas brujas, cuya presencia se advierte en las noches, manifestada en forma de luces que vuelan y bajan el cerro. Los pobladores de San Ángel referían la existencia de éstos personajes mágicos y decían que bajaban poco antes de despuntar el aura; pero lo cierto es que estas luces que se veían y que muchos pensaban que eran brujas, simplemente eran las luces de las velas de aquellos floricultores que muy temprano bajaban a San Ángel a vender sus flores y debido a la oscuridad de los caminos, pues entonces no había alumbrado público, usaban velas o antorchas, de manera que en fila, tales luces parecían una procesión de brujos, pero en realidad eran personas de carne y hueso. *(Las leyendas anteriores las comentan las personas mayores que viven en Contreras y las confirma el texto de Melitón García).*

Lo anterior da cuenta de la riqueza cultural que puede generar el espacio público y de cómo puede unir a un pueblo en torno a una celebración, de ahí la importancia que este tiene en el desarrollo de una sociedad y en la construcción de su patrimonio histórico.

## Expansión urbana 1950 a la actualidad. SAN ÁNGEL.

Durante mucho tiempo en México se luchó por establecer el orden e iniciar una trayectoria enfocada hacia el progreso, el siglo XX representa ya una consolidación del país, por lo que los esfuerzos por mejorar los medios de producción van tomando mayor importancia y el gobierno empieza a invertir en infraestructura, caminos, equipamientos sociales y demás actividades que representen llevar al país a los umbrales del progreso. Tales ideales llegaron a San Ángel, donde se invirtió en nuevos caminos de acceso, en transporte público que lo comunicaron con el centro de la ciudad y por consiguiente, se crearon nuevas colonias. Según Edgar Tavares, investigador del Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón, a principios del siglo XX, San Ángel se convirtió en cabecera municipal de 11 pueblos, 4 haciendas, 3 rancherías y 4 fábricas textiles, con un total de 8600 habitantes.



Imagen 62. PLAZA DE SAN JACINTO EN TIEMPOS DE LOS PRIMEROS TRANVÍAS.  
Ref. Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón.

Con la construcción de los nuevos caminos, pronto se hizo necesaria la instalación de un sistema de transporte que permitiera un mejor intercambio con el centro de la ciudad, por lo que se instauró el sistema de tranvías, el cual llegó a San Ángel en los albores del siglo XX, según la arquitecta Nile Ordorika, una de sus rutas salía de la garita de Belem, de donde partía hacia Chapultepec, para después dirigirse hacia el sur, pasando por Tacubaya (por la avenida que ahora conocemos como Patriotismo), por Mixcoac y por Tlacopac hasta llegar a San Ángel. (Ordorika, 1988:34).

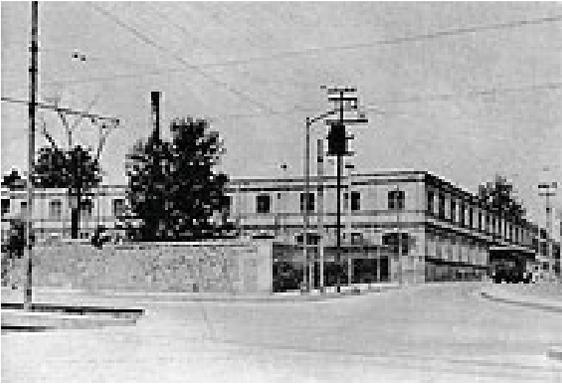


Imagen 63. ANTIGUAS INSTALACIONES DE LO QUE FUE LA FÁBRICA DE PAPEL LORETO Y PEÑAPOBRE, AHORA CENTRO COMERCIAL.

Es en esta etapa, donde se fraccionaron las haciendas Goicoechea y Guadalupe, lo cual dio origen a la colonia San Ángel Inn y Lomas de Guadalupe, que junto con Tlacopac, las Flores y San Ángel mantienen, aún en nuestros días, sus calles empedradas con una tipología homogénea y pintoresca, lo que les da su particular encanto y acento provinciano, a pesar de estar inmersas en la gran ciudad. Estas colonias se encontraban divididas por el río San Ángel que bajaba del Desierto de los Leones y desembocaba en el río Mixcoac, pero en la segunda mitad del siglo XX, el río fue entubado y sobre él se trazó una calle de nombre León Felipe (aobregon.gob.mx). De acuerdo con el arquitecto Carlos Mijares, la colonia Guadalupe Inn y San Ángel, en sus inicios fueron pobladas principalmente por extranjeros, como alemanes, franceses e ingleses, lo que, según Mijares, influyó para establecer su morfología urbana (Mijares, 1997:101).

De la misma manera, una de las avenidas más importantes para el crecimiento de este poblado y que lo intercomunicaba con Tacubaya, fue la entonces calzada de San Ángel, ahora avenida Revolución; su existencia coadyuvó a incrementar la plusvalía de los terrenos que se encontraban a su paso, por tal motivo los fraccionadores no dudaron en invertir sus capitales en la creación de nuevas colonias; tal fue el caso de San Pedro de los Pinos y Guadalupe Inn entre otras. Posteriormente se hizo necesaria la construcción de una nueva avenida que comunicara a San Ángel con la colonia Roma, dicha avenida terminaba en Arrenal hoy avenida de la Paz y se le nombró como avenida de los Insurgentes. (Ordorika, 1988:34).

Según Jaime Abundis, después del asesinato de Álvaro Obregón en 1928, en San Ángel se hicieron varias obras públicas, por ejemplo, en 1934 se extendió la avenida Insurgentes hasta la avenida Río Magdalena y en el lugar del restaurante de la Bombilla, donde fuera asesinado Obregón, se le construyó un monumento junto con un parque público.



Imagen 64 MONUMENTO A ÁLVARO OBREGÓN.  
Ref. Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón.

Se tienen registros de que en el siglo XX, las familias más adineradas de San Ángel habitaron las casas que rodean la plaza de San Jacinto, mientras que en la plaza del Carmen se establecieron los comerciantes, empleados, boticarios y algunos propietarios menores; por último, en lo que hoy conocemos como avenida de la Paz, antes Arenal, vivieron algunos profesores, profesionistas y artistas (Pérez en Ramos, 1992: 83).



Imagen 65 AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA DE LOS INSURGENTES. Ref. Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón.

Posteriormente, con la construcción de Ciudad Universitaria en 1952, surgieron nuevas colonias residenciales y se prolongó la avenida de los Insurgentes para abrir un acceso hacia Cuernavaca, por lo que San Ángel es dividido y su población se desintegró, de manera que los

terrenos que se encontraban en la parte oriente de la avenida, fueron considerados más como parte de Chimalistac y de Coyoacán que de San Ángel, a pesar de haber tenido el mismo origen. Es a partir de éste momento cuando comienza la transformación urbana de la zona, -y de la ciudad- pues el crecimiento demográfico y las nuevas políticas, promovieron la constante y fuerte demanda de vivienda, de manera que la ciudad creció, al grado de absorber aquellos poblados que en sus orígenes formaban parte de las periferias y que más tarde serían devoradas por la mancha urbana, Fue así como San Ángel quedó inmerso en la vorágine de la ciudad y en la actualidad las casas de veraneo han sido convertidas, en el mejor de los casos, en museos y centros culturales, también en restaurantes elegantes como el caso de la ex hacienda de Goicoechea, o en diversos tipos de comercios, como mueblerías u oficinas ocasionando diversos problemas que serán materia de análisis en líneas posteriores.

San Ángel a la fecha es un lugar atractivo, donde se genera una gran diversidad de actividades, tanto culturales, como comerciales, sociales y cívicas, sin embargo, debido a la gran confluencia de personas, y a la poca o nula organización de parte de las autoridades acerca de todas estas actividades, se presentan diversos conflictos y problemas para el poblado y su entorno, los cuales serán objeto de estudio en el siguiente capítulo.



Imagen 66 SAN ÁNGEL DE AYER Y SAN ÁNGEL DE HOY. Ref. Centro de Estudios Históricos de la Delegación Álvaro Obregón y Verónica Martínez, 2005.

## Expansión urbana 1950 a la actualidad. CONTRERAS.

Como se mencionó anteriormente, esta es la etapa en la que la ciudad incrementa su tamaño, por lo tanto su fisonomía va cambiando y surgen nuevos asentamientos, ya vimos el caso de San Ángel en el que los inversionistas emplearon sus esfuerzos en construir fraccionamientos que dejaran buenos rendimientos, aprovechando que las nacientes colonias auguraban incrementos en la plusvalía de sus terrenos, además de las facilidades de venta de éstos, toda vez que se trataba de sitios sumamente atractivos para vivir. En Contreras sucedió algo similar en cuanto a la aparición de nuevas colonias, aunque su destino fue totalmente diferente, empezando por que los recursos económicos que se invirtieron fueron mucho menores a los empleados en San Ángel, pues en este caso la repartición de tierra se dio en condiciones muy diferentes y que más bien tienen que ver con repartos agrarios.

Entre 1919 y 1920, se registra la venta de los terrenos que eran propiedad de los señores Francisco del Olmo y Bernardo Velasco, para dar paso a la formación de la colonia de la Cruz (ver imagen 67), posteriormente se formaron las colonias de Guadalupe, La Concepción, Santa Teresa y Padierna, en lotes que formaban parte de las fábricas la Magdalena y Santa Teresa. En 1923 se expropiaron las tierras de la hacienda de la Cañada, las cuales fueron otorgadas a campesinos en calidad de dotación para el ejido. (Pastor, 1997:8)

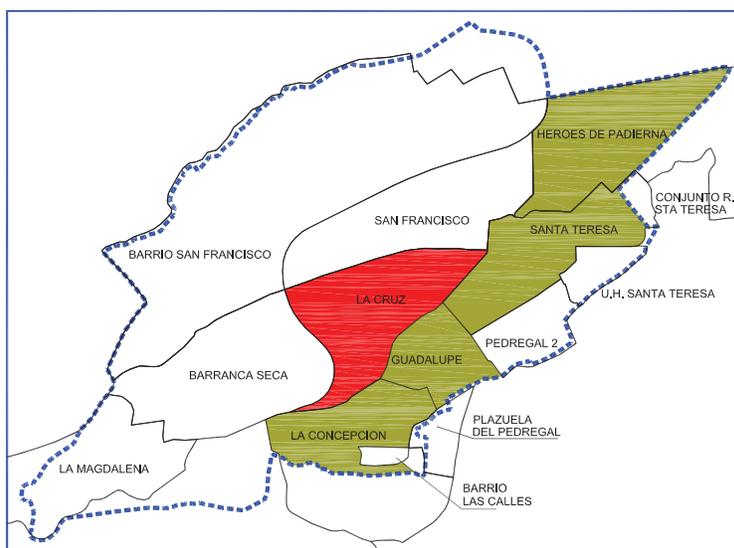


Imagen 67 PRIMERAS COLONIAS DE CONTRERAS EN EL SIGLO XX CON UNA POBLACIÓN DE 6,012 HABITANTES. (PDDUMC, 2005: 15). LAS COLONIAS MAGDALENA Y BARRANCA SECA SON ANTERIORES A ESTA PERÍODO.

Si bien la etapa histórica que se está analizando en este punto parte del fenómeno, ya estudiado por muchos autores, del crecimiento masivo que se presentó en la ciudad de México, considero que es necesario voltear la mirada un poco antes de 1950, pues para la Magdalena la etapa de comienzos del siglo XX es importante, ya que fue el momento en el que el país salía de la guerra de Revolución y con esta se consiguió la solución a algunas de las demandas que se plantearon como detonadores de la lucha armada; uno de los logros conseguidos fue el reparto de la tierra para quien la fuera a trabajar y que en Contreras representó una parte fundamental de su construcción urbana, al contrario de San Ángel, que como se ha acotado, comenzó la urbanización y se dio paso a la dotación de infraestructura y a la construcción de grandes avenidas, además de albergar a buena parte de personajes ilustres de la época y aunque en San Ángel también hubo ejidos, no se encuentran inscritos en el área del presente análisis, por su parte, en Contreras se vivió, tras la Revolución mexicana, el reparto agrario que de acuerdo con las leyes de reforma agraria, era necesario devolver a las comunidades rurales la propiedad de la tierra, que aún se le denominaba ejidos, por tal motivo "*el gobierno de Venustiano Carranza promulgó la ley agraria que reformaba el carácter de la propiedad ejidal, ratificada por la Constitución de 1917, según la cual la propiedad rural volvería a ser comunal y pasaría a ser explotada en lotes individuales ajenos al mercado*" (Encarta, 2002). Pero fue hasta 1920, cuando Álvaro Obregón aprueba una Ley de Ejidos, que rige su uso y paulatinamente se ha ido desarrollando.

Para el pueblo de la Magdalena Contreras, el reparto ejidal quedó estipulado el 11 de enero de 1924 en el Diario Oficial de la Federación, el cual marcaba que tanto la hacienda de la Cañada, así como otras tierras, fueran expropiadas para tal efecto. En mayo de 1938, los campesinos de la zona solicitaron la ampliación de su ejido, obteniendo una respuesta afirmativa 2 años después. El 19 de julio de 1923 se otorgó una superficie de 200.81 hectáreas para uso ejidal al poblado de San Jerónimo Aculco, para 1938 se incrementó la superficie del ejido en 205 hectáreas, pero después fueron expropiadas para construir la Ciudad Universitaria. Y así continuamente, fueron repartidas las tierras de la delegación a buena parte de sus pobladores (mcontreras.com.mx).

Por otro lado, sabemos que durante más de medio siglo, los habitantes de la Magdalena sostuvieron una lucha cívica para separarse de San Ángel, pues los pueblos y ranchos de este rumbo habían dependido de Culhuacán, Coyoacán, Tlalpan y San Ángel, por periodos sucesivos. Fue el 10 de diciembre de 1927, que por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial se creó el Municipio de la Magdalena (García, 1979:19). Un año antes, el Partido Socialista, formado por vecinos de la zona, realizó diversas denuncias donde se exponían las

desigualdades sociales y el descuido de las autoridades que solo se preocupaban por la cabecera municipal (San Ángel) originando pobreza, falta de comunicación y transporte, escasez de servicios públicos como agua y electricidad, entre otras carencias. Posteriormente, en 1928, se suprime el régimen municipal en el Distrito Federal y el 31 de diciembre, se dividió en un Departamento Central y trece Delegaciones Políticas: General Anaya, Azcapotzalco, Guadalupe Hidalgo, Iztacalco, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tlahuac (Pastor, 1997:8-10).

En 1929 se dotó por primera vez de alumbrado público a la calle de Emilio Carranza, en el pueblo de la Magdalena. Solo existía un camino que comunicaba hacia la Ciudad de México y sus principales calles eran San Jerónimo, Álvaro obregón, Emilio Carranza, y el Camino Viejo a la Hacienda Esclava ([mcontreras.df.gob.mx](http://mcontreras.df.gob.mx)). Pero la situación para la Magdalena Contreras seguía siendo un tanto de segregación, pues de acuerdo con lo que dice Melitón García, las condiciones de vida de sus habitantes en la tercera década del siglo XX eran muy difíciles, por ejemplo, tenían problemas de abasto de agua potable, por otro lado, a pesar de que se contaba con cinco hidroeléctricas muchas colonias no tenían electricidad, ya que la maquinaria era utilizada únicamente para dar servicio a las fábricas de la región y para alumbrar las casas de los empleados de confianza, los demás se alumbraban con quinqués de petróleo, trozos de estearina o astillas de ocote; otro de los puntos que Melitón García menciona para ilustrar las malas condiciones de habitabilidad de su población es el hecho de que solo un 10% de estos sabía leer, el resto vivía en el analfabetismo lo que combinado con la venta de bebidas embriagantes como el pulque y la cerveza sumían a la población en condiciones de ignorancia y aletargamiento que no les permitían darse cuenta de su realidad para hacer frente y exigir mejores condiciones de vida. Por otro lado el acceso a la ciudad era muy complicado, pues el transporte era escaso y los caminos insuficientes, según Melitón, para ir al centro de la ciudad, el único medio de lograrlo era a través del ferrocarril que pasaba solo una vez al día, o si tenían que ir a San Ángel, porque recordemos que este fue durante mucho tiempo cabecera municipal, solo se podía hacer montado en un caballo (García, 1979:133-134).

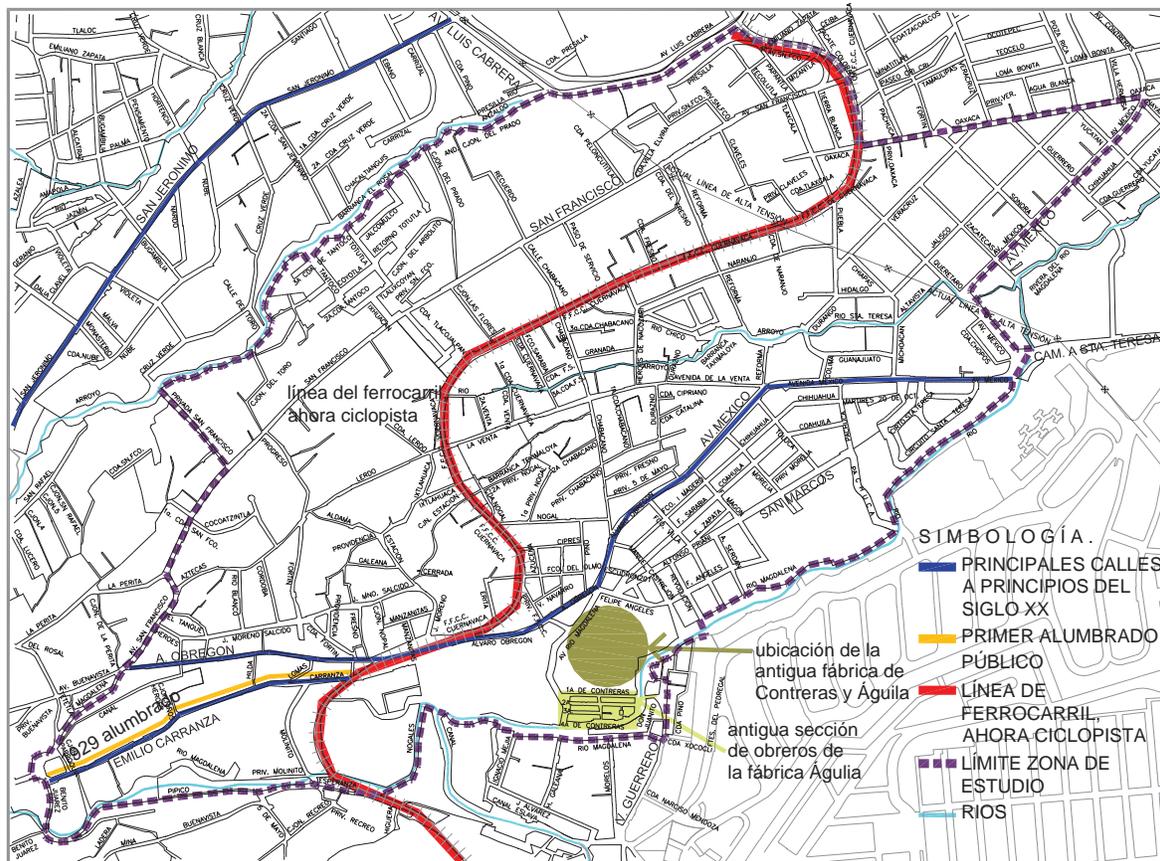


Imagen 68 CALLES IMPORTANTES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

Según datos del INEGI, a mediados de los cincuentas del siglo XX comienza la explosión demográfica y por consiguiente la expansión urbana, pues de 8,150 habitantes que tenía Contreras en 1900, pasa a 21,318 a mediados del siglo y sólo en la siguiente década casi duplica su población a 40,724 habitantes, hasta llegar a 222,050 en el año 2000 (INEGI en Castillo, 2005), lo anterior representó para el suelo de Contreras, una disminución de las zonas arboladas, de cultivo y de pastoreo, además, por el surgimiento de las nuevas colonias, se hace necesaria la dotación de servicios de agua, luz, etc, que hasta la fecha no han sido cubiertas en su totalidad, principalmente en las colonias que actualmente se ubican en suelo de conservación; de acuerdo con el PDDUMC en la década de los setentas, Contreras presentó un crecimiento urbano masivo, donde surgieron otras colonias como Santa Teresa, Pedregal II, Pueblo Nuevo, Potrerillo, el Rosal, El Toro, Las Cruces, Las Palmas, Barros Sierra, Los Padres, el Tanque, Cuauhtemoc, Lomas Quebradas, y la Malinche, (ver imagen 69).



Imagen 69 COLONIAS QUE SURGIERON A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS CUARENTAS Y QUE SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA ZONA DE ESTUDIO, LAS OTRAS COLONIAS QUE SURGIERON EN ESTAS FECHAS, SOLO SE ENCUENTRAN ENLISTADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

Por otro lado, en 1942 la Escuela Superior de Guerra se trasladó a San Jerónimo, originando la ampliación de la Avenida Luis Cabrera, beneficiando el acceso a ciertas colonias circundantes. Es en los cincuenta, el agua de los ríos Magdalena y Eslava fue entubada y llevada al lago de Texcoco. Para 1960 se crea, en las inmediaciones de la zona de estudio, la Unidad Independencia, la cual atrajo un gran número de pobladores, pues se componía de 2500 viviendas, en esas mismas fechas se construyó la ampliación del periférico, que facilitó el acceso a la demarcación (Castillo, 2005), de tal manera que el nuevo tramo del periférico recorrería 4.5 km, de Barranca del Muerto a San Jerónimo (Pastor, 1997:10).

Por su lado, las tierras ejidales que se repartieron en su momento a campesinos de la Magdalena, paulatinamente fueron vendidos, entre otros motivos, por que las tierras no llegaron a representar fuente importante de ingresos, pues los campesinos no tenían recursos suficientes para sembrar y los productos de las cosechas no eran comercializados con justa remuneración, por lo que vieron la oportunidad de vender sus tierras y obtener de aquel negocio un sustento que si bien era pasajero, en el momento resolvía muchos problemas. Por supuesto que tales transacciones se hicieron en la ilegalidad y quien llegara a adquirir uno de esos terrenos, tenía que aventurarse a hacerlo sin una escritura pública notariada, y conformarse con un documento expedido por el comisario ejidal que amparara el trato. Fue así como la Magdalena Contreras comenzó a poblarse y sus calles a crecer, pero sin una planeación urbana y por consiguiente, sin el seguimiento de los lineamientos básicos de urbanización, pues la autoridad no podía intervenir, toda vez que si lo hacía, avalaría tales transacciones, que como ya se dijo, eran ilegales,

pues por definición el ejido no puede ser enajenado ni comercializado por ser un terreno de propiedad comunitaria.

Lo anterior se vio favorecido por la creciente inmigración de grupos campesinos que venían a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, demandando a su vez, sitios donde establecer sus viviendas y no habiendo oportunidad en la ciudad central, tuvieron que establecerse en los perímetros del Distrito Federal, lo cual, como es de esperarse provocó un cambio en el uso del suelo de Contreras, que en el mejor de los casos se trataba de terrenos puestos a la venta, pero también hubo muchos que fueron invadidos. Paulatinamente la autoridad fue dotando de los servicios básicos, pero ello fue después de que se llevara a cabo la Ley Federal de Reforma Agraria, emitida por el Congreso de la Unión en 1971, la cual señala que los poblados ejidales podrán tener su zona de urbanización, y que *"el núcleo de población podrá aportar tierras del asentamiento al municipio o entidad correspondiente para dedicarlos a los servicios públicos"* (Corett.gob.mx, 2008). En 1981 se procedió a regularizar la situación de las tierras de Contreras, para lo cual, el gobierno federal expropió 116.64 hectáreas a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, por sus siglas CORETT (mcontreras.df.gob.mx), con el fin de otorgar escrituras públicas que avalaran la propiedad privada de los terrenos.

Por otro lado, el destino de la Fábrica de Contreras, de la que ya se ha hablado, fue el de cerrar sus puertas por problemas laborales: dejó de funcionar desde 1967, cuando sus trabajadores, apoyados por su sindicato que llevaba el nombre de "La Lucha" llevaron a la fábrica a huelga reclamando el respeto a Contrato Colectivo de Trabajo de la Industria Textil; no obstante, la huelga tuvo una duración de seis años y el 10 de marzo de 1973, los trabajadores ganaron la huelga ante la Suprema Corte, pero como los dueños no tenían dinero para pagar las indemnizaciones, los bienes inmuebles se subastaron (mcontreras.df.gob.mx), el predio y las edificaciones fueron adquiridas por el Departamento del Distrito Federal, para establecer ahí un centro de readaptación social y actualmente es un Foro Cultural (Pastor, 1997:10).

A partir de 1992, se comenzaron a construir muros de contención para frenar los deslaves de las barrancas y proteger a las colonias de Ampliación Potrerillo, Ampliación Lomas de Asan Bernabé, Atacaxco, El Tanque, Huayatla, Las Cruces, Los Padres, Pueblo Nuevo y Tierra Unida. En ese mismo año, se expropiaron 1, 245,000 m<sup>2</sup> en San Nicolás Totolapan para regularizar los asentamientos humanos y un año después, se expropiaron 1, 080,000m<sup>2</sup> en San Bernabé Ocotepéc, para evitar los asentamientos irregulares (Pastor, 1997:8-11).

Actualmente la zona que estamos estudiando, presenta un grado de consolidación muy alto, y paulatinamente se han ido sustituyendo algunos predios de uso habitacional por comercial, creando con ello lo que el PDDUMC llama *Centros de Barrio*, sin embargo el grado de marginación en algunas zonas es muy alto, lo que nos refiere carencias de los servicios básicos de habitabilidad, viviendas en estado vulnerable y por supuesto, personas que ven afectada su calidad de vida (ver imagen 70).

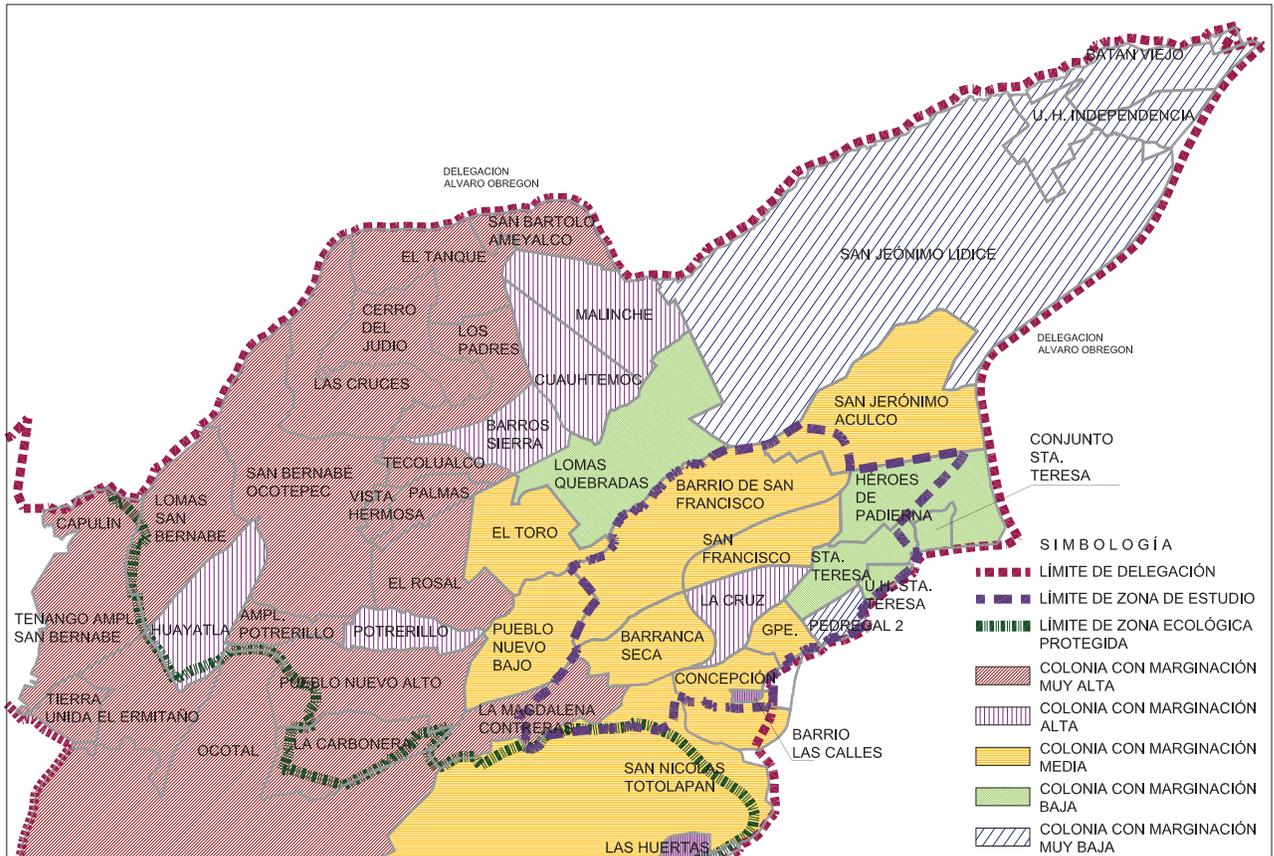


Imagen 70. GRADO DE MARGINACIÓN EN LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS. Plano elaborado en base a la información encontrada en el PDDUMC, 2005.

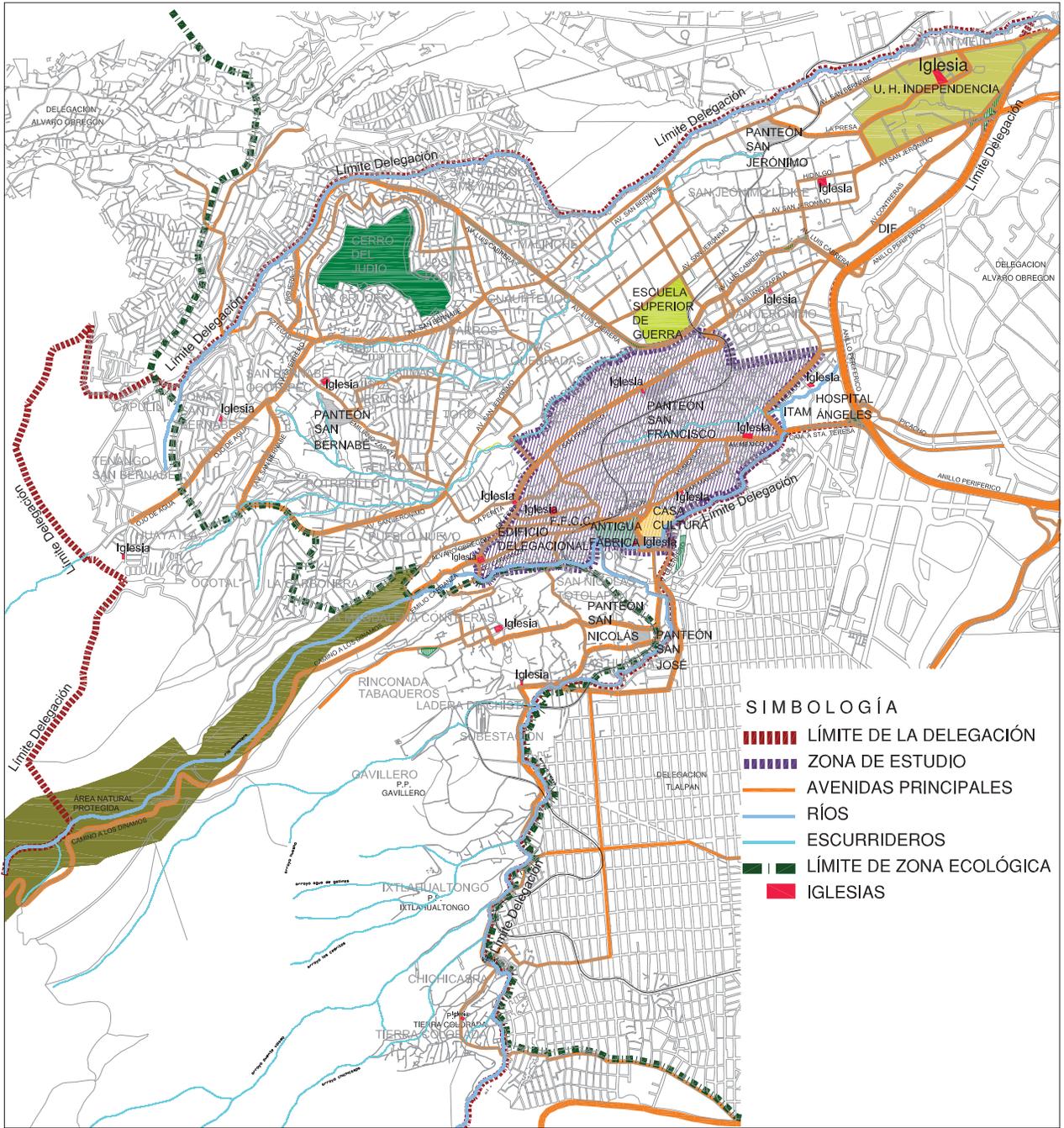


Imagen 71 ESTADO ACTUAL DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS DONDE SE UBICAN ALGUNOS SITIOS QUE SE MENCIONARON EN PÁGINAS ANTERIORES.

## El espacio público 1950 a la actualidad. SAN ÁNGEL.

Los efectos de la expansión urbana, se manifestaron en San Ángel tanto positiva como negativamente, el hecho de estar cada vez mejor comunicado con el resto de la ciudad, a través de las nuevas avenidas que se crearon, le dio mayor valor comercial a la tierra, además de que se incorporó con mayor cercanía a las actividades económicas de la zona centro, sin embargo también se generó un impacto negativo, principalmente cuando la industria automotriz comenzó a tener auge y se privilegió el uso del motor; a medida que la ciudad crecía, fue cada vez más necesario el uso de medios de transporte rápidos, por lo tanto la creación de avenidas grandes, tal es el caso de Revolución y de Insurgentes, que fragmentaron la unidad del poblado, un caso particular que puede dar cuenta de esta fragmentación es el convento del Carmen, que quedó dividido y cruzado por estas nuevas avenidas. En la época actual, la densidad vehicular ha aumentado considerablemente en la zona y algunas de sus calles se ven muy cambiadas debido a ello.



Imagen 72 LA PARTE SOMBREADA REPRESENTA EL ÁREA DEL CONVENTO, Y SE PUEDE APRECIAR COMO ÉSTE FUE FRAGMENTADO POR LAS AVENIDAS REVOLUCIÓN E INSURGENTES. Ref. Ordorika, 1988: 41.

Además de los cambios físicos de San Ángel, también se dejaron ver los cambios en las manifestaciones humanas de quienes lo han habitado, durante este período se hacen más evidentes los cambios en los valores de la sociedad, donde el mérito del hombre va encaminado hacia la adquisición de bienes materiales que incluyan cada vez más, productos con una buena dosis de tecnología, la cual ha sido desde los últimos años

altamente cambiante e innovadora y cuyo mercado ejerce una presión constante de consumo. De tal manera, que las anteriores prácticas religiosas, festivas y socializantes, van a ser sustituidas por prácticas mucho más individuales, que no necesariamente impliquen el uso de las calles, tales como permanecer horas frente a un televisor o computadora. Es esta la época en que los cambios son más vertiginosos, pues rápidamente se pasa de los juegos en las calles a los videojuegos, de las charlas en las cafeterías a los "chateos" frente a una computadora, de la caminata en las plazas al aire libre por los paseos en las plazas comerciales, y de los paseos en tranvía al estrés ocasionado por pasar horas dando vueltas en el automóvil buscando estacionamiento, entre otros.

El espacio público en San Ángel, según lo refieren personas de edad avanzada que lo habitan, era utilizado para jugar entre amigos, juegos que demandaban el uso de la imaginación y de la condición física, o bien, en los ríos que ahora ya no existen, se iban a bañar y también a jugar:

*"Era un río muy bonito que sale de por el Eje 10 y había un puente donde cruzábamos y salíamos aquí en la calle La Otra Banda, hasta la fábrica, y ya, donde está el Jardín del Arte, era otro río. Vivíamos en medio de dos ríos donde íbamos a lavar, a jugar y a bañarnos, había un puente, allí donde termina el panteón, en la gasolinera, allí iban todos los muchachos a nadar bajo ese puente donde pasaba el río Tlacopac."*

*"Otros juegos que recuerdo era el de irse a nadar a unas pozas que se hacían por ahí por donde está la Renault, donde había un puente. Cuando era joven, había equipos de fútbol en cada fábrica y jugábamos en un campo que teníamos allá arriba, hasta Altamirano, todo era el campo de fútbol y de béisbol. A raíz de que todo fue creciendo, la explosión demográfica absorbió todo. Entonces los dueños vendieron los terrenos..."*

Otro uso que se le ha dado al espacio público de San Ángel es el comercial, los sábados, por ejemplo, se pone un tianguis en el Jardín del Arte, donde artesanos y artistas llevan sus productos a vender, generando intensos movimientos de personas, principalmente de otras partes de la ciudad, así como turistas y extranjeros. Muy de la mano de la actividad comercial se encuentra el uso que los automóviles le dan al espacio público, o mejor dicho las personas que los usan, pues ocupan las calles para circular con ellos y para estacionarlos, incluso alrededor de las plazas y sobre las banquetas. Pero también hay otro tipo de usos que se siguen manteniendo y que rescatan las tradiciones del pueblo, tales como las fiestas religiosas que continúan llevándose a cabo y de acuerdo con el testimonio de algunos habitantes de San Ángel: *"La más importante era la fiesta del Carmen, a la cual acudía mucha gente y los floricultores aprovechaban para vender sus flores, además, se ponía una feria con toros mecánicos, pero poco a poco fue perdiéndose la tradición y la fiesta, aunque sigue siendo muy importante, ya se hace más chica"*.



Imagen 73 ALGUNO DE LOS USOS QUE SE LE DA ACTUALMENTE AL ESPACIO PÚBLICO ES EL DE ESTACIONAMIENTO.  
Ref. Verónica Martínez, 2005.



Imagen 74 LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS PLÁSTICOS Y LA VENTA DE ELLOS ES OTRO DE LOS USOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN ÁNGEL.  
Ref. Verónica Martínez, 2005.



Imagen 75. OTRO USO QUE SE LE DA AL ESPACIO PÚBLICO ES EL DE LA PUBLICIDAD.  
Ref. Verónica Martínez, 2006.



Imagen 76. AFORTUNADAMENTE, AÚN HAY PERSONAS QUE UTILIZAN PLAZAS Y JARDINES.  
Ref. Verónica Martínez, 2005.



Imagen 77. EL NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE DE SAN ÁNGEL. Ref. Verónica Martínez, 2006.



Imagen 78. Y TAMBIÉN ALGUNAS VECES EL ESPACIO PÚBLICO NO SE USA. Ref. Verónica Mtz, 2007.



Imagen 79. EN OTRAS OCASIONES SE USA COMO PARADERO DE CAMIONES, HECHO QUE ES APROVECHADO POR EL COMERCIO AMBULANTE PARA LOCALIZARSE EN LAS CERCANÍAS DE ÉSTOS Y ASÍ TENER CLIENTES SEGUROS Y FORTUITOS QUE AL PASAR SE RECREAN VIENDO LOS OBJETOS A LA VENTA Y EN MUCHOS DE LOS CASOS COMPRAN LO QUE A SU PASO VEN.

Ref. Verónica Martínez, 2007.



Imagen 80. CONSTANTEMENTE MUCHAS PERSONAS CONSUMEN SUS ALIMENTOS EN PLENA AVENIDA, SIN IMPORTAR EL TRÁNSITO DE AUTOS.

Ref. Verónica Martínez, 2007.

## El espacio público, 1950 a la actualidad. CONTRERAS.

En esta etapa el espacio público se sigue utilizando con fines religiosos, aunque ya no se pretende evangelizar, el fervor por la veneración es muy alto y se organizan grandes fiestas con el apoyo de la misma comunidad, es decir, el encargado de la organización recorre las casas de los vecinos para solicitar una cooperación que sirva para llevar a cabo con la mayor bastedad una fiesta digna del santo a celebrar. Para tales motivos se llegan a cerrar calles, a colocar altares y a contratar a las ferias. Lo anterior también se manifiesta en San Ángel, que a pesar de que la magnitud de las celebraciones religiosas han disminuido se continúan llevando a cabo.



Imagen 81. IZQUIERDA, ALTAR DEDICADO A LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA CALLE DE TLAXCALA DE CONTRERAS, DERECHA, ORNAMENTACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN EN OTRA CALLE. Ref. Verónica Martínez, 2008 y 2007 respectivamente.

En este mismo sentido, el espacio público es utilizado para colocar altares y honrar con esto a algún Santo o Virgen, las personas que transitan por ahí y que son fervientes devotas de dicho Santo, detienen su apresurado andar para dedicar unos minutos a la veneración o al rezo y petición de algún favor o para dar gracias por algún milagro recibido, también para llevar ofrendas florales, tal como se ve en la imagen 81 izq., donde éstas son colocadas en el piso o como marcos de la imagen. El día que se festeja al Santo o Virgen a la cual se dedica el altar, en este caso a la Virgen de Guadalupe, es cerrada la calle al tránsito vehicular, se coloca una feria y la calle es adornada con manteles de papel picado y flores en el pavimento, se reúne la gente a cantar y rezar y después a festejar con la comida y los juegos de la feria.

Un rasgo característico de Contreras y que no encontramos en la zona de estudio de San Ángel es que en algunas ocasiones, dada la informalidad de algunas calles, es decir, su estrechez y tránsito local, estas son utilizadas para llevar a cabo fiestas de cumpleaños, bodas, bautizos, etc, que impliquen tanto a familiares del festejado como a vecinos del lugar, y es tanta la magnitud de la concurrencia y el capital invertido en la celebración, que se organizan grandes bailes y succulentos banquetes en plena vía pública.

Por otro lado, debido a la escasez de canchas y parques, los partidos de fútbol se llegaron a disputar también en las calles, sin embargo a finales de los noventas, la delegación Magdalena Contreras, incrementó su densidad vehicular, y con ello los juegos en la calle se fueron terminando, no tanto por el peligro de ser atropellados, pues en ese aspecto los jóvenes deportistas saben sortear muy bien a los autos, más bien por la falta del espacio, pues las calles son angostas y los carros son estacionados en ambos lados de las banquetas, dejando en la mayoría de los casos, solo un carril para el tráfico en doble sentido.

Al igual que en San Ángel, el espacio público es constantemente utilizado por los automóviles, reduciendo la posibilidad de usar las banquetas para caminar o para detenerse a conversar con algún vecino.

El comercio ambulante no ha llegado a Contreras de manera explosiva, de hecho es muy raro ver puestos ambulantes, salvo en ferias o fiestas religiosas o de otro tipo; Contreras en este sentido se encuentra bien organizado, tiene sus "Centros de Barrio" (zonas que concentran equipamiento, comercio y servicios a nivel básico según el PDDUMC, 2005) establecidos en ciertas zonas, tal como lo muestra la imagen 82.

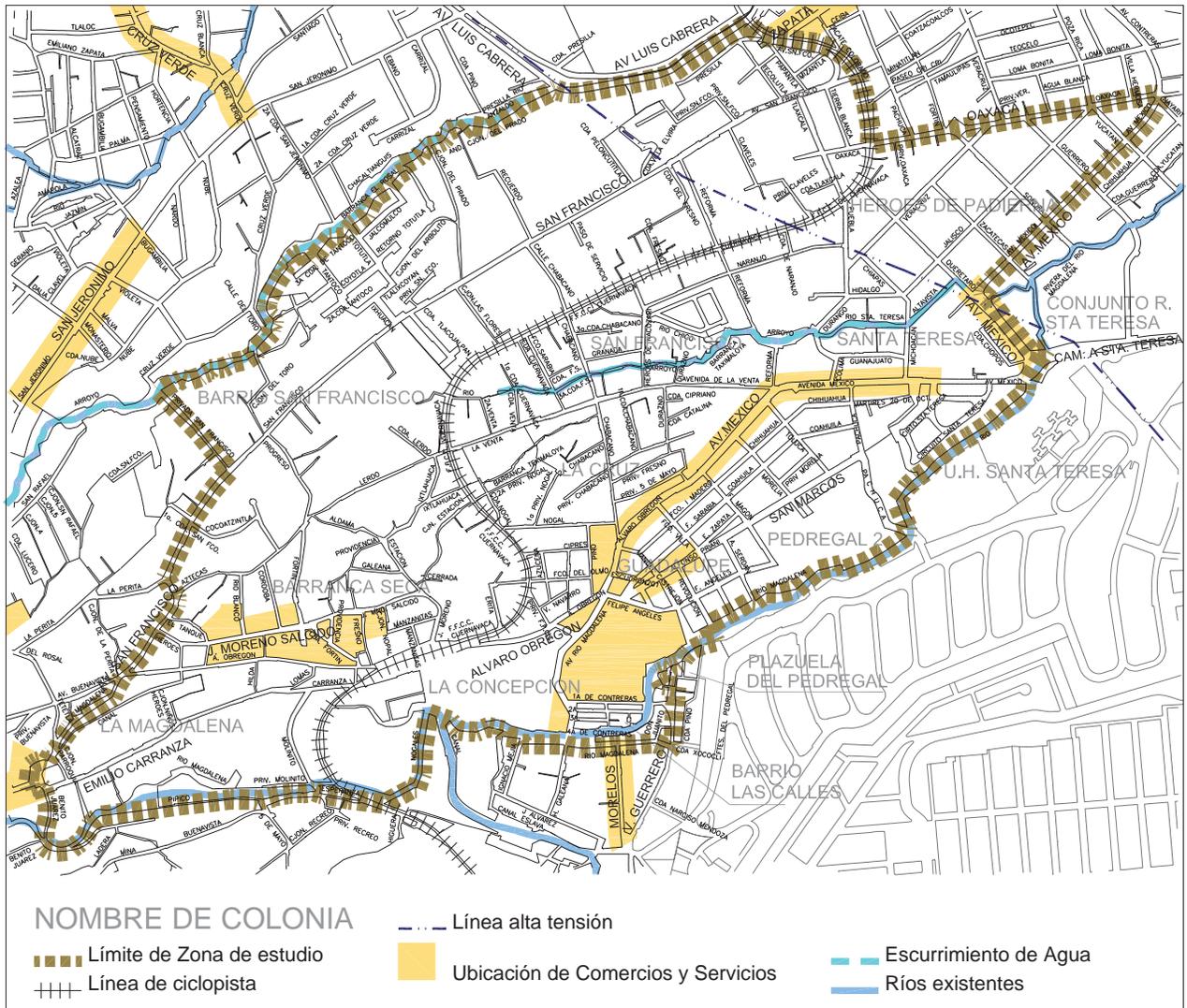


Imagen 82. UBICACIÓN DE COMERCIOS ESTABLECIDOS Y SERVICIOS; EL COMERCIO AMBULANTE ES CASI NULO, SOLO SE ADVIERTE SU PRESENCIA EN FERIAS O CELEBRACIONES.

La vía del Ferrocarril que comunicaba a Contreras con Cuernavaca y que sirvió durante mucho tiempo para fomentar el intercambio comercial y que de acuerdo con estudiosos en la materia, representó, junto con el conjunto de líneas ferroviarias del país, una disminución en los costos de transporte interno, lo cual hizo que Contreras se integrara económicamente al resto del país (Coatsworth en Guajardo, 1998), pero desafortunadamente, con la guerra de revolución, la red quedó muy deteriorada y después la Segunda Guerra Mundial empeoró aún más la situación, pues México era el abastecedor más cercano y seguro para los Estados Unidos, por lo que los ferrocarriles enfrentaron la presión de tales demandas adicionales, usando trenes viejos, lo cual también contribuyó a su deterioro (Mcneely, 1964:5), de acuerdo con un estudio que realizó Emma Yañez y que cita Guillermo Guajardo en su artículo para la revista "México en el Tiempo", los ferrocarriles mexicanos enfrentaron por un lado

problemas sindicales por otro, la limitación de la mano de obra calificada que presentaba rezagos tecnológicos importantes que impidieron la creación de nuevas maquinarias (Guajardo, 1998). En fin, fueron varios los problemas que hicieron que el transporte ferroviario fuera paulatinamente decayendo en funciones, en particular, el tren que llegaba a Contreras funcionó desde el año de 1897 hasta 1997, según lo muestra una placa ubicada en el parque en el que se convirtió la estación. Las vías de dicho ferrocarril, fueron retiradas y en su lugar se colocó una plancha de concreto con el fin de ser usada como ciclopista y andador peatonal. Actualmente la ciclopista representa para una buena parte de nuestra zona de estudio, la única alternativa de espacio público, según testimonio de personas entrevistadas.



Imagen 83 IZO. PLACA UBICADA EN LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL Y QUE DICE: "EN ESTE LUGAR ESTUVO LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE MÉXICO CUERNAVACA [,] PRESTÓ SUS SERVICIOS DE PASAJEROS Y DE CARGA A LA MAGDALENA CONTRERAS DE 1897 A 1997 [,] QUIEN QUIERE A CONTRERAS, LO CUIDA". Ref. Verónica Martínez, 2007.

Imagen 84 DER. TRAMO DE CICLOPISTA, DONDE AÚN SE PUEDEN VER LOS DURMIENTES DE LAS VÍAS DEL TREN. Ref. Verónica Martínez, 2007.

## SITUACIÓN ACTUAL.

### San Ángel.

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento desmesurado de la ciudad, ocasionado, entre otros aspectos, por la construcción de caminos más rápidos que comunicaran a los sitios alejados del centro de la ciudad, como es el caso de San Ángel, trajo también ciertos problemas, que con el tiempo y la falta de atención han ido incrementando, algunos de los cuales se enlistan a continuación:

Desintegración del poblado por la construcción de avenidas rápidas.

La construcción de la avenida Revolución que partió en dos al pueblo de San Ángel, originando una desintegración entre sus habitantes. Por un lado quedó el mercado y por otro el ex-convento del Carmen, también generó zonas del territorio residuales, que más tarde se ocuparon para colocación de basura o establecimiento del comercio informal.

Desorganización del sistema de transporte.

A pesar de que la construcción de la avenida comunicó a San Ángel con otras colonias, beneficiando su crecimiento y desarrollo, también trajo otras consecuencias originadas por la falta de planeación adecuada, tal es el caso de la desorganización en el sistema de transporte colectivo, que si bien, la red es suficiente, la falta de paraderos organizados y el desdén por parte de las autoridades han provocado que el transporte en esta zona contribuya al caos vial que diariamente se presenta, además del deterioro en la imagen urbana, pues los lugares donde establecen sus bases o paraderos, son ocupados también por vendedores ambulantes, indigentes y basureros, además que no están incluidos en las actividades de limpieza de la administración delegacional.

Aumento de la matrícula vehicular en la zona.

Esto es ocasionado por la cantidad de comercios y oficinas que hay en los alrededores, además de los centros culturales y la gran diversidad de actividades que hacen de San Ángel un lugar tan atractivo, sin embargo no existe la infraestructura para alojar al número tan grande de automóviles que arriban a la zona, lo cual se ve reflejado en las calles y plazas que son invadidas por automóviles que se suben incluso a las banquetas, impidiendo el paso de los peatones y deteriorando la imagen urbana, además de generar un caos vial, pues en muchos casos los "Valet parking" que ahí operan, dejan los autos en doble y triple fila, dejando un solo carril para circular.

Excesivo comercio ambulante.

El establecimiento de un gran número de personas que se dedican al comercio informal en calles, provocan una reducción o anulación en la circulación tanto peatonal como vehicular, generando basura y exceso de ruido, mermando con esto la calidad de vida, tanto de las personas que por ahí transitan, como de las personas que habitan o laboran en zonas aledañas y también merman la calidad de vida de ellos mismos.

## Deterioro de los espacios abiertos.

Es evidente el deterioro del espacio público, principalmente en plazas y parques, el cual genera condiciones de insustentabilidad, como inseguridad, mal aspecto, ruido excesivo, etc., provocando que diversos sectores de la población no utilicen estos lugares para realizar actividades de recreación y convivencia, generando con esto un problema social de aislamiento.



Imagen 85 izq. Y 86 der. IZQ. La construcción de la Av. Revolución produjo una desintegración del barrio. DER. El aumento en la matrícula vehicular genera congestiones en la zona y contaminación por ruido. Ref. Verónica Martínez, septiembre 2005.



Imagen 87 izq. Y 88 der. IZQ. La práctica fuera de la legalidad del comercio ambulante, genera deterioro en los espacios públicos. DER. El abandono por parte de las autoridades en algunas zonas, produce espacios sucios, inseguros y subutilizados. Ref. Martínez, 2005.

Contreras.

Crecimiento desordenado del tejido urbano.



En gran parte del territorio de Contreras se establecieron obrajes o fábricas textiles que en sus alrededores albergan a las comunidades de obreros que ahí laboran. Al cierre de dichas fábricas los terrenos son expropiados y dados en gran parte para trabajarlos como ejidos, sin embargo más tarde, por diversas razones, trabajar la tierra no constituía un sustento

para las familias que trabajaron dichas tierras, por lo que poco a poco fueron fraccionando y vendiendo para uso doméstico; actividad que se llevó a cabo en la clandestinidad, por tal motivo no existió un plan rector que estructurara las nuevas colonias que fueron surgiendo, acarreando diversos problemas, entre ellos, el establecimiento en zonas de barrancas con altos riesgos.

Falta de estructura vial eficiente.



Como se expuso en el punto anterior, la falta de planeación ocasionó problemas viales, que se han intensificado por el aumento de la densidad poblacional, pues las estrechas calles que daban servicio local ahora no son suficientes y en las horas pico se pueden observar fuertes congestionamientos vehiculares acompañados de contaminación atmosférica y

sonora.

## Monofuncionalidad de la zona.

El uso habitacional de la zona es predominantemente habitacional, con algunos puntos donde se establecen comercios que sirven a la población, sin embargo la zona carece de fuentes de empleo, lo que genera que la mayor parte de la población económicamente activa tenga que desplazarse grandes distancias para arribar a sus fuentes de empleo, lo que ocasiona serios conflictos viales, estrés en las personas, falta de tiempo entre semana para el esparcimiento y la convivencia familiar.

## Falta de transporte público.

Aunque existen diversas líneas de transporte público, el tiempo promedio de espera es de 20 a 30 minutos, y los tiempos de traslado de paradero a paradero varían de entre 1 hora a 2 horas. Vale la pena destacar que son trayectos que en automóvil duran de 40 a 60 minutos.

## Escasez de sitios para estacionarse.



Debido al aumento de la matrícula vehicular en la zona y la falta de cocheras en las casas, además de la estreches de las calles, los automóviles estacionados generan graves problemas, entre los cuales se encuentran el tráfico vehicular, deterioro de la imagen urbana, con frecuencia se suben a las banquetas anulando el paso peatonal, dificultan el paso de camiones de abasto o de servicio, como el gas o la basura, etc.

## Estrechos de banquetas o ausencia de ellas.



En avenidas principales, las banquetas llegan a medir de 60cm a 1.20 metros, cantidad que en general es reducida por los automóviles que se suben a ésta para estacionarse, ocupándola en su totalidad. En calles secundarias, las banquetas pueden ir de 50cm a 1.10, pero hay muchos lugares donde la banqueta no existe.

Si tomamos en cuenta que el hombre adulto mide en promedio 53cm de ancho por 33cm de espesor, estaríamos hablando que para que una banqueta permita el paso de dos personas charlando, sin pensar en una tercera que pudiera venir de frente, necesitaríamos de un ancho mínimo de 1.20m libres, sin contar el espacio para árboles, jardineras o bancas.

## Insuficiencia y deterioro de espacios abiertos destinados al esparcimiento.

En la zona existen 6 espacios para el esparcimiento, sirviendo a 10 colonias, lo cual nos da una cifra alarmante, pues ni siquiera le toca un área de esparcimiento por colonia (ver plano de Contreras Esparcimiento y Cultura del capítulo 4).



### Conclusiones del capítulo 3.

Este capítulo 3 está encaminado en reforzar la respuesta a la pregunta 4 y en responder la número 5 de las "Preguntas Guía" ("*¿Cómo perciben sus espacios públicos los habitantes de las colonias en cuestión?*"). Como se puede ver, la descripción histórica muestra varios puntos de encuentro entre las colonias que se están analizando, puntos en los que las historias se cruzan y otros donde se establecen significativas diferencias en su desarrollo. Por ejemplo, en la época prehispánica vemos cómo ambos poblados se encuentran influenciados por el señorío de Coyoacán, y la importancia que tiene éste en el aspecto administrativo al llegar la colonia. Aquí es precisamente donde las historias de nuestras colonias se cruzan y se complementan, pues ciertos hechos que se llevaron a cabo en Contreras solo se pueden entender más detalladamente si se analiza conjuntamente la historia de San Ángel, como el hecho de que los dominicos evangelizaran a San Ángel y sus alrededores y que después establecieran ermitas de apoyo en Contreras, manteniendo una estrecha relación, donde Contreras se apoyaba en gran medida para los registros de la población y para impartir la doctrina católica.

Así mismo, se observa cómo en la etapa colonial las fiestas religiosas que tenían su finalidad evangelizadora, se fueron transformando en fiestas donde la conmemoración se volvió un pretexto para la juerga y poco a poco se han olvidado los orígenes y la historia que gira alrededor de ellas, aunque esto forma parte de las transformaciones culturales, como seres sociales y cambiantes que en todos los tiempos el humano ha sido, pues el cambio y el movimiento son fundamentales para la vida cotidiana de una sociedad viva, sin embargo hay ocasiones en que los cambios no necesariamente son buenos, y esto ocurre cuando una comunidad se olvida de sus raíces, de sus orígenes, de su historia, y entonces se hacen fiestas y se conmemoran fechas sin saber el porque o el origen de ellas, por lo tanto considero de vital importancia la conservación de los espacios públicos que en su estructura encierran una huella que el paso del tiempo ha dejado y que conecta a la comunidad presente con los seres sociales del pasado, su preservación y utilización ayuda a conocer las raíces y continuar con las tradiciones, de tal manera que las nuevas generaciones las tomen como suyas y con ello preservar estas fiestas y estos espacios que ya han durado siglos y que forman parte del patrimonio cultural.

Se advierten, como se dijo anteriormente, puntos de encuentro entre la historia de nuestras dos zonas de estudio, estos puntos son tanto en espacio como en formas, los espacios, han sido a través del tiempo los mismos en esencia, por ejemplo en San Ángel las plazas son las mismas de cuando se fundó el poblado, como la de San Jacinto, no así para el jardín

del arte que fue creado después de la desaparición del convento del Carmen, pero en el primer caso, la forma se conserva en lo esencial, aunque si vemos dos fotos de distintos tiempos de la misma plaza, las diferencias son significativas a pesar de que se trata del mismo lugar, dichos cambios se deben fundamentalmente al cambio que la sociedad va experimentando y a los adelantos que en diversos ámbitos ha tenido, dichos cambios imprimen nuevas estructuras en los espacios, marcando una huella particular para cada época; las manifestaciones y los usos que se le da al espacio son las mismas, pero cambian las forma. De tal manera, vemos que en Contreras y en San Ángel, se llevaban a cabo las mismas ceremonias religiosas y se utilizaba de manera similar el espacio, estos son los puntos de encuentro, las distancias empiezan a establecerse cuando notamos que estamos analizando a dos grupos socialmente distintos, por lo tanto las formas en la utilización de los espacios cambia, por ejemplo, en San Ángel, el espacio público es ocupado, para el recreo, el esparcimiento y la celebración, pues hablamos de personas acomodadas económicamente, cuyas actividades de sustento les permite hacerlo, por el contrario la población ubicada en Contreras se dedicaba al trabajo en obrajes, y posteriormente en fábricas, cuyo horario laborar no les permitía hacer uso del espacio de manera cotidiana, al menos, claro está, que se tratara de alguna fiesta religiosa de suma importancia, de esta manera vemos como a pesar de tratarse de la misma época y del mismo tipo de espacio público, el uso es distinto.

La historia de ambas zonas, ha mostrado las diferencias en su crecimiento urbano, mientras en San Ángel, se fraccionaron los terrenos y se crearon avenidas para impulsar la venta inmobiliaria, aunado a la existencia de un poblado con una traza definida, con calles empedradas y un buen número de plazas y parques que paulatinamente fueron surgiendo y que en la actualidad, le imprimen a San Ángel un carácter lúdico, por la cantidad de centros recreativos que son usados no solo por sus habitantes, sino que se ha vuelto un centro concentrador de personas en busca de cultura y recreación. También es un lugar concentrador de transporte, de donde parten varias rutas de camiones hacia distintos puntos de la ciudad, lo cual ha convertido a San Ángel, además de lo anteriormente señalado, en un lugar de paso obligado para muchos ciudadanos. San Ángel es pues, un lugar de fácil acceso cuyos espacios públicos son muy utilizados y conocidos.

Por otro lado, en Contreras, la ocupación habitacional, en la última etapa, se fue dando de manera clandestina por lo tanto no se hizo un plan urbano que permitiera la creación de zonas de recreo, de plazas, parques, inclusive, de calles que tuvieran medidas estandarizadas como funcionales; por lo que el espacio público fue forzado a existir y solo en algunas partes, como en la zona de mayor tradición de Contreras, en cuyo

perímetro se concentra el mayor número de espacios públicos. Pero en general, el resto de la zona carece de espacios para la comunicación, la convivencia y el esparcimiento, de tal manera que el gran abanico que podría representar el espacio público, en este caso se reduce a una ciclopista, la cual recorre casi toda la zona de estudio y las calles, pues los parques, plazas, y todos aquellos elementos estructuradores de la ciudad, son insuficientes y en muchas ocasiones, carecen de mantenimiento. Por otro lado, como se vio y más adelante se verá con mayor detalle, las arterias de comunicación también son pocas y angostas, por tal motivo el acceso a la zona es un tanto complicado, lo que hace que Contreras no sea un lugar menos turístico que San Ángel. Su principal atracción no son los centros culturales, ni sus plaza ni sus calles, como es el caso de San Ángel, su principal atracción es el parque de los Dinamos, un gran parque ecológico que se encuentra en la zona de conservación, pero por su difícil acceso, los lugareños, no lo usan con frecuencia, inclusive, existen personas de la zona que nunca lo han visitado.

Es así como se puede observar que los espacios públicos han tenido una atención especial en San Ángel, pero en Contreras no ha sido así, por lo tanto se puede concluir que una de las causantes de la crisis que enfrentan los espacios públicos es debido al proceso histórico en su crecimiento urbano y a las distinciones jerárquicas que las autoridades tienen al momento de construir y remodelar la ciudad.

# 4

## **CAPITULO 4, ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ACTUALIDAD.**

## **ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ACTUALIDAD. Quiénes lo usan y su impacto en la calidad de vida de los implicados.**

Con el fin de esclarecer los preceptos básicos de la presente investigación, en el sentido de la influencia que el espacio público tiene para la calidad de vida de las personas que habitan en las colonias que se están analizando, se expondrán a continuación los indicadores objetivos de la calidad de vida, definidos en el capítulo 1 (Infraestructura, Equipamiento, Vivienda, Comunidad y Ecología urbana), con el fin de evaluar, en el sentido de la hermenéutica de la vida cotidiana planteado en la pág. 77 del capítulo 3, y que sirvan para construir la fase analítica con la obtención de datos duros y después pasar a la elaboración de una nueva interpretación de los hechos observados, para que de esta manera pasemos al círculo de la hermenéutica profunda.

Recordemos que la calidad de vida, de acuerdo con lo planteado en esta investigación, puede darse sólo cuando la base que sustenta la existencia humana se encuentre cubierta, en este caso, los servicios urbanos básicos; de la misma manera, el espacio público juega un papel fundamental para el asenso en la calidad de vida, pues éste, al ser propicio para el desarrollo de las actividades que favorezcan la cohesión social y fortalezcan los lazos sociales, estará contribuyendo en gran medida al asenso en la calidad de vida, así mismo el ambiente en el que el espacio público se genere tendrá que ser un ambiente sustentable para otorgar las condiciones básicas de bienestar, seguridad, salud y desarrollo hacia los miembros de la comunidad.

Sin embargo no es suficiente la satisfacción básica de las necesidades humanas, es importante también pensar en la calidad de aquellos satisfactores, la cual se encuentra intrínsecamente definida por las aspiraciones de cada grupo. En este sentido no bastaría con la simple dotación de infraestructura o equipamiento, si estos no cumplen con las expectativas del grupo social, es decir, si la colonia “cumpliera” con la norma de tener uno o dos parques por cada cantidad de metros cuadrados, no sería suficiente si esos parques no tuvieran iluminación o las áreas verdes se encontraran deterioradas o que el mismo parque se encontrara en un lugar poco accesible para la comunidad. A continuación se establece el diagnóstico para ambas colonias:

## **INDICADORES OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE VIDA.**

### **Infraestructura.**

#### **Drenaje.**

Sabemos que es necesario que las aguas negras sean entubadas en una red que las conduzca hacia plantas de tratamiento, fuera del lugar donde se generan, con el fin de obtener un ambiente sano donde el aire no se vea contaminado por los olores y bacterias de aquellos desechos de los seres humanos, pues el conducir las aguas negras a cielo abierto representa una importante fuente de contaminación, de ahí la importancia de contar con una red entubada de drenaje y alcantarillado.

#### **San Ángel.**

Según el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón (PDDUAO, 2005), el 96% de ese territorio cuenta con una red sanitaria, la cual tiene 1580km de tubería, de los cuales, 70km pertenecen a la red primaria y el resto a la red secundaria. Cuenta, según el documento, con 11 lumbreras distribuidas a la altura de Periférico y avenida Revolución. Es decir, nuestra zona de estudio sí cuenta con el servicio.

#### **Contreras.**

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Magdalena Contreras (PDDUMC, 2005) menciona que el drenaje de ésta delegación es de tipo combinado, por un lado, a través de una misma red primaria de 24km, capta tanto aguas pluviales como sanitarias, lo cual considero que no es sustentable porque las aguas pluviales que se podrían reciclar en otros usos como el riego de jardines, el lavado de autos y patios, entre otros, es tirada a las alcantarillas, donde no tienen la oportunidad de infiltrarse nuevamente al subsuelo y rellenar los mantos acuíferos, sin embargo, existe otra red secundaria, con 238km, la cual está integrada por 8000 pozos de visita y 600 coladeras pluviales. Además la delegación cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales. Por lo que se concluye que la zona de estudio de Contreras sí cuenta con el servicio de drenaje.

#### **Agua Potable.**

El agua potable se ha convertido en uno de los elementos indispensables para el desarrollo del ser humano, es tan importante para la

supervivencia y la conservación de la salud, por lo que la dotación del servicio es prioritario para el desarrollo de una comunidad, sin embargo no basta con la simple dotación, las redes que la transportan deben estar planeadas para que el líquido llegue de la mejor manera a los hogares, es común que la construcción de redes de abastecimiento de agua potable, se realicen conforme las necesidades y las crecientes demandas de la población que va incrementándose, de tal manera que muchas veces no se planean las redes hidráulicas y se construyen “arbitrariamente” añadiendo por partes, de acuerdo a las demandas, pero con el riesgo de saturar la red existente, haciendo que no funcione con eficiencia. Esta falta de planeación en ocasiones dificulta la existencia de controles que permita registrar la red por sectores, lo que representa problemas al momento de que se presenten las fallas al sistema, ya que las reparaciones no se harían por sectores, afectando a toda la red, esta falta de planeación que permita la separación de redes, afecta también los niveles de presión, es decir, las variaciones de presión se incrementan pues las casas que se encuentran cercanas a la tubería de alimentación tendrán más presión que las que se encuentren más alejadas. De ahí la importancia de una correcta planeación, previa al establecimiento de los asentamientos humanos.

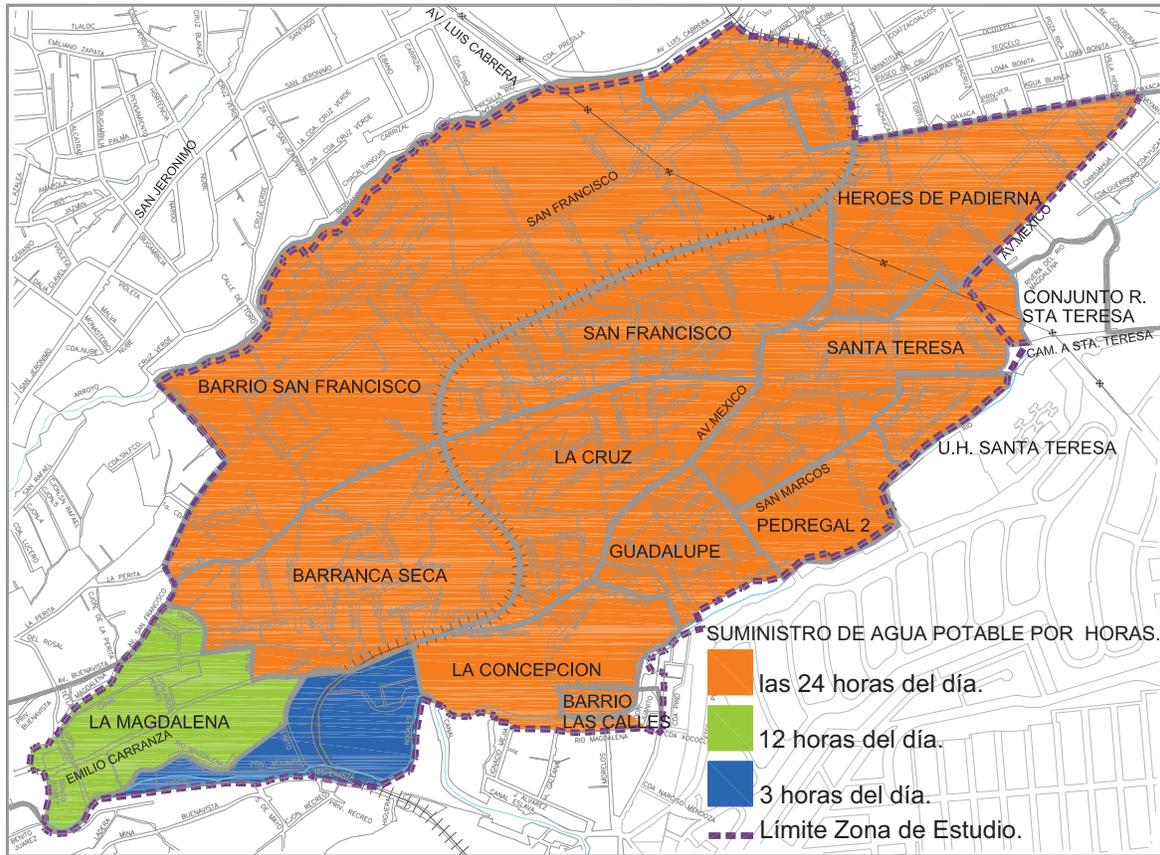
### San Ángel.

El PDDUAO, apoyándose de datos generados por la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, señala que el suministro de agua potable se encuentra cubierto en un 96%, con 68km de red primaria y 1159.6km de red secundaria, sin embargo, el mismo documento señala que las colonias San Ángel, Florida, Chimalistac y Guadalupe Inn, presentan problemas para el suministro del servicio, por encontrarse en zona patrimonial, aunque no abunda en detalles.

### Contreras.

Según el PDDUMC, la delegación cuenta con 18km de red primaria y 240km de red secundaria de agua potable, con las cuales se cubre el 98% de las demandas de la población, según el documento, la cobertura del servicio se distribuye de la siguiente manera (en nuestra zona de estudio):

**Imagen 85.** SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR HORAS EN CONTRERAS SEGÚN EL PDDUMC.



### Alumbrado Público.

El alumbrado público es otro tema importante en el desarrollo de un ambiente sustentable que beneficie el intercambio de valores, de costumbres y de actividades en el espacio público, pues el alumbrado público que cumpla con las normas establecidas, proporciona diversos beneficios, tanto económicos como sociales a la comunidad, por ejemplo al estar mejor iluminadas las calles, se añade una buena dosis de seguridad al entorno, menor número de accidentes nocturnos y de asaltos, disminuyendo las pérdidas humanas, facilita el tránsito vial, además favorece la posibilidad de que los comercios permanezcan abiertos durante la noche, ofreciendo nuevas posibilidades de intercambio social e incrementando el espíritu comunitario.

### San Ángel.

De acuerdo con el PDDUAO, el 99% de las viviendas de la delegación cuentan con alumbrado público, el problema en el suministro, lo presentan solo las colonias con irregularidades en la tenencia de la tierra, en el caso de San Ángel no existen tales problemas de tenencia, por

lo que inferimos que nuestra zona de estudio sí cuenta con el servicio, tanto particular como público.

En un recorrido que se hizo a la zona, se encontró que las luminarias públicas, en la mayor parte de las vialidades locales se encuentran colocadas a cada 30m y tienen una altura de 4.50m, por lo que según criterios de distribución del flujo de luz, que toman en cuenta el ancho de la calle, el tipo de pavimento, la intensidad lumínica, la altura de colocación de las luminarias y su espaciamiento horizontal (ver Bazant, 2003:317); nuestra zona de estudio se encuentra bien iluminada. (Ver plano de Situación vial en San Ángel).

### Contreras.

En las vialidades que son consideradas por el PDDUMC, con un mayor tránsito vial, dentro de la zona de estudio, como avenida México, Contreras, San Francisco, Camino Real de Contreras, Álvaro Obregón, La Perita, Emilio Carranza, además de las que no se encuentran en nuestra zona de estudio como San Bernabé, San Jerónimo, Las Torres, El Rosal, Matamoros, Soledad, Ojo, Corona del Rosal, Cruz Verde y la Presa tienen en total 1300 luminarias con lámparas de 150watts, pero para tener un poco más claro el nivel de iluminación que presentan éstas calles, se hizo un recorrido por la zona y las avenidas antes mencionadas cuentan con postes de luz colocados a cada 40m, alternando las aceras, es decir, de un mismo lado de la acera las luminarias se encuentran a cada 80m. Tomando en cuenta los indicadores mencionados anteriormente, la colonia se encuentra iluminada dentro de los límites permitidos, sin embargo, la carencia de mantenimiento hace que haya zonas donde la iluminación es escasa, promoviendo problemas de seguridad. (Ver plano de situación vial en Contreras)

### **Vías De Comunicación y Fácil Accesibilidad.**

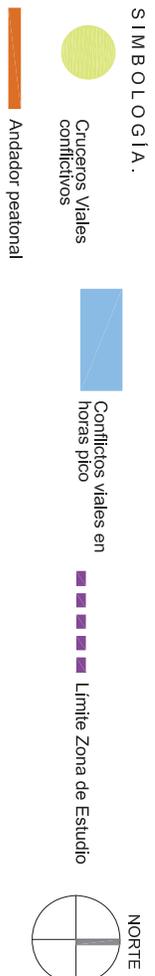
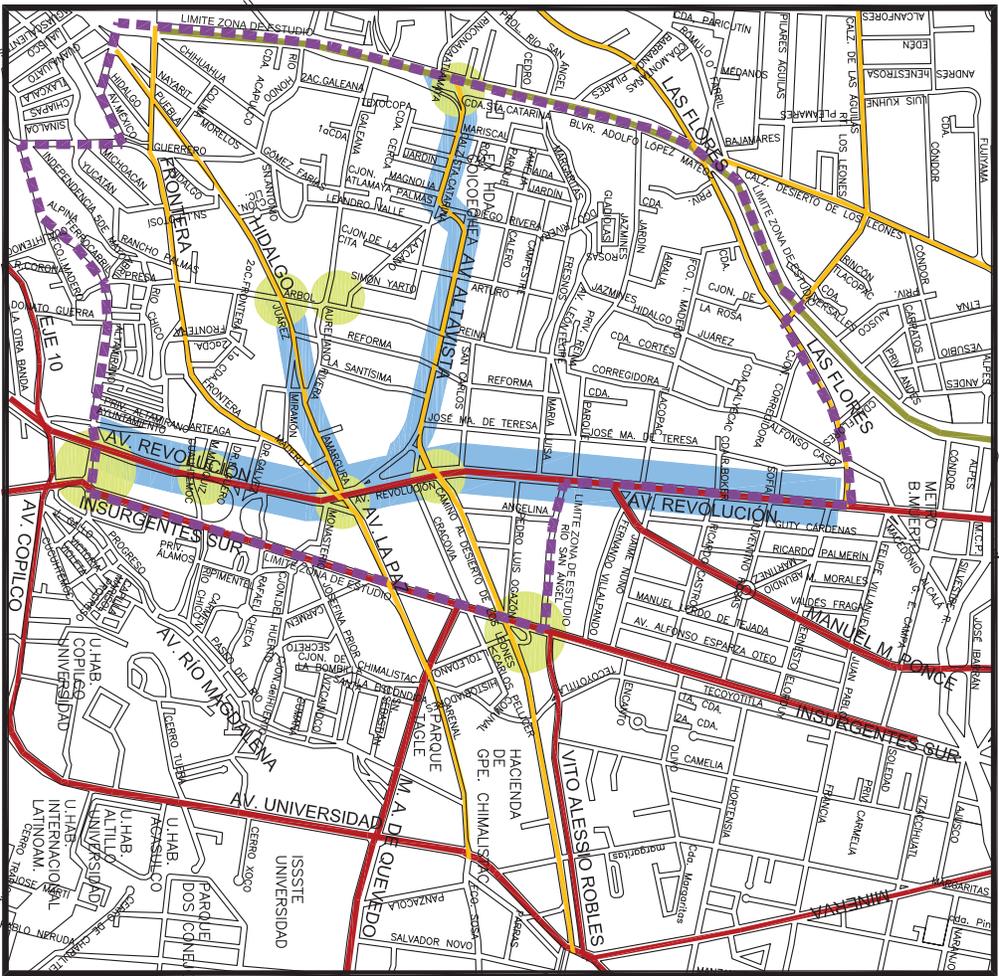
Como sabemos, las diversas arterias que comunican localmente a una comunidad, pertenecen al sistema general de circulación de su entorno, en este caso de la Ciudad de México, por lo que la estructura vial local debe responder a la de la ciudad. De manera que la comunidad se encuentre perfectamente bien comunicada con su entorno, a su vez, las vías de circulación interna tienen la función de facilitar el acceso e interrelación entre todos los puntos internos de la zona, ya sea mediante circulaciones viales, por medio de automóviles particulares o los diversos transportes, así como mediante la circulación peatonal, ciclista o incluso, animal. No es suficiente con dotar de estructuras viales a las comunidades, es necesario que estas se encuentren organizadas mediante jerarquías, direcciones y sentidos según flujos, orígenes y destinos. Si un sistema vial no

se encuentra bien organizado, genera conflictos viales severos, dificultad para localizar algún destino y las rutas para llegar a el, además, si los cruces no están bien resueltos es posible que se generen problemas en la circulación, accidentes viales e inseguridad a los peatones, de ahí la importancia, no solo de contar con vías de comunicación y fácil accesibilidad, sino que estas sean congruentes y se encuentren bien resueltas, además en el marco del diseño urbano, que lleguen a propiciar gozo o alguna sensación agradable a quien hace uso de la calle (ver Págs. 17 a 23 del capítulo 1). Una red vial bien organizada, proporciona al usuario la oportunidad de trasladarse de manera rápida segura y confortable a cualquier punto de la ciudad, poniendo principal énfasis en aquellos puntos de su comunidad tales como centros de servicio (tiendas, clínicas, escuelas) o centros recreativos (parques, andadores, plazas, museos) de tal manera que impacten de manera positiva en la calidad de vida de los usuarios.

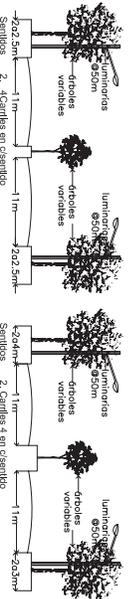
### San Ángel.

Como se puede apreciar en el plano referente a la Situación Vial en San Ángel, de norte a sur cuenta con una vialidad de acceso controlado: Periférico, dos vialidades primarias: Revolución e Insurgentes, que además son corredores urbanos, en el área circundante, también se ubican las avenidas Manuel M. Ponce y Universidad como vialidades primarias que sirven de enlace a la zona con el resto de la ciudad. De Oriente a Poniente, San Ángel no cuenta con avenidas primarias, sin embargo, en el perímetro se encuentra el Eje 10 sur, Avenida Copilco, Miguel Ángel de Quevedo y Vito Alessio Robles, conectando a la zona de estudio con el oriente de la ciudad. Sin embargo existen algunas vialidades secundarias que vinculan a San Ángel con el oriente y poniente de la ciudad, tal es el caso de las avenidas Frontera, Hidalgo, Altavista y Las Flores, así como calzada de las Águilas que se encuentra en las inmediaciones de la zona. El resto de vialidades son locales, presentan una traza reticular con algunas diagonales. Los anchos promedio de arrollo vehicular en los tres tipos de vialidades, van de 7.5m a 10m, de acuerdo con el tipo de vialidad. La mayor parte de las calles tienen banquetas y sus anchos van del 1.20m a los 3.0m, con árboles y jardineras con pasto, todas se encuentran pavimentadas, algunas con concreto asfáltico y otras con piedra bola, las banquetas son de concreto hidráulico y guarnición, la mayoría de las calles presentan señalizaciones que indican el sentido de las calles, las nomenclaturas y las disposiciones de tránsito. Por su parte el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón señala que todas las vías públicas tendrán como mínimo 8 metros de paramento a paramento, los andadores tendrán un mínimo de 4 metros y las ciclo pistas 1.50 metros.

# SAN ÁNGEL. SITUACIÓN VIAL.



## VIALIDADES PRIMARIAS. Revolución.



## VIALIDADES SECUNDARIAS. Atlavista.



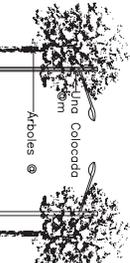
## VIALIDADES SECUNDARIAS. Hidalgo.



## Frontera.



## Las Flores.

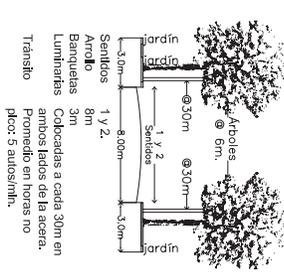


## La paz.

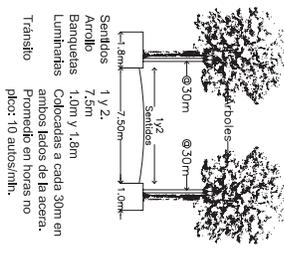


## VIALIDADES LOCALES.

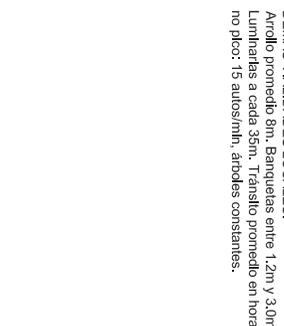
### Calle tipo 1. zona norte



### Calle tipo 2. zona centro



## DEMAS VIALIDADES LOCALES.





**Imagen 86.** TIPOLOGÍA DE BANQUETAS, SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA ADEMÁS DE EL MANTERIAL QUE PREDIMINA EN LOS ARROLLO VEHICULARES EN LAS CALLES DE SAN ÁNGEL. Ref. Verónica Martínez, 2008.

En base al recorrido que se hizo por la zona, en distintos días y a distintos horarios, se llegó a la conclusión de que las avenidas Revolución, Altavista e Hidalgo, presenta conflictos viales en horas pico. La avenida de los Insurgentes presenta conflicto vial moderado, pues la presencia del metro bus ha contribuido a mejorar este aspecto.

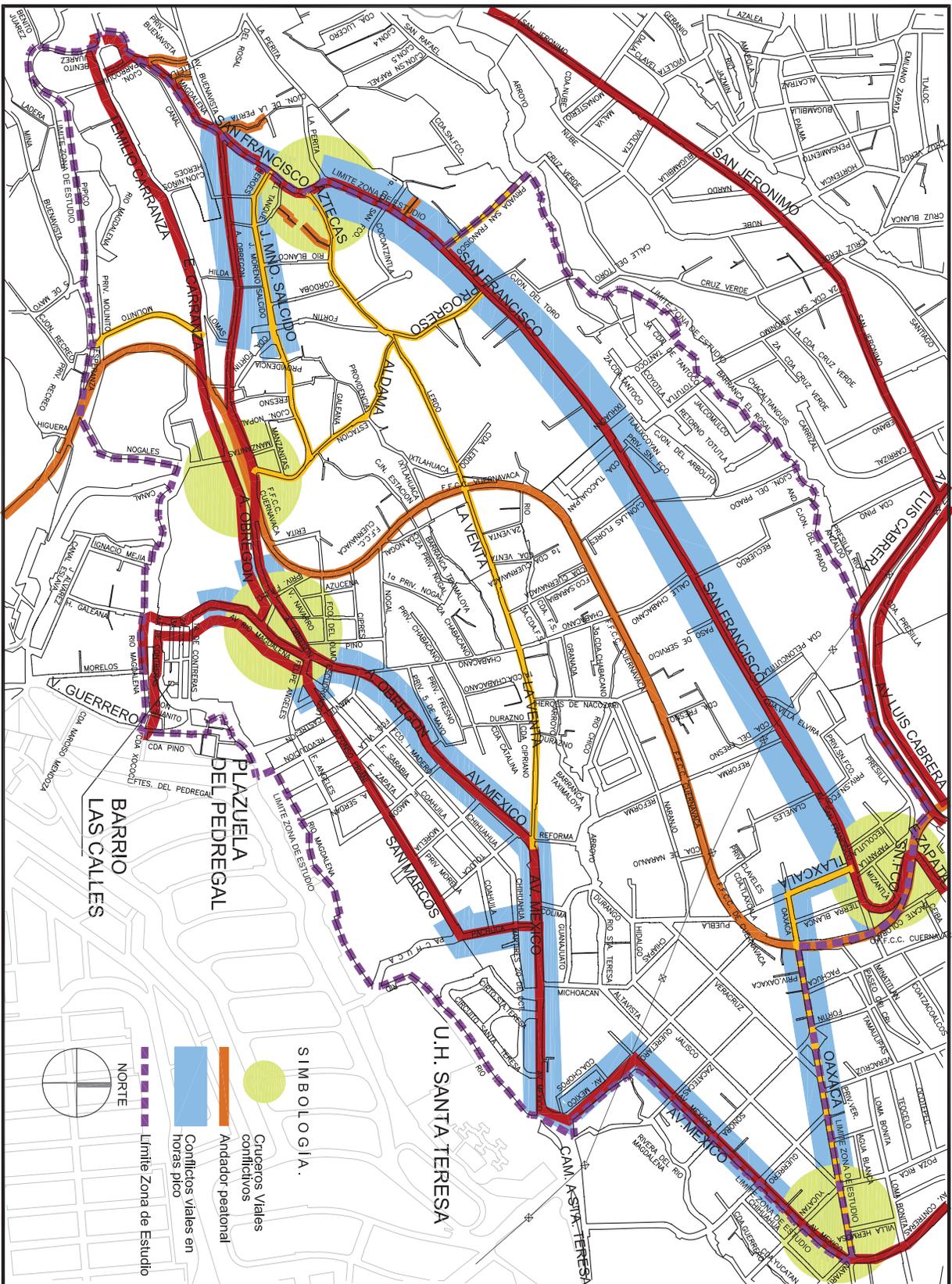
El flujo promedio de automóviles en estas avenidas, en horas no pico (pues en horas pico, el tránsito está detenido y no es posible cuantificar de manera precisa, ya que el dato podría engañar, toda vez que se cuantifican el número de automóviles que pasan por minuto y con el tráfico parado éste número disminuye considerablemente, pudiéndose confundir el hecho de el flujo vehicular es escaso o nulo). Es de 120 autos por minuto en vialidades primarias, de 29 a/m en vialidades secundarias y de 15 a/m en las locales.

Según Jan Bazant, el congestionamiento vehicular no significa parar el flujo del tránsito vial, es más bien una restricción al flujo normal, en este sentido, la velocidad de marcha, es decir, la velocidad de un auto dentro de una arteria vial, no se ve afectada en tanto que el flujo vehicular se conserve en los 2200 automóviles por carril por hora, esto de acuerdo a estándares estadounidenses de la American Association of State Highway and Transportation Officials (ASHTO), considerando carriles de 3.60m de ancho. Sin embargo, en las avenidas antes mencionadas con congestionamiento vial, se hace referencia a situaciones donde los automóviles se encuentran en alto total, esperando avanzar en tramos pequeños y poco a poco, por tal motivo se puede decir que la capacidad vial de la zona ha sido rebasada, principalmente en horas pico.

## Contreras.

Si se observa el plano de Situación Vial en Contreras, se notará que las vialidades no se encuentran definidas en un eje norte sur- oriente poniente, más bien, las vialidades se encuentran dispuestas en función de la orografía y en la necesidad de una conexión con las vialidades que permitan la comunicación con el resto de la ciudad, siendo el Periférico, la su única opción de enlace con la red vial general, por tal motivo, las pocas arterias que desembocan a ésta vía presentan serios congestionamientos, principalmente en los entronques, cabe destacar que Periférico no es adyacente al área que se está estudiando, por lo que se tiene que acceder a él mediante otras avenidas; en cuanto a las vialidades primarias se encuentran San Francisco, Emilio Carranza, Obregón, México y San Marcos, en el área circundante, también se ubican las avenidas San Jerónimo, Luis Cabrera y Zapata. A diferencia de San Ángel, donde se tienen bien definidos los ejes que lo enlazan con la red citadina, en Contreras todas las avenidas primarias están enfocadas a llegar a dos puntos: la calle de Oaxaca con Periférico y muy cerca de ahí Luis Cabrera con Periférico. Por lo que en las horas pico (mañana y noche), esos dos puntos son verdaderamente caóticos, pues el tiempo que un automovilista tarda en cruzar cualquiera de estos dos puntos es en promedio de 45 minutos, con variaciones de 10 minutos. Para tener una referencia de lo antes mencionado, se cuantificó el tiempo que tarda un vehículo en el mismo punto a las diez de la mañana y es de dos minutos tomando en cuenta el semáforo.

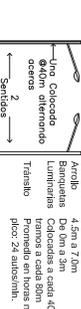
El resto de vialidades denominadas locales, presentan una traza irregular, así mismo, casi todas las calles presentan fuertes variaciones en sus dimensiones, es decir, una misma calle puede medir en su arrollo 4.50m en un punto y 7.0m. A diferencia de San Ángel, un gran número de calles carecen de banquetas (ver plano de Situación Vial en Contreras), en los casos donde éstas sí existen, sus anchos van de los 30cm a los 3.0m, los árboles están colocados de manera aleatoria, no con un ritmo, como es el caso de San Ángel y las partes que están destinadas a jardineras, no tienen pasto sino tierra, todas las calles se encuentran pavimentadas, en su gran mayoría con concreto asfáltico y en otras partes, como es el caso de la zona histórica, con adoquín; las banquetas son de concreto hidráulico y guarnición, la mayoría de las calles carecen de señalizaciones que indiquen el sentido de las calles, las nomenclaturas son en ocasiones erradas colocadas muchas veces por los propios vecinos y las disposiciones de tránsito son muy escasas.



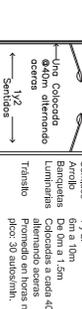
# CONTRERAS SITUACIÓN VIAL.

## VALIDADES PRIMARIAS.

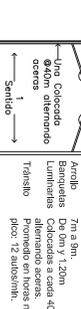
### San Francisco.



### Avenidas México, Ojeda y Carranza.

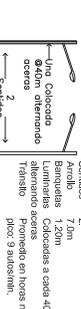


### San Marcos.

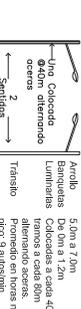


### VALIDADES SECUNDARIAS.

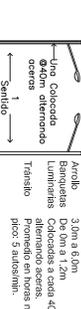
#### Taxcalia.



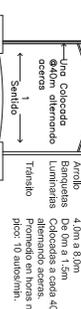
#### Oaxaca.



#### La Venta y Aztecas.



#### J. Moreno Salcido.



### VALIDADES LOCALES.



### SIMBOLOGIA.

- Cruceos Viales conflictivos
- Andador peatonal
- Conflicto Viales en horas pico
- Limite Zona de Estudio





**Imagen 87.** CASO DE CALLE SIN BANQUETA, CASO DE CALLE CON BANQUETA DE 30CM (AVENIDA EMILIO CARRANZA), Y CASO DE NOMENCLATURA DE MANERA ERRÓNEA, PUES LA CALLE SE LLAMA MORENO SALCIDO, NO "SALIDO" COMO LO INDICA LA PLACA. Ref. Verónica Martínez, 2007.

En base al recorrido que se hizo por la zona, en distintos días y a distintos horarios, se llegó a la conclusión de que, además de los conflictos vehiculares que se señalaron anteriormente, las avenidas México, San Francisco y Moreno Salcido, presentan congestionamientos en horas pico. Además de los puntos verdes señalados en el plano de Situación Vial en Contreras.

El flujo promedio de automóviles en horas no pico es de 22 autos por minuto en vialidades primarias, de 8 a/m en vialidades secundarias y de 5 a/m en las locales (ver plano de Situación Vial en Contreras).

### **Otros servicios públicos.**

#### **San Ángel.**

Existe una gasolinera que da servicio a la colonia y a las colonias vecinas, además a lo largo de las avenidas primarias encontramos un número constante de paradas de camión, semáforos y teléfonos públicos; éstos últimos también se encuentran en algunas avenidas secundarias y con menos frecuencia en las calles de tránsito local.

#### **Contreras.**

Existe una gasolinera que da servicio a la colonia y a las colonias vecinas, además a lo largo de las avenidas primarias encontramos escasez de paradas de camión, semáforos solo en avenida México y teléfonos públicos poco frecuentes; en avenidas secundarias y locales no hay teléfonos públicos.

## **Equipamiento.**

La importancia del equipamiento radica en lograr la equidad social y de desarrollo económico, además de disminuir las tensiones sociales, si se dota a una comunidad de dichos servicios y se facilita su acceso, se logra que las personas los utilicen y con esto se fomenta la interacción social, logrando que se sientan identificados con el barrio donde viven. Si la dotación del equipamiento es deficiente o nula, se priva que los miembros de esa comunidad no tengan las mismas oportunidades de desarrollo, por ejemplo de educación, o bien, se generan altos costos y la necesidad de usar vehículos motorizados para acceder a los servicios. Según la norma, se establece que del 10 al 15% de la superficie vendible, en caso de desarrollos urbanos, se destine al equipamiento, esto nos da un parámetro de medición para ver el comportamiento de nuestras colonias al respecto. Además, de acuerdo con el Manual de Diseño Urbano de Bazant, el equipamiento básico (mercado, escuela, parque, etc.) debe estar localizado lo más cercano posible, de tal manera que las personas puedan tener acceso a él caminando, y el equipamiento de apoyo y servicios a la comunidad (servicios de correos, unidades de salud especializadas, etc.) pueden estar alejados, pero de fácil acceso en transporte público o privado (Bazant, 2003: 178).

A continuación se presentan tres tablas con información referente al uso del equipamiento, tomadas del libro de Bazant, los coeficientes expuestos ahí están tomados de la legislación expedida por diferentes entidades gubernamentales del Distrito Federal y servirán de referencia para evaluar la calidad del equipamiento en las colonias que nos competen.

Equipamiento		Características de localización de equipamiento																												
		Acceso				Movilidad				Ambiente				Amenidad				Calidad		Riesgo										
Localización		Regional	Área vecina	Sublo	Local	Autobús	Autosvclo	Bicicletas	A pie	Terrazo plano	Buena vegetación	Asociación orgánica	Buen microclima	Terrazo c/pend	Fácil de identificar	Fácil de ver	Distribución sistem	Asíntica	Privado	Compatible cultural	Tranquilo	Activo	Seguro	Espacio abierto	Separado	Intrusivo	Exclusivo	Posible exp. hiez.	Posible cambio	
Educación	Guardería																													
	Primaria																													
	Secundaria																													
	Preparatoria, vocacional																													
	Actividad cultural																													
	Centro de capacitación																													
Salud	Clinica																													
	Hospital																													
Social	Iglesia																													
	Centro cívico, social																													
	Oficinas de gobierno																													
	Oficinas																													
Comercial	Mercado																													
	Comercio de 1a. necesidad																													
	Comercio especial																													
	Restaurante, bar																													
	Hotel																													
	Supermercado																													
Recreación	Cine, teatro																													
	Billar, bolche																													
	Deporte interior																													
	Canchas exteriores																													
	Juegos infantiles																													

Tabla 1. Ref. Bazant, 2003.

## Normas y coeficientes de uso de equipamiento y servicios

Equipamiento y servicios	Coeficiente del uso Porcentaje de pobl. total	Norma de uso m <sup>2</sup> /unidad	Capacidad unidad unidades/unidad	Dimensiones operativas ótimo	Zonificación	Superficie terreno m <sup>2</sup>	Radio de uso m
EQ-1							
educación							
	4.5	85 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/35 niños	6 aulas/1 turno	400	1000-2000	350-500
público	21.0	117 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/50 niños	12 aulas/3 turnos	200	5000-7500	350-500
	4.3	125 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/50 niños	18 aulas/2 turnos	400	6000-9000	500-1000
	0.3	190 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/30 alumnos	9 aulas/2 turnos	400	2000-3500	1000-1500
	1.5	175 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/30 alumnos	18 aulas/2 turnos	400	10000-15000	1000-1500
	0.6	240 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/35 alumnos	150-200 aulas/2 int.	40	50000-150000	ciudad
	0.06	240 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/25 alumnos	100-120 aulas/2 tur.	40	15000-20000	ciudad
EQ-2							
cultura, religión	40.0	4.2 m <sup>2</sup> const./aula	5 aulas/módulo	200 m <sup>2</sup> const./48 aulas	40	300-400	1000-1500
	63.0	20 hab./1 m <sup>2</sup> const.	4 usuarios/m <sup>2</sup> const.	500-750 m <sup>2</sup> const.	50	1000-1500	500-1000
	71.0	0.17 usuarios/m <sup>2</sup>	5.88 m <sup>2</sup> /usuario	700-1400 m <sup>2</sup> const.	55	1750-3000	sector ciudad
	86.0	1.70 m <sup>2</sup> const./butaca	120 hab./butaca	800 butacas	1 cajón/15 butas	5000-10000	ciudad
	100.0	0.27 hab./asiento	8 usuarios/asiento	700-1000 m <sup>2</sup> const.	40	1000-2000	barrio-sector
	90.0	0.07 visit./m <sup>2</sup> exhibidor	100 visitantes/día	1400 m <sup>2</sup> exhibición	40	3500-4000	ciudad
EQ-3							
salud	100.0	75 m <sup>2</sup> const./consultorio	22 pac./día const.	2.3 const./12 turnos	30	400-600	500-1000
	100.0	75 m <sup>2</sup> const./consultorio	32 pac./día const.	6-12 const./12 turnos	30	1000-2500	500-1000
	100.0	90 m <sup>2</sup> const./cama	1100 hab./cama	360-500 camas	1 cajón/4 camas	60000-85000	ciudad
	100.0	65 m <sup>2</sup> const./cama	2500 hab./cama	200-600 camas	1 cajón/4 camas	20000-60000	ciudad
	100.0	50 m <sup>2</sup> const./cama	10000 hab./cama	12-50 camas	1 cajón/4 camas	800-2500	1000-1500
EQ-4							
asistencia social	0.04	90 m <sup>2</sup> const./módulo	9 niños/módulo	10-20 módulos	1 cajón	1000-2000	>500
	0.6	50 m <sup>2</sup> const./módulo	9-14 niños/módulo	12-24 mod./1.5 turnos	1 cajón	1000-2000	>500
	1.2	20 m <sup>2</sup> const./cama	1.25 infeg./cama	50-200 camas	1 cajón/3 camas	3000-12000	ciudad
	100.0	115 m <sup>2</sup> const./capilla	1 capilla/50000 hab.	4-6 capillas	10-20 cajón/capilla	1500-2500	ciudad
EQ-5							
abasto	100.0	1.5 m <sup>2</sup> /botega	50-100 hab./botega	10-30000 m <sup>2</sup> bot.	40	150-500000	ciudad
	100.0	0.022 m <sup>2</sup> /hab.	275-1000 hab./m <sup>2</sup>	125-250 m <sup>2</sup> const.	50	1500-2500	ciudad
	100.0	10 m <sup>2</sup> plaza/puesto	1.30 hab./puesto	60-120 puestos	1 cajón/20 m <sup>2</sup> plaz.	850-1500	barrio
	100.0	12-16 m <sup>2</sup> /puesto	120-160 hab./puesto	120-180 puestos	1 cajón/5 puestos	2500-5000	barrio
EQ-6							
administración municipal	100.0	1 m <sup>2</sup> /165 hab.	150 m <sup>2</sup> /10000 hab.	150-1500 m <sup>2</sup> const.	50	500-1000	barrio-esp.
	100.0	0.003-0.01 m <sup>2</sup> /hab.	1 autobus./50000 hab.	1-5 autobuses	50	450-1500	sector ciudad
	100.0	0.003 hab./usuario	4.0-6.0 m <sup>2</sup> /sala	2000-3000 horas	1 cajón/200 horas	1000-15000	ciudad

Tabla 2. Ref. Bazant, 2003.

## Normas y coeficientes de uso de equipamiento y servicios

Equipamiento y servicios		Coeficiente de uso	Área de uso	Capacidad unidad	Dimensiones operativas sistema	Equipamiento	Superficie terreno	Rufo de uso
		Porcentaje de pobl. total	m <sup>2</sup> /unidad	unidades/unid. usuarias	núm. unidades	1 cajón/m <sup>2</sup> cont.	m <sup>2</sup>	m
EQ-1	educación							
	jardín de niños	4.5	83 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/35 niños	6 aulas/1 turno	400	1000-2000	350-500
	escuela primaria	21.0	117 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/50 niños	12 aulas/2 turnos	200	5000-7500	350-500
	escuela secundaria	4.3	125 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/50 niños	18 aulas/2 turnos	400	6000-9000	500-1000
	técnica, vocacional	0.2	190 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/30 alumnos	9 aulas/2 turnos	400	2000-3500	1000-1500
	preparatoria, bachillerato	1.5	175 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/50 alumnos	18 aulas/2 turnos	400	10000-15000	1000-1500
	universidad, escuelas de nivel superior	0.6	240 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/35 alumnos	150-200 aulas/2 tur.	40	50000-100000	ciudad
	universidad nivel de posgrado	0.06	240 m <sup>2</sup> const./aula	1 aula/25 alumnos	100-120 aulas/2 tur.	40	15000-20000	ciudad
EQ-2	cultura, religión							
	biblioteca pública, centro de documentación	40.0	4.2 m <sup>2</sup> const./pila	6 usuarios/estalla	200 m <sup>2</sup> const./48 pilas	40	300-400	1000-1500
	centro de barrio o comunitario	63.0	20 hab./1 m <sup>2</sup> const.	4 usuarios/m <sup>2</sup> const.	500-750 m <sup>2</sup> const.	50	1000-1500	500-1500
	casa de la cultura	71.0	0.17 usuarios/ha/m <sup>2</sup>	5.88 m <sup>2</sup> /usuario	700-1400 m <sup>2</sup> const.	55	1750-3000	sector ciudad
	auditorio	36.0	1.70 m <sup>2</sup> const./butaca	120 butac./butaca	800 butacas	1 cajón/13 butas	5000-10000	ciudad
	templo	100.0	0.27 hab./asiento	8 usuarios/asiento	700-1000 m <sup>2</sup> const.	60	1000-2000	barrio-sector
	museo local	90.0	0.07 visit./m <sup>2</sup> exhibidón	100 visitantes/día	1400 m <sup>2</sup> exhibición	40	3000-4000	ciudad
EQ-3	salud							
	centro de salud de 1er contacto	100.0	75 m <sup>2</sup> const./consultorio	22 pac./día consult.	2-3 consult./2 turnos	30	400-500	500-1000
	clínica	100.0	75 m <sup>2</sup> const./consultorio	32 pac./día consult.	6-12 consult./2 turnos	50	1000-2500	500-1000
	hospital general	100.0	90 m <sup>2</sup> const./cama	1100 hab./cama	260-500 camas	1 cajón/4 camas	60000-85000	ciudad
	hospital de especialidades	100.0	65 m <sup>2</sup> const./cama	2500 hab./cama	200-600 camas	1 cajón/4 camas	20000-60000	ciudad
	unidad de urgencias	100.0	30 m <sup>2</sup> const./cama	10000 hab./cama	12-50 camas	1 cajón/4 camas	800-2500	1000-1500
EQ-4	asistencia social							
	casa cura	0.04	50 m <sup>2</sup> const./módulo	9 niños/módulo	10-20 módulos	1 cajón	1000-2000	≥500
	guardería infantil	0.6	50 m <sup>2</sup> const./módulo	9-14 niños/módulo	12-24 mod./1.5 turnos	1 cajón	1000-2000	≥500
	hogar para indigentes	1.2	20 m <sup>2</sup> const./cama	1-25 indig./cama	50-200 camas	1 cajón/5 camas	3000-13000	ciudad
	velatorio	100.0	115 m <sup>2</sup> const./capilla	1 capilla/50000 hab.	4-6 capilla	10-20 cajón/capilla	1500-2500	ciudad
EQ-5	abasto							
	central de abasto	100.0	1.5 m <sup>2</sup> /vodega	50-100 hab./vodega	10-20000 m <sup>2</sup> bod.	40	150-300000	ciudad
	sastrío mecanizado	100.0	0.022 m <sup>2</sup> /hab.	275-1000 hab./m <sup>2</sup>	125-250 m <sup>2</sup> const.	50	1500-2500	ciudad
	tianguis	100.0	10 m <sup>2</sup> plaza/puesto	120 hab./puesto	60-120 puestos	1 cajón/90 m <sup>2</sup> plaz.	850-1500	barrio
	mercado público	100.0	12-16 m <sup>2</sup> /puesto	120-160 hab./puesto	120-160 puestos	1 cajón/5 puestos	3500-5000	barrio
EQ-6	administración municipal							
	comandancia de policía	100.0	1 m <sup>2</sup> /165 hab.	150 m <sup>2</sup> /10000 hab.	150-1600 m <sup>2</sup> const.	50	500-1000	barrio-mpo.
	estación de autobuses	100.0	0.005-0.01 m <sup>2</sup> /hab.	1 autobus./50000 hab.	1-5 autobombas	50	850-1500	sector-ciudad
	fontanería	100.0	0.005 hab./fontanilla	40-60 m <sup>2</sup> /font.	2000-3000 fontas	1 valv./200 fontas	1000-15000	ciudad

Tabla 2. Ref. Bazant, 2003.

**Normas y coeficientes de uso de equipamiento y servicios (Continuación.)**

Equipamiento y servicios	Capacidad del uso		Normas de uso	Capacidad unidad	Dimensiones operativas	Estructuramiento	Superficie terreno	Radio de uso		
	Porcentaje de pobl. total	m <sup>2</sup> /unidad							mín. unidades	l cajón/m <sup>2</sup> const.
EQ-7	comunicaciones y transportes	100.0	2-3-2.7 hab./hab.	0.2 m <sup>2</sup> /auto/hab.	1 habitante/10 000 hab.	-	5-6 ha	fuera ciudad		
			100.0	0.02-0.04 m <sup>2</sup> /hab.	300 m <sup>2</sup> /5000 hab.	400-600 m <sup>2</sup>	40	500-1000	municipio	
			100.0	1 m <sup>2</sup> const./100 hab.	100 m <sup>2</sup> /10000 hab.	500-100 m <sup>2</sup>	30	1000-2000	ciudad	
			100.0	1 m <sup>2</sup> const./50 hab.	5000 m <sup>2</sup> /250 000 hab.	12 500 m <sup>2</sup>	60	15 000-20 000	ciudad	
			100.0	1 m <sup>2</sup> 50-100 hab.	500 m <sup>2</sup> /50 000 hab.	1500 m <sup>2</sup>	50	1000-2500	ciudad	
			100.0	0.02-0.03 m <sup>2</sup> /hab.	100-1250 hab./m <sup>2</sup> const.	70-100 m <sup>2</sup> const.	25	150-200	500-1000	
			100.0	1 m <sup>2</sup> const./100 hab.	1100 hab./m <sup>2</sup> const.	450-500 m <sup>2</sup> const.	25	500-1000	sector	
			100.0	0.12 m <sup>2</sup> /hab.	1 teléfono/0.7 fam.	100-150 m <sup>2</sup> const.	25	250-350	sector	
			100.0	4-12 m <sup>2</sup> /teléfono	1 teléfono/2500 hab.	banqueta/esquina				
			100.0	80 m <sup>2</sup> const./andén	3 autobuses/1 andén	6-12 andenes	1 cajón/1 andén	2000-4000		ciudad
EQ-8	recreación	100.0	190-230 m <sup>2</sup> const./andén	9-18 autobuses/andén	16-51 cajones/andén	1 cajón/3 andenes	10 000-35 000	ciudad		
			100.0	210 m <sup>2</sup> const./módulo	150 m <sup>2</sup> bod./mód.	5-25 módulos	5000-25 000		ciudad	
			40.0	1 auto/familia	25-30 m <sup>2</sup> /auto	50 cajones	1000-25000		centro ciudad	
			20.0	1.6 m <sup>2</sup> /juego	0.6 m <sup>2</sup> /juego	1250-3500		1250-3500	<350	
			100.0	0.01-0.02 m <sup>2</sup> /hab.	0.55 hab./m <sup>2</sup>	10 000-30 000	1 cajón/250 m <sup>2</sup>	10 000-30 000	500-1000	
			100.0	0.01-0.02 m <sup>2</sup> /hab.	0.55 hab./m <sup>2</sup>	10-20 ha	1 cajón/500 m <sup>2</sup>	10-20 ha	sector ciudad	
			35.0	0.02-0.04 m <sup>2</sup> /hab.	0.6 usuarios/m <sup>2</sup>	10-15 canchas	1 cajón/1.25 m <sup>2</sup>	500-10 000	<500	
			55.0	0.04-0.06 m <sup>2</sup> /hab.	1.1 usuarios/m <sup>2</sup>	30-50 canchas	1 cajón/1.25 m <sup>2</sup>	15 000-30 000	sector ciudad	
			86.0	2 m <sup>2</sup> const./pista	1 pista/25 espect.	5000-20 butac.	1 cajón/10 butacas	3-14 ha	ciudad	
			100.0	0.16 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> plaza/0.25 hab.	1000-5000 m <sup>2</sup>		1000-5000	barrio	
SER-1	servicios privados	100.0	0.006-0.008 m <sup>2</sup> /hab.	25-50 m <sup>2</sup> /oficina	10 oficinas/consult.	30	200-500	barrio		
			100.0	0.06-0.01 m <sup>2</sup> /hab.	50-100 m <sup>2</sup> /oficina	20 oficinas/consult.	30	500-1000	sector	
			100.0	0.015-0.01 m <sup>2</sup> /hab.	50-100 m <sup>2</sup> /oficina	50 oficinas/consult.	30	1000-2000	ciudad	
			100.0	0.01-0.013 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /75-100 hab.	100-200 m <sup>2</sup> const.	10	200-500	barrio	
			100.0	0.03-0.04 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /25-50 hab.	30-50 m <sup>2</sup> const.	50	200	barrio	
			15.0	0.04 m <sup>2</sup> const./usuario	25 m <sup>2</sup> /automóvil	100-500 m <sup>2</sup> const.	50	500	barrio	
			100.0	0.015-0.02 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /100-65 hab.	30-50 m <sup>2</sup> const.	50	200	barrio	
			100.0	0.01-0.013 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /75-100 hab.	50-200 m <sup>2</sup> const.	50	200	barrio	
			100.0	0.013-0.025 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /74-40 hab.	30-45 m <sup>2</sup> const.	30	200	barrio	
			100.0	0.013-0.025 m <sup>2</sup> /hab.	1 m <sup>2</sup> /74-40 hab.	30-45 m <sup>2</sup> const.	30	200	barrio	

Tabla 2. Ref. Bazant, 2003.

**Normas y coeficientes de uso de equipamiento y servicios (Continuación.)**

Equipamiento y servicios		Coeficiente del uso	Norma de uso	Capacidad unidad	Dimensión operativa óptima	Excoación/miámetro	Superficie terreno	Radio de uso
		Porcentaje de pobl. total	m <sup>2</sup> /unidad	unidad/miámetro, usuarios	nóm. unidades	1 cajón/m <sup>2</sup> const.	m <sup>2</sup>	m
	tienda alimentos básicos: lonchería, panadería	100.0	0.015 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /3 hab.	80-120 m <sup>2</sup> const.	30	200	barrio-sector
	tienda alimentos específicos: carnicería, pescadería	100.0	0.0054 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /165 hab.	50-120 m <sup>2</sup> const.	30	250-300	barrio
	tienda de ropa, calzado, regalos	100.0	0.01 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /6100 hab.	100-200 m <sup>2</sup> const.	50	200	barrio-sector
	tienda de muebles y electrodomésticos	100.0	0.005-0.006 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /150-200 hab.	500-1000 m <sup>2</sup> const.	50	1000	sector
	tienda construcción: ferretería, pintura	100.0	0.005-0.004 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /250-300 hab.	100-500 m <sup>2</sup> const.	50	200-500	sector
	tienda autoservicio/centro comercial hasta 100 m <sup>2</sup>	100.0	0.01-0.02 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /50-100 hab.	200-1000 m <sup>2</sup> const.	40	800-1500	barrio
	tienda autoservicio/centro comercial hasta 2500 m <sup>2</sup>	100.0	0.012 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /100 hab.	1000-2500 m <sup>2</sup> const.	40	2500-6000	sector
	tienda autoservicio/departamental hasta 5000 m <sup>2</sup>	100.0	0.006 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /150 hab.	2000-5000 m <sup>2</sup> const.	40	4000-9000	sector
	tienda autoservicio/departamental hasta 10000 m <sup>2</sup>	100.0	0.004-0.005 m <sup>2</sup> /hab.	1m <sup>2</sup> /200-250 hab.	3000-5000 m <sup>2</sup> const.	40	10000-15000	ciudad
	gasolinería	11.0	84 veh./bomba/avila	50 m <sup>2</sup> /bomba	3-6 bombas	2 cajones/bomba	300-500	sector
SER-3	entretenimiento	86.0	4-6 m <sup>2</sup> const./butaca	1 butaca/450 hab.	250-800 butacas	1 cajón/8 butacas	2500-8000	ciudad
	ciné	86.0	1.2 m <sup>2</sup> /butaca	1 butaca/100 hab.	100-300 butacas	1 cajón/10 butacas	500-1500	500-1000
	salas de conciertos	86.0	3 m <sup>2</sup> const./butaca	1 butaca/200 hab.	150-350 butacas	10	1000-1500	ciudad
SER-4	recreación	21.0			250-500 m <sup>2</sup> const.	40		barrio
	clubes sociales y deportivos	30.0			1000 m <sup>2</sup> const.	40		sector
SER-5	alojamiento	10.0	1 usuario/1000 hab.	25-35 m <sup>2</sup> /cuarto	200-400 cuartos	50	5000-10000	ciudad
	moteles	10.0	1 usuario/1000 hab.	20-25 m <sup>2</sup> /cuarto	100 cuartos	50	5000-7500	entrada ciudad

Fuentes: DIF. *Sistema de normas de planeación urbana para el Distrito Federal*, vol. 1. Normas de Zonificación Primaria y Secundaria, Normas de Planeación Urbana y Servicios, Dirección General de Planeación, México, 1987; SEDUE, *Desarrollo urbano. Sistema normativo de equipamiento urbano*, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección General de Desarrollo Urbano, México, 1982; SEDESOL, *Sistema normativo de equipamiento*, vols. 1 a 6, Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, México, 1995.

Tabla 2. Ref. Bazant, 2003.

### Compatibilidad del equipamiento con usos del suelo

Usos del suelo / Equipamiento		Residencial			Comercio			Industria			Vialidad			Recreación	
		Alta	Media	Baja	Conjuntio o zona	Sector	Barrio	Ligera	Transf.	Pesada	Primaria	Secundaria	Local	Intensiva	Extensiva
Educación	Jardín de niños														
	Primaria														
	Secundaria														
	Preparatoria														
	Vocacional														
	Escuela técnica														
Salud	Clinica														
	Hospital														
Administración	Centro admvo.														
	Correo y telégrafo														
	Central telefónica														
	Tels. públicos														
	Policía y tránsito														
	Bomberos														
	Basureros														
	Gasolinería														
	Cementerio														
	Depósito de gas														
	Depósito de agua p.														
	Planta potabilizadora														
	P. trat. aguas negras														
	Subest. eléctrica														
	Rastro														
	Comercio	Central de abasto													
Oficina de consulta															
Of. de admón.															
Grandes tiendas															
Bancos															
Mercados															
Supermercados															
Comercio en gral.															
Com. especializado															
Tras. / Transporte	Com. prim. necesidad														
	Terminal autobús urb.														
	Terminal autobús for.														
Recreación y cultura	Estacionamientos														
	Templos														
	Cine														
	Teatros														
	Campo deportivo														
	Centro deportivo														
	Rec. infantil														
	Áreas verdes														
	Centro de barrio														
	Guarderías														
Bibliotecas															

 Compatible
  Posible con restricción
  Incompatible o indiferente

Tabla 3. Ref. Bazant, 2003.

## Educación y Cultura.

### San Ángel.

Según el PDDUAO, la delegación cuenta con 4 teatros, 10 museos o centros culturales y 18 bibliotecas, así mismo, alberga a l Preparatoria no. 8 de la UNAM y la Vocacional no. 4, la Universidad Anáhuac y las instalaciones deportivas de la Universidad La Salle. De acuerdo con la página web de la delegación, ésta cuenta con 6 CENDIS, 40 escuelas de nivel preescolar, 69 escuelas primarias, 24 secundarias, 13 escuelas técnicas y de bachillerato, 3 universidades: Anáhuac, Universidad del Valle de México campus San Ángel y Universidad Insurgentes, además de las proximidades a Ciudad Universitaria, ésta última con un radio de acción nacional e internacional.

De acuerdo al estudio que se realizó para la presente investigación, dentro de la zona que nos compete, se encuentran ubicados 6 museos y 4 iglesias y en cuanto al rubro de educación éste se encuentra cubierto por diversas escuelas circundantes (ver plano de "San Ángel. Equipamiento" y plano de "San Ángel. Radio de uso en equipamiento").

En cuanto a las características de localización, de acuerdo con las tablas anteriores, en San Ángel se estaría cumpliendo con la accesibilidad del equipamiento en el rubro de educación y cultura, la cual es regional y vecinal en el caso de las escuelas de educación básica y media respectivamente, también en lo que respecta a movilidad, pues existen diversas rutas de transporte público (ver más adelante en el rubro de transporte) que llegan a dichos destinos, en cuanto al ambiente, en la zona de estudio, se presenta una orografía sensiblemente plana y con buena vegetación. Las escuelas y centros culturales de San Ángel son fácilmente reconocibles gracias a los letreros que ostentan en sus fachadas.



**Imagen 88.** ES FÁCIL DISTINGUIR LOS CENTROS CULTURALES DE SAN ÁNGEL, GRACIAS A LA NOMENCLATURA QUE APARECE EN SUS FACHADAS. Ref. Verónica Martínez, 2007.

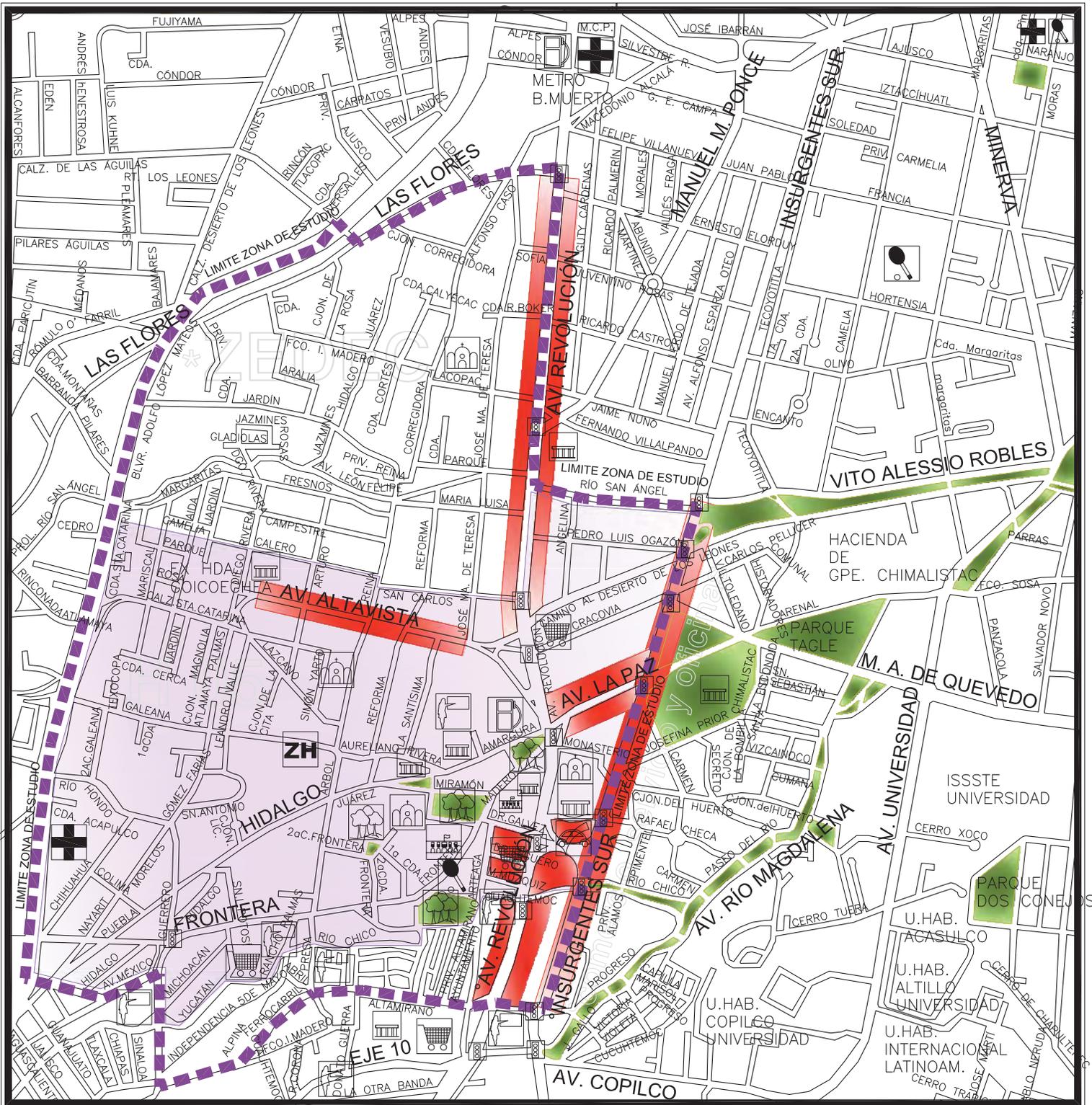
En cuanto a la calidad a la que se refiere la primera tabla, el equipamiento de San Ángel, en algunos casos cumple con los rubros de tranquilidad y seguridad, principalmente en aquellos que se encuentran en las zonas internas alejadas de las grandes avenidas donde la falta de orden y serenidad se hacen presentes, tal es el caso del centro cultural Jaime Sabines, al encontrarse sobre la avenida Revolución, se percibe un tanto caótico, por la contaminación audiovisual y ambiental, al menos al momento de acceder a éste, pero estando dentro del recinto, el ambiente cambia favorablemente.

### Contreras.

De acuerdo con el PDDUMC, en la delegación existen 98 instituciones educativas, 34 de educación preescolar, 47 primarias de las cuales 16 son privadas, de las cuales alrededor del 50% se ubican en la colonia San Jerónimo Lídice, también hay 11 escuelas de nivel medio básico, tres de educación media superior y tres de educación superior. En este rubro, el 80% del equipamiento educativo en la delegación es de nivel básico.

Particularmente, en la zona que nos compete, según el Programa Delegacional y de acuerdo al recorrido que se hizo en las colonias, se encontraron 9 escuelas preescolares, 15 primarias, 3 secundarias, 1 de nivel medio superior y 1 de nivel superior. También se encuentran 3 bibliotecas y un centro cultural (ver plano de Contreras. Equipamiento).

En cuanto a las características de localización, de acuerdo con las tablas anteriores, en Contreras se dificulta un tanto el acceso a las instituciones educativas, debido a la estrechez de las calles y a la escasez del transporte público, por otro lado, se observa una buena disposición de parte de las autoridades, pues en mayo del 2007, se creó un programa llamado "Transporte Escolar Gratuito" en el que la delegación proporcionó 6 camiones para transportar a los niños de diversas colonias a 3 escuelas primarias, dos secundarias y un Centro de Atención Múltiple, con la finalidad de ser ampliado posteriormente a un mayor número de escuelas. Por lo que se concluye que a pesar de la insipiente accesibilidad, ésta se ha combatido, al menos en algunas escuelas. En cuanto a la accesibilidad a los centros culturales, debido a la falta de un orden vial, a la estrechez de las calles y la falta de transporte público, la única manera de llegar a éstos, por parte de algunas colonias es únicamente en taxi o en automóvil, lo que genera que la mayor parte de los usuarios del centro cultural sean los habitantes de la colonia más cercana (ver plano de "Contreras. Radio de Uso de Equipamiento").



# SAN ÁNGEL. EQUIPAMIENTO.

## COMERCIO

 Comercio

**RECREACIÓN**  
 Deportivo (3) en un radio de 2000m

 Area Verde (5) y circundantes

 Ciclista

## SERVICIOS PÚBLICOS

 Gasolinera (1) y circundantes

 Paradas de camión en avenidas primarias y secundarias

 Semáforo en avenidas primarias y secundarias

 En avenidas primarias y secundarias

 Verificentro

## EDUCACIÓN Y CULTURA

 Museo (6) y circundantes

 Iglesia (4) y circundantes

 Escuela: circundantes de nivel Básico, Medio y Superior

**ZH**  Poblados Tradicionales

## SERVICIOS

 Panteón (circundantes)

 Centro Médico (1) y circundantes

 Edificio Público

\* ZEDEC: Zona Especial de Desarrollo Controlado, cuyo objetivo es establecer usos y destinos encaminados a proteger la zona histórica.



# SAN ÁNGEL. Radio de uso de Equipamiento.

## COMERCIO

Radio de uso de Comercio



## EDUCACIÓN Y CULTURA

Radio de uso de Centro Cultural cubre el sector



Radio de uso de Iglesia



Radio de uso de Escuela



## RECREACIÓN

Radio de uso de instalaciones Deportivas



Radio de uso de Parque



## SERVICIOS

Radio de uso del Panteón San Rafael en el área vecina cubre la ciudad



Radio de uso de Centro Médico y de especialidad en el área vecina cubre la zona y la ciudad.



Radio de uso de Edificio público (administración correos) cubre la zona.



Se observa que en cuanto a equipamiento la zona de estudio se encuentra bien cubierta, la accesibilidad es eficaz, pues las avenidas y el transporte facilitan la llegada.



**Imagen 89.** TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO PARA ESCUELAS PÚBLICAS EN CONTRERAS. Vale la pena resaltar que a pesar de que el acceso a las escuelas es muy complicado, debido a la escasez de transporte público y a la geografía de las calles, pues estas son estrechas y algunas con pendientes pronunciadas, sin embargo las autoridades delegacionales donaron 6 autobuses para el transporte de niños, que aunque no pasa a cada casa, sí lo toman en un punto fijo, garantizando su llegada a la escuela. Ref. mcontreras.df.gob.mx, 2007.

Tal como se muestra en el plano "Contreras. Radios de uso de Equipamiento" el equipamiento de educación y cultura, cumple con la cobertura, sin embargo, en cuanto a la accesibilidad nos encontramos con que se complica, toda vez que se encuentran alejados de algunas puntos de la colonia, y aunque , los radios de influencia son los permisibles, según la tabla 2 que se presentó anteriormente, la modalidad de acceso es en auto o en transporte público, lo cual no resuelve la situación puesto que las calles son muy angostas y los congestionamientos viales se presentan de manera cotidiana, por otro lado el transporte es insuficiente (ver más adelante) lo que genera que la accesibilidad al equipamiento en el rubro sea poco eficaz, en cuanto al ambiente, en la zona de estudio, se presenta una orografía muy accidentada con pendientes muy pronunciadas que van del 10% al 30%, lo que hace que en algunos casos no se cumpla con lo señalado en la tabla 1. La vegetación no es abundante, salvo en las zonas cercanas a la reserva ecológica, y en el interior de las casas, pero en las calles y banquetas ésta es escasa.

En cuanto a la calidad a la que se refiere la tabla 1, el equipamiento referente a educación y cultura de Contreras, en la mayoría de los casos cumple con los rubros de tranquilidad y seguridad.

### **Salud y Asistencia Pública.**

#### **San Ángel.**

En la delegación existen diversas instalaciones de salud, tanto de carácter privado como público, que van desde la clínica de primer contacto al hospital de especialidad. Según el PDDUAO, la delegación tiene 11 unidades de salud, que van desde clínicas, sanatorios y hospitales, manifestando un déficit del 28% en el servicio, pero las colonias que menciona tienen este déficit, no son las que estamos estudiando (ver plano de equipamiento y radios de uso).

Si analizamos el rubro de salud y asistencia pública con la tabla 2 en lo referente a los radios de uso (ver plano), San Ángel se encuentra

cubierto, en cuanto a la tabla 1 se observa que el acceso a los centros de salud se hace por medio de transporte o automóvil, en cuanto al ambiente que los rodea, en el caso de los centros de asistencia privada sí tienen vegetación y relación con agua, los de asistencia pública no tienen vegetación y aunque no les falta el agua, la sensación ambiental (fuente o espejo de agua) no se presenta. En cuanto a la identidad, si se cumple con ella y en lo que se refiere a la calidad, se observa que en el caso de las clínicas que se encuentran en avenidas primarias y secundarias, la tranquilidad no es un factor presente, pues la contaminación audiovisual se manifiesta con gran intensidad, además la seguridad es mediana.

### Contreras.

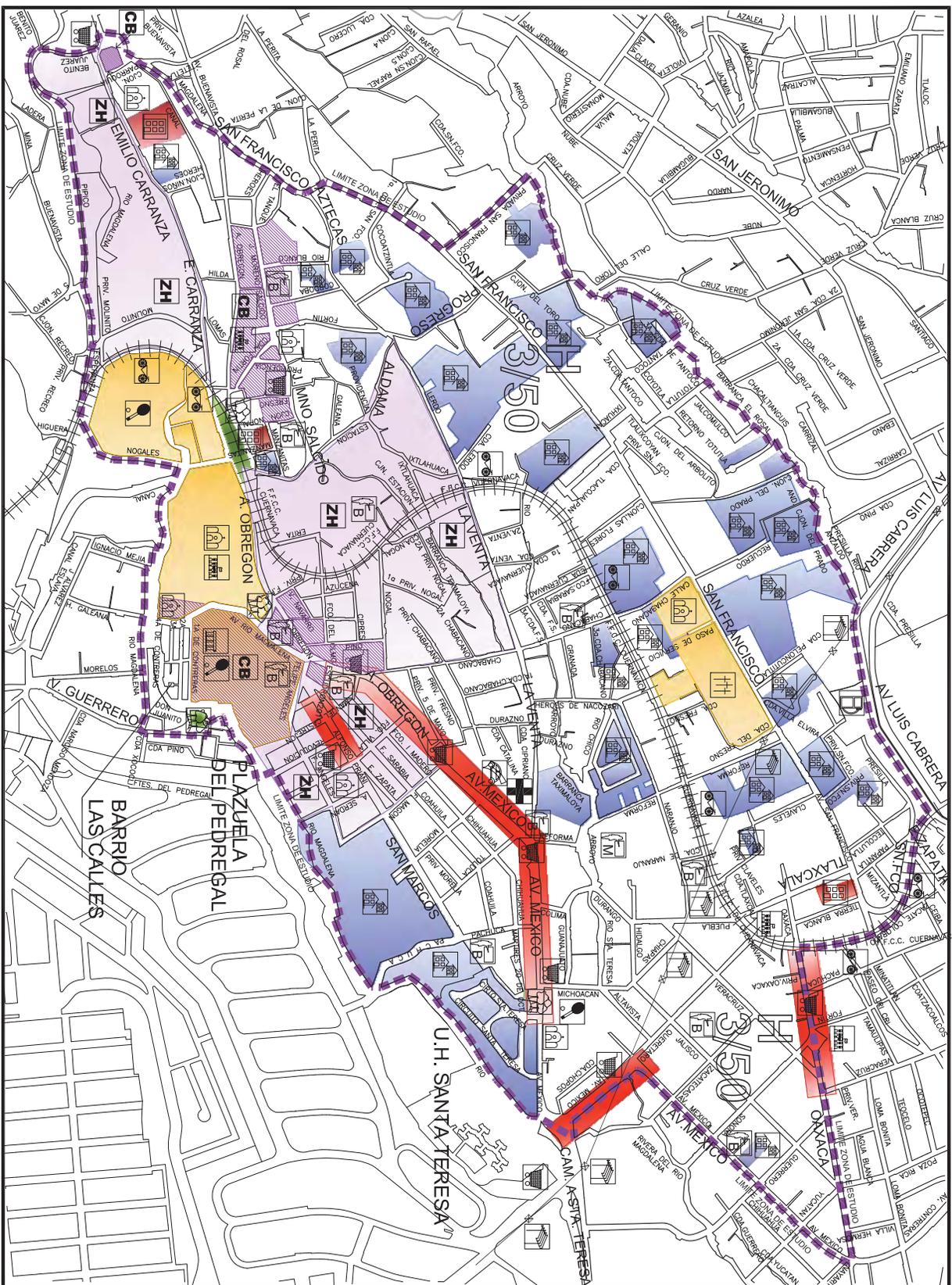
Según el PDDUMC, dentro de la delegación se encuentra un hospital público: Materno Infantil, y dos privados, uno de ellos es el Ángeles del Pedregal, en la zona que se está analizando, hay 4 centros de salud y 2 clínicas, además existen tres centros de atención de adultos mayores, (ver plano de equipamiento y radios de uso).

Analizando el rubro de salud y asistencia pública con la tabla 2 en lo referente a los radios de uso (ver plano), Contreras se encuentra cubierto, en cuanto a la tabla 1 se observa que el acceso a los centros de salud se hace por medio de transporte o automóvil, pero al igual que en el rubro anterior al acceso se dificulta por las causas antes mencionadas, en cuanto al ambiente que los rodea, en el caso del Hospital Ángeles del Pedregal, sí tiene vegetación y relación con agua, los de asistencia pública no tienen vegetación y aunque no les falta el agua, la sensación ambiental (fuente o espejo de agua) no se presenta. En cuanto a la identidad, si se cumple con ella y en lo que se refiere a la calidad, se observa que la tranquilidad es un factor presente solo en las horas no pico, pues cuando se presentan congestionamientos, la contaminación auditiva se manifiesta con gran intensidad, en cuanto a la seguridad esta es mediana a baja.

### **Comercio y Abasto.**

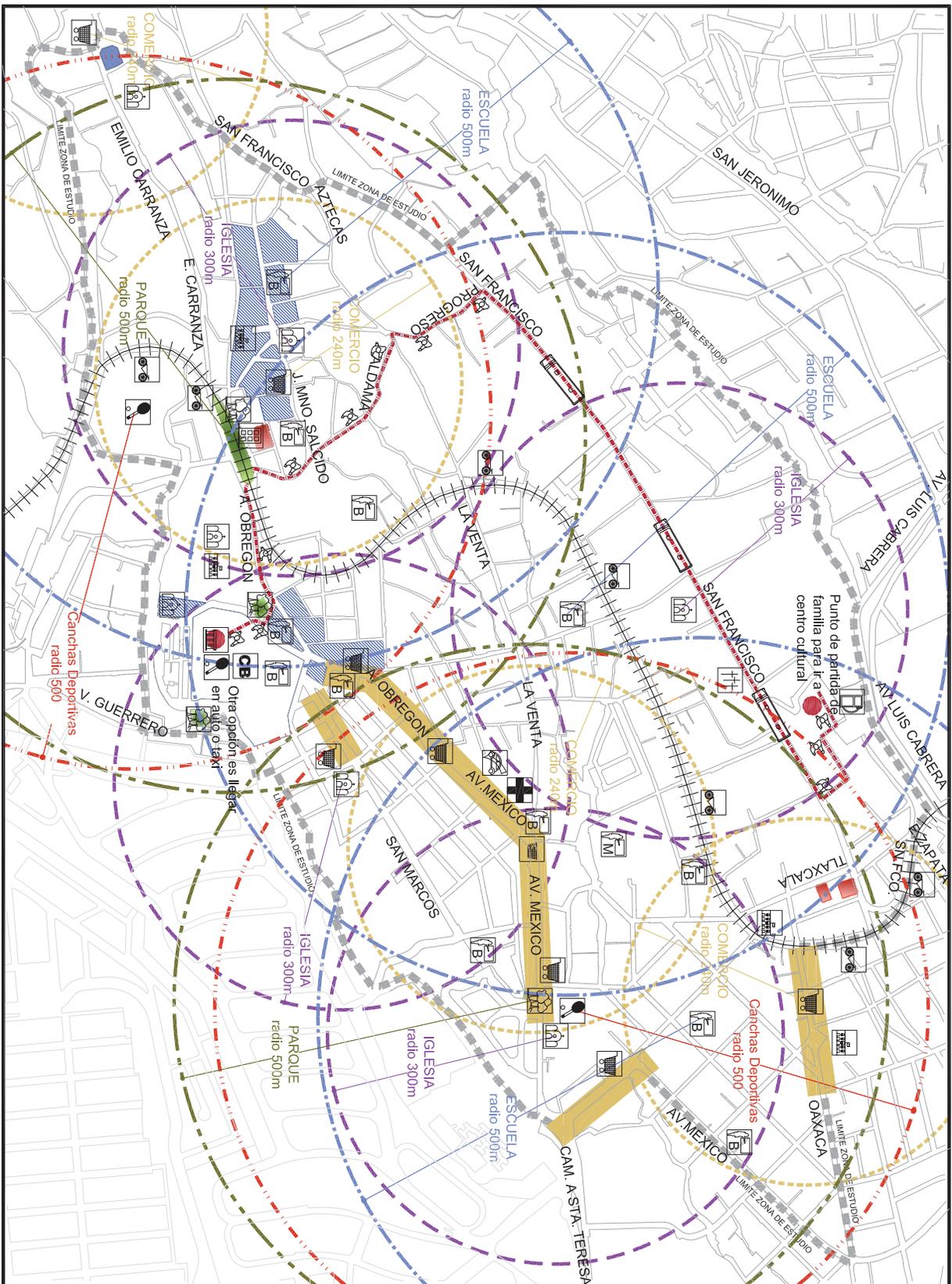
#### San Ángel.

Como se puede apreciar en el plano de equipamiento y de radios de uso, San Ángel se encuentra muy bien cubierto en éste rubro, toda vez que las avenidas Revolución, Insurgentes y Altavista funcionan como corredores comerciales, además de los mercados y tiendas de abarrotes que se encuentran en las inmediaciones. Este rubro varía con respecto al mismo en Contreras, ya que por el nivel socioeconómico de las dos poblaciones, los requerimientos de abasto cambian, de tal manera, que



# CONTRERAS EQUIPAMIENTO.

- COMERCIO**
    - Comercio
  - SERVICIOS PÚBLICOS**
    - Gasolinera ≈2000m
    - Líneas de alta tensión
    - Paradas de camión (Escasas)
    - Semáforo (casi inexistentes)
    - Teléfono Público sobre avenidas primarias.
    - Verificentro (1)
  - EDUCACIÓN Y CULTURA**
    - MUSEO (1)
    - Iglesia (7)
    - Escuela: Nivel Básico (12)
    - Nivel Medio (1)
    - Pobados Tradicionales
  - RECREACIÓN**
    - Deportivo (3) en zona histórica
    - Parque-Area Verde (3) en zona histórica
    - Ciclista (1)
  - SERVICIOS**
    - Panteón (1)
    - Centro Médico (1)
    - Edificio Público (4)
    - Centro de Barrio
  - HABITACIONAL**
    - Edificio
    - Condominio Horizontal
- Las areas que no se han marcado pertenecen al rubro de Habitacional Unifamiliar.



# CONTRERAS

## Radio de uso de Equipamiento.

### COMERCIO

Radio de uso de Comercio



### EDUCACIÓN Y CULTURA

Radio de uso de Centro Cultural  
 cubre el sector



Radio de uso de Iglesia



Radio de uso de Escuela



### RECREACIÓN

Radio de uso de instalaciones  
 Deportivas



Radio de uso de Parque



### SERVICIOS

Radio de uso de Panteon  
 cubre la ciudad



Radio de uso de Centro  
 Médico cubre al sector



Radio de uso de Edificio  
 delegacional (policia,  
 administracion, etc)



Si bien se observa que en cuanto a equipamiento, la zona de estudio se encuentra cubierta salvo en algunos casos de recreación, por otro lado la accesibilidad no es tan eficaz, pues las calles son muy estrechas y con grandes pendientes, además el transporte no cubre toda la zona, tal como lo muestra el ejemplo que se incluyó en el presente plano acerca del recorrido que tiene que hacer una familia que quisiera ir al centro cultural del barrio.

en San Ángel vemos que además de los centros de abasto básico como mercado o tiendas de abarrotes, también se encuentra próximo a centros comerciales de tiendas departamentales como Plaza Loreto, que además cuenta con cines, Plaza Inn, y Pabellón Altavista que también cuenta con cines e instituciones financieras (bancos). Sobre la avenida Altavista se encuentran mueblerías, y tiendas de cocinas, además de un buen número de restaurantes y bares en toda la zona.

Retomando el análisis de la tabla 1, se puede observar que el mercado y los comercios de primera necesidad se encuentran a nivel local, de tal manera que se puede acudir caminando, en autobús o en automóvil, aunque para algunas partes de la zona de estudio los comercios se encuentran un poco más alejados, la accesibilidad en automóvil o en transporte público es muy eficaz. La zona comercial se encuentra, como ya se dijo en tres corredores principales, por lo que su identificación es muy sencilla. La seguridad es mediana, toda vez que se han presentado algunos asaltos, principalmente en la avenida Revolución, sin embargo no son constantes.

Los centros comerciales, (plazas comerciales) se encuentran en el área vecina y son de fácil acceso e identificación, además la seguridad, por lo menos en el interior es buena, así como el ambiente que las rodea. En cuanto a los radios de uso (ver plano correspondiente) se observa que el entorno está cubierto. Lo mismo pasa con restaurantes y bares, sin embargo en ambos casos, la capacidad de estacionamiento se encuentra por mucho rebasada, pues a pesar de que se cuenta con el servicio de Valet, la ley contempla que estará permitido transportar los autos a estacionamientos que se encuentren en un radio cercano, sin embargo, los autos son llevados a las calles aledañas generando serios conflictos tanto viales como de imagen urbana.

### Contreras.

Como se puede apreciar en el plano de equipamiento y de radios de uso, Contreras se encuentra cubierto en éste rubro, ya que encontramos presencia comercial en las avenidas México, Oaxaca y en algunos puntos aislados que hacen posible dotar del servicio a las colonias. El supermercado más cercano es un "Superama" que se encuentra en la intersección de Luis Cabrera y Periférico, existe otro en camino a Santa Teresa y avenida México, el cual cuenta con un cine. La accesibilidad a éstos dos centros comerciales es únicamente por medio de transporte público o privado, principalmente de regreso, cuando se han adquirido los víveres. Un poco más alejado se encuentra el centro comercial San Jerónimo, el cual ya cuenta con una tienda departamental, un Home Depot y Sam's club una Comercial Mexicana y varios bancos, además de

restaurantes y zapaterías. Su accesibilidad es en transporte o en automóvil, y es relativamente sencilla aunque un poco caótica por la deficiencia del diseño urbano del entorno. La seguridad es relativamente baja pues se le ha dado tanta preferencia al automóvil que las banquetas son muy angostas y los cruces de calles muy peligrosos y a pesar de que existe un puente peatonal, se encuentra ubicado en un lugar de muy bajo tránsito peatonal.

De acuerdo con el PDDUMC, en la zona que estamos estudiando existen tres mercados establecidos, un mercado sobre ruedas y siete tianguis.

### **Sistema de comunicación y transporte.**

#### **San Ángel.**

Existe una oficina de correos en la calle de Doctor Gálvez que sirve no solo a los habitantes de San Ángel, sino a los vecinos de las zonas circundantes, incluyendo Contreras. En cuanto al transporte público, existen, según la SETRAVI, 5 rutas de transporte de pasajeros RTP (Ver anexo 1):

- ° Ruta 13A: Metro Chapultepec a Torres de Padierna y San Nicolás Totolapan.
- ° Ruta 17C: San Ángel-Dr. Gálvez a San Pedro Mártir por FOVISSSTE.
- ° Ruta 17D: San Ángel-Dr. Gálvez a San Pedro Mártir por carretera federal.
- ° Ruta 116A Río de Guadalupe al Metro General Anaya.
- ° Ruta 123A Pedregal de San Nicolás al Metro Universidad.

Existe otro medio de transporte en las zonas aledañas a San Ángel que lo comunica con el resto de la ciudad y es a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro con la línea siete que corre sobre Revolución y llega a Barranca del Muerto, donde se encuentra un Centro de Transferencia Modal, la línea 3 que corre por avenida Universidad en su estación de Viveros, que es la más cercana a San Ángel.

El metrobús que pasa por San Ángel en su estación Dr. Gálvez, a su vez a esa altura, pero sobre avenida Revolución, existe otro Centro de Transferencia Modal donde se encuentran paraderos de microbuses, camiones y taxis.

Según datos recabados en campo, el tiempo de espera del transporte público varía de acuerdo a la ruta, pero oscila entre 10 y 30 minutos.

## Contreras.

La oficina de correos más cercana, no se encuentra dentro de la zona de estudio, sino en la Unidad Independencia, sobre periférico y el modo de acceder a ella es únicamente mediante transporte público, también San Ángel es una buena opción. En cuanto al transporte público, existen, según el recorrido que se hizo por la zona y complementado por el PDDUMC 3 rutas de transporte de pasajeros RTP (Ver anexo 2):

- ° Magdalena Contreras a Reclusorio Oriente.
- ° Metro Taxqueña a San Nicolás Totolapan.
- ° Metro Universidad a San Bernabé Ocoatepec.

En cuanto a las rutas de microbuses que pasan por la zona:

- ° San Nicolás a Metro Miguel Ángel de Quevedo,
- ° Carbonera a San Ángel.
- ° Magdalena Contreras a San Ángel.
- ° Magdalena Contreras a Metro Taxqueña.

Existen avenidas, como la avenida México o Camino a Santa Teresa, incluso Luis Cabrera, donde el transporte pasa en rangos de tiempo de 10 a 15 minutos y en ocasiones de 5 minutos, sin embargo, en horarios pico, por decir durante los horarios matutinos, los camiones se llenan en las bases, generando que en el camino, muy pocas personas puedan subirse, por lo que el número de unidades es insuficiente. Sin embargo, en la avenida San Francisco, la situación es más problemática, pues el transporte pasa en un promedio de 15 a 30 minutos en dirección a Periférico, y en dirección a Contreras en rangos de cada hora u hora y media.

Con el afán de dar un dato más preciso, se hizo un intento de viajar a las ocho de la mañana de San Francisco a San Ángel en autobús, y en automóvil, además se hizo el mismo viaje a las once de la mañana y los resultados fueron los siguientes:

Autobús 8AM. Pasaron 2 camiones cada 15 minutos, pero no se pudieron abordar por lo saturado que iban; se abordó el 3° viajando en el escalón más cercano a la puerta. En Periférico se desocupó casi en un 50% y subieron 10 pasajeros, en San Jerónimo bajaron más pasajeros, dando la oportunidad de acceder al pasillo del microbús. Hora de llegada a San Ángel 8:30 AM. Tiempo de recorrido incluyendo tiempo de espera 90 minutos.

Automóvil particular 8AM. El congestionamiento empieza desde la avenida San Francisco, se intensifica en los cruces con Periférico,

pasando éste punto la circulación mejora pero se vuelve a detener al llegar a Revolución. Hora de llegada a San Ángel 9AM. Tiempo de recorrido 60 minutos.

Autobús 11AM. Pasó un camión después de esperar 10 minutos, se pudo abordar sin problemas. Hora de llegada a San Ángel 11:40 AM. Tiempo de recorrido incluyendo tiempo de espera 40 minutos.

Automóvil particular 11AM. No hay congestionamiento en la avenida San Francisco, ni en los demás puntos, la demora es por los semáforos, pero la circulación es fluida. Hora de llegada a San Ángel 11:20 AM, tiempo de recorrido 20 minutos.

Lo que arroja el estudio anterior es que el sistema de transporte público cumple solo su función básica de trasladar a las personas de un lugar a otro, sin embargo, la funcionalidad es un factor que no se ha conseguido, toda vez que una persona no está cierta de poderse subir al primero, al segundo o al tercer camión que pase, generando poco control en sus horarios de salida.

Contreras no cuenta con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, sin embargo, como se vio en las listas anteriores, diversos medios de transporte tienen como destino una estación de metro. Contreras cuenta con ocho sitios de taxi de los cuales solo tres son autorizados (PDDUMC; 2005) lo que genera inseguridad en la zona al momento de abordar un taxi.

## **Recreación y Deporte.**

### **S a n Á n g e l .**

Según el plano de "San Ángel Esparcimiento y Cultura", hay dos centros deportivos privados que son usados por vecinos de la zona, por otro lado en el parque "Jardín del Arte" con 1.25 hectáreas de superficie, donde hay unas canchas deportivas públicas, que aunque son de fácil acceso no son utilizadas por los habitantes de las colonias Tlacopac y San Ángel Inn, pero los que habitan en San Ángel, Altavista y Tizapán si las usan, además de áreas verdes éste parque tiene juegos infantiles, se encuentra en la calle de Frontera, la cual es una vialidad secundaria, lo que hace que el parque en horas no pico mantenga un ambiente tranquilo y seguro, no así durante la noche, que por la falta de iluminación hubo momentos que resultaba muy inseguro, sin embargo el parque fue bardado y ahora se cierra durante las noches. En el mismo tenor, la zona cuenta con 5 áreas verdes, sin embargo, fuera de ella también existen áreas verdes como el Parque Tagle con 4.5 hectáreas o el Jardín de la Bombilla con 4.5

hectáreas de superficie, el pasaje de Vito Alessio y el más importante por su magnitud, los Viveros de Coyoacán, que son de fácil acceso, todos ellos cuentan con buena vegetación y durante el día son muy seguros, la modalidad de acceso en algunos casos es a pie, incluso en bicicleta o en auto; la intensidad del uso es alta, principalmente los fines de semana, que acuden familias, en la mayoría de los casos, que no habitan en la zona.



**Imagen 90.** JARDÍN DEL ARTE Y ENTORNO. Ref. Verónica Martínez, 2005.



**Imagen 91 Y 92.** SAN JACINTO Y AREA VERDE EN ZONA ALEDAÑA: VITO ALESSIO ROBLES, RESPECTIVAMENTE. Ref. Verónica Martínez, 2005 Y 2006 respectivamente.

En cuanto a los centros culturales encontramos dentro de la zona: el Centro Cultural Helénico, el Museo del Carmen, la Casa Estudio Diego Rivera que perteneció a aquel gran muralista y cuyo museo presenta objetos personales y pinturas del artista, así como su colección de objetos prehispánicos, lo utilizan familias de estrato medio y alto, además de estudiantes de todos los niveles. El Centro Cultural San Ángel en el que se presentan diversas exposiciones, obras de teatro y algunos conciertos de cámara, los precios son accesibles y en algunos casos la entrada es gratuita, es utilizado por jóvenes estudiantes para la realización de trabajos escolares, por paseantes y curiosos del arte, la Casa del Risco la casa del Obispo de Madrid, el Centro Cultural Jaime Sabines, el Museo de la Revolución, los cuales son de fácil acceso y de mediana concurrencia; fuera de la zona pero en el área aledaña se encuentran el Museo Soumaya y el Museo Carrillo Gil, ambos son de fácil acceso y son utilizados

por vecinos de la zona, además de personas de otras partes de la ciudad, el Carrillo Gil presenta una afluencia baja de personas que van a las exposiciones, sin embargo se imparten cursos (teatro, pintura, literatura), conferencias, y cuenta con un cine club, que promueven su utilización, sin embargo la accesibilidad a los cursos es de nivel económico medio y alto, debido a los precios, que oscilan entre los 3 mil pesos por curso de tres meses más el costo de inscripción, las conferencias también tienen costos un tanto elevados, principalmente si se gana el salario mínimo, por lo que, a excepción de las exposiciones, cuya entrada es de 30 pesos, el acceso a este espacio se restringe a personas dedicadas a la cultura y de estratos medio a alto. (Ver Capítulo 3 Sitios de interés en San Ángel).

Por otro lado, hay tres plazas: la del Carmen, la de San Jacinto y la de los Arcángeles, las dos primeras entre semana son usadas principalmente de paso o de estacionamiento, algunas personas, también la usan para tomar el sol, comer el *lunch* durante el trabajo o leer un poco. La mayor actividad se presenta durante los fines de semana, principalmente el sábado, donde se instala un tianguis que ofrece toda clase de artesanías, plantas, ropa y comida, además de la venta de trabajos plásticos y el uso es muy intenso. Sin embargo existe un grave problema que afecta a los usuarios de estas plazas y parques y es el congestionamiento agudo de automóviles estacionados y parados en doble fila, además de acuerdo con testimonios de algunos vecinos (que veremos más adelante) existe poca seguridad, principalmente en la noche, pues la presencia de bares en el perímetro de estas plazas genera la venta de alcohol y de drogas.



**Imagen 93.** EN ODEN DE IZQUIERDA A DERECHA: PLAZA DE LOS ARCÁNGELES, PLAZA DE SAN JACINTO Y PLAZA DEL CARMEN, TOMADA A LAS OCHO DE LA MAÑANA EN SABADO, CUANDO AÚN NO LLEGABAN LOS VENDEDORES. Ref. Verónica Martínez, 2005 Y 2006.



**Imagen 94.** LAS MISMAS PLAZAS DE ARRIBA A DISTINTA HORA Ref. Verónica Martínez, 2006Y 2007.



## Contreras.

Según el plano de "Contreras. Esparcimiento y Cultura", hay tres centros deportivos que son usados por vecinos de la zona, pero no son de fácil acceso para las personas que viven fuera de un radio de 200 m de distancia, por las razones de transporte y pendientes de calles antes mencionadas. Por otro lado la ciclopista, que recorre gran parte de la zona de estudio, es usada en la mayoría de los caso como paso para dirigirse a otros destinos, sin embargo durante los fines de semana algunas familias dan un paseo en bicicleta, con sus perros o para hacer ejercicio; las condiciones en las que se encuentra son de muy buen estado en las partes más cercanas a la zona histórica, pero conforme se va alejando de ésta el cuidado se va haciendo menor. En cuanto a la seguridad existen partes que son muy familiares, pero hay otras que son usadas por jóvenes y no tan jóvenes para tomar alcohol y platicar, sin embargo ésta actividad infunde temor entre algunos miembros de la comunidad.

En el mismo tenor, la zona cuenta con 3 áreas verdes, las cuales son pequeñas y se encuentran bien cuidadas, las personas que las visitan son vecinos de un radio de 200 metros, durante el día son lugares tranquilos y seguros, aunque no son suficientes para el sector que estamos analizando. Fuera de éste, se encuentra el parque de los Dinamos, donde se llevan a cabo diversas actividades, incluso de ecoturismo, pero por la dificultad del acceso, éste es un parque que se visita eventualmente.



**Imagen 95.** PARQUE DE LA ESTACIÓN Y CICLOPISTA EN EL CRUCE CON AV. SAN FRANCISCO.  
Ref. mcontreras.df.gob.mx y Verónica Martínez, 2007 respectivamente.

En cuanto a los centros culturales encontramos dentro de la zona: el Foro Cultural, donde se ofrecen clases de pintura de música, danza, ballet, gimnasia, entre otras. La accesibilidad es regular por los inconvenientes del transporte, en auto es muy sencillo llegar y caminando solo para los vecinos inmediatos. Se encuentra en un lugar tranquilo, con mucha vegetación, durante la noche se cierra por razones de seguridad, en general permanece limpio y es muy fácil de identificar, toda vez que se encuentra sobre una avenida primaria. A pesar de ser un lugar muy

agradable, no es muy concurrido, el Foro Cultural es utilizado principalmente por jóvenes que acuden a los cursos o por grupos de niños exploradores, también se llegan a ver personas mayores, pero no muy abundantes. En general se observa un uso muy limitado del espacio, principalmente de las áreas verdes. Sin embargo, cuando existen celebraciones especiales, la concurrencia aumenta, tal es el caso de el 6 de enero, pues los niños acuden a que les obsequien juguetes y una rebanada de rosca.



**Imagen 96** FORO CULTURAL, ES USADO POR NIÑOS Y JÓVENES MAYORITARIAMENTE, AUQUE SU USO NO ES MUY INTENSO. Ref. Verónica Martínez, 2007.

También se encuentra la casa de las Bellas Artes, donde se imparte cursos y conferencias, se encuentra frente al Foro Cultural y en cuanto a sus características se puede concluir que la accesibilidad es mediante transporte o automóvil para las zonas alejadas, con los inconvenientes que se mencionaron anteriormente. La usan jóvenes y adultos de la zona de nivel socio económico medio y bajo, el costo de los cursos oscilan entre cien y doscientos pesos por trimestre, pero el uso no es intenso.

**Imagen 97** CENTRO CULTURAL LA MAGDALENA. Ref. Verónica Martínez, 2007.

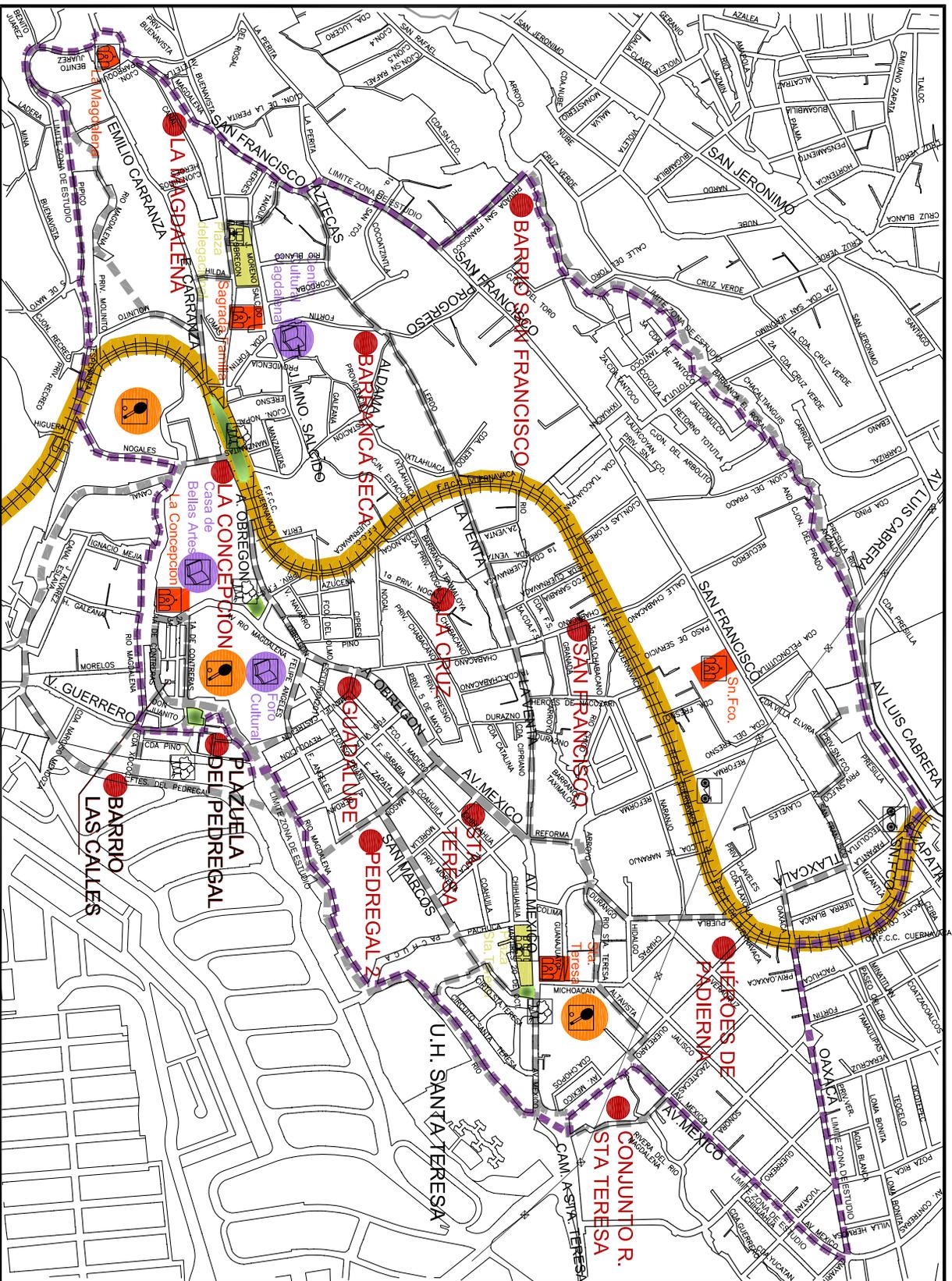


El Centro Cultural Magdalena, se encuentra muy cerca de los recintos anteriores, (ver mapa "Contreras Esparcimiento y Cultura") el cual sigue presentando los mismos problemas de accesibilidad, el uso que se le da es el de formar músicos, ahí es la sede de la Jefatura para la Formación Musical, la cual tiene una orquesta que se formó desde 1989 y que actualmente se presenta en diversas escuelas y plazas. La orquesta está compuesta por jóvenes y niños, que acuden a tomar clases al Centro Cultural y donde se

# CONTRERAS ESPARCIMIENTO Y CULTURA

## SIMBOLOGÍA

- Ciclotista (1)
- Parque-Area Verde (3)
- Deportivo (3)
- Iglesia (5)
- Centro Cultural (3)
- Plazas (2)
- Nombre de Colonia
- Limite de colonia
- Limite Zona de Estudio
- Numero de establecimientos (no.)



les inicia en la educación musical. A pesar de la importancia que tiene para la comunidad de Contreras, los conciertos que ofrecen (el último jueves de cada mes) no tienen mucha concurrencia y ésta se compone por familiares y amigos de los jóvenes músicos.

Por otro lado, hay dos plazas: la Plaza Delegacional, y la Plaza Santa Teresa, entre semana son usadas principalmente de paso, algunas personas, también la usan para tomar el sol o eventualmente para platicar. La mayor actividad se presenta, en el caso de la plaza Delegacional, cuando existe una celebración cívica, como el 5 de febrero, las fiestas patrias o cualquier otra fecha histórica de tal índole; por otro lado, todos los días a las seis de la tarde se iza la bandera y se le rinden honores militares en dicha plaza, lo cual genera una concurrencia un poco más alta durante esos momentos.



**Imagen 98** PLAZA CÍVICA DELEGACIONAL DURANTE EL ENCUENTRO CULTURAL DE LATINOAMÉRICA EN CONTRERAS. Se llevaron a cabo diversas actividades culturales, además de venta de artesanías de diferentes países latinoamericanos (nótese la concurrencia) Ref. Verónica Martínez, 2007.

### **Servicios Urbanos.**

#### **San Ángel.**

El servicio de vigilancia y seguridad pública se lleva a cabo por medio de 33 módulos de vigilancia en toda la delegación de los cuales, dos se encuentran en la zona de estudio, según la página web de la delegación, en la segunda semana de febrero del 2008, el delegado Luna Estrada entregó 25 patrullas para ampliar la vigilancia en la zona de San Ángel, Guadalupe Inn, Chimalistac, Axochiatl y la Florida, por lo que se puede constatar que nuestra área de estudio conserva el servicio de seguridad pública.

Por otro lado, el área que estamos estudiando, no cuenta con un panteón, sin embargo muy cerca de ahí, en la esquina de avenida Revolución y el Eje 10 Sur se ubica el panteón San Rafael. En cuanto a la recolección de desechos sólidos, San Ángel permanece cubierto por las

unidades que pasan tres veces a la semana, así mismo el servicio de limpia barre diariamente las calles, además, se le da mantenimiento, por parte de la delegación, a los parques aledaños, por otro lado, las zonas ajardinadas que se encuentran en las banquetas con frecuencia son cuidadas por los empleados domésticos de las casas circundantes. En esta delegación ya se ha implementado el programa de separación de desechos sólidos, no solo en lugares públicos, sino que se ha conminado a los vecinos a que hagan lo mismo desde el interior de sus casas, aunque aún queda la fuerte duda de si las unidades de transporte, cuentan con medios para tal separación.

En el rubro de seguridad, la Dirección General de Política y Estadística Criminal registró lo siguiente:

Enero 2007

Delegación Álvaro Obregón 872 incidencias delictivas.

Delegación Magdalena Contreras 198 incidencias delictivas.

Para tener una referencia presento las delegaciones con mayor y menor índice delictivo:

Delegación Iztapalapa 1927 incidencias delictivas.

Delegación Milpa Alta 52 incidencias delictivas.

Agosto 2007

Delegación Álvaro Obregón 937 incidencias delictivas.

Delegación Magdalena Contreras 200 incidencias delictivas.

Delegación Iztapalapa 2071 incidencias delictivas.

Delegación Milpa Alta 68 incidencias delictivas.

Ref. [www.pgjdf.gob.mx](http://www.pgjdf.gob.mx) (febrero 2008).

## C o n t e r a s .

El servicio de vigilancia y seguridad pública se lleva a cabo por medio de la Secretaría de Seguridad Pública, que se encuentra junto al edificio Delegacional, y para su operación se divide en dos sectores, norte y sur, la primera con 132 miembros y la segunda con 156. Por otro lado, la zona de estudio tiene un panteón (San Francisco) con capacidad para 5449 fosas. También cuenta con recolección de desechos sólidos, la cual se encuentra a cargo de la sub delegación de Ecología, con 308 personas y 61 unidades; de acuerdo con el testimonio de algunas personas, el camión de la basura pasa dos veces por semana, pero existen ocasiones donde no pasa la semana entera, además existen calles muy estrechas donde el camión no puede entrar. Cabe destacar que pese a que se han implementado programas de separación de desechos, éste no se ha llevado a cabo, al menos en los domicilios, por un lado debido a la falta de conciencia de los usuarios y por otro lado, la falta de unidades

equipadas para mantener los desechos separados. Por otro lado, en la delegación se llevó a cabo un programa llamado "*recolección de basura*" con el cual se han incrementado la cantidad de viajes y de toneladas de basura recolectadas (de 125.6 mil a 127 mil toneladas). Existe una encuesta que realiza anualmente el periódico Reforma y en la publicada el 5 de septiembre del 2002, La Magdalena Contreras ocupó el segundo lugar del DF con menos basura en las calles, antecediéndole Benito Juárez. Por lo que el servicio de limpieza en las calles se podría evaluar aprobatoriamente, sin embargo el servicio aún no se realiza en aquellas vías de difícil acceso, ya sea por las fuertes pendientes del terreno o en las cerradas, que no son privadas, pero los barrenderos argumentan que por tal motivo no las barren, de tal manera que son limpiadas ocasionalmente por los propios vecinos, cuando éstos se encuentran comprometidos con su estatuto ciudadano.

## Vivienda.

(DIMENSIÓN, CALIDAD, UBICACIÓN, DENSIDAD Y TENENCIA).

### San Ángel.

De acuerdo con el PDDUAO, San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, se caracterizan por tener construcciones de valor histórico y ambiental, que en sus inicios fueron construcciones de tipo habitacional con dos niveles ubicadas en predios con grandes áreas libres. El Programa señala que San Ángel es mayoritariamente habitacional unifamiliar de ingreso alto, presentando fuertes presiones para el incremento de la densidad y en el número de niveles. San Ángel cuenta con un alto valor en su imagen urbana, medio ambiente y de construcciones representativas, pues existen casas tan antiguas que ya representan un patrimonio cultural e histórico, tal es el caso de la casa de los condes de Oplaca que data del siglo XVII, o la casa del Risco, entre otras, todas ellas representativas de un estilo arquitectónico y de distintas épocas, hasta llegar a la casa de Diego Rivera, pero sin lugar a dudas, entre las distintas casas de San Ángel existen elementos que se repiten generando una tipología homogénea que se lee en un contexto donde existe autonomía de lenguaje y sin embargo dialogan entre sí.

Por otro lado, San Ángel tiene una densidad de 50 habitantes por hectárea, sus casas son mayoritariamente de 2 niveles, el lote tipo es de 1000m<sup>2</sup> y el porcentaje de área libre permitida es de 20% (PDDUAO, 2005).

San Ángel Inn tiene una densidad de 100 habitantes por hectárea, sus casas son mayoritariamente de 3 niveles, el lote tipo es de 500m<sup>2</sup> y el porcentaje de área libre permitida es de 20% (PDDUAO, 2005).

Talcopac tiene una densidad de 100 habitantes por hectárea, sus casas son mayoritariamente de 3 y 4 niveles, el lote tipo es de 500m<sup>2</sup> y el porcentaje de área libre permitida es de 20% (PDDUAO, 2005).

(Ver plano: "San Ángel. Tipología").

### Contreras.

Según datos tomados del PDDUMC, en la Delegación Magdalena Contreras existen 52, 811 viviendas, con una población total de 222, 050 habitantes, lo que establece una densidad habitacional de 4.20 habitantes por vivienda. Por otro lado, de acuerdo con el XII censo de población y vivienda, el 99.81% de las viviendas se encuentran en suelo urbano, y el 19% en zonas rurales. En cuanto a los usos de suelo, el rubro que pertenece a habitacional ocupa el 71.33% del territorio urbano. En la zona que estamos analizando, los usos se distribuyen de acuerdo a las siguientes cifras:

Vivienda Unifamiliar	24%
Vivienda en edificio	3%
Vivienda en condominio	48%
Habitacional y Comercio	13%

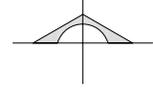
Fuente: PDDUMC, 2005.

Según el Programa, el 78.45% de las viviendas en la Delegación son propias, en el área que estamos estudiando se encuentran construcciones de valor patrimonial y ambiental, por ejemplo la arquitectura fabril, y las viviendas de trabajadores, sin embargo en el resto de la zona, existe una gran diversidad de construcciones, que van de las casas sin acabados, con techos de lámina y pisos de tierra, hasta condominios horizontales de nivel medio y alto, totalmente terminadas y con todos los servicios. En el área no se observa una preocupación por el contexto al momento de construir las casas, debido a que la mayoría de estas se hace por autoconstrucción, por tal motivo no existe una tipología en las calles que unifique la imagen urbana.

Por otro lado, la Magdalena es una colonia que por el tipo de construcciones antiguas y las relacionadas con las fábricas, representa un valor patrimonial, además existen colonias donde se observan casas tanto de nivel residencial, medio y popular, tal es el caso de San Francisco, donde puede haber construcciones totalmente terminadas, con bardas aplanadas y pintadas o de piedra de diversos tipos y aparente, hasta casas de tabique gris con techos de lámina y piso de tierra, pasando por las construcciones de nivel medio, pero todas ellas con un promedio de

# SAN ÁNGEL- TIPOLOGÍA.

NORTE



CALLE TÍPICA DE ZONA HISTÓRICA: PAVIMENTO EMPEDRADO, ACERAS DE CONCRETO, ABUNDANTE VEGETACIÓN. PENDIENTES MENORES AL 12%, CON UNA TIPOLOGÍA DE FACHADAS HOMOGÉNEA



ESPACIOS VERDES EN ZONAS ALEDAÑAS



SE OBSERVA UN DIÁLOGO ENTRE LAS CASAS, CON MISMA ALTURA, REMATE EN FACHADA DE PECHO DE PALOMA, DISPOSICIÓN SIMILAR EN LAS VENTANAS, Y LA PINTURA, AUNQUE NO ES IGUAL, SE ADVIERTE UNA INTENCIÓN DE DIÁLOGO CON EL CONTEXTO.



EN LAS AVENIDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUCCIONES DE MÁS DE 2 NIVELES, DONDE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN FACHADA NO OBEDECE A ALGÚN ESTILO, PERO SE PERCIBE CIERTA INTENCIÓN DE DISEÑO Y DE DIÁLOGO: FACHADAS DE CRISTAL, ALTURAS SIMILARES, LINEAS HORIZONTALES QUE INDICAN LOS NIVELES DEL EDIFICIO.



EN LAS ZONAS COMERCIALES, LAS TIENDAS ABARCAN TODA EL ÁREA CONSTRUIDA Y EN OTROS CASOS EL USO COMERCIAL ES EN PLANTA BAJA Y OFICINAS EN PLANTA ALTA.



LA MANERA DE EXPRESIÓN DE LAS DISTINTAS FACHADAS SE ADVIERTE AL MOMENTO QUE DE MANERA DIFERENTE SE EXPRESAN Y SIN EMBARGO ESTABLECEN UN DIÁLOGO, CON PEQUEÑAS SUTILIZAS, EN ESTE CASO LA VERTICALIDAD DE LAS VENTANAS, CON "JAMBAS" HERRERIA DE PROTECCIÓN Y CANCELERÍA DE MADERA.

AVENIDAS INSURGENTES Y REVOLUCIÓN, CON CONSTRUCCIONES DE NIVEL ALTO DE USO MIXTO: HABITACIONAL, COMERCIAL Y OFICINAS.

CASO TÍPICO DE CONSTRUCCIÓN CON DOS FRENTES (AVENIDA SAN FRANCISCO Y PRIVADA SAN FRANCISCO) DANDO LA ESPALDA A OTRAS CASAS. OBEDECE AL TIPOLOGÍA DE BARRIOS DE NIVEL MEDIO Y ALTO DE USO HABITACIONAL. EN LAS OTRAS CASAS DE LA ZONA, SI BIEN OTRAS CASAS DE LA PRIVADA NO TIENAN SUPERFICIE DE LUZ SOLAR, ADEMÁS DEL DETORNO EN LA IMAGEN URBANA.

CALLE TÍPICA DE LA ZONA HISTÓRICA, CERCA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, PAVIMENTO Y AGERAS DE ADOQUÍN, ESCASAS VEGETACION, PENDIENTES MENORES AL 12%, CON UNA TIPOLOGÍA DE FACHADAS HETEROGÉNEA



ALGUNAS DE LAS BANQUETAS SON MUY ANOSTRAS

# CONTRERAS TIPOLOGÍA

CONSTRUCCIONES DE NIVEL MEDIO CON ACABADOS INTERMEDIOS



ALTIURA DE BARRIOS HOMOGÉNEA (1 NIVEL), CON DIFERENTES MATERIALES, ALGUNA CON APILADO, PIEDRA O TABIQUE, CALLES CON POCA VEGETACION.



TIPOLOGÍA DE FACHADAS HETEROGÉNEA, CON OBRAS INCONCULGUS, PAREDES SIN ACABADOS Y OTRAS CON ACABADOS FINALES, TECHOS QUE ASIENTO CON TIPOLOGÍA DE FACHADAS ALTIURAS Y BANQUETAS REDUNDAS.

EN LAS ZONAS COMERCIALES, LA TIPOLOGÍA DE LAS CASAS ES CON COMERCIOS EN PLANTA BAJA Y USO HABITACIONAL EN LA PLANTA ALTA.



AVENIDA LUIS CABRERA, CON VEGETACION CONSTANTE, CONSTRUCCIONES DE NIVEL MEDIO Y ALTO DE USO HABITACIONAL, CON TIPOLOGÍA DE FACHADAS HETEROGÉNEA.



EL DETORNO DE ALGUNAS BARRDAS AFECTA LA IMAGEN URBANA DE LA COLONIA.

EN CIERTAS PARTES SE PUEDEN OBSERVAR CONSTRUCCIONES EN LOS BORDES DEL RIO, PRODUCIENDO SITUACIONES DE RIESGO.

OCASIONALMENTE SE ENCUENTRAN CONSTRUCCIONES DE MAS DE 2 NIVELES, DONDE EL DISEÑO ARQUITECTONICO EN FACHADA NO OBEDECE A ALGUN ESTILO.



EN EL PERIMETRO DE LA ZONA DE ESTUDIO SE CONSERVA CON VEGETACION, PERO SE OBSERVA UNA CONSTANTE PRESION POR EL ESTABLECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES.



ANDADOR PEATONAL, CARACTERISTICO DE LA ZONA, CON ESCALINATAS, PISO DE ADOQUIN, LIBERAMENTE ILLUMINADO, PINTAS EN LAS PAREDES Y POCA VEGETACION



NORTE



dos niveles. Por otro lado, la Unidad Santa Teresa y Pedregal II, presentan edificios de 5 a 7 niveles. Si vemos el plano "Contreras Tipología", en la zona de estudio predomina una imagen horizontal, con construcciones de dos niveles en la mayoría de los casos, con una falta de tipología en las construcciones, lo que no permite que existan ligas y diálogos en el entorno urbano.

### Comunidad.

(ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL, NORMAS Y VALORES, FUNCIONES, COHESIÓN SOCIAL, ESTRUCTURA).

Las relaciones sociales en una comunidad sirven para generar entre ellos los acuerdos que les permitan establecer normas y valores, así como facilitar el intercambio cultural y festivo, de manera que se genere una participación social activa, para evitar la apatía ante las decisiones que las autoridades tomen en cuanto al desarrollo urbano y de esta manera ejercer el estatuto ciudadano con compromiso de mejorar tanto en lo individual como en lo común. De ahí la importancia que tiene para lograr el asenso en la calidad de vida de los individuos, la interacción con su comunidad, por eso es que los programas delegacionales incluyen en su política de organización la participación ciudadana, para que de ésta manera se presenten propuestas en torno al cómo mejorar su entorno urbano, sin embargo se observa que la concurrencia a éstas juntas es muy baja y las personas que asisten lo hacen para exponer quejas a problemas particulares sin presentar posibles soluciones. De cualquier manera se observa ya, una preocupación por parte de las autoridades por integrar el consenso ciudadano.

#### Noticias en Contreras.

FORO DE CONSULTA PÚBLICA EN LA MAGDALENA CONTRERAS. Lunes, 28 de mayo de 2007.

#### **Más de 200 ciudadanos acudieron a la consulta 29 propuestas para transparentar las acciones de gobierno**

*La formación de un comité ciudadano que vigile el presupuesto Delegacional, que los solicitantes de un servicio tengan un recurso de inconformidad, sistemas eficaces de control que frenen la impunidad", fueron algunas de las propuestas que los vecinos de La Magdalena Contreras aportaron durante el "Foro de Consulta Pública", realizado en el Auditorio Emiliano Zapata con el fin de coadyuvar en la implementación del "Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2006-2009 Participación y Corresponsabilidad Social", que definirá los ejes rectores y acciones a instrumentar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México... (mcontreras.df.gob.mx, 29 junio 2007).*

En el caso de San Ángel se puede decir que la comunidad se encuentra mejor organizada, el motivo en la mayoría de los casos es la preocupación que ésta tiene por la conservación de su patrimonio

histórico y la negativa a un cambio de uso de suelo en su entorno. Tal es el caso del "Patronato San Ángel" que a mediados del 2006 fue creado como parte de una iniciativa de participación ciudadana, de tal manera que los vecinos de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, a través de dicho patronato y con la colaboración del Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana así como de los expertos en la revitalización de Centros Históricos de SIRCHAL, crean un espacio de encuentro con el propósito de analizar el futuro del patrimonio histórico y tejido social del Centro Histórico de San Ángel. De tal manera que al cabo de unos meses y con la participación activa de un grupo heterogéneo de más de 30 personas, conformado por vecinos, comerciantes, instituciones académicas, urbanistas, autoridades de diversas dependencias del gobierno del DF, CONACULTA, Museos, INAH, y representantes del Delegado se elaboró un documento donde se exponen los problemas que enfrentan sus colonias, a la vez que presentaron una propuesta con un plan de acción (sanangel.org.mx, 08 febrero, 2008).

De esta manera se observa los diferentes casos en materia de integración de una comunidad (San Ángel y Contreras), poniendo de manifiesto la importancia que tiene la cohesión social y la integración de una comunidad para dar pauta a la solución de necesidades comunes, y en general se puede observar que cuando los vecinos se juntan para protestar o para pedir algo, las autoridades son un poco más receptivas que cuando se trabaja individualmente.

## Ecología Urbana.

En materia ecológica, en Contreras se han llevado a cabo algunas acciones para mejorar el entorno, y a continuación enlisto algunas noticias que aparecieron en su momento en la página web de la Delegación:

### Noticias en Contreras:

SE BUSCA CONSENSAR CON COMUNEROS EL RESCATE DEL RÍO MAGDALENA.  
Sábado, 02 de junio de 2007.

*"Con el propósito de dar seguimiento al programa "Salvemos la Cuenca del Río Magdalena" y para recoger diversas propuestas encaminadas a elaborar un Plan Maestro Integral, se realizó la segunda reunión de trabajo con la Secretaria del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta, la Comisión de los Bienes Comunales de La Magdalena Atlitlic, el Jefe de la Demarcación, Héctor Gujjosa Mora, así como con autoridades delegacionales, en el Auditorio Emiliano Zapata de La Magdalena Contreras.*

*En este marco se anunció que la Secretaría del Medio Ambiente destinará un presupuesto histórico para el rescate y preservación de la cuenca y el cauce del Río Magdalena. Actualmente el afluente enfrenta múltiples e intensas presiones*

*que comprometen peligrosamente su futuro. Si bien sus aguas, río arriba se encuentran limpias, en la parte baja presenta severa contaminación, debido a descargas de aguas residuales y basura a lo largo de su cauce en la zona urbana. Por su parte los comuneros de La Magdalena Atlitlic, señalaron la necesidad de que sean tomadas en cuenta sus demandas a fin de que se dé un manejo sustentable, que les permita a ellos posibilidades de supervivencia sin afectar la riqueza ambiental del río y del bosque.*

*La Dirección General de Desarrollo Sustentable, señaló la disposición de la Jefatura Delegacional para avanzar en los trabajos de rescate integral, así como con todas las instancias interesadas. Destacó que con este objetivo el Jefe Delegacional, Héctor Guijosa Mora ha encabezado un sin número de recorridos por la zona a fin de conocer de primera mano la situación y problemática del río.*

*El programa de rescate ambiental, parte de una concepción en el manejo de los ecosistemas y ríos urbanos, tomando la experiencia exitosa de otras ciudades del mundo. El objetivo es preservar el Río Magdalena, de una manera sostenible a largo plazo. (mcontreras.df.gob.mx, 5 junio 2007)*

#### CONVENIOS PARA FOMENTAR LOS PARQUES ECOTURÍSTICOS DE CONTRERAS.

Domingo, 10 de junio de 2007

#### PARTICIPAN EMPRESARIOS LOCALES DEL RAMO TURÍSTICO.

*Para fomentar la participación y el entusiasmo del sector público y privado a invertir en empresas sociales, como resultan ser los parques eco turísticos, la Dirección General de Desarrollo Sustentable de La Magdalena Contreras, llevó a cabo el primer encuentro de la Comisión de Proyectos Eco turísticos (...)El objetivo es que tanto empresarios como diversas dependencias de gobierno se sumen a la elaboración y financiamiento de un plan maestro de corto, mediano y largo plazo, en el que se ponderan las necesidades de obra, equipamiento, difusión y capacitación como primeros pasos para fomentar un turismo alternativo, de aventura, gastronómico y arqueológico dentro de la propia ciudad, no sólo para los contrerenses, sino para todo el Distrito Federal e incluso visitantes de la república u otros países que buscan algo novedoso (...) Por su parte el representante de la Secretaría de Economía, Oscar Colorado, vio como viable este proyecto para integrarlo al fondo Pyme, un fondo de acompañamiento en el que por cada peso que se invierta a través de la comisión, la secretaria mencionada proporcionará un tanto igual, además mencionó que de ser apoyado por el gobierno del Distrito Federal se le dará prioridad. (mcontreras.df.gob.mx, 19 junio 2007).*

#### RECOLECTAN ESTUDIANTES DE CONTRERAS UNA TONELADA DE DESECHOS EN EL RÍO MAGDALENA. Miércoles, 06 de junio de 2007

Campaña juvenil de limpieza en beneficio del afluente.

Se busca reforzar una conciencia ambientalista.

Participaron 400 niñas, niños y jóvenes.

*En el Día Mundial del Medio Ambiente, [en] el parque de Los Dinamos,... los niños y los jóvenes, quienes llevaban consigo, dos bolsas, una de color gris para desechos inorgánicos y otra verde, para depositar la basura orgánica[] recorrían los márgenes del río Magdalena y la zona de La Cañada celebrando con risas cada desecho sólido que encontraban, y con satisfacción entregaban sus bolsas al camión recolector de la Unidad de Limpia. Con este mismo entusiasmo, participaron también en el inicio de la campaña de Reforestación 2007, plantando un promedio de 300 árboles en la zona de La Cañada y del primer Dinamo. Por lo que el Jefe Delegacional, Héctor Guijosa Mora, los exhortó a que cuiden y visiten*

frecuentemente el árbol que plantaron, como una muestra de compromiso y de conciencia ambiental, con los recursos naturales de la Magdalena Contreras, que se encuentran en el 82 por ciento del territorio de la demarcación. El programa de reforestación contempla sembrar más de 50 mil arbolitos de diez especies endémicas. La Dirección General de Medio Ambiente y Ecología informó que con la participación de 400 estudiantes, provenientes de las escuelas, "Francisco Ortega", las secundarias Técnica No. 45 "Ignacio Manuel Altamirano" 302 "Luis Donaldo Colosio Murrieta" CONALEP "Magdalena Contreras" y del colegio de Bachilleres No. 15, se logró retirar del río y de la zona de La Cañada, una tonelada de desechos sólidos. (mcontreras.df.gob.mx, 19 junio 2007).

También en San Ángel se establecen medidas ecológicas tal como lo muestra la siguiente información tomada de la página del "Patronato de San Ángel":

*Muchos de los árboles que encontramos en las colonias San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac son hermosos ejemplares centenarios que están siendo afectados por plantas semiparásitas conocidas como **muérdago**.*

*El muérdago es engañoso porque se trata de una planta verde cuyas hojas son fácil de confundir con follaje de los árboles por lo que pasa desapercibido para nosotros, más no para el árbol cuyas ramas quedan desprovistas de alimento y agua, se debilitan y se van secando gradualmente hasta que el árbol muere.*

*Afectan principalmente a fresnos, truenos, álamos, ahuehuetes, olmos chinos, casuarinas, ailes y sauces.*

***El Patronato San Ángel, junto con la Delegación Álvaro Obregón realizan un esfuerzo conjunto y solicitan a los vecinos ayuda para iniciar una campaña para crear conciencia sobre el problema del muérdago y sus medidas de control.***

*Se trata de plantas cuyas semillas se establecen sobre un árbol, germinan rápidamente y producen una nueva planta que introduce y desarrolla sus raíces dentro del tejido de las ramas del árbol al que invade y de ahí toma todos los nutrientes minerales y el agua que necesita. Las ramas del árbol que albergan al muérdago quedan desprovistas de alimento y agua, se debilitan y se van secando gradualmente hasta que el árbol muere. Lo grave del caso es que esto puede ocurrir frente a nuestros ojos y es probable que no nos demos cuenta sino hasta que ya es demasiado tarde.*

*Algunos miembros del Patronato San Ángel a.c. junto con el apoyo de la Bióloga Beatriz Ortega, especialista en el manejo de árboles y jardines, elaboraron un diagnóstico preliminar del grado de infestación de la zona y contactaron a las autoridades de la Delegación Álvaro Obregón, en particular a la Coordinación de Preservación, Desarrollo y Educación Ambiental a cargo del Ing. Alejandro Loera Díaz de León, para externar la preocupación sobre las condiciones del arbolado de la zona. Ellos a su vez mostraron un estudio que realizaron en el mismo sentido. El Patronato San Ángel sugirió la posibilidad de abordar conjuntamente el esfuerzo para la eliminación de esta plaga. El objetivo es buscar que las autoridades delegacionales enfoquen sus esfuerzos en controlar la plaga en la vía pública, tomando en cuenta las observaciones que los especialistas y los miembros de Patronato hagan al respecto, y que a su vez el Patronato enfoque sus esfuerzos a informar a los vecinos sobre el problema y los oriente en el caso de que quieran atender algún árbol afectado. Así, implementando de manera conjunta entre autoridades y sociedad civil las estrategias adecuadas para el control del muérdago, participaremos activamente en la conservación de las áreas verdes en la zona de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac (sanangel.org.mx, 08, febrero, 2008.*

## INDICADORES SUBJETIVOS DE LA CALIDAD DE VIDA.

Para evaluar los indicadores subjetivos de la calidad de vida se recurrió a realizar una serie de entrevistas que ayudaran a entender en primer lugar cuál es la percepción que las personas tienen del espacio público que los rodea y por otro lado en qué sentido éste espacio público puede contribuir a mejorar su calidad de vida. Las preguntas se hicieron tanto a habitantes de la zona, población flotante y comerciantes. Y los resultados son los siguientes:

### Contreras.

Las personas opinaron que sus calles y plazas les parecen deterioradas, pequeñas, en algunos casos feas y con baches, en general son usadas como articulación entre un lugar y otro pero no como espacio de convivencia y toma de decisiones. Cuando se cuestionó a los vecinos acerca de qué cambiarían de su calle, la mayoría de las personas contestaron que la seguridad, la iluminación para poder salir de noche, las banquetas más anchas y el pavimento.

En cuanto a los parques y plazas la mayor parte de los entrevistados aseguran que no usan los parques porque en algunos casos no saben dónde están y en otros casos creen que están muy lejos, las personas que sí usan los parques, creen que estos deberían tener un mejor mantenimiento y mayor iluminación. Existe otro grupo de población que opinó que el número de parques es insuficiente y que por eso no los usa. Un grupo de población económicamente media-alta, opinó que el parque que más utilizan es el de Tlalpan y lo usan para ir a correr, y el medio de transporte es en automóvil. En cuanto a las plazas la única que conocen es la de la Delegación.

En cuanto a los servicios de salud, las personas sí conocen los centros que se ubican en las inmediaciones, pero no todas las usan por falta de cupo o por tener otro tipo de afiliación (ISSSTE), pero en general opinaron que no son suficientes los centros de salud.

En lo que se refiere al transporte público, los que lo usan opinaron que es poco eficiente y que en ocasiones prefieren abordar otros camiones que los acerquen al destino y después tomar un taxi o caminar. Los que no lo usan pero que sí manejan, opinaron que son causa de accidentes y de congestionamientos vehiculares. Por otro lado, la gran mayoría de los entrevistados, incluso los que usan auto, creen que es excesivo el número de automóviles con los que cuenta la colonia, incluso representa un problema grave para los peatones, que por falta de

semáforos, se les dificulta mucho cruzar las avenidas y en ocasiones tienen que arriesgarse, porque si no lo hacen, no cruzan, otro grupo opinó que antes la colonia era muy tranquila, que los sonidos que se escuchaban eran los de pájaros y perros, pero ahora con los autos, solo se oyen los claxon y el ruido de los motores.

Cuando se les cuestionó si les gustaba vivir ahí, la gran mayoría dijo que sí, prefieren solucionar los problemas antes que mudarse de colonia.

## San Ángel.

Las personas opinaron que sus calles y plazas les parecen muy bellas y que guardan una gran historia, sin embargo se quejaron mucho de la basura que los vendedores ambulantes dejan. En general son usadas para caminar pero también para encontrarse con vecinos y charlar, refieren ser una comunidad muy unida y con amistades entrañables. Muchos de ellos conocen alguna asociación vecinal (Asociación de Vecinos de San Ángel), pero no se organizan mucho al respecto. Cuando se cuestionó a los vecinos acerca de qué cambiarían de su calle, la mayoría de las personas contestaron que la seguridad, la cantidad de autos y los restaurantes.

En cuanto a los parques y plazas, un grupo de entrevistados aseguran que lo que usan principalmente son las plazas, como la de San Jacinto, donde acuden los domingos y antes o después de escuchar misa, platican con los vecinos que se van encontrando, otro grupo (población flotante y comerciantes) dijo que sí usan los parques principalmente los domingos; los vecinos, por su parte creen que la plaza de San Jacinto tiene demasiados bares que ocasionan congestionamientos vehiculares muy severos e inseguridad, al propiciar la venta de droga. La mayoría de los entrevistados opinaron que el número de parques y plazas es suficiente y que se sienten orgullosos de ellos.

En cuanto a los servicios de salud, las personas sí conocen los centros que se ubican en las inmediaciones, pero no todas las usan por contar con afiliaciones privadas.

En lo que se refiere al transporte público, los que lo usan opinaron que los microbuses son muy ineficientes, pero que el metro y el metrobús son muy buenas opciones. , es poco eficiente y que en ocasiones prefieren abordar otros camiones que los acerquen al destino y después tomar un taxi o caminar. Los que no lo usan pero que sí manejan, opinaron que los paraderos de microbuses generan ambulanteo y todo ello afecta la imagen urbana de San Ángel; por otro lado, consideran el metrobús como una opción más eficiente de transporte. Al igual que en Contreras, la gran

mayoría de los entrevistados, incluso los que usan auto, creen que es excesivo el número de automóviles con los que cuenta la colonia, incluyendo un problema que se ha ido agudizando y que son los *“valet parking”*.

Cuando se les cuestionó si les gustaba vivir ahí, la gran mayoría dijo estar muy orgullosos de vivir ahí y que prefieren solucionar los problemas antes que mudarse de su colonia.

## CONCLUSIONES GENERALES.

El significado de los espacios públicos ha cambiado desde la época prehispánica hasta nuestros días. Para los aztecas, como se acotó anteriormente, era el espacio sagrado, donde se establecía el contacto entre lo terrenal y lo espiritual, incluso la actividad comercial tenía su connotación sacra. Conforme fueron pasando los años, ese sentido se fue perdiendo, pero fue ganando otros significados, como el de sitios patrimoniales, por ejemplo, Kevin Lynch señala que muchas veces los espacios públicos no son visitados por los miembros de su comunidad, pero si se les diera el aviso de que serían destruidos, seguramente se manifestarían en contra, incluso por los que nunca han visitado tales espacios, lo que nos muestra la fuerza que tienen estos lugares, ya sea por su historia o por la seguridad que éstos les otorgan a sus residentes.

El siglo XX representó un cambio en la sociedad, donde el mérito del hombre se encaminó hacia la adquisición de bienes materiales que incluyen cada vez más productos que tienen que ver con la tecnología cada vez más cambiante e innovadora, cuyo mercado ejerce una presión constante hacia el hombre, generando un apetito insaciable por adquirir dichos productos; de tal manera que sus anteriores preocupaciones religiosas han venido a sustituirlas las actividades de mercado y el contacto masivo con la tecnología.

Por otro lado la segregación espacial de la que ha sido víctima el espacio público, hace que la ciudad no se lea como una unidad que genere condiciones de habitabilidad y desarrollo a los sujetos, sino que se lea como una ciudad dividida en dos partes diferentes, la ciudad central, y la ciudad marginal, cada una tratada de manera distinta, generando pues dos calidades de vida una buena y otra no tan buena, (San Ángel y Contreras, por ejemplo). Apoyándome en los indicadores del presente capítulo, puedo poner un ejemplo concreto a ésta aseveración:

En general se observa que ambas colonias cuentan con la dotación de servicios básicos, los cuales se encuentran en los indicadores objetivos para garantizar la calidad de vida en los habitantes, sin embargo, en el caso de Contreras, estos servicios no satisfacen los indicadores subjetivos que la comunidad requiere para alcanzar la calidad de vida de la que se ha estado hablando en este trabajo. Cuando una persona tiene que salir dos horas antes para llegar a tiempo a su trabajo, (por que las vías de acceso son insuficientes, porque el sistema de transporte es deficiente, o porque las fuentes de empleo se encuentran muy alejadas, etc.) y de regreso recorre otras dos horas de camino, se está hablando que cada persona (en situación laboral) que habita en Contreras, pierde en

promedio 4 horas diarias que al mes se traducen en 80 horas, lo que representa 10 días laborales por mes que prácticamente son estériles. Ello ocasiona que la persona que labora, por un lado comparta menos tiempo con su familia y si además son los dos jefes de familia los que trabajan, se podría correr el riesgo de una desintegración familiar, generando otro tipo de problemáticas sociales como delincuencia o personas que tienen pocas oportunidades de integración a la vida productiva del país. Por otro lado, se genera una falta de tiempo para el esparcimiento, aunado a que en el caso de Contreras las calles no “invitan” a ser caminadas de noche, por falta de alumbrado, por la estrechez de las mismas, por la falta de banquetas, por la inseguridad pública, por la falta de sitios para estar. Es decir, la segregación del espacio público en Contreras merma su calidad de vida, los espacios públicos no son suficientes, en la mayoría de las ocasiones solo son de paso y muy pocas veces son usados para el ejercicio del estatuto ciudadano.

De esta manera se puede afirmar que cuando el crecimiento urbano (sin planificación) se sustituya por un desarrollo urbano (planificado), se logrará que la comunidad tenga mayores herramientas para alcanzar su calidad de vida, en el sentido de que el desarrollo urbano estará enfocado en proporcionar los elementos clave que coadyuven a ello, ya que la comunidad organizada planteará sus necesidades ante las autoridades, a fin de negociar y lograr que se mejore el entorno con un fin común, de manera que el hecho de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia no será suficiente para lograr un asenso en la calidad de vida, será necesario que la ciudadanía participe en la exposición de sus aspiraciones, tanto comunes como individuales, a fin de facilitar el desarrollo de dicha comunidad tanto en lo social como en lo individual. Por ello toma aún mayor importancia la relación que existe entre la calidad del espacio público, que sea propicio para mantener las condiciones de salud, seguridad y que la comunidad se sienta atraída por éste para llevar a cabo en él las actividades propias del estatuto ciudadano, es decir, que en él se puedan generar las actividades a las que la ciudadanía tiene derecho, y aquellas que representan sus obligaciones.

Volviendo al tema de los indicadores de la calidad de vida, cada uno de los parámetros que se ubican en el plano de la satisfacción material de necesidades, tratados en este capítulo, responden a las necesidades sociales. De manera que en el caso de la necesidad de salud, el desarrollo urbano debe plantear la ubicación de un centro de salud, sin embargo en los indicadores subjetivos, se presentarán las aspiraciones de la comunidad, al no conformarse sólo con el establecimiento de tal centro de salud, sino que además éste brinde un buen servicio, amable y expedito, la comunidad estará ejerciendo su

estatuto ciudadano, pero la manera en la que éste se puede lograr es teniendo un lugar propicio para hacerle saber a la autoridad estos reclamos. El espacio público puede generar este tipo de organización social, pues por ejemplo, en un parque donde van muchas señoras a pasear con sus hijos, el intercambio de palabras se genera entre éstas, surgiendo comentarios a cerca de la calidad de sus servicios y en determinado caso las señoras se pueden poner de acuerdo y formar comités para visitar a las autoridades y exponer sus peticiones, lo cual no es posible si las mismas señoras permanecen encerradas en sus casas por no tener un parque al cual llevar a sus hijos.

En el sentido de vivienda y entorno urbano, se observa que mientras en San Ángel se mantiene una tipología (estructuras básicas alrededor de las cuales se presentan variaciones), en Contreras se ve la cara opuesta de la moneda. De tal manera que el sentido de unidad que se presenta en el primero resulta muy atractivo, pues su planteamiento arquitectónico resultó de una respuesta que va más allá del simple cumplimiento de la reglamentación y de la satisfacción de la necesidad de vivienda, de tal manera que las casas de San Ángel mantienen elementos de unidad que se ligan creando un lenguaje evidente a primera vista, lo que resulta fascinante para su comunidad, de esta manera se está hablando de una necesidad que obtiene un satisfactor y que a su vez alcanza una meta o aspiración común. Por otro lado vemos que en Contreras la reglamentación difícilmente se llega a tomar en cuenta siquiera como punto de partida, por tratarse en muchos casos de viviendas de autoconstrucción, las cuales difícilmente podrán establecer aquellos ambientes seductores que mencionaba Cullen en el capítulo 1.

En este sentido es importante mencionar que además de los múltiples beneficios ambientales que tienen los espacios públicos, como áreas verdes que generan diversidad biológica, que proveen un hábitat para especies vegetales y animales, o que contribuyen a disminuir el ruido, entre otros, también se encuentran los beneficios directos en la salud de los seres humanos, por ejemplo, múltiples estudios han descubierto una relación entre la atención del hombre y el entorno circundante (PAOT, 2003), es decir, los espacios abiertos con vegetación y en general la naturaleza refuerzan la atención espontánea del ser humano, permiten que su sistema sensorial se relaje, frente al estrés producido por las grandes ciudades, es decir, hay estudios demostrando el poder que tiene estar frente a paisajes naturales, para relajar a las personas en un periodo corto de tiempo, con importante influencia en su ritmo cardiaco, tensión muscular y presión sanguínea. Estudios en Suecia demostraron que los pacientes hospitalizados se recuperaban más rápido cuando veían por la ventana árboles. Es decir, con los espacios abiertos verdes, la gente se siente más contenta, los niños por su parte tienen la oportunidad de

conocer más de cerca la naturaleza, interactuando con ella, aún en las grandes ciudades. Además de que refuerzan la identidad local de las comunidades, pues la fragmentación social está vinculada a la fragmentación física de la ciudad. Es decir, en la medida en que un espacio urbano deja de ser residual, éste se convierte en un lugar con significado, que incluso puede conectar barrios y colonias, se puede convertir en una importante referencia, reafirmando la centralidad.

El espacio público se convierte pues en espacio de inclusión social, en las ciudades que tienen una gran cantidad de espacios abiertos, los ciudadanos tienen mayores opciones para invertir su tiempo libre, generando además convivencia entre grupos sociales diversos, algo que no es muy factible en espacios privados.

En el sentido de cómo el espacio público contribuye al asenso de la calidad de vida, vemos que en ambas colonias, sus habitantes se sienten orgullosos de vivir donde lo hacen, sin embargo el uso que se le da a los espacios cambia en el sentido de la calidad que este tiene, en el caso de la comparativa entre las dos colonias se ve cómo las diferencias cualitativas en el tratamiento del espacio público hacen la diferencia en el uso que se les da: en San Ángel se usan con mayor frecuencia que en Contreras, incluso, dentro de la misma zona histórica de Contreras, el espacio público es tratado de manera diferente (mejores pavimentos, mejores áreas verdes, mayor iluminación) que el resto del territorio contrerense, lo que a su vez genera que el espacio público sea utilizado con mayor frecuencia en la zona histórica que en la que no lo es, y a este respecto valdría la pena cuestionarse si es necesaria esta distinción jerárquica de los espacios al momento de su mantenimiento y remodelación, solo por tratarse de un lugar de valor patrimonial con respecto a otro que no lo es, pues finalmente las personas, vivan o no en un lugar patrimonial le dan el significado a sus espacios públicos, o acaso ¿existen distintas calidades de personas, de manera que el lugar donde viven tenga que ser tratado con distinta calidad?, yo creo que no. Es verdad que la calidad del espacio público, define la calidad de la ciudad y por lo tanto la calidad de vida de la gente, pues la percepción que ellos tengan de sus espacios, hará que éstos sean o no utilizados, y recordemos lo que Julio Cortázar alguna vez dijo cuando se preguntó y respondió al mismo tiempo: " *¿Qué es un puente? Una persona atravesando el puente y ¿Qué es una ciudad? un lugar con mucha gente que interactúa cara a cara.* Es decir las ciudades son solo edificios de piedra cuando no son tomadas en cuenta las personas.

De esta manera quedan contestadas las preguntas que fueron formuladas al inicio del presente trabajo.

## BIBLIOGRAFIA CRONOLÓGICA

### LIBROS

- Arthur Cecil Pigou 1920 **LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR**  
Londres, Mac Millan, 837pp, ISBN 0404145833
- 1929 **ESTADÍSTICAS COMPENDIADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**, Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional, México,
- Marquina Ignacio 1951 **ARQUITECTURA PREHISPANICA MEXICANA**  
INAH, México, 1055p.p. s/ISBN.
- McNeely J. H. 1964 **The Railways of México 1837-1987**  
Ferrocarriles Nacionales de México, México,D.F.
- Bedau, Hugo 1969 **JUSTICIA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA**  
Editorial Troquel, Buenos Aires,
- Cullen, Gordon 1974 **EL PAISAJE URBANO Tratado de estética, urbanística**, Editorial Blume-Labor, Barcelona  
200p.p ISBN 84-7031-203-0
- Thomas Robert Malthus 1977 **PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA**  
Fondo de Cultura Económica, Méx. , 385p.p.  
S/ ISBN
- García García, Melesio Melitón 1979 **LA MAGDALENA CONTRERAS, DF, SU HISTORIA.**  
Tesorería del Departamento del distrito Federal,  
México, 143p.p, S/ISBN
- Chueca Goitia, et. Al 1981 **PLANOS DE CIUDADES IBEROAMERICANAS Y FILIPINAS**, Instituto de Estudios de Admon.  
Local y la diputación de Granada,
- Fernández del Castillo, Francisco 1981 **APUNTES PARA LA HISTORIA DE SAN ANGEL (SAN JACINTO TENANITLA) Y SUS ALREDEDORES, TRADICIONES HISTORIA Y LEYENDAS**  
Innovación, México, 253pp, s/ISBN
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obra pública SAHOP 1981 **DESARROLLO URBANO Y CALIDAD DE VIDA**  
SAHOP, México Tomo I, 121p.p. S/ISBN.
- Morris, A. E. J 1984 **HISTORIA DE LA FORMA URBANA**  
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 477p.p  
ISBN 84-252-1181-6
- Kirchenmann, Jörgc 1985 **VIVENDA Y ESPACIO PÚBLICO, Rehabilitación urbana y crecimiento de la ciudad**

Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España  
160 p.p ISBN 84-252-1252-9

- Matos Moctezuma, Eduardo 1987 **TEMPLO MAYOR, HISTORY AND INTERPRETATION**, University of California Press
- Garza Villarreal Gustavo 1987 **ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, D.D.F., COLMEX, 431p.p. ISBN 968-12-0371-2
- Tudela Fernando Coordinador 1989 **LA MODERNIZACIÓN FORZADA DEL TRÓPICO: EL caso Tabasco, Proyecto integrado del Golfo**, COLMEX, IFIAS, IPN, UNRISD, México, 475p.p. ISBN 968-12-0419-0
- Brambila Roberto 1989 **CENTROS URBANOS PEATONALES: Planeación, proyecto y gestión de zonas sin tráfico**. Oikos-Tau, Barcelona, 208p.p ISBN 84 281-0651-7
- Martínez Caro, Carlos, et al 1990 **ARQUITECTURA URBANA Y ELEMENTOS DE TEORÍA Y DISEÑO** Editorial Bellisco, Madrid, 259 p.p ISBN 84-85-198-39-5
- Novoa Magallanes, Cesar 1990 **DESARROLLO URBANO EN MÉXICO**, UNAM, México, 216p.p./ISBN.
- Robledo Lara, Héctor, et al 1990 **DISEÑO URBANO Antología**, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, D.F. V. 150 p. il, ISBN 968-36-7918-8
- Bastien, Claude 1992 **LE DÉCALAGE ENTRE LOGIQUE ET CONNAISSANCE**
- Ramos Medina, Manuel Coord. 1992 **HISTORIA DE LA COLONIA HUERTA DEL CARMEN, SAN ANGEL**. Centro de Estudios de Historia CONDUMEX, México, 140 p.p. ISBN 968-6815-02-3
- Yañez, agustín, et al 1992 **ATLAS GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**, Centro de Estudios de Historia CONDUMEX, Chimalistac, cd. Mexico,343p.p. y anexos, s/ISBN
- Avellanosa, Teresa 1993 **PLAZAS DE ESPAÑA**, Edic. Rueda J.M.S.A., Madrid, España 342 p.p. ISBN 8487507
- Castillo Berthier, Héctor 1994 **LA MERCED, ENIGMA ALIMENTARIO**, Edit. Panorama, México,
- González Casanova Pablo Coordinador 1996 **DE LA DICTADURA PORFIRISTA A LOS TIEMPOS LIBERTARIOS**, Colección La Clase Obrera de México, Tomo III México, siglo XXI.

- Carrillo Huerta Mario  
(et al.) 1996 **IMPORTANCIA Y PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MEXICO**  
CEDS, Taxcala, Mexico, 82p.p.  
ISBN 968 865 045 5
- Felce, D. et al 1995 **QUALITY OF LIFE: IT 'S DEFINITION AND MEASUREMENT**, Research in developmental  
Disabilities, Vol.16, No. 1
- Scharlock, R.L. 1996 **THE QUALITY OF CHILDREN 'S LIVES**  
Illinois
- Azar, Héctor 1996 **SAN ANGEL ENTRE LAS HORAS DETENIDO**  
Editorial M.A. Porrúa, Cd. De México, 216pp  
ISBN 968-842-592-3
- Blanco Fenochio, Anthinea  
etl al. 1996 **TRATADO CURIOSO Y DOCTO DE NUESTRAS MEXICANISIMAS PLAZAS**, CVS, Seguros Tepeyac,  
México, 192pp, s/ISBN
- Pastor, Blanca 1997 **DELEGACIÓN POLÍTICA MAGDALENA CONTRERAS**  
Departamento del Distrito Federal, México, 22p.p  
ISBN 968-816-167-5
- Mijares Bracho, Carlos 1997 **SAN ANGEL**  
Edit. Clio, México, 126pp, ISBN 968-6932-83-6
- Ordorika Bengoechea, Nile 1998 **EL CONVENTO DEL CARMEN DE SAN ANGEL**  
UNAM, Mexico, 181 p.p. ISBN 968-36-6573-X
- Morin, Edgar 1998 **INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO COMPLEJO**, tr. Marcelo Pakman, Gedisa edit.  
Barcelona 167p.p ISBN 9688521175
- Morin, edgar 1999 **LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACION DEL FUTURO**, Edit. UNESCO, París,  
67p.p s/ISBN
- Berman, Marshall 1999 **TODO LO SÓLIDO SE DESVANECE EN EL AIRE. La experiencia de la modernidad**, Edit. Siglo XXI  
México, D.F.
- Garza Villareal, Gustavo 2000 **LA CIUDAD DE MEXICO EN EL FIN DEL SEGUNDO MILENIO**, Edit. COLMEX, México DF
- Antuñano de, Alejandro et al. 2002 **PLAZAS MAYORES DE MÉXICO**, Edit. Grupo Financiero BBVA Bancomer, México, Clio, 320 p.p.  
ISBN 9685 205-01-9
- Faladori, Guillermo 2002 **ECONOMÍA SOCIEDAD Y TERRITORIO**, Vol. III, núm. 12, p-621-637.

- Agostini, Claudia 2003 **MONUMENTS OF PROGRESS. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910.** University of Calgary Press, University Press of Colorado, Instituto de Invs. Históricas UNAM, 228 p.p ISBN 1-55238-103-X
- PGDUDF, Gobierno del D.F. 2003 **PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL D.F.** Gobierno del Distrito Federal, México, 150p.p y anexos. s/ISBN
- Borja, Jordi 2003 **LA CIUDAD CONQUISTADA**, Editorial Alianza, Madrid, 363p.p ISBN 84-206-4177-4
- PAOT Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF 2003 **INFORME ANUAL, Apéndice temático.**
- Bazant S. Jan 2003 **MANUAL DE DISEÑO URBANO** Editorial trillas, México, Argentina, España, Colombia Puerto Rico y Venezuela, 408p.p ISBN 968-24-6705-5
- Vegara, Alfonso, et al. 2004 **TERRITORIOS INTELIGENTES**, Edición, Fundación Metrópoli, Madrid, Esp, ISBN 84-609-2698-2
- Tena Núñez Ricardo A. 2005 **CULTURA URBANA EN LAS MEGALÓPOLOS DE AMÉRICA LATINA: MÉXICO Y SAO PAULO**
- PDDUAO, Gobierno del D.F. 2005 **PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN A. OBREGÓN.** Gobierno del Distrito Federal, 129p.p
- PDDUMC, Gobierno del D.F. 2005 **PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN M. CONTRERAS.** Gobierno del Distrito Federal, 146 p.p

## REVISTAS

- Artes de México 1969 **CIUDAD DE MÉXICO, SUS VILLAS, SAN ÁNGEL Y TLACOPAC.** Volumen15, Número 117
- Brambila Roberto, et al 1980 **EL PEATÓN EN EL USO DE LAS CIUDADES.** número 11, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico.
- Guajardo Guillermo 1998 **BIBLIOGRAFÍA FERROCARRILES DE MÉXICO** México en el Tiempo, No. 26, sep-oct 1998.
- Castillo Oseguera, Luis 2005 **LA POBLACIÓN DE LA MAGDALENA CONTRERAS, SU CRECIMIENTO Y CONSECUENCIAS, UNA PRIMERA**

**ARPOXIMACIÓN**, Cuaderno de Comunicación Sindical No. 78, Editorial, Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, julio 2005

## OBRAS DE CONSULTA

2005 **PEQUENO LAROUSSE ILUSTRADO**, Ediciones Larousse, S.A. de C.V. México, D.F. 1824p.p, ISBN 84-8332-522-5

## PAGINAS WEB

Gómez Vela María, et al.

2007 **CALIDAD DE VIDA, EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y SU INFLUENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y LA PRÁCTICA**, Instituto de Integración en la comunidad, Facultad de psicología Universidad de Salamanca.

2007 [www.mcontreras.gob.mx](http://www.mcontreras.gob.mx)

Tavares López, Edgar

2007 **LA TRADICIÓN HECHA PUEBLO**  
[www.aobregon.df.gob.mx/delegacion/pueblosycolonias/sanangel.html](http://www.aobregon.df.gob.mx/delegacion/pueblosycolonias/sanangel.html), 9 octubre 2007

González Alfaro, Miguel A.

2007 [webNueva/carrera/carrera.htm](http://webNueva/carrera/carrera.htm)

2008 [www.corett.gob.mx](http://www.corett.gob.mx), 11/01/2008

2008 [www.pgjdf.gob.mx](http://www.pgjdf.gob.mx), 22/02/2008

2008 [www.sanangel.org.mx](http://www.sanangel.org.mx), 08/02/2008